COLECCIÓN DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA

28

LA HABANA

APUNTES HISTÓRICOS

POR

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

Historiador de la Ciudad de La Habana

SEGUNDA EDICIÓN
Notablemente aumentada

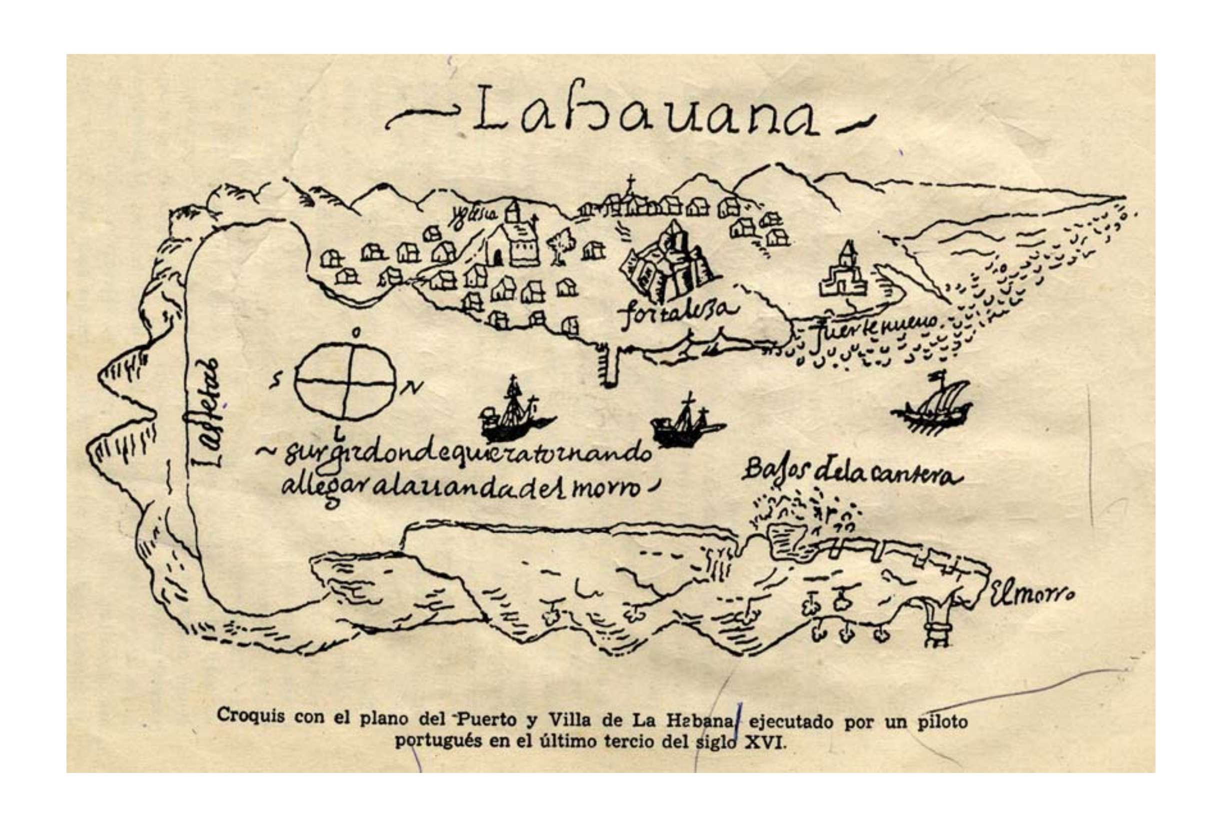
TOMO II

EDITORA DEL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD
DE LA HABANA

1963

AÑO DE LA ORGANIZACIÓN



Croquis con el plano del Puerto y Villa de La Habana, ejecutado por un piloto portugués en el último tercio del siglo XVI.

32

ULTIMA VISION RETROSPECTIVA

En el tomo I de esta obra dimos tres visiones de la antigua Habana, correspondientes a diferentes momentos de la historia habanera. Dos de ellas fueron trazados por hijos de la Ciudad; la tercera, o más bien la primera, por ser la más antigua, es obra de un «criado» —recordemos el amplio significado que tenía entonces la palabra— de un personaje importante entre los colonizadores, que por ello residió más o menos tiempo en aquélla. Queremos ahora completarla con otra contemporánea de esta última, pero obra de un completo extranjero, un marino que visitó La Habana por breves días, y cuyo interés se completa con el plano que la acompaña, y que es más bien un croquis como apunte de derrotero, sin escala ni medida, hecho a ojo, para dar una impresión de la pequeña villa según era en aquel entonces; y es el más antiguo que se conoce de La Habana. Como fue hecho, no sólo por un extranjero, sino, además, en el extranjero, el de Cristóbal de Roda, que anteriormente reprodujimos, sigue siendo el primer plano verdadero de La Habana, hecho en La Habana. Pero el que ahora presentamos a nuestros lectores es de una deliciosa ingenuidad, con su gráfica visión de los bohíos, la iglesia, el árbol, —que aparece, por cierto entre aquélla, situada donde hoy se halla el Palacio Municipal, y La Fuerza, es decir, en lugar muy distinto del de la ceiba tradicional—, su muelle primitivo, su fuerte nuevo, que era La Punta, porque ya entonces se llamaba a La Fuerza «la fortaleza vieja», y la torre de vigía levantada por el gobernador Mazariegos en la altura donde luego se construiría el Castillo del Morro. La pobreza y pequeñez de la Villa quedan bien de manifiesto. El hecho de aparecer terminada la iglesia demuestra que el plano no es anterior a 1574. Es probable que uno de los tres buques representados perteneciera al autor del plano, ya que éste —y el de la descripción a que acompaña— no era otro que un piloto portugués del que se dice que tenía cuarenta y ocho años de experiencia náutica, y cuyo apellido ignoramos, pero que respondía al pintoresco sobrenombre de «Cargapatache». Este avezado marino redactó un derrotero ilustrado con rudimentarios mapas y planos de un viaje redondo que realizó de España a los golfos de Honduras y México, cuyo original se perdió, pero del que existe una copia en la Academia de la Historia de España, hecha en 1660 por Cristóbal de Uzelos; el plano fue a su vez copiado del códice correspondiente por don Domingo del Monte y publicado en las *Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País* del año 1848. En cuanto a la descripción que hace *Cargapatache* de La Habana es la siguiente:

> Desde la tierra y mesa del Marien hasta la boca y entrada del puerto de La Habana, no hay ninguna tierra alta, antes es la tierra más baja que hay en todo el país. Yendo a luengo de costa, cercano a tierra, luego se ve el morro de La Habana; yendo en alto mar, miran la tierra adentro, se verán dos montes de tierra, a manera de dos tetas, los cuales en demorando al Sur, serán señas ciertas y verdaderas que están Norte-Sur con el mismo puerto de La Habana; el cual tiene a la boca de la entrada, de la banda del Leste, un morro redondo de seborucos negros, del cual sale una serrezuela, que va a la vuelta del Sur, por el pie del cual va corriendo hasta el puerto de La Habana. Encima deste morro está una torrecilla blanca, que de alta mar parece una nao, que va a la vela, donde residen las guardas y centinelas que guardan el puerto, y es baja de poca agua; y habiendo entrado para adentro, se puede surjir frontero del pueblo, o de la fortaleza o de la parte donde cada una quisiere, porque es todo fondeable y seguro. Este puerto y pueblo de San Cristóbal de La Habana, está en altura de 23 grados largos 55 leguas del cabo de San Antón, casi al este-oeste. Es el más cursado puerto de nuestras naos de todos cuantos hay en Indias; porque vienen aquí a hacer escala, tomar agua y leña y mantenimiento casi todas las naos que vienen a Espada de casi todas las partes de las Indias. Hay en él el ordinario hasta 150 vecinos que los más dellos parece vivir del hospedaje que hacen a los que por allí pasan, y asimismo de su labranza y crianza y de otros de algún comercio y contratación que tienen. Tiene una fortaleza de las mejores que sabemos porqués muy señora de la tierra y de todo su puerto, residen en ella su gobernador ques el alcaide; tiene ordinariamente mucha y muy buena gente de precidio. Asimismo el gobernador y el alcaide es cabo de dos galeras muy bien aderezadas y armadas que recorren y guardan aquella costa. Es del districto de la Real Audiencia de Santo Domingo. Asimismo se va haciendo o debe de estar ya hecho otro fuerte más hacia el mar que no es de menos provecho e importancia, enfrente del cual está de la otra banda del puerto, hacia la parte del Leste, la torrecilla del morro, que se ha dicho, a la cual recorren guarniciones de soldados como a todas las demás postas que hay en este distrito.

Y es evidente que aunque no fuese *Cargapatache* un maestro de la descripción literaria, sus palabras nos ofrecen una visión muy vivida de aquella Habana primitiva, y nos dan la idea de una población mucho más importante de lo que muestra la escueta realidad del plano.



Plano de la ciudad y bahía de La Habana

impreso en Londres por Robert Sayer, 1788.

33

DESARROLLO DE LA CIUDAD.

BARRIOS Y REPARTOS

Afortunadísima fue en verdad la decisión tomada por los vecinos de La Habana al fijar el asiento definitivo de su villa precisamente a la entrada del puerto y al lado occidental del canal. Basta, para apreciarlo, considerar cuánto habría perdido nuestra capital en belleza de paisajes, en frescas brisas marítimas, en accesibilidad, en gracia acogedora, si como sucede con casi todas las ciudades portuarias, sus fundadores la hubieran situado junto a alguna de las ensenadas que forman el fondo de la bahía.

Quedó, pues establecido, como en una pequeña península orientada al Noroeste, el núcleo de lo que luego sería la Ciudad. A fines del siglo XVI tenía unos 4,000 habitantes y su zona urbanizada ocupaba poco más de un tercio de kilómetro cuadrado. Tras un lento crecimiento, ya en 1750, el recinto amurallado de la Ciudad intramuros tenía casi forma elíptica, con su eje mayor de unos 1,800 metros, y su eje menor unos 1,000 metros, la que encerraba una superficie de l ½ kilómetros cuadrados, con una población de un poco más de 50,000 habitantes.

Desde entonces el ritmo de crecimiento y el progreso general se aceleraron notablemente. En 1759, cuando contaba Cuba 140,000 habitantes, 70,000 de ellos, la mitad del total, residían en La Habana. En 1762 nuestra capital contaba con diez conventos, Universidad, 1 hospital, 4 iglesias intramuros, 2 iglesias extramuros, 1 ermita intramuros, 3 ermitas extramuros, 1 oratorio, 2 colegios, hospicio y otras 25 construcciones de importancia.

Desde 1772 se prohibe construir casas con techos de guano en las calles de intramuros, y en 1779 se edifican las primeras casas con dos pisos altos, uno de ellos el llamado entresuelos. En 1796 los habaneros han visto ascender el primer globo aerostático lanzado en Cuba. La libertad de la trata de esclavos, otorgada en 1790, ha aumentado la prosperidad; florecen los ingenios de azúcar, que modestamente habían empezado a establecerse desde fines del siglo XVI. A fines del siglo XVIII, La Habana es la ciudad más populosa y la mejor fortificada de toda la América.

En 1810 había circulado por las calles habaneras el primer quitrín; en 1819, entraba en el puerto de La Habana el primer buque de vapor. La población iba en aumento, así en Cuba como en La Habana, pero la proporción había variado: en 1827, de los 700,000 habitantes de la Isla, solamente 100,000 correspondían a la Capital. Del total, como resultado de la libertad de la trata, que acabamos de mencionar, solamente un *44%* pertenecía a la raza blanca, lo que explica el terror que inspiraban en aquella época las sublevaciones de los esclavos, aunque no justifica la crueldad de su represión. Además, desde 1837 en adelante empezaron a funcionar varias líneas de ferrocarril dirigidas hacia el Oeste y hacia el Sur, que; al cruzar las afueras de la Ciudad fomentaron la aparición y el crecimiento de núcleos de población en torno de sus vías.

Los ferrocarriles que llegaban hasta la estación de Villanueva, cruzaban por el Paseo de Tacón, la Quinta de los Molinos, la Calzada de la Infanta, y la calle de la Zanja. También existía el ferrocarril de Marianao, que por la parte occidental del Cerro llegaba hasta la estación de Concha, junto al Paseo de Tacón; y el ferrocarril del Oeste, que cruzaba la Calzada de Jesús del Monte y terminaba en la Estación de Cristina, cerca del Castillo de Atares, con un ramal que llegaba hasta los almacenes de Hacendados.

En 1850 la urbanización había llegado a la Calzada de Galiano, y el área urbanizada total alcanzaba a unos cuatro kilómetros cuadrados, y la población habanera llegaba a unos 140,000 habitantes. Muy poco después, en 1863, eran derribadas las Murallas, ya inútiles para la defensa de la Ciudad y molestas para sus actividades y su desarrollo, y se pavimentaron los caminos que daban salida al núcleo antiguo de aquella. Continuó ininterrumpidamente el desarrollo urbano, siempre hacia el Oeste: en 1870, el área urbanizada pasaba de la Calzada de Belascoaín, con un área total de unos siete kilómetros cuadrados que albergaba a 170,000 habitantes extramuros; en 1874, está encerrada por el río Chávez, la Calzada de Belascoaín y el mar; en 1890 aquella área había avanzado' hasta la Calzada de la Infanta, y cubría un total de 10 kilómetros cuadrados, en tanto que la población había llegado aproximadamente a 200,000 almas. En 1902, sobreponiéndose el ritmo de crecimiento urbano a todos los perjuicios y las vicisitudes de la Guerra de Independencia, la población llegaba al cuarto de millón.

Como dice el distinguido ingeniero y arquitecto Carlos M. Maruri en su excelente estudio *La Habana de 1956*, que con provecho hemos consultado para esta parte de nuestro trabajo:

> En este período se construyeron muchos locales para comercios y viviendas a lo largo de las antiguas Calzadas de Luyanó, Jesús del Monte y del Cerro, se continuó la urbanización del Litoral hasta el río Almendares (límite de la Ciudad por el Oeste y el Sur) impulsada por las grandes mejoras en el transporte y a la terminación del Acueducto de Albear (1893), que dotó a la Ciudad de magnífica y abundante agua.

Iniciada la era republicana, el ritmo de crecimiento se hizo tan vertiginoso que llegaron a unirse unos con otros los barrios extremos hasta entonces desarrollados principalmente sólo en sentido longitudinal sobre vías divergentes entre sí. Después de cubrir toda el área asignada a su término Municipal, la Ciudad empezó a invadir los colindantes: estaba creándose ya, de hecho, la Gran Habana a la que el Gobierno Revolucionario está dando realidad oficial.

Se observará que todo este crecimiento se realizaba, hasta fecha muy reciente, siempre hacia el Oeste y hacia el Sur. Desde la cuarta década de este siglo, La Habana con la aparición y rápida proliferación de sus seudorrascacielos —hasta ahora no hemos pasado de los treinta pisos, y esto en casos contadísimos—, empezó a crecer verticalmente. Al Norte nos detienen las aguas del golfo; el Este y el Nordeste se hacían muy difícilmente asequibles, debido a las dificultades para cruzar la bahía o la demora que significaba contornearla. Pero transcurrida ya la mitad del siglo XX se proyectó y se llevó a cabo la construcción de un túnel que cruza la boca del puerto; proyecto auspiciado por políticos y especuladores que se prometían fabulosas ganancias en la compraventa de los terrenos situados entre el Morro y Cojímar: ya se hablaba, inclusive de fabricar nuevos edificios para los Ministerios y para otras muchas importante dependencias del listado, en «La Habana del Este». Pero el triunfo de la Revolución echó abajo aquellos planes. En aquella área se ha levantado ahora gran cantidad de bloques de apartamentos, con una planificación de que hasta ahora no había ejemplo en Cuba y que esperamos llegará a formar un excelente conjunto dedicado a vivienda popular.



Plano de la ciudad y puerto de La Habana en 1838.

Jesús del Monte

El hoy extensísimo barrio de Jesús del Monte fue en sus comienzos un pequeño caserío independiente antes de que el crecimiento de la Ciudad lo convirtiera en parte integrante de ésta. La que es hoy Calzada de Jesús del Monte, o, más bien Avenida Diez de Octubre, no era sino un tramo de la calzada que conducía a las poblaciones, pequeñísimas, de Santiago de las Vegas y Bejucal, y que era, en los primeros tiempos la única que partiendo de la Ciudad se adentraba en el campo. El caserío existía ya desde

mediados del siglo XVII en terrenos del antiguo ingenio de San Francisco de Paula, perteneciente a don Francisco de Lara; en 1695 se construyó allí la pequeña iglesia que aun subsiste, y luego el obispo de Compostela la designó parroquia auxiliar de una de las de La Habana; crecía Jesús del Monte en vecindario y en relativa prosperidad debido a las siembras de tabaco que lo rodeaban: entonces había vegas junto a los arroyos, hoy cegados, de Agua Dulce y de Maboa. De los árboles de la Calzada de Jesús del Monte, entonces «camino de Santiago», fueron colgados los doce vegueros mártires de su rebeldía contra el estanco tabacalero español, según referimos en otro capítulo de esta obra. En 1762, Jesús del Monte fue lugar estratégico de ataque y de defensa, por su posición en una altura frente a la Ciudad, y por ser la vía casi única de abastecimiento de ésta; en sus cercanías murió Pepe Antonio, que fue, con don Luis de Velasco, el héroe más brillante de la resistencia habanera al invasor. Desde 1765, el pueblo fue declarado cabeza de partido rural; luego el obispo Espada otorgó a su iglesia la categoría de parroquia independiente, y en 1820 la población fue declarada municipio independiente también, de acuerdo con la Constitución de Cádiz, gracias a la población con que contaba; privilegio que perdió, por lo visto para siempre, en 1823. Pezuela dice:

> Pero el pueblo, en lugar de decrecer, fue prosperando con una causa de fomento más permanente que su antiguo tránsito de viajantes, carretas y arriería. La pureza de su atmósfera y la amenidad de su paisaje fueron impulsando a multitud de pudientes de La Habana a sustituir con graciosas casas y quintas de recreo los defectuosos y pobres edificios de antes, Jesús del Monte empieza ya a disputar (en 1863) al Cerro y Puentes Grandes la animación y concurrencia de las temporadas de verano.

Y agrega se componía

> la jurisdicción territorial de su partido de una superficie de cinco leguas cuadradas, en las cuales se comprendían las aldeas de Arroyo Naranjo, Arroyo Apolo, San Juan, La Víbora y otros muchos caseríos. Su población particular llegaba en 1858 a 4,200 almas.

> Esta población nos parece ridículamente exigua si la comparamos con la de hoy, ya que Jesús del Monte es precisamente, no sólo una de las barriadas más extensas, sino la más populosa de La Habana propiamente dicha; únicamente puede superarla, en este sentido, Marianao, de gran amplitud y que era, debido a sus varios «repartos», el segundo municipio de la República.

Jesús del Monte no sustituyó nunca al Cerro como barrio «elegante», ya que ese destino estaba reservado a El Vedado; y, si se exceptúan algunas residencias levantadas en la Loma del Mazo, la Loma de la Luz y algunas otras avenidas, tampoco se ha distinguido por mansiones de opulencia excepcional. Pero, a la vez que crecía su población de ingresos escasos y viviendas humildes, fue aumentando en proporción mucho mayor, la de una clase media cada vez más rica, más progresista y más amante de la vida embellecida por las comodidades; y Jesús del Monte fue colmándose de viviendas risueñas, hermosas, confortables, que hoy forman un muy hermoso conjunto. Comprende actualmente las barriadas o repartos de Santos Suárez, Luyanó, Loma Chaple, La Asunción, San Miguel, Mendoza, Lawton, Batista, Santa Inés, Santa Amalia, Víbora Sevillano, El Rubio, Mirador de Lawton, Arroyo Apolo, Vista Alegre, Poey, Arroyo Naranjo, y algunos más, hasta los de Naranjito, Los Pinos, Miraflores, Nueva Habana, hacia la carretera de Vento, y por donde la población se prolonga entre dicha vía y la de Rancho Boyeros, en los de Casino Deportivo y Martí.

El Cerro

En 1863, el historiador Jacobo de la Pezuela, en su *Diccionario* que muchas veces hemos citado, afirmaba que ni El Cerro ni Jesús del Monte podrían confundirse con el cuerpo unido de La Habana, «porque aún los separan largos espacios despoblados»; veíase, no obstante, obligado a reconocer que el primero había sido declarado barrio extramural de la Ciudad y que sus casas se enlazaban ya por su extremidad con las del también barrio extramural, mucho más antiguo, llamado «del Horcón». Fijaba su origen en los primeros años del siglo XIX, «cuando empezó a cruzar su actual localidad la calzada que conduce desde la capital de la Isla a Marianao y a la Vuelta Abajo». En 1807 se alzó allí una iglesia de madera, la que en 1843, habiendo quedado inservible, fue sustituida por otra de mampostería, dedicada a San Salvador, por haberla patrocinado el capitán general don Salvador de Muro, Marqués de Someruelos. Volvamos a Pezuela:

> La población del Cerro desde su primera época se ha ido componiendo con las casas que han ido fabricando en este sitio los habitantes más acomodados de la Capital. Unos pasan en ellas los meses de mayor calor, y otros las habitan todo el año, trasladándose a La Habana únicamente para sus ocupaciones y negocios.

Después de citar las principales quintas existentes en la época, como las de Carvajal, del Conde de Fernandina, del Conde de Santovenia, de doña Leonor de Herrera, del Conde de Lombillo, de Peñalver y

del Marqués de Esteban, señalando que a la penúltima a veces se retiraba el famoso obispo Espada y Landa, agrega:

> Hemos mencionado estos edificios por ser los más notables. Pero apenas aparece en toda la extensión del pueblo, a lo menos en las fachadas que miran a la carretera, uno que no sea correcto, espacioso y elegante, y son muy pocos los que carecen de jardines por su espalda. Este pueblo, aunque algo sujeto a fiebres por la abundancia de su vegetación y el paso de las aguas del Acueducto y de la Zanja, es acaso el punto más ameno y la mejor residencia de recreo que se encuentra en toda la Isla. Nada mas animado que su aspecto cuando, sentadas las familias, por la tarde bajo los cobertizos de sus casas, concurren por la calzada muchas de la Capital en carruaje descubierto. Excepto la del Tulipán, que se destaca por la derecha en dirección de la quinta del señor Conde de Peñalver, y la de la esquina llamada de Buenos Aires, apenas tiene otra calle este risueño pueblo que la que forma la calzada.

Séase porque con los años fue aumentando la fama de insalubridad que ya recogía un tanto Pezuela, o por cualquiera de las razones que guían la preferencia general, ello es que El Cerro pronto fue decayendo en su esplendor aunque algunos de sus más ilustres vecinos no lo abandonaron y muchísimas de sus quintas pueden admirarse todavía-, y su ritmo de *crecimiento* ha sido *muy inferior* al de otros sectores de la Ciudad. No obstante, varias de sus calles llegan hoy hasta la Avenida de Rancho Boyeros o de la Independencia, y cuenta con los repartos de Buenos Aires, que ya linda con el de Santos Suárez, Las Cañas, y Palatino. Muchas de sus espaciosísimas residencias fueron siendo adaptadas, a lo largo de los años, para empresas industriales, y aunque la noble arquitectura subsiste, no luce ya la elegancia y el esplendor de otros tiempos.

El Vedado

> El primer barrio habanero que, aunque no recibió el nombre de «reparto», se creó y desarrolló según las normas que luego habrían de seguir los que así fueron llamados, es decir, sujeto a reglamentación y planificación —al contrario de los de crecimiento espontáneo, como El Cerro y Jesús del Monte, etc., —fue El Vedado, que se extiende desde la costa del Golfo, frente al mar libre, fuera del litoral de la bahía, hasta las lomas que ocupan el Castillo del Príncipe y la Universidad de La Habana, y desde la Calzada de Infanta hasta la orilla occidental del río Almendares.

Debe su nombre a hechos históricos acaecidos en el siglo XVI y de importancia en la historia primitiva de la Villa: desde 1537 comenzaron los sangrientos ataques de piratas y corsarios a la población, y con tal motivo, en el acta del Cabildo de 10 de diciembre de 1565 se dice:

> Se acordó que por quanto hay noticias o se tiene por cierto que como este puerto e pueblo de la Havana en días e años pasados ha sido de corsarios franceses sequestrados e robado e después acá han venido navios de los dichos corsarios franceses sobre él, e porque el tiempo en que este pueblo fue saqueado e robado de franceses entraron por el camino que viene de la Caleta por el monte a esta villa, e para que de aquí en adelante los dichos corsarios no puedan venir por el monte como lo hicieron, acordaron e mandaron: que es útil e provechoso para la seguridad de esta villa que los dichos caminos que van a la Chorrera e salen a la playa que va al Pueblo Viejo, que se cierren los dichos caminos e que ninguna persona sea osada de los abrir ni hacer otros nuevos caminos ni veredas que salgan a la playa ni vengan a esta villa, so pena de cinquenta pesos para gastos de guerra, e si no tuviere de qué pagar, pena de cien azotes...

Y asimismo se acordó

> que se pregone que de aquí en adelante ningún ganado vacuno se pueda apacentar en esta parte de la Caleta lo qual mandaron guarden e cumplan so pena a su amo dell tal ganado de doce ducados aplicados para gastos de guerra.

Para los que no conozcan detalles de nuestra antigua historia local diremos que la Chorrera se hallaba al fin del Vedado actual, y que allí se surtía de agua la Villa; que el Pueblo Viejo era el nombre que se daba a los restos de la primitiva población que se había establecido allí después de trasladarse La Habana o, más bien, San Cristóbal, de la costa Sur de la provincia, y antes de pasar a su establecimiento definitivo junto al puerto de Carenas, que es el de nuestra Habana actual; y que los más viejos habaneros recordamos todavía las aguas de la llamada Caleta de Juan Guillen llegar hasta muy cerca del antiguo Torreón —también edificado para defensa contra los piratas y corsarios—, donde ahora se extiende el Parque Maceo.

Quedó, pues, «vedado» residir, abrir caminos y establecer cultivos o potreros en aquella zona peligrosa que podía facilitar el acceso a los asaltantes. Pero el tiempo fue atenuando el rigor de las prohibiciones.

En 1559 se hizo allí la primera merced de un lote para criar ganado a Alonso de Rojas, miembro de la más poderosa familia de vecinos de la Villa. Y a lo largo del siglo se efectuaba —aunque en exigua parte, de los aguadores que traían del Almendares, entonces La Chorrera, —así llamado por unas pequeñas cascadas que presentaba a la altura de lo que hoy se llama Puentes Grandes—, las botijas para abastecer a la Villa. En la última década del siglo XVI ya había allí algunas otras estancias para cría de ganado. Y a principios del siglo XVII el lugar adquirió fama de muy saludable por haber devuelto la salud al obispo Almendáriz que había llegado a Cuba gravemente enfermo y a quien llevaron, por excepción, a residir allí; al río se le conoció desde entonces por el nombre del Obispo, que luego se transformó en Almendares. Pero en 1646 los continuados ataques de los piratas hicieron que el gobernador, don Alvaro de Luna, construyese a la desembocadura del río el castillito de La Chorrera, que desempeñó después buen papel durante el ataque de los ingleses a la Ciudad, en el siglo XVIII. Y desde mediados del siglo anterior se habían establecido, cerca del río, varios ingenios azucareros; se extraía madera, para todos los usos, de los espesos bosques que aún existían, y en el siglo XVII comenzó la explotación de numerosas canteras que suministraron la piedra de sillería para los edificios habaneros; en una de ellas, la de San Lázaro, realizó ya en el siglo XIX, trabajos forzados, como presidiario, en 1870, José Martí, condenado por sus ideas separatistas. -/La creación del Vedado como barrio residencial, comenzó en 1858 al aprobar el Ayuntamiento la parcelación de la estancia El Carmelo, propiedad de Domingo Trigo y Juan Espino, y que comprendía desde el río Almendares, las calles 21, Paseo y la línea de la costa, en un total de 105 manzanas. Pero adquirió mayor importancia cuando, en 1859 el famoso economista y publicista Conde de Pozos Dulces, y sus hermanas Dolores y Ana de Frías obtuvieron la parcelación de su espléndida finca El Vedado, originalmente en 29 manzanas, entre las calles G y 9 y los antiguos terrenos de El Carmelo. Hasta aquí casi mediado nuestro siglo podía verse en la manzana formada por las calles 11, 13, C y D, la típica casona criolla en que residió la familia Frías. Las manzanas medían uniformemente 100 m. por cada costado, y por primera vez se introdujo el uso, muy racional, de números y letras para distinguir las calles, en lugar del antiguo, indudablemente más pintoresco, que se empleaba en La Habana Vieja y sus primeras ampliaciones. ‘ La calle de Línea fue la primera en trazarse, y por ella comenzaron a circular tranvías tirados por caballos, a los que sustituyó «la cucaracha», una maquinita de vapor que fue el primer vehículo de tracción no animal que tuvo La Habana, y que salía de la esquina del Paseo del Prado y la calle de San Lázaro, y circuló hasta 1900, en que se introdujeron los tranvías movidos por electricidad. En El Vedado fue donde, desde 1868, se empezó a jugar béisbol, y donde se estableció el primer terreno adecuado para el juego, con glorieta para los espectadores, en la manzana comprendida entre Línea, Séptima o Calzada, G y H. También se establecieron en la costa, desde 1864, los baños de mar *El Progreso,* frente al comienzo de la calle £, que por eso era llamada Baños; y a fines de la dominación española los de *Las Playas,* frente a la calle D, y los de *Carneado,* frente a la de Paseo. En el Vedado se edificó, desde 1883, un hotel de lujo, el *Hotel Trotcha,* así llamado por el nombre de su propietario, y que aún subsiste, sumamente maltratado por el tiempo, ya que su construcción es de madera.

Con el comienzo de la República El Vedado adquirió auge inusitado; muchos de los jefes libertadores que habían recibido la paga de sus haberes compraron allí terrenos para levantar sus casas; y, además, se fue volcando allí, en chalets, palacetes, y residencias diversas en tamaño, lujo y estilo, muchísimo de la riqueza, de todas procedencias, que iba dando a La Habana un aspecto de prosperidad más o menos falsa o exclusiva. El Vedado sustituyó al Prado y al Cerro —salvo algunos «tradicionalistas» que en este último permanecieron— como residencia de los ricos de abolengo, y los nuevos ricos se apresuraban a erigir allí la muestra mejor de su prosperidad, hasta el punto de que, en una época, el pueblo llamaba «el barrio de los apaches» a una zona cercana a la Universidad, donde habían erigido sus mansiones unos cuantos afortunados aprovechadores de la política. . . Más tarde, con la creación de los repartos del otro lado del río Almendares, muchas familias acaudaladas fabricaron residencias hasta más suntuosas que la mayoría de las del Vedado, en Miramar y en el *Country Club,* y El Vedado, entretanto, se fue llenando de comercios, colegios, oficinas, lo mismo que una generación antes, había sucedido con el Paseo del Prado, hoy de Martí. En el Vedado fue también donde se elevaron los primeros seudo-rrascacielos habaneros, con altura de más de cuatro pisos, pero de no más de veinte, y de los cuales el primero, y uno de los más estéticamente concebido, el Edificio López Serrano, todavía existe en perfectas condiciones, casi a la entrada del Vedado, muy cerca del Mar. Y así como allí se construyera en otra época el hotel más de moda, el *Trotcha,* en el siglo XX se elevó precisamente al comienzo del Vedado el que fue por muchos años, sin comparación, el mejor hotel habanero, el *Hotel Nacional,* y todavía hoy, allí es donde están los hoteles que fueron más suntuosos, y que hoy albergan a estudiantes becados por la República o a huéspedes distinguidos del Gobierno: el *Habana Libre,* antiguo *Hilton,* el *Capri,* el *Riviera...*

El Vedado se ha prolongado después, por detrás del Cementerio de Colón, en los repartos Nuevo Vedado, Hidalgo y Ensanche del Vedado, hasta la Avenida de la Independencia o Calzada de Rancho Boyeros.

Los Repartos de Marianao.

Pero hacía el oeste del Vedado es donde se realiza el desarrollo más espectacular en cuanto a que por aquí la Ciudad cruza el río Almendares que era la frontera de su término municipal, invade el territorio del entonces vecino municipio de Marianao, que había sido el Mayanabo de los indígenas, y crea allí todo un racimo de hermosísimos repartos para residencia de sus familias más acaudaladas, dando así el primer paso hacia la creación de la Gran Habana. Porque no se trata de un nuevo fenómeno de crecimiento de la población: es la deliberada selección de un territorio ajeno, por la cual todos aquellos vecinos oficiales de Marianao trabajan, compran, tienen sus ocupaciones y sus diversiones en La Habana, y viven de espaldas a su propio municipio, con la que no tienen otra relación que la de pagarle las contribuciones. Verdad, también, que estos repartos se hallan a mitad de camino de la Playa de Marianao y de Jaimanitas donde los ricos de Cuba fueron estableciendo sus *clubs* elegantes, lujosos, para su goce exclusivo de las aguas del mar...

Estos son los repartos Miramar, Kohly, Nicanor del Campo, La Sierra, Almendares, Ampliación de Almendares, Alturas del Bosque, Querejeta, La Playa, cuyos nombres desaparecieron oficialmente al efectuarse la rotulación general de las calles de todo el municipio de Marianao, durante la tiranía batistiana. De este grupo de «repartos», todos ellos más o menos bellos y lujosos el de mayor suntuosidad, el más «aristocrático» era el de Miramar, con residencias de una fastuosidad hasta entonces nunca vista en Cuba, y que muy bien habría podido llamarse «el Reparto de los Palacios»; lo cruzaba una hermosísima y ancha vía, la Quinta Avenida fue planeada según las mejores normas urbanísticas, porque sus opulentos propietarios podrían siempre permitirse la amplitud que se negaba a los de pocos recursos, a quienes era preciso extraerles la ganancia por medio de la estrechez y la aglomeración. Sin embargo, los dos principales «promotores» de este magnífico reparto cuya organización, a todo lujo, costó un caudal, —Ramón Mendoza, miembro de una familia y figuraba en primera fila en la sociedad rica y elegante de La Habana, y un hombre de negocios gallego, José López, a quien todo el mundo daba el apodo de *Pote,* y que comenzando en el giro de libros con *La Moderna Poesía* había acumulado una enorme fortuna con la explotación de los libros de textos y luego otros de mayor envergadura— se suicidaron, al poco tiempo, por temor a la ruina. Por lo menos en el caso de López el temor era infundado, pues dejó una herencia de varios millones.

Algún tiempo después se creó otro «reparto» aún más extenso, más «ultra-elegante», más «aristocrático» que Miramar: el *Country Club,* todo a semejanza de los anglosajones, cuyas residencias casi todas más amplias y más hermosas que las de Miramar, o por lo menos tanto, lucían más suntuosas por hallarse todas rodeadas de espaciosos parques privados.

Los Barrios de Indigentes.

Uno de los contrastes fatalmente inevitables en la sociedad capitalista se evidenció en el hecho de que, así como en las casonas coloniales chocaba la esplendidez de los salones con la mezquindad asfixiante de las barbacoas y otros míseros locales destinados a alojamiento de los esclavos, así también durante la era republicana, mientras las zonas de residencia de la clase rica florecían en moradas palaciales, en La Habana crecía, extendiéndose por entre las zonas más nobles, esa mancha leprosa, que son los «barrios de indigentes»: agrupaciones o más bien amontonamiento de viviendas heterogéneas, compuestas de los materiales más pobres, más disímiles a veces más imprevistos, que sólo tienen en común su repulsiva fealdad, fruto de su extrema miseria; viviendas tan mezquinas e insalubres que parece imposible que puedan morar en ellas seres humanos, frágilmente adosadas unas a otras o separadas por veredas fangosas y fétidas; sin agua, sin alcantarillado, sin pavimentación, sin protección contra los elementos naturales y cuya única ventaja consiste en que no fue preciso pagar su construcción, porque las hicieron sus propios vecinos con lo que encontraron a mano, y en que no hay que pagar contribución por ella porque no ocupan en firme un terreno no urbanizado, zonas donde en peligrosa promiscuidad se aglomera una población de mendigos, de hampones, de las diversas capas sociales que se nombran con el calificativo de *lampen,* confundiéndose con familias desamparadas a quienes desdichadas circunstancias han lanzado hacia allí; y que sometidas a esa vecindad y a la absoluta carencia de los más elementales servicios de higiene y de salubridad, quedan expuestas a los peores contagios físicos y morales. Estos eran los «barrios de indigentes» que fueron formándose en diversos lugares de la Ciudad, especialmente en los bajos y anegadizos lugares situados en las faldas de la loma del Castillo de Atares o de la que ocupaba la Ermita de los Catalanes: eran Las Yaguas, Isla de Pinos, Cueva del Humo, Pan con Timba, y entre otros más, el que había recibido el expresivo nombre de Llega y Pon, que habría podido aplicarse a todos los demás. En 1947 se intentó extirpar de la Ciudad este cáncer de miseria y de vicio; se inauguraron más manzanas de un futuro barrio Obrero, pero el mal siguió extendiéndose. Al mencionar aquel intento de Barrio Obrero es oportuno señalar que mucho antes, y no lejos de un barrio popular, *Buenavista,* que linda con lo que fue luego la Ampliación de Almendares, se creó, por iniciativa del representante a la Cámara Luis Valdés Carrero, un barrio obrero, que resultó pequeño y de malas condiciones urbanas y sanitarias, pero

que aún subsiste, con el nombre oficial de *Redención,* y que el pueblo ha llamado siempre *Pogolotti,* por el nombre del contratista que lo construyó, y hasta tal punto empeoraron las condiciones que en años posteriores a aquel intento de mejoramiento el barrio de Las Yaguas, por sí sólo —y había unos quince semejantes en la Ciudad— contaba con 6,000 habitantes viviendo en esas condiciones subhumanas.

La Revolución ha cambiado en mucho la fisonomía de estos barrios y repartos habaneros. La inmensa mayoría de las suntuosas residencias, han sido abandonadas por sus dueños al salir del territorio nacional, y el Gobierno las utiliza para fines nuevos, para organismos de nueva creación: así en Miramar alternan las Escuelas para Instructores de Arte con los albergues para becados campesinos que se preparan a estudiar diversas carreras; y el *Country Club,* hoy *Cubanacán,* está consagrado por completo a la Escuela Nacional de Arte. No se ven ya barrios de indigentes; se ven en cambio comienzos de barrios, muy risueños, formados por grupos de edificios del Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda, a los que el pueblo llama cariñosamente «las casas de Pastorita», por el nombre de la ferviente revolucionaria Srta. Pasto-rita Núñez, que con tanto entusiasmo inicio esas obras.



Plano de La Habana con los números de las casas, por B. May y Ca., 1853.

34

LAS CALLES Y SUS NOMINACIONES

En las Actas Capitulares de los primeros tiempos de nuestro municipio no hemos encontrado dato alguno que nos indique la imposición, por el Cabildo, de nombres a las calles primitivas de la población, sino que éstas iban quedando denominadas a través de los años, por alguna circunstancia especial; ya el nombre de un vecino, ya un suceso que despertara el interés general, ya un árbol existente en aquellos lugares, ya una iglesia o establecimiento comercial cercanos, etc., etc.

Quien acometió felizmente la obra de pavimentación, rotulación y numeración de las calles de La Habana, fue el capitán general D. Miguel Tacón, que como todos los déspotas, si atropello la libertad y la justicia, favoreció las obras públicas. El mismo dice, en una relación oficial que hizo al entregar el mando:

Carecían las calles de la inscripción de sus nombres y muchas casas de números. Hice poner en las esquinas de las primeras, tarjetas de bronce y numerar las segundas por el sencillo método de poner los números pares en una acera y los impares en otra.

La última rotulación y numeración de las calles se hizo bajo la administración del alcalde Antonio Beruff Mendieta, en 1937.

Después del cese de la dominación española en la Isla, comenzaron a ser cambiados, mediante acuerdos del Ayuntamiento habanero, los nombres de las calles del término municipal, de manera caprichosa e inconsulta muchas veces, y no obedeciendo a plan, orden ni sistema algunos, sino habitualmente a intereses personales, de vanidad, adulonería o politiquería, cuando no a pasajeros impulsos de buena voluntad inconsulta, y muchas veces con protesta del vecindario. A esta práctica se opusieron, infructuosamente, algunos alcaldes, como Julio de Cárdenas y Fernando Freyre de Andrade.

Basándonos, entre otras fuentes, en los trabajos de la Comisión de Historia, Ornato y Urbanismo creada en 1928 por el alcalde Miguel Mariano Gómez, de la que formamos parte, presentamos, como Historiador de la Ciudad, en 1935, al alcalde Guillermo M. Belt un informe sobre la denominación de las calles de La Habana y restitución de sus nombres antiguos, tradicionales y populares, en que decíamos, entre otras cosas, lo siguiente:

nos permitimos recomendar a la Alcaldía acometa la restitución de los nombres antiguos, tradicionales y populares de las calles habaneras, por juzgar que ello es patriótico, cultural y práctico.

Es patriótico, no sólo porque al restituirles los nombres privativos a las calles se recoge, respeta y conserva la tradición y la leyenda populares, que son parte principalísima de la vida de los pueblos y esencia de su carácter y de su espíritu, sino que, además, al quitarles a las calles los nuevos nombres que nadie conoce y nadie usa, se acaba con el contraproducente resultado que se ha obtenido al ponérselos, y se terminan la diferencia, el desprecio o la burla que en realidad es lo que se ha logrado para esos nombres de personalidades nacionales y extranjeras y de países amigos —al no usarlos el público— y no el homenaje, el respeto y la consideración, que es *lo* que se perseguía.

Muchos de esos nombres antiguos de nuestras calles no fueron puestos por gobernante alguno, sino por el propio pueblo, debido a circunstancias o acontecimientos de la localidad.

Como se ha visto, esos nombres antiguos de nuestras calles datan de muchos años, de varias generaciones; de abuelos a padres y de padres a hijos han venido conociéndose las calles habaneras por los nombres antiguos y tradicionales. Y al cambiarlos, de 1899 a la fecha, por otros nombres, no ya los mal puestos —los de algunos gobernantes y políticos y los de desconocidos— sino también los de personalidades y naciones, merecedoras aquéllas y éstas de dicho homenaje, el público no ha hecho caso del cambio, y forzado por el hábito, la costumbre y la tradición, ha prescindido de él, se ha rebelado contra el mismo y sigue denominando a esas calles, no por sus nombres nuevos, sino por sus nombres primitivos. A las personalidades nacionales y extranjeras que se ha querido honrar, a las fechas o acontecimientos patrióticos que se pretende rememorar, y a los países amigos que se trata de rendir tributo y prueba de simpatía, sólo será posible lograr que reciban en realidad esa pública consagración, cuando esos nombres los lleven calles nuevas, innominadas.

Es cultural esa restitución de los nombres primitivos y populares de las calles, porque cada uno de ellos, recogiendo tradiciones, leyendas, sucesos o personajes de épocas pretéritas, es parte integrante de la historia de nuestra Capital, que el nombre de esa calle señala a las generaciones presentes y futuras.

Así, los habaneros y vecinos visitantes de nuestra Ciudad, de hoy, y de mañana, la calle de *Muralla*, les recuerda la gruesa muralla de piedra que circundaba y defendía la vieja ciudad de San Cristóbal de La Habana; *Luz*, al Regidor y Correo Mayor de la Isla, D. José Cipriano de la Luz, que en ella vivió; *Acosta*, a D. Félix Acosta y Riano, Regidor y Depositario General, vecino de la misma; *Compostela*, al obispo D. Diego Evelino de Compostela, que habitó la casa número 155; *Inquisidor*, a D. Antón Claudio de la Luz, Comisario Segundo de la Inquisición, que en ella vivió; *Chacón,* a D. Laureano Chacón, uno de los héroes del sitio de La Habana, que vivía en la esquina de Cuba..., Y la calle de *Tejadillo,* se denominó así por la única casa de techo de teja que primitivamente en ella existía; *Empedrado,* por haber sido la primera calle de la población que se empedró con chinas pelonas; *Picota,* porque en su esquina a Jesús María estaba la picota donde se, azotaba a los reos; *Animas*, por lo solitario y desamparado qué era ese sitio; *Mercaderes,* por ser sus vecinos casi todos mercaderes ... No es necesario ponderar el encanto, el atractivo, la poesía y el interés folklórico de estos nombres que rememoran hechos menudos o trascendentales de la vida de una población o sus tradiciones y leyendas.

Y es cultural también el que los nuevos nombres los lleven calles nuevas, porque es ésta la única manera de que el público conozca, respete y admire a los próceres nacionales y a las personalidades extranjeras cuyos nombres se quiere perpetuar, y haga ostensible sus simpatías a los países amigos que se desea honrar.

Es práctica esa restitución, porque realizándose se termina con la confusión lamentable que hoy existe entre el nombre oficial y el popular, confusión en la correspondencia, confusión para el tránsito, confusión en las inscripciones de las fincas, confusión en las relaciones comerciales e industriales.

Pero aun siendo patriótica, cultural y práctica, como hemos demostrado que es, esa restitución de los nombres antiguos de las calles habaneras, no todos deben conservarse, porque algunos de esos nombres hieren los sentimientos patrióticos del pueblo de Cuba, por pertenecer a personalidades o instituciones oficiales españolas que durante la época colonial representaron el Estado y Gobierno de la Metrópoli, sus injusticias, abusos, atropellos, explotaciones, contra los que Cuba luchó e hizo las revoluciones emancipadoras de 1868 y de 1895.

Y así como deben suprimirse esos nombres que no pueden ser gratos a los cubanos ni a la República, tales *como* Reina, Tacón, Cristina, Príncipe de Asturias, Vives, Enna, etc., es preciso conservar, en cambio, ya en las calles que lo tenían, ya trasladándolos a otras nuevas, los nombres de aquellos españoles insignes para los cuales no podemos tener más que cariño y reconocimiento por que en plena época revolucionaria supieron hacernos justicia a los cubanos: Pi y Margall, Labra, Capdevila. Y por la misma razón debemos sacar del olvido el nombre de otro español a quien, por su conducta en la Colonia, los cubanos debemos gratitud y respeto: Nicolás Estévanez, merecedor del homenaje de que su nombre lo lleve una calle de La Habana.

Y establecíamos para su denominación futura las siguientes Bases Generales:

Primera: Se conservará o restituirá el nombre antiguo, tradicional y popular, siempre que no hiera el sentimiento patriótico cubano.

Segunda: Se suprimirá todo nombre antiguo que hiera el sentimiento patriótico cubano.

Tercera: Ninguna calle llevará el nombre de persona que se encuentre viva.

Cuarta: no se dará a calle alguna el nombre de persona que tenga menos de diez (10) años de fallecida.

Quinta: Los nombres de grandes figuras de la revolución libertadora o de próceres de la Patria, ya en las ciencias, las letras o las artes, que sea necesario suprimir para conservar el nombre antiguo tradicional, serán dados a calles innominadas o nuevas, a no ser que ya algunos de dichos nombres se encuentren impuestos a calles importantes de los repartos urbanizados del Término Municipal.

Sexta: A fin de salvar del olvido en que se encuentran numerosos cubanos, cuyos nombres preclaros inexplicablemente no figuraban en las calles de La Habana, se denominarán con aquellos, las calles antiguas que, ateniéndose a estas bases, quedaron sin denominación, o calles nuevas que carecían de nombres.

Séptima: Se conservará en los barrios de El Vedado, Medina, Carmelo y sus ampliaciones el sistema de números y letras que desde su fundación se ha usado para denominar sus calles.

Octava: No podrá dejarse al capricho de los dueños de los repartos que de aquí en adelante sean urbanizados la denominación de las calles, sino que éstos deben ser sometidos al estudio y resolución de una Comisión especial que al efecto cree la Alcaldía, y en la que estén representadas las corporaciones y asociaciones con intereses vitales en el Término Municipal.

Novena: Se simplificarán los nombres extensos y complicados que ostentan algunas de nuestras calles, a fin de hacerlos más fácilmente utilizables por el público, logrando que con ello adquieran rápida y permanente popularidad.

A base de este informe, en 13 de enero de 1936, y a propuesta del alcalde, —miembro del Consejo de Secretarios bajo el régimen entonces existente—, el Presidente de la República, José A. Barnet, promulgó un decreto-ley que daba carácter oficial a casi todas las propuestas restituciones de nombres antiguos a las calles de La Habana, y a aquellas bases para su determinación. Bases que, en general, consideramos merecen conservar su vigencia, si bien el requisito de la espera de diez años después de la muerte del personaje cuyo nombre quiera emplearse no nos parece necesario cuando se trate de héroes caídos en el cumplimiento del deber patriótico o de figuras cuya importancia nacional e imperecedera sea innegable. Y también consideramos que en época de cambios tan radicales como la presente son admisibles aquellos cambios que imponga el genuino fervor popular.

A continuación señalamos el origen de los nombres de muchas calles de La Habana:

ACOSTA. — En honor de D. Félix de Acosta y Riaza, regidor que actualmente se distinguió durante el sitio de La Habana por los ingleses, y que en esta calle tenía su residencia.

AGRAMONTE — Por el héroe magnífico de la Guerra de los Diez Años. Véase *Zulueta.*

AGUACATE — Se dio a esta calle dicho nombre por un frondoso árbol de aguacate que existió en la huerta del antiguo convento de Belén, donde precisamente termina la vía. Antes se nombró calle *Del Aguacate de Belén.*

AGUIAR — Por D. Luis José de Aguiar, uno de los regidores habaneros que extraordinariamente se distinguieron en la defensa de la ciudad contra los ingleses.

AGUILA —Según La Torre, por un águila que pintaron en una de las tabernas que había en ella.

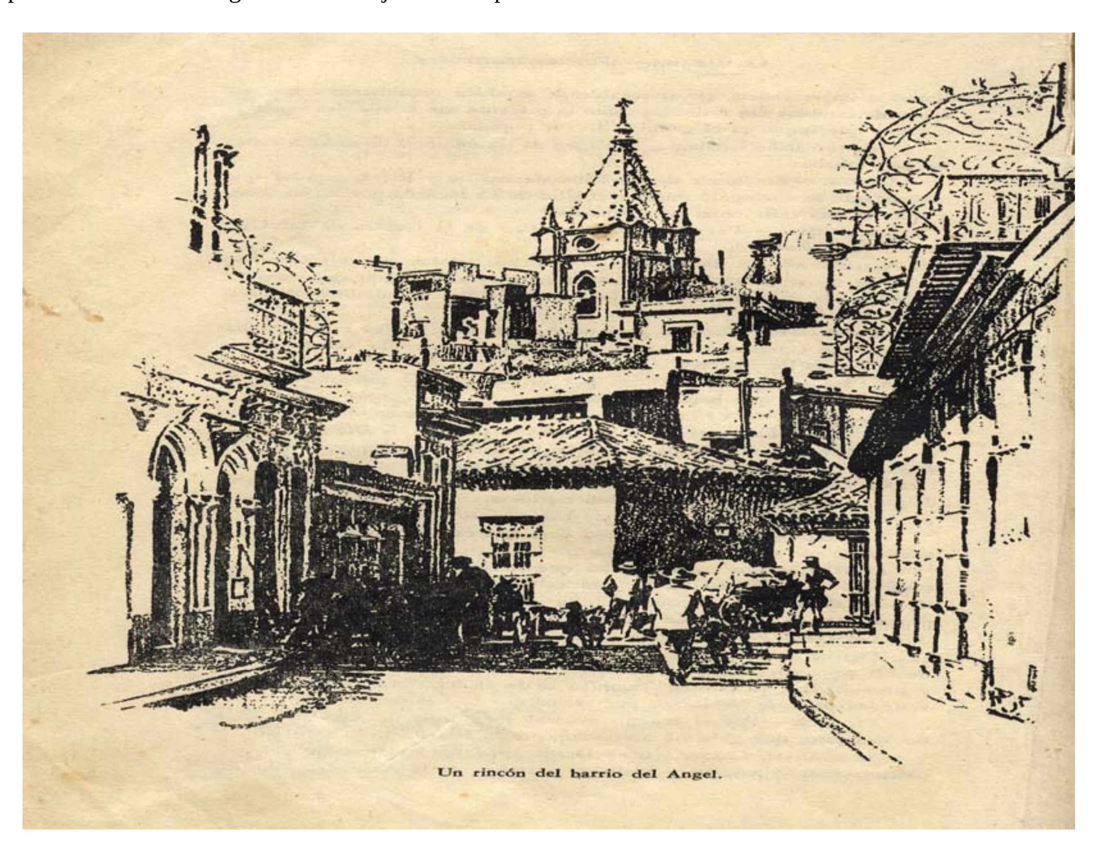
ALAMBIQUE — Por uno que existía antiguamente en ella, propiedad de Tomás Guimbal; antes se había llamado *Cerrada de Diaria.*

ALCALDES, AVENIDA DE LOS —Se ha dado este nombre a la calle de Paseo en el Vedado, y en ella se alza un monumento al general del Ejército Libertador, Alejandro Rodríguez, primer alcalde de La Habana después del cese de la dominación española.

ALCANTARILLA — Por una que había junto al arsenal.

AMISTAD — No hemos hallado dato que explique el origen de este nombre.

ANGELES —Por unos ángeles que había pintados en una de sus esquinas. La continuación de esta calle, de Gloria a Tallapiedra, se llamaba *de Florida,* porque en ella se establecieron unos emigrados procedentes de esta región cuando dejó de ser española.



Un rincón del barrio del Angel.

ANIMAS — Por lo solo y desamparado del lugar.

ANTÓN MOCO —Por Antón Moco, o sea, *Mozo,* Antón Recio uno de los primeros vecinos de la villa; con el tiempo dejó de escribirse y pronunciarse la cedilla. También se la llama *Antón Recio.* Y muy antiguamente, *de los Pinos*, por varios que la adornaban.

APODACA —4 Por el capitán general Juan Ruiz de Apodaca, conde de Venadito, que gobernó acertadamente la Isla de 1812 a 1816.

AYESTARÁN, CALZADA DE — Desde 1904 lleva el nombre del gran patriota Luis Ayestarán y Moliner, miembro de la Asamblea Constituyente de Guáimaro, y ejecutado en las faldas del Castillo del Príncipe en 1870.

BARATILLOS — Por los muchos pequeñísimos comercios al por menor que en ella existían. Habitualmente se la llama *Baratillo.*

BAYONA, CALLEJÓN DE — Por el conde de Casa Bayona, José Bayona Chacón, propietario de la estancia donde se abrió esa vía.

BELASCOAÍN, CALZADA DE —El capitán general don Leopoldo O'Donnell, uno de nuestros más tiránicos gobernantes de la época colonial, conocido en la propia península por el apodo de «el tigre de Lucena», le hizo dar durante su mando (1843-48) este nombre por su amigo el teniente general D. Diego León, conde de Belascoaín, que murió trágicamente en Madrid en 1841. Desde 1911 se nombra *Padre Várela,* en homenaje al gran pensador y precursor revolucionario.

Bélgica, Avenida de — Véase *Egido.*

BERNAL — Por el apellido del francés Dominique Bernard, procedente de Santo Domingo. También se la llamó *de los Perros;* éstos, por lo visto, pupulaban en la ciudad.

BLANCO — Por el blanco o espaldón que había allí, en la Escuela Práctica de Artillería.

BOLÍVAR, AVENIDA DE — Véase *Calzada de la Reina.*

BOMBA — Según José María de la Torre, se denominó así por una bomba que durante el sitio de La Habana por los ingleses cayó en una de sus casas que se encontraba llena de milicianos, y habiendo reventado, no mató a nadie. Pero Manuel Pérez Beato afirma que es lo cierto que a la terminación de esta calle, donde está el parquecito nombrado *De Jerez,* existió un polvorín del que en un plano de principios del siglo XVIII, se decía: «Almacén de pólvora a prueba de bomba». Se denominó con anterioridad *Del Padre Sánchez,* por el sacerdote de este nombre, apoderado del Hospital de Paula, que allí vivía; *Del Vigía del Morro,* por el vecino D. Francisco Evia, que tenía este cargo; *Cerrada de Santa Catalina; De la Pólvora;* y, por último, *Del Progreso,* nombre que tuvo rápida aceptación por haber estado antes habitada por mujeres públicas y ocurrir en la misma frecuentes escándalos y riñas, todo lo cual quería olvidar el pueblo junto con los nombres anteriores. Hoy se llama *San Juan de Dios.*

BRASIL, AVENIDA DEL — Es el nombre oficial que lleva la calle de Teniente Rey.

CAMINO DE LA RONDA — Véase *Ronda* o *Labra.*

CAMPANARIO — Denominada antes *Del .Campanario Viejo,* por el primitivo campanario que tuvo la iglesia parroquial de Guadalupe, cuyo fondo da a esta calle en uno de sus ángulos con la de Salud.

CAPDEVILA — Véase *Cárcel.*

CÁRCEL — Por el antiguo edificio de la Cárcel, construido por el despótico gobernador Tacón. Por encontrarse muy cerca del lugar donde se efectuó el horrendo crimen del fusilamiento de los estudiantes de Medicina en 1871, lleva, desde 1922, el nombre de *Capdevila,* apellido del pundonoroso y valerosísimo militar español que ante el consejo de guerra defendió, con peligro de su vida, a los inocentes jóvenes.

CÁRDENAS — Antes se la había llamado *Calle Ancha* y *Calle del Basurero,*

Carlos Manuel de Céspedes, Avenida de — Véase *Malecón.*

CARLOS III, AVENIDA DE — Se dio a este paseo, que antes se denominó *De Tacón,* aquel nombre en homenaje que aparece, según la inscripción existente en el pedestal de la estatua levantada en los comienzos de la vía, tributado por «el pueblo de La Habana» a dicho monarca el año de 1803. En 1902 se le cambió este nombre por el de *Avenida de la Independencia.* Pero en 1936 se le restituyó el antiguo, en atención a los muchos beneficios que, por destacadísima excepción, proporcionó a Cuba-el gobierno de aquel monarca; y con el propósito de imponer el nombre moderno a alguna de las mejores avenida de futura creación. Después del triunfo de la Revolución, se viene llamando Avenida de la Independencia a la gran calzada que, partiendo de Carlos III y Calle G se extiende en dirección a Rancho Boyeros.

CARPINETTI, CALLEJÓN DE — Por un italiano de este apellido, que allí vivía.

CIENFUEGOS — Por el teniente general José Cienfuegos, que gobernó a Cuba de 1816 a 1819. También llamada de *Cervantes*, porque atravesaba tierras que en 1809 fueron adjudicadas a Tomás Agustín Cervantes cuando se hizo la última división de la gran estancia que había pertenecido a Diego de Soto, uno de los primeros vecinos de la villa.

COLÓN — Por el descubridor de América. Antes se llamó sucesivamente, *de los Vidrios, de la Laguna Seca,* y *de las Canteras,* dándosele este último nombre por las de San Lázaro, a las que conducía.

COMPOSTELA —i En homenaje al virtuoso y activo prelado Diego Evelino de Compostela, que fundó en ella cinco iglesias y varios conventos. Antes se había llamado *de San Diego.*

CONCHA, CALZADA DE — Por el tiránico y cruel capitán general José Gutiérrez de la Concha, de funesta memoria para los cubanos. Desde 1955 lleva el nombre de la más ilustre de sus víctimas, Ramón Pintó, el catalán culto y rico que murió por nuestra independencia en 1855.



CONDE, CALLEJÓN DEL — Por el conde de Casa Bayona, cuya morada daba por un costado a esa callejuela. También se le llamaba *Callejón de Bayona,* por la misma causa.

CONSULADO — Debe su nombre a que al constituirse por Real Cédula de erección de 4 de abril de 1794 el Consulado de La Habana, que tan señalados beneficios produjo a nuestra expansión comercial, el capitán general e insigne gobernante D. Luis de las Casas procuró que las pocas viviendas que existían en este lugar se alineasen en una calle con aquella denominación. Los barracones de negros bozales que allí se encontraban fueron destruidos en 1822, casi en su totalidad, por un incendio, desapareciendo el último de ellos en 1836.

CORRALES — Por los corrales para reses que en ella existían entre las calles de Aguila y Angeles, al fondo de la iglesia de Guadalupe. Se denominó también *De Vives* o *De La Habana,* el primer nombre por el capitán general Vives, y el segundo, según afirma La Torre,

> porque teniendo más sombra que la Calzada del Monte, van por ella a La Habana los de la barriada del Sur, logrando acortar una cuadra que se perdía por la indicada Calzada (pues había que hacer un rodeo) hasta 1855 en que se ha dado mayor rectitud a la Calzada por la Puerta de Tierra.

CRESPO — Según José María de la Torre, debe su nombre al abogado, oidor, síndico y catedrático D. Ignacio Crespo y Ponce de León, natural de La Habana y uno de los fundadores de la Academia de Jurisprudencia, de la que fue secretario en 1831. Se denominó también *Del Recreo,* por los baños de mar titulados *El Recreo* o *De Romaguera.*

CRISTINA, CALZADA DE — Véase *Avenida de México.*

CRISTO, DEL —Antes Nueva del Cristo, por haber sido abierta después de otra que también conducía a la iglesia y plazuela de ese nombre.

CUARTELES— Por los de San Telmo y de Artillería, éste último en la esquina de Aguacate. Antes se la había llamado *del Ángel,* por su proximidad a la iglesia de ese nombre.

CUBA — Por el nombre de la Isla. Antes fue llamada *de la Campana* y *de la Fundición»*

CURAZAO — Era así llamada por sus vecinos, en su gran mayoría de color, sin que sepamos que relación tiene el nombre, en este caso, con el de la isla que figura entre las Antillas Menores.

CHACÓN — Por el apellido de D. Laureano Chacón, otro regidor habanero que defendió heroicamente la ciudad en 1762.

CHÁVEZ — Por Macedonio de Chávez, que vivía en ella a principios del siglo XIX. También se la llamó *de los Perros* ¡eran muchos los perros habaneros!

CHORRO, CALLEJÓN DEL — Este cortísimo callejón que desemboca en la Plaza de la Catedral debe su nombre a que allí desaguaba la Zanja, según lo prueba una lápida colocada en el lugar.

CHURRUCA, CALLEJÓN DE — Por el famoso marino español Cosme Damián de Churruca, que murió en la batalla de Trafalgar.

DAMAS — Por las muchas jóvenes que vivían en ella.

DESAMPARADOS — Porque lindaba por uno de sus lados con la muralla del Sur y. era muy solitaria.

DESAGÜE — Porque en ella se hallaba uno de los de la Zanja.

DIARIA—Porque en ella estaba la Casa de Provisión donde se despachaba la ración diaria de carne para la armada. Primeramente se la llamaba *de San Juan de la Diaria.*

DIECINUEVE DE MAYO, AVENIDA — En memoria del día infausto de la muerte de Martí en 1895 se nombró esta amplia vía que desemboca en la Plaza de la Revolución.

DIEZ DE OCTUBRE, CALZADA DEL — Es la antigua *Calzada de Jesús del Monte,* que ha recibido esta nueva denominación en homenaje al día glorioso en que Carlos Manuel de Céspedes y sus heroicos compañeros se alzaron en 1868 contra el poderío español, comenzando la Guerra de los Diez Años.

DRAGONES — Por el cuartel de Dragones? y después *de Lanceros,* hoy estación de Policía, que existe en dicha calle entre las de Lealtad y Escobar.

ECONOMÍA — Por la excesiva que empleó un dueño de un taller de maderas, Cándido Rubio, para fabricar unas casitas en dicho lugar.

EGIDO — Antiguamente estuvo ocupada por la muralla y las puertas de la misma *De Tierra, Del Arsenal y Puerta Cerrada.* Allí comenzaban los ejidos de la ciudad. Por disposición del Ayuntamiento tuvieron en este lugar su residencia muchos de los *cabildos de nación* de los esclavos africanos. Hoy, con continuación de la de Monserrate, lleva el mismo nombre de *Avenida de Bélgica, y* parecería muy justo cambiar éste por *Avenida Patricio Lumumba,* en honor del patriota congolés asesinado por los imperialistas.

EMPEDRADO—*De lo Empedrado o Del Empedrado* se denominó antes, por haber sido la primera calle que se empedró en La Habana con chinas pelonas, según Manuel Pérez Beato con anterioridad al año 1642, quien atribuye el hecho de haberse elegido esta calle para iniciar tal clase de pavimentación, a la gran corriente de aguas que por la misma bajaba en tiempo de lluvias. Al comienzo de la calle estuvo *La Pescadería.*

ENNA—En honor del militar español Segundo Cabo de la Isla, en tiempos del gobernador José de la Concha, general Manuel Enna quien murió el 18 de agosto de 1851, de resultas de las heridas recibidas en la acción del *Cafetal de Frías,* combatiendo contra el general venezolano, y uno de los precursores de nuestra independencia, Narciso López.

Se llamó antes *El boquete de la Seiba,* por encontrarse junto a la ceiba debajo de la cual consideran algunos historiadores, aunque sin fundamentos para probarlo, se dijo la primera misa. Muy justamente se le cambió el nombre por el de *Narciso López.*

ENRIQUE BARNET — Véase *Estrella.*

ESCOBAR — Por el regidor D. José María de Escobar, que vivió en una de las primeras casas que se construyeron en esta calle, esquina a la calle de Zanja, y gozaba de popularidad y simpatías en la barriada. Se llamó antes *De Matamoros,* por el vecino D. José Matamoros.

ESPADA, CALLEJÓN DE — Por el ilustre obispo Juan José Díaz de Espada y Landa que residió en él. Anteriormente se le llamaba *del Ataúd*, por la forma de las dos medias manzanas que la componen. A su intersección con las calles de Compostela y Chacón se le llamaba «Las cinco esquinas del Ángel». Se le había llamado también *del Cayo*, porque a la media manzana oeste, que era muy pequeña, se le decía *El Cayo*.

ESTRELLA — Porque en la primera casa de esta vía, esquina a la calle del Águila y frente al Campo de Marte, existía un gran farol en forma de estrella. Se llamó antes *Del Sol.* Hoy se llama *Enrique Barnet*, para honrar al notable médico cubano de ese nombre, que mucho se distinguió en la labor de sanidad pública.

ESPERANZA — Por la que concibieron sus vecinos de que se abriera el muro que para gran molestia de ellos, la cerraba por el Este; lo que, efectivamente se realizó. Llamábase entonces *de San Juan*, por una urna con una imagen del santo que había en ella.

FACTORÍA — Porque conducía a la antigua factoría de tabacos situada donde después se construyó el Hospital Militar dé San Ambrosio. También se la nombró *del Farruco*, sobrenombre de José Brito, que allí vivía y" daba frecuentes bailes.

FIGURAS — Por unas que existieron en una casa de Vicente Segundo, a la que por ello se llamaba «la casa de las figuras»; antes se nombró *de la Cañada*, por una que allí existió hasta 1857. También se la había llamado *de los Mandingas* (una tribu africana) *y de Peñalver*.

FINLAY — Véase *Zanja*.

FLORIDA — Por haber venido a residir en ella unos que habían sido vecinos de aquella región, al dejar de ser española.

GALIANO, CALZADA DE — Por D. Martín Galiano, ministro interventor de obras de fortificaciones, que construyó un puente, que llevó su nombre, sobre la Zanja Real en la dirección del antiguo trazado de esta calle, varíandose la posición de dicho puente en 1836 por el general Tacón y reemplazándose en 1839 por otro para colocar el ferrocarril. Estuvo cerrada en la calle de San Miguel hasta 1842. El terreno donde se encuentra la iglesia de Monserrate y una parte inmediata se conoció por el nombre *De la Marquesa*, por pertenecer a la marquesa viuda de Arcos. Desde 1917 se llama oficialmente *Avenida de Italia*, aunque el nombre nuevo no ha arraigado en la costumbre popular.

GENIOS — Por la Fuente de los Genios que estaba en el antiguo Paseo del Prado, en la intersección con esa calle.

GERVASIO — Se denominó así por D. Gervasio Rodríguez, empleado de Hacienda y propietario en esta calle, esquina a la de Lagunas, de una estancia en la que tenía una famosa conejera. En sus *Cuadros viejos*, Alvaro de la Iglesia, dice que este D. Gervasio, que era jardinero de Da. Micaela Jústiz, sembró en la estancia que dicha señora poseía cerca de la iglesia de la Salud una semilla de mango de las primeras que introdujo en Cuba D. Felipe Alwood, cosechando el primer año de producción cinco mangos, de los que dos se vendieron a una onza de oro cada uno. Se llamó también *De las Animas*, porque en la casa esquina a la calle de Salud, de Da. Cipriana de Castro, había un retablo de Animas.

HABANA — Por el nombre de la ciudad.

HEREDIA — En homenaje al gran poeta nacional José María Heredia se ha nombrado esta calle de la barriada de *La Víbora*, que es la continuación de la de Jesús del Monte.

HOSPITAL — Porque conducía al antiguo hospital de San Lázaro, para reclusión y atención de los leprosos, situado cerca de la antigua caleta de ese nombre, donde hoy se encuentra el Parque Maceo.

INDEPENDENCIA, AVENIDA DE LA— Véase *Paseo de Carlos III*.

INDIO — Por Tomás Curiel, indio mexicano, de Puebla de los Angeles, que fue gobernador del Morro.

INDUSTRIA — Porque los agentes que en 1830 tuvieron a su cargo el fomento del reparto donde se encuentra esta calle, hicieron de la venta de solares y fabricación de casas, una industria. Se denominó también *Del Diorama*, porque en ella se encontraba el *Diorama* que construyó en 1827 el pintor Juan Bautista Vermay, director que fue de la Academia de San Alejandro y autor de los cuadros históricos que adornan el Templete, y fue destruido en 1850.

INFANTA, CALZADA DE LA — Por la infanta Isabel, hija de Fernando VII y María Cristina, después reina con el nombre de Isabel II (1843-1868). Equivocadamente suponen algunos que esta calle lleva ese nombre por la infanta Eulalia, la que llegó a La Habana en compañía de su esposo D. Antonio de Orleans, el 8 de mayo de 1893, cuando ya nacía muchos años que dicha vía se denominaba *Infanta*. Desde 1921 se llama, injustamente también, *Avenida Menocal*, por el presidente de la República general Mario G.

Menocal, sin que tuviera éxito, por causas de mala política, la propuesta hecha en 1928, por la Comisión de Historia, Ornato y Urbanismo del Municipio, de nombrarla *Avenida de Calixto García.*

INQUISIDOR — Por haber vivido en ella un representante de la Inquisición establecida en España y todos sus dominios para impedir la libertad de conciencia: era Antonio Claudio de la Luz, antepasado del gran pedagogo y liberal pensador cubano José de la Luz y Caballero.

Italia, Avenida de — Véase *Galiano.*

JESÚS DEL MONTE, CALZADA DE — A esta calle, que conduce al barrio de ese nombre, que antaño era una loma o monte despoblado, y lo atraviesa en toda su extensión, el Ayuntamiento, accediendo a solicitud de la Asociación de Emigrados Revolucionarios Cubanos, le varió el nombre por *Avenida Diez de Octubre.* Su primer nombre lo debe a la ermita, luego parroquia de ese nombre, situada sobre una eminencia, a la vera de dicha calzada, en lo que era entonces un caserío separado de la ciudad.

JESÚS MARÍA — Porque cruza frente al parque e iglesia de ese nombre. El verdadero nombre de todos estos lugares es el de *Jesús, María y José.*

JESÚS PEREGRINO — Por un retablo de Jesús Peregrino que tenía el famoso negro conspirador Aponte, que vivió en esa calle y fue ahorcado el año 1812. Se llamó también *De Interián,* por Pedro Interián, dueño principal de aquellos terrenos.

JOSÉ DE SAN MARTÍN — Es la antigua San José, que ahora lleva el nombre del gran paladín de la Independencia de Suramérica.

JOVELLAR — Por el capitán general Joaquín Jovellar y Soler, que gobernó la Isla de 1873 a 1874 y de 1876 a 1878, e hizo, por lo tanto armas contra los libertadores cubanos en los años finales de la revolución de Yara. Hoy ostenta el nombre de *Veintisiete de Noviembre,* impuesto por acuerdo del Ayuntamiento de 26 de noviembre de 1903, en rememoración de la luctuosa fecha del fusilamiento, el 27 de noviembre de 1871, de los 8 estudiantes mártires de la Facultad de Medicina, sacrificados por la barbarie de los Voluntarios españoles de La Habana; y porque esta calle conduce a la antigua entrada de la actual Universidad, construida en los terrenos de lo que fue Pirotécnica militar.

JÚSTIZ, CALLEJÓN DE — Porque en la esquina con la calle de Baratillo vivió el marqués de Casa Jústiz y Santa Ana. En esta calle estuvo la primitiva *Casa de Comedias,* que servía de teatro antes de construirse el *Principal.*

LAGUNAS — Por tres que había en ella. Se había llamado *de Anfitrite* y *de los Combatientes.*

LABRA — En honor del gran publicista y abolicionista cubano Rafael María de Labra. Es la antigua *Ronda* o *Camino de la Ronda,* por la que efectuaban los centinelas de la Pirotecnia Militar, situada donde hoy se encuentra la Universidad.

LAMPARILLA — Por una lamparilla que un devoto de las Animas encendía todas las noches en su casa, esquina a la calle de Habana. En documentos de fines del siglo XVIII se la llamaba *de las Cañas Bravas,* por las muchas que había en una esquina de ella.

LEALTAD — Por la cigarrería que con ese nombre existió en la esquina a la calle de Salud, propiedad en 1831 de José María Morejón y Rojas. Se llamó antes *De Leal,* según La Torre «tal vez por alguno de este apellido»; de *San Francisco;* y también *De Fideos,* por una fábrica de fideos que en ella había y fue destruida por un incendio en 1818.

LEONOR PÉREZ — Es la antigua *Paula,* a la que se ha dado nuevo nombre en homenaje a la madre del Apóstol Martí.

LÍNEA — Esta, la más importante del barrio del Vedado, es ejemplo patente del error de dar, festinada o arbitrariamente, nuevas denominaciones a las calles: en 1918 se la nombró *Avenida Presidente Wilson,* y bajo la última dictadura fué rebautizada, —con su prolongación del otro lado del Almendares, en el Reparto Miramar— *Avenida General Batista,* nombre que el pueblo repudió. Nunca se la ha llamado sino *Línea,* apelativo que debe al hecho de que por ella corrían, primero los pequeños trenes que salían de cerca de La Punta, y más tarde, hasta más de la mitad del siglo xx, los tranvías eléctricos.

Luz — En homenaje a José Cipriano de la Luz, regidor y correo mayor de la Isla; antes se llamó del Correo, por la estafeta allí fundada por Antonio de la Luz y De Cao, primero de la familia que vino a Cuba. En esa casa, que era la solariega de la familia Luz, estuvo luego durante muchísimos años el *Hotel Luz;* y este apellido también dio nombre al muelle cercano de donde salían los vapores para Regla y Casa Blanca, y también a la plazuela contigua, que hoy se llama *Plaza Aracelio Iglesias* en recuerdo del dirigente obrero, jefe de los estibadores cubanos, vilmente asesinado cerca de allí, en 1948.

MACEO, AVENIDA DE — Véase *Malecón.* En honor del inmortal caudillo, Lugarteniente General del Ejército Libertador, Antonio Maceo y Grajales.

MALECÓN — Comenzó a construirse esta amplia y hermosa avenida durante el Gobierno norteamericano de ocupación militar, recibiendo el nombre oficial de *Avenida del Golfo,* y el popular de *Malecón,* con el que siempre ha sido conocida en su primitivo tramo de la Punta a lo que era antes caleta de San Lázaro, frente a la Beneficencia. Posteriormente este tramo ha recibido los siguientes nombres: por acuerdo de 12 de junio de 1902, el de *Avenida de la República;* por el de 2 de diciembre de 1908, el de *Avenida del General Antonio Maceo;* y, finalmente, por el de 6 de diciembre de 1909, número 204, aprobado el día 18, el nombre, que hoy tiene, de *Avenida Antonio Maceo.* Cuando se le dio este nombre, el Malecón llegaba solamente hasta la estatua del prócer; en 1936 se le dieron, oficialmente los de *Avenida Washington, Avenida Pí y Margall* y *Avenida Aguilera* a los tramos que se proyectan hasta la desembocadura del Almendares, que ya se han construido pero sin que se les apliquen esas denominaciones. En cambio, sí se ha dado el nombre que también se propuso entonces, de *Avenida Carlos Manuel de Céspedes* al tramo anterior que se construyó desde donde se hallaba la Capitanía del Puerto hasta el Castillo de la Punta. .

MALOJA — Porque en aquellos alrededores existían extensas siembras de malojas, y por ello los malojeros vendían en la esquina del Peñón sus sobrantes, y en la segunda cuadra después de este lugar habitaba un cadete de caballería dedicado también a la venta de este forraje.

MANRIQUE — Por el presbítero D. José María Manrique, natural de Güines, que vivía en la esquina de Zanja. Se nombró también *Del Campanario Nuevo,* por el campanario nuevo de la iglesia de Guadalupe, terminado en 1838. Antes se llamó *De Terranova.*

MANUEL SANGUILY — Ha sido redenominada así, después del triunfo de la Revolución, y en honor del combatiente de la Guerra de los Diez Años y gran antimperialista durante toda su vida, la calle que hasta entonces llevara el nombre de Roosevelt, el presidente norteamericano, durante cuyo período de gobierno se instauró la República de Cuba en 1902; y, anteriormente el del despótico capitán general español Miguel Tacón, que gobernó a Cuba de 1834 a 1838, gran constructor y administrador, pero figura siniestra en nuestra historia

MARINA — Por su inmediata proximidad al mar, y residir en ella primitivamente numerosos pescadores y hombres de mar que guardaban sus botes y redes en estos lugares. Hoy se llama oficialmente todavía *Avenida Washington,* aunque nadie le ha dado jamás este nombre. Forma parte ahora del *Malecón.*

MARQUÉS DE LA HABANA — Era el nombre antiguo de la que ahora se llama Poey, y lo llevaba en recordación de uno de los gobernantes españoles de más siniestra memoria para los cubanos: el teniente general José Gutiérrez de la Concha, Marqués de La Habana, que gobernó sanguinariamente la Isla de 1850 a 1852, de 1854 a 1859 y de 1874 a 1875, ejecutando entre otros patriotas, en 1855, a los esclarecidos revolucionarios Ramón Pintó y Francisco Estrampes.

MARTÍ, PASEO DE — La antigua Alameda de Isabel Segunda, la reina española de funesta recordación, no fue llamada popularmente sino *El Prado,* y después del cese del régimen colonial se le dio el nombre de *Paseo de Martí,* en honor del Apóstol de nuestras libertades.

MÁXIMO GÓMEZ, AVENIDA DE — En honor del inmortal caudillo, General en Jefe del Ejército Libertador. Véase *Monte, Calzada del.*

MENOCAL, AVENIDA — Véase *Calzada de la Infanta.*

MERCADERES — Porque durante los primeros tiempos de la villa se hallaban establecidos en ella casi todos los comerciantes.

MERCED — Por la iglesia y convento de ese nombre, uno de cuyos costados cae sobre ella.

MÉXICO, AVENIDA DE — Desde 1921, el Ayuntamiento dio este nombre, en homenaje a esa querida república hermana, a la antigua *Calzada de Cristina,* que se denominaba así por la reina María Cristina, esposa de Fernando VII el funesto monarca español, que compartió con este el Trono desde 1833 hasta 1843.

MISIÓN — Por la que se encargó a Juan Antonio Unzueta y Gaspar Chaple, consistente en arreglar las calles de aquel barrio.

MONSERRATE __Se denominó así por la ermita de Monserrate, que existía en la plazuela de las puertas de la muralla, con este nombre, fundada según José María de la Torre, en 1695, destruida en 1836 y reedificada en extramuros en 1844. Lleva ahora el mismo nombre de la que es su continuación —*Egido*—, y creemos que debe ser sustituido, por la misma razón que damos al hablar de aquélla

MONTE, CALZADA DEL — En época colonial se le llamaba *Príncipe Alfonso,* por el príncipe Alfonso de Borbón, después rey de España, con el nombre de Alfonso XII (1874-1885). Por acuerdo de 10 de junio de 1902, el Ayuntamiento le dio el nombre del Generalísimo Máximo Gómez, que hizo por esta calle, al

frente del Ejército Libertador, su entrada en la capital, el 24 de febrero de 1899. Conserva oficialmente esta denominación; pero la popular sigue siendo la de *Calzada del Monte,* en recuerdo de alguno de los que rodeaban a la villa primitiva; y también, según La torre, porque por ella se iba al ingenio y después barrio de Jesús del Monte. Primitivamente se había llamado también *Calzada de Guadalupe* por la ermita que en ella estaba situada, en la esquina de Águila, antes de pasar fundiéndose con la del Cristo de la Salud a formar la iglesia de este nombre.

MORRO — Porque desde ella se divisaba muy cercano el castillo de ese nombre antes de que se construyese la Cárcel de Tacón. Ahora ha recobrado esa vista.

MURALLA — Primitivamente se la llamó *Calle Real,* porque era la principal salida al campo que tenía la Villa; cambiósele este nombre por el de *Muralla,* cuando se abrió al final de ella, en 1721, una puerta a la muralla, que se *llamó Puerta de Tierra;* en 1763 fue nombrada *Riela* en honor del conde que llevaba ese título, el primer gobernador español después que abandonaron La Habana las fuerzas inglesas que la habían tomado en 1762. Se le ha restituido su nombre de *Muralla,* única por la que el pueblo la designaba

NARCISO LÓPEZ — En honor del protomártir de las libertades cubanas, el primero que hizo ondear la actual enseña nacional sobre territorio cubano, en 1850. Véase *Énna.*

NEPTUNO — Porque salía a la fuente de Neptuno, existente en la antigua Alameda de Isabel II. Se llamó antes de la *Placentera,* y de *San Antonio.*

OBISPO—José María de la Torre atribuye el origen de esta calle a que acostumbraba frecuentarla en sus paseos el obispo D. Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, que vivía en la calle de Los Oficios número 94, donde murió. Pero Manuel Pérez Beato afirma que es más antigua la causa, y que se debe a que el obispo Fray Jerónimo de Lara vivía por los años de 1641 en esta calle, esquina a la de Compostela. Se llamó antes *Del Obispo.* En 8 de febrero de 1897 el Ayuntamiento acordó unánimemente, en rasgo de repulsivo servilismo, cambiarle el nombre por el de *Weyler,* que en esa fecha gobernaba despótica y sanguinariamente la Isla, y «colocar en el salón de sesiones el retrato de este ilustre gobernante». Al ocurrir en 1898 la evacuación española, el pueblo de La Habana arrancó y destruyó las tarjetas que ostentaban el nombre de *Weyler* en esta calle. Ya en la época republicana, el Ayuntamiento, por acuerdo de 27 de marzo de 1905, le dio el nombre, que hoy ostenta, de *Pí y Margall,* en homenaje al defensor entusiasta y constante, en España, durante nuestras luchas emancipadoras, de los derechos y libertades de Cuba. Pero, atendiendo a la invariable costumbre popular, ha vuelto a llamarse oficialmente *Obispo.* También se la llamó *de la Casa Capitular a la ermita de Monserrate,* y aun antes, *de Su Señoría llustrísima.*

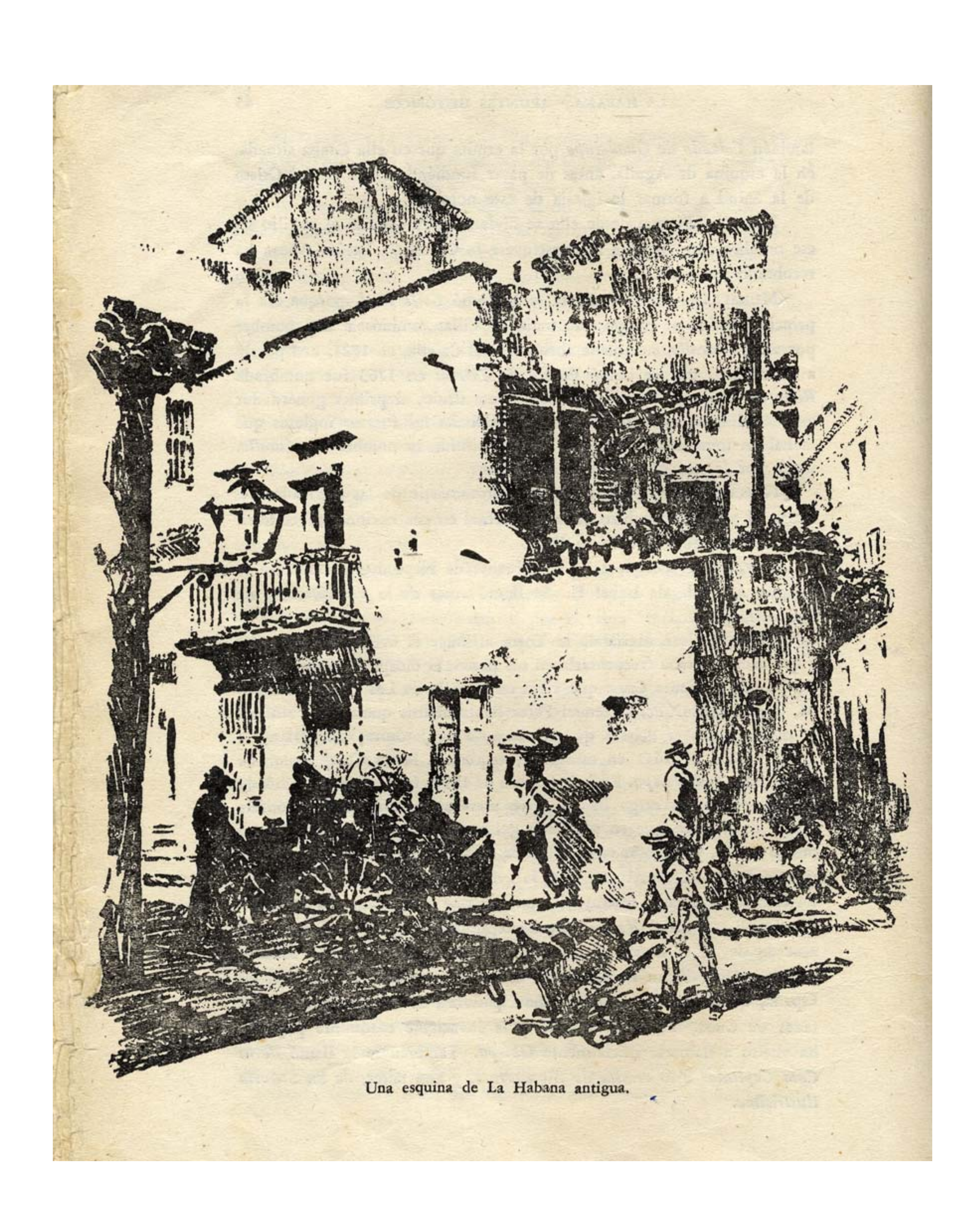
OBRAPÍA — Por la casa, llamada de la Obrapía, en la esquina de Mercaderes, así llamada porque su propietario, Martín Calvo de la Puerta, impuso sobre ella un gravamen con objeto de dotar anualmente a cinco huérfanas. También se llamó de la Artemisa y de San Felipe; dándosele este nombre porque allí estaba el oratorio de los padres filipenses, después convento de frailes carmelitas de San Felipe de Neri.

OFICIOS — Dícese que porque desde la Plaza de San Francisco hasta la de Armas se encontraba llena de menestrales; era en 1584, según ya vimos, la más importante de las cuatro calles de que entonces contaba La Habana, y en ella estuvo, frente a la Plaza de San Francisco, la Casa Consistorial. Pero investigadores muy autorizados afirman que el nombre se debe a los oficios de escribanos y otros funcionarios que en ella estaban establecidos; y esta opinión parece más justificada. Se llamó antes *De la Concepción.*

O'REILLY,— Debe su nombre a que por esta calle hizo su entrada en la ciudad el general Alejandro O'Reilly, subinspector de las tropas españolas cuando la restauración de La Habana en 1763 y la retirada de las autoridades inglesas de ocupación. Después de terminar la organización del ejército, el general O'Reilly abandonó la Isla, viniendo a ella más tarde su hijo y afincándose aquí, creando una familia que ha sobresalido, por la posición preeminente que siempre ocuparon durante la época colonial y la primera republicana, por los cargos desempeñados y por sus acciones benéficas, en la historia de este Término Municipal. Se llamó antes *Calle Honda* y *Del Sumidero, Del Basurero* y *De la Aduana,* los primeros nombres por el mal estado del terreno y fines a que la destinaban los vecinos, y el último por haberse encontrado situada durante algún tiempo en esta calle las oficinas de la Aduana, en la proximidad de los muelles. Hoy lleva el nombre de *Presidente Zayas.*

PADRE VÁRELA — Es la antigua Belascoaín, rebautizada en honor del gran pensador y patriota habanero, que actuó en la primera mitad del siglo XIX, Félix Várela y Morales.

PAULA — Porque en su extremidad Este se encontraban la iglesia y el hospital de San Francisco de Paula. Se llamó antes *De San Francisco de Paula.* Por haber nacido en ella, en la casa número 102, José Martí, lleva ahora el nombre de *Leonor Pérez,* la madre del Apóstol.



Una esquina de La Habana antigua.

PEÑALVER — Porque conducía a unas tierras que eran propiedad de la familia de este apellido.

PEÑA POBRE — Por el primitivo nombre que llevaba la loma que está muy próxima y que ahora se llama *del Ángel.*

PERSEVERANCIA — Porque los propios ingenieros encargados de trazar las calles en 1818 quisieron que quedase perpetua memoria de la constancia y tesón con que realizaron aquel trabajo.

PICOTA — Porque en ella y en la esquina de Jesús María, estaba la picota o estaca donde se ataba a los reos para azotarlos; luego fue trasladada a la Plaza Vieja donde permaneció hasta 1836. También se llamó a esta calle *de la Sabana*, porque llevaba el nombre de *Sabana de la Tenaza* una plazuela próxima, que daba a la puerta de la muralla conocida con este nombre.

POCITO — Por un pozo pequeño que había en ella. También se llamó *de Cervantes*, por Tomás Agustín Cervantes, yerno de un gran propietario de aquellos alrededores; y, antes, *de San Miguel.*

POEY — En homenaje al sabio naturalista habanero del siglo XIX, Felipe Poey. Es la que antes se llamaba *Marqués de La Habana.*

PORVENIR — Es el nombre que lleva desde 1899 el antiguo callejón de la *Samaritana,* como demostración de la expectación que dominaba en el ánimo del pueblo al cesar la dominación española.

PRADO, PASEO DEL — Véase *Paseo de Martí.*

PRESIDENTE GÓMEZ, AVENIDA DEL — Es la antigua calle de *Correa,* en Jesús del Monte, a la que se dio el nombre del presidente de la República y general de la Guerra Independencia, José Miguel Gómez, quien fue Jefe del Estado desde 1909 hasta 1913.

PRESIDENTE ZAYAS — Es la antigua *O'Reilly,* rebautizada con el nombre del Dr. Alfredo Zayas, patriota e intelectual cubano que ocupó la Presidencia de la República de 1921 a 1925.

PRESIDENTES, AVENIDA DE LOS — Así se nombra a la calle G, del Vedado, y allí se han erigido estatuas a los presidentes de la República Tomás Estrada Palma y José Miguel Gómez.

PRIMELLES — Por el patriota Osear Primelles.

PRINCIPE ALFONSO, CALZADA DEL — Es la *Calzada del Monte,* hoy *Avenida Máximo Gómez,* a la que se dio aquel nombre por el hijo de Isabel II, que luego reinó con el nombre de Alfonso XII.

PROGRESO — Véase San Juan de Dios.

Puerto, Avenida del — Véase *Malecón.*

RAMÓN PINTÓ, AVENIDA — En homenaje a un muy distinguido español que murió por la libertad de Cuba. Véase *Concha, Calzada de.*

RANCHO BOYEROS, AVENIDA DE — Porque conduce al pueblo de este nombre, en el municipio de Santiago de las Vegas, que formará parte de la Gran Habana. Ya hemos dicho que ahora se la nombra *Avenida de la Independencia.*

RAYO — Por una terrible descarga eléctrica que cayó en ella, entre las de Reina y Estrella.

REFUGIO — Según La Torre,

> porque pasando por ella el capitán general Ricafort, se levantó una tempestad que le obligó a refugiarse en casa de una señora viuda de un tal Méndez, a la cual hizo varias visitas el señor general, agradecido de la buena acogida que dicha señora le hizo en aquella ocasión, y mandó a que a dicha calle se le impusiera el nombre de *Refugio,*

Se llamó también de la *Merced.*

REINA, CALZADA DE LA — En 1844 fue muy hermoseada, y se le dio el nombre de *calle de la Reina,* por Isabel II, de tan infausta memoria. Se llamó primero *Camino de San Antonio,* por el ingenio de *San Antonio el chiquito,* propiedad del regidor D. Blas de Pedroso, que existía en aquel lugar. Esta calle constituyó hasta 1735, en que se hizo un puente en la Calzada del Monte, la principal salida de la ciudad para el campo. Nacía en la antigua Calle Real (Muralla), atravesaba el Campo de Marte y seguía hasta el citado ingenio. Se llamó también de *San Luis Gonzaga,* por la ermita consagrada a este santo, que había en la esquina de la Calzada de la Beneficencia. En 183*5 fue prolongada la calle al construirse el *Camino Militar* o *Paseo de Tacón.* Desde 1918 se llama *Avenida Bolívar,* en homenaje al Libertador de nuestra América.

REVILLAGIGEDO —Por D. Juan Francisco Güemes y Horcasitas, conde de Revillagigedo, capitán general que gobernó discretamente la Isla de 1734, a 1745, durante cuya época, aunque comenzó el monopolio de la Real Compañía de Comercio de La Habana, creada por la Corona, Güemes reorganizó el

Ayuntamiento habanero, hizo erigir el Hospital de San Lázaro, regularizó la justicia y organizó la limpieza de la capital y su puerto.

RONDA — Véase *Labra.*

SALUD — Por la antigua ermita del Señor de la Salud, que fue luego la Parroquial de Guadalupe y hoy es el templo dedicado a Nuestra Señora de la Caridad.

SAMARITANA — Opina La Torre que esta calle debe su nombre a que en ella vivía una beata que llamaban así. Pérez Beato afirma que el nombre se lo debe «a que las monjas surtían de agua a los vecinos, tomándola del enorme aljibe del convento». Se llamó antes *De la Huerta del Campo,* porque en la parte del convento de Santa Clara correspondiente a esta calle tenían las monjas una huerta. Se llama, desde 1899, *Porvenir.*

SAN IGNACIO — Porque a ella daba el costado de la ermita y convento que fabricaron los jesuítas poniéndolos bajo esa advocación y que luego se convirtió en catedral, residencia de los canónigos, etc. Había sido llamada *de la Ciénaga,* por la que había cerca de la Catedral.

SAN ISIDRO — Por la iglesia y hospital del mismo nombre. También se la llamó *de la Tenaza,* porque salía a la puerta de la Muralla que llevaba ese nombre.

SAN JOSÉ — Por el intendente D. José Valiente. También se llamó *de Dolores* y de *Santa Rosa.* Hoy lleva el nombre de *José de San Martín,* en homenaje al prócer argentino, libertador de Sudamérica.

SAN JUAN DE DIOS — Esta calle sólo tenía una cuadra, entre las de Habana y Compostela, y se denominó así porque frente a ella se encontraba el fondo del hospital de San Juan de Dios.

SAN LÁZARO, CALZADA DE — Porque conducía al hospital de este nombre. Se le nombró después *Calle Ancha del Norte,* aunque nadie la denominase así, y luego por sucesivos acuerdos del Ayuntamiento, *Avenida de Maceo* y *Avenida de la República;* pero en 1936 se le restituyó el primitivo, con el propósito de destinar aquellos otros a vías más importantes.

SAN MIGUEL — Por D. Miguel de Castro Palomino, propietario de una estancia que esa calle atravesaba.

SAN NICOLÁS —Por encontrarse en ella la iglesia de este nombre. Se le denominó antes de *San Cayetano.*

SAN PEDRO — Los marinos dieron este nombre a dicha calle —que está muy próxima- al mar—, por la devoción que tenían a aquel santo. Se la llamó *de San Pedro del Molinillo,* porque conducía al molino de tabaco que había en la calle de Luz; y también *de VMalta,* por el marqués de ese título, que en ella residía.

SAN RAFAEL — Nombre arbitrario dado por los comisionados para la delineación de esta calle. Se llamó antes *De Los Amigos; Del Monserrate,* porque conducía a la puerta de este nombre, de las murallas; y *Del Presidio* porque en el lugar donde después se fabricó el teatro de Tacón, hoy Nacional, había una casa de corrección a cargo de un tal Juan Naranjo.

SANTA CLARA — Antes, *Cerrada de Santa Clara,* porque efectivamente cierra ante dicho convento. Primitivamente, *Cerrada de las Redes,* por ser muy frecuentada por pescadores.

SITIOS— Se llamaba *Cerrada de los sitios de San José,* porque llevaba hacia el placer de Peñalver, donde los dueños del terreno, teniéndolo abandonado, dejaron establecer allí, formando «sitios» o conucos a muchos negros libres que se llamaban de Carraguas, y que al ser luego expulsados de aquel lugar pasaron al que lleva este último nombre. La primitiva barriada conservó el nombre *de los Sitios.*

SOL — Por uno que había pintado en una de las esquinas con la calle de Aguacate. También se la llamó *del Compás de Santa Clara,* por ser terreno aledaño al convento de este nombre.

SOLEDAD — Por la que en ella reinaba hasta ya muy mediado el siglo XIX.

SOMERUELOS — Por el teniente general Salvador de Muro y Sala-zar, marqués de Someruelos, que gobernó la Isla desde 1799 hasta 1812.

SUÁREZ — Porque en varias casas de ella vivían familias del Dr. Miguel Suárez, cirujano mayor del Hospital Militar. También se la llamó *del Palomar,* por haber existido uno allí, «del Tío Juan Domínguez».

TACÓN __ Véase Manuel Sanguily.

TALLAPIEDRA — Por el apellido de un contratista de tabacos, con la Real Hacienda, José Tallapiedra, que construyó el muelle de ese mismo nombre. Primeramente se la llamaba *del Pilar.*

TEJADILLO — Debe su nombre a la única casa con techo de teja que en ella existía, siendo de guano los techos de las demás casas.

TENIENTE REY — Por D. Félix del Rey y Boza, teniente de gobernador y auditor de guerra, que vivió en la esquina de Habana. Se llamó antes del *Basurero,* de *Santa Teresa* y de *San Salvador de Horta.* Su nombre oficial actual es Avenida del Brasil.

TROCADERO — Por haberse recibido en esta ciudad la nueva de la toma del Trocadero de Cádiz, el año 1823, cuando se trataba de darle nombre a esta calle. Era conocida antes por *Del León de Oro.*

VEINTE DE MAYO — En conmemoración de la fecha de la instauración de la República de Cuba en 1902, se ha dado este nombre a una amplísima avenida, aún en construcción, que desemboca en la Plaza de la Revolución.

VEINTISIETE DE NOVIEMBRE — En memoria de los ocho estudiantes de Medicina de la Universidad de La Habana fusilados inicuamente el 27 de noviembre de 1871.

VEINTITRÉS — Durante la dictadura machadista recibió esta calle, que es, después de Línea, o al lado de ella, la más importante del barrio del Vedado, el nombre de *Avenida Gerardo Machado,* que el pueblo repudiaba.

VILLEGAS — Por Raimundo *(Mundo)* Villegas, que vivió en ella. También se llamó *de la Condesa de Bayona.*

VIRTUDES — Por la logia masónica de las *Virtudes Teologales,* que celebraba sus reuniones en la casa esquina a la calle de Industria, única existente en aquel lugar. Se llamó también *Del Sacramento* o *Del Sentimiento,* y de la *Cuerería,* por conducir a la tenería de D. Francisco Cairo.

VIVES, CALZADA DE — Porque se construyó después del segundo incendio de Jesús María, en 1828, durante el gobierno del Capitán General D. Francisco Dionisio Vives, (1823-1832), en cuya época fueron perseguidos, encarcelados y desterrados numerosos cubanos revolucionarios, y ejecutados en horca en la plaza mayor de Puerto Príncipe, el 16 de marzo de 1826, los patriotas Francisco Agüero y Velazco y Andrés Manuel Sánchez, protomártires de la independencia de Cuba. En nuestro informe pedíamos que se denominase *Avenida República Española;* oficialmente recibió el nombre de *Avenida de España*, pero sigue siendo designada con el primitivo.

ZANJA — Porque en ella corría la Zanja Real que surtió de agua a esta ciudad. También se llamó *Línea del Ferrocarril de Güines,* que corría por ella, lo mismo que después corrían los trenes que iban por La Ceiba, Puentes Grandes, etc., hasta la Playa de Marianao. En su primitiva época tenía tres puentes para cruzar la Zanja: el de *Sedaño* en la esquina de Lealtad, el de *Manrique* en la de este nombre y el de *Galeano,* primera forma del nombre de la de Galiano. Hoy es el corazón del barrio chino de La Habana. En 1916 se le dio el nombre de *Finlay,* en homenaje al ilustre médico cubano Carlos J. Finlay, descubridor del agente trasmisor de la fiebre amarilla; en 1936 se le restituyó el primitivo, y hoy se la designa por ambos.

ZULUETA — Por D. Julián Zulueta y Amondo, coronel de voluntarios, presidente del Casino Español, teniente alcalde municipal, gobernador político interino varias veces, que aunque prestó indudable-mes servicios a la ciudad en asuntos de beneficencia y obras públicas, y desaprobó el fusilamiento de los estudiantes el 27 de noviembre de 1871, se pronunció en favor de la trata y esclavitud, como aprovechado negrero que era, y en contra de la independencia de Cuba, expresando, según afirma D. Francisco Calcagno en su *Diccionario Biográfico Cubano,* al conde de Valmaseda, que le consultó sobre asuntos de la insurrección: «A los cubanos conviene darles todo, todo menos la independencia». Se le dio en 1909 y se le ratificó en 1936 el nombre de *Agramonte,* en memoria del prócer camagüeyano, pero esta denominación aún no ha arraigado.

Para los datos referentes a nombres antiguos de las calles, nos hemos servido en la inmensa mayoría de los casos, a los que recopilaron dos meritísimos investigadores: José María de la Torre en *La Habana antigua y moderna*, y Francisco González del Valle en *La Habana en 1841.*

En el reparto Ensanche del Vedado se ha designado las calles nuevas con los nombres de libertadores o distinguidas personalidades cubanas que se habían dado después de 1899 a muchas antiguas calles a las que en 1935 se les devolvieron sus nombres tradicionales, así queda su memoria mucho más honrada. Son los siguientes:

En las calles transversales a Ayestarán:

Enrique Villuendas.
General Aguirre.
Morúa Delgado.
General Suárez.

Perfecto Lacoste.
Marta Abreu.
Con las paralelas a Ay estarán:

Masó
Panchito Gómez.
Pedro Pérez.
Aranguren.
En otras calles del mismo Reparto:

Plácido.
General Riva.
Enrique Núñez.
Raimundo Cabrera.
Néstor Sardinas.
General Emilio Núñez.
Los Nodarse.

Y por existir en Jesús del Monte dos calles denominadas *Dolores*, una de ellas ha recibido el nombre de *Rabí*, en recuerdo del general Jesús Rabí, combatiente y mártir de la Guerra de Independencia.

Existen, en cambio, en nuevos repartos, nombres de calles que deberán ser cambiados, como por ejemplo, en el llamado Ensanche de La Habana, donde, junto con apellidos de patriotas se han utilizado, para honrarlos, algunos de prohombres del autonomismo, tales como Bruzón, Montoro, etc., que si bien brillaron por méritos intelectuales, tuvieron —y esto es infinitamente más importante— una actuación totalmente negativa para la formación de nuestra nacionalidad y el logro de nuestra independencia.

35

LUGARES Y EDIFICIOS HABANEROS QUE OFICIALMENTE HAN SIDO DECLARADOS MONUMENTOS NACIONALES

Nos parece conveniente, antes de entrar a señalar y describir aunque sea someramente, los edificios más notables de La Habana, así antiguos como modernos, ofrecer la relación de aquéllos y de otros lugares de la Ciudad que, por su valor histórico han merecido, en distintos períodos, ser declarados oficialmente monumentos nacionales, y colocados bajo la especial custodia de Ia Nación, por constituir parte preciadísima del patrimonio cultural nacional. Son los siguientes:

1.

a) E1 espacio que comprende la Plaza de la Catedral de La Habana.
b) La Iglesia Catedral, el Sagrario o Capilla anexa y el antiguo Seminario de San Carlos, que completan el conjunto de edificios eclesiásticos.
c) Las casas que enmarcan la Plaza y las que forman las bocacalles de las esquinas o entradas a la misma y que son: el Palacio que fue del Conde de San Fernando, situado en la calle de San Ignacio número 22; la casa que perteneció al Marqués de Aguas Claras, en la calle de San Ignacio número 54; las casas marcadas con los números 56, 58 y 62 y 68 de la propia calle, estas últimas formando el callejón del Chorro; la marcada con el número 16 que hace esquina a la Plaza, conocida como la casa del Conde de Bayona; la marcada con el número 151 de la calle Empedrado, donde vivió el Conde de Lombillo, y la número 152 de la calle de Empedrado que hace esquina a la de Mercaderes, así como el llamado Palacio del Marqués de Arcos, cuya parte posterior forma uno de los frentes de la Plaza y cuya fachada principal forma el número 16 de la calle de Mercaderes, entre Empedrado y O’Reilly.



La Plaza de la Catedral en 1830.

d) Aquellos edificios que situados en la cercanía de la Plaza o en las calles aledañas, cuyo interés histórico y artístico contribuye a armonizar los accesos de la Plaza y a la conservación del carácter o estilo arquitectónico en la zona arqueológica de la ciudad colonial y que están situadas en: la calle de Mercaderes número 24, antigua casa del Conde Fernandina; la número 16 de la misma calle conocida por el Palacio del Marqués de Arcos; los números 9 y 11 de la propia calle, casas que fueron del Conde de Peñalver y las marcadas con los números 13 y 17 de la propia calle de Mercaderes, que forman la esquina; la marcada con el número 113 de la calle de Empedrado, entre la de Mercaderes y la antigua calle de Tacón, hoy de Roosevelt; las marcadas con los números 2, 6, 10, 14, y 15 o sea el edificio eclesiástico del Seminario Conciliar, en la calle de San Ignacio; las situadas en dicha calle, entre las de Tejadillo y Chacón, marcados con los números 18, 76, 78 y 77; las marcadas con los números 222, 218, 208, 210, 215 (o casa que fue del Conde la Reunión); 207 y 205 de la calle de Empedrado entre San Ignacio y Cuba; las marcadas con los números 170, 172. 166, 162, 161 (o antigua Universidad Pontificia), y el resto del Convento de Santo Domingo situado en la calle de O'Reilly, entre San Ignacio y Cuba; y por último las marcadas con los números 4, 6, 10, 12 y 14 de la antigua calle de Tacón, hoy de Sanguily.

2.

La antigua Iglesia de Paula, situada en la calle de este nombre esquina a la de San Ignacio.

3.

a) El espacio que comprende la Plaza de Armas, hoy denominada de Carlos Manuel de Céspedes.
b) El Castillo de la Fuerza y sus pertenencias con sus fosos y espacios abiertos, circundados por rejas.
c) El Palacio de la Intendencia o del Segundo Cabo, hoy ocupado por el Tribunal Supremo.
d) El Palacio de los antiguos Capitanes Generales, hoy Palacio Municipal de La Habana, con la estatua de Cristóbal Colón y las obras de arte que contiene.
e) El edificio conmemorativo de El Templete, con los cuadros históricos que la decoran, la columna de Cajigal de la Vega, y el monumento natural de la Ceiba, más los jardines y explanada exterior comprendidos dentro de las rejas que lo encuadran.
f) El Palacio que fue del Marqués de Santovenia marcado con el número 9 de la calle de Baratillo.



La Iglesia de Paula.

4.

a) El espacio que ocupa hoy la plaza de San Francisco, y los espacios ocupados por las plazoletas de Luz y la plazoleta junto al callejón de Jústiz al costado del Ministerio de Agricultura.
b) El edificio que ocupó el convento e iglesia de San Francisco, comprendiendo: los claustros y sus patios, las fachadas de la iglesia y del convento, junto con la nave principal y su esbelta torre.
c) La casa situada en la calle de Oficios número 152, esquina a Amargura.

5.

El edificio llamado Hotel Luz, con sus arcadas, entresuelos y planta principal, en la plazoleta de Luz: los edificios que forman la esquina de la calle de Oficios y Luz, a ambos lados, y los edificios que completan el segundo frente o fachada de la plazoleta de Luz y que son: las casas Oficios números 359, 406, 408 y 362; las casas marcadas con los números 2, 4, 5 y 6 de la plazoleta de Luz, las casas marcadas con los números 358, 356 de la calle de San Pedro (esta última por estar fuera de lineación deberá ser reconstruida con las servidumbres del estilo de la plazoleta de Luz, cumpliendo además con la condicional del portal); la casona que fue de los Condes de Moriera, situada en la Avenida Carlos Manuel de Céspedes.

6.

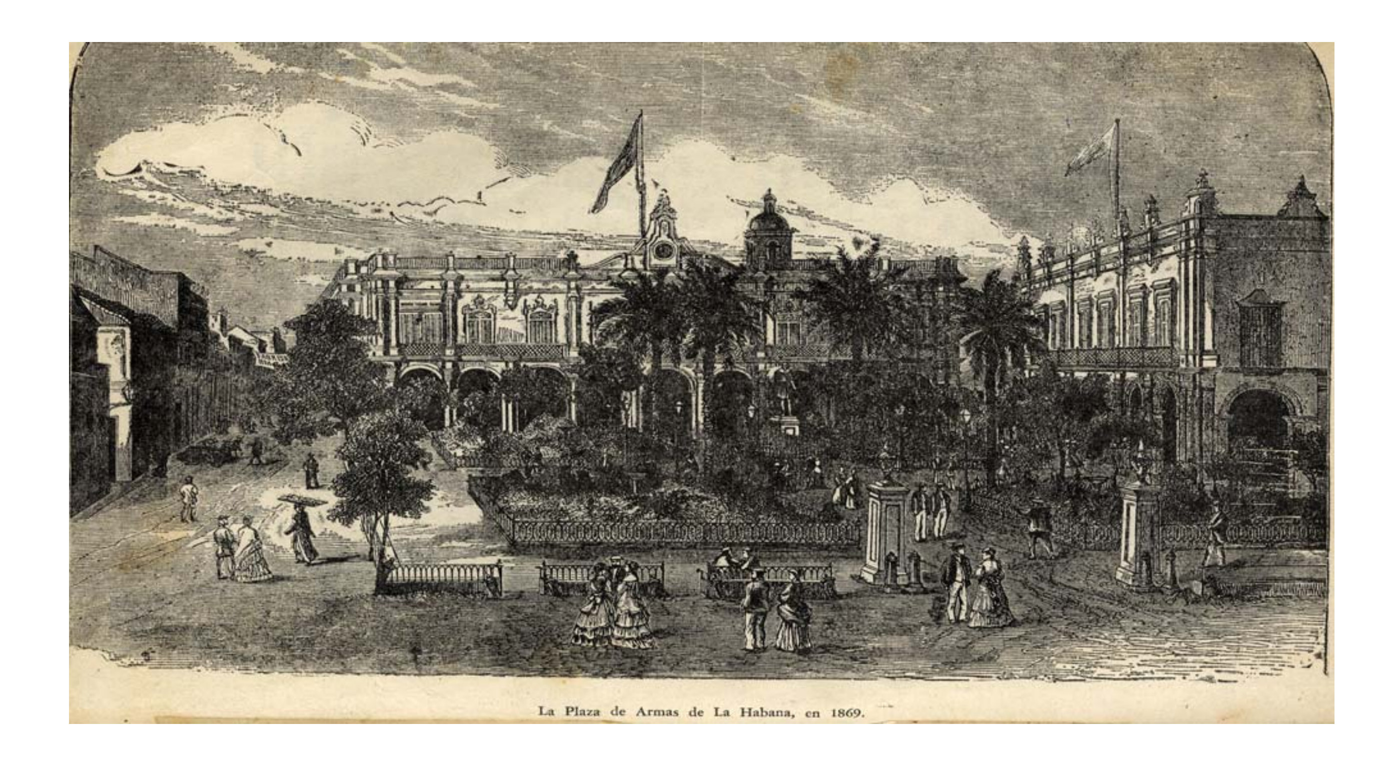
a) El espacio en la llamada Plaza Vieja hoy ocupado por un parque cuya reconstrucción deberá efectuarse en el estilo arquitectónico imperante en la plaza.
b) Las casas que forman el frente de dicha plaza, dando a la calle de Muralla y marcadas con los números 101, 105, 107 y 109 (estas dos últimas las casas del Conde de Jaruco); las que forman otro frente de la plaza, dando a la calle del Brasil, antes Teniente Rey, y marcadas con los números 113, 109 y 60; las situadas en el frente de la plaza dando a la calle San Ignacio y marcadas con los números 352, 356, 360, 364 (casa del Conde Jibacoa) y 368; y, por último, las que dan frente a la calle de Mercaderes, marcadas con los números 317, 315 y 307.

7.

a) El espacio que ocupa la plazoleta frente a la Iglesia de la Merced.
b) El convento e iglesia de la Merced, y las obras de arte que contiene.
c) Los edificios que hacen frente a la plazoleta de la Merced, marcados con los números 759 y 801 de la calle de Cuba, las casas marcadas con el número 120 de la calle de la Merced; con los números 760, 758, 756, 820, 822, 824 y 854 de la calle de Cuba; con los números 153, 159, 163, 114 y 112 de la calle de la Merced; con los números 62, *64, 66*, 68, 63, 65, 103, 105, 107, 109 y 111 de la calle de Jesús María; con los números 765, 810, 812, 853, 855, 912, 910 y 909 de la calle de Damas; y con los números 57 y 59 de la calle de San Isidro, no podrán ser demolidos o reconstruidos sin conservar las servidumbres estéticas de estilo arquitectónico imperante en las edificaciones de esa zona.

8.

a) El espacio ocupado por la plazoleta del Espíritu Santo, frente a la iglesia de su nombre.
b) La iglesia del Espíritu Santo, y las obras de arte que contiene.
c) La casa marcada con el número 705, con portal frente a ía plazoleta y la marcada con el 703 que forman el frente principal de la plazoleta, ambas situadas en la calle de Cuba.


La Plaza de Armas de La Habana, en 1869.

9.

E1 antiguo convento de Santa Clara, donde hoy se encuentran instaladas dependencias del Ministerio de Obras Públicas, con sus patios interiores y las construcciones en ellos existentes, la torre y los artesonados de la nave principal de la iglesia y del coro.

Asimismo, fue declarada, además, y con carácter oficial, zona de excepcional valor histórico y artístico toda la parte de la Ciudad comprendida entre el mar y las antiguas murallas, es decir la que popularmente se conoce por «La Habana Vieja», especificándose lo que sigue:

Esta zona se considera dividida en dos secciones: la primera, o Zona *A* abarcará la parte de la ciudad comprendida entre la calle Cuba en toda su prolongación y el mar.

La otra sección, o Zona B, abarcará la parte de la ciudad comprendida entre la calle Cuba desde sus extremos hasta el límite exterior que formaron las antiguas murallas.

La primera sección, o Zona A, es la más rica en reliquias y monumentos, pues ella comprende: el antiguo paseo de la Alameda de Paula y las antesalas de la ciudad viniendo por mar que son: la Plazoleta de Luz, la Plaza de San Francisco y la Plaza de Armas, estos conjuntos y la nueva Avenida del Puerto forman la fachada principal de toda esta parte antigua de la urbe. Se completa esta Zona con la Plaza de la Catedral, la llamada Plaza Vieja y las Plazoletas junto a las iglesias de San Francisco, Santa Clara, Espíritu Santo, la Merced y la Iglesia de Paula.

La segunda sección o Zona B, comprende desde la calle Cuba hasta el límite ya citado que abarcaron las murallas; menos rica en monumentos históricos y artísticos contiene la plaza parque de San Juan de Dios; la Plaza del Cristo, junto a la Iglesia del Santo Cristo del Humilladero; y la plaza de las Ursulinas, donde estuvo el colegio y convento de las monjas; más la plazoleta del Angel, junto a la Iglesia de su nombre; la plazoleta junto a la Iglesia que se llamó de Santa Teresa; la plazoleta de Belén; y la plazoleta hoy modernizada, junto a los solares que ocupó la Iglesia y Convento de Santa Catalina.

36

PLAZAS DE LA HABANA ANTIGUA

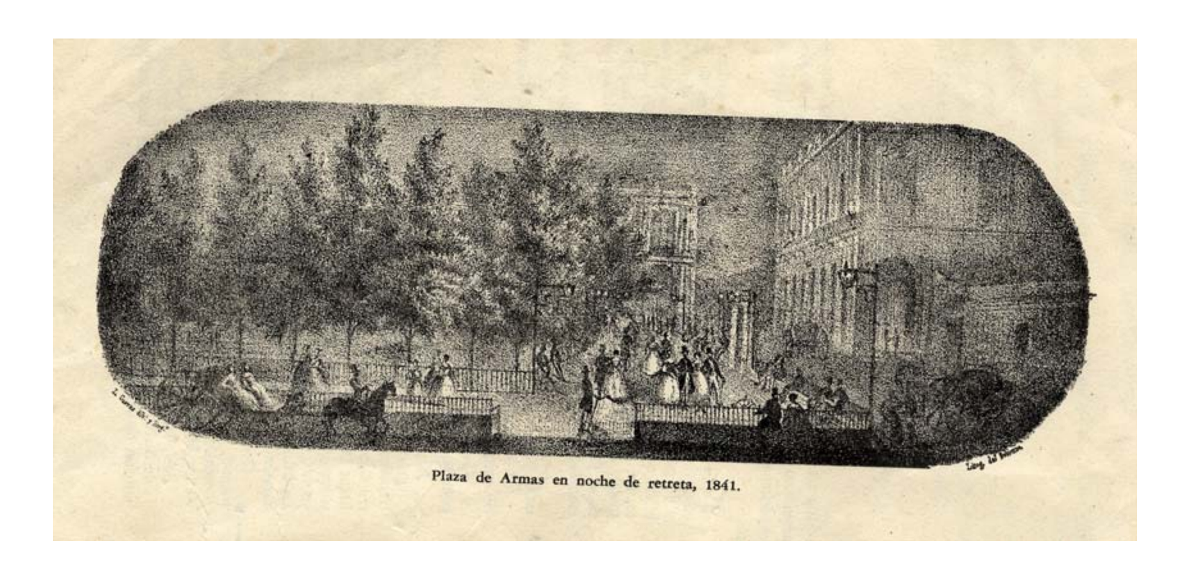
Muy acertada es la relación y breve descripción que hizo hace años el arquitecto cubano Abel Fernández y Simón, y que a continuación reproducimos, por considerar que no es posible hacerla en mejores términos:

> Ya desde mediados del siglo XVI contaba la villa de La Habana, humilde caserío formado por bohíos con techos de paja y de guano, habitados por escaso vecindario, con tres plazas públicas que estaban convenientemente situadas en la ribera del puerto, las que eran enlazadas por las cuatro *calles reales* —de las Redes, de la Concepción, Calle Real y del Sumidero, hoy Inquisidor, Oficios, Muralla y O'Reilly, respectivamente. Dichas plazas eran las siguientes:
>
> 1.—La primitiva plaza, llamada Plaza de la Iglesia, que más tarde pasó a ser la llamada *Plaza de Armas.*
>
> 2.—La *Plaza de San Francisco,* situada frente al Convento del mismo nombre.
>
> 3.—La *Plaza Nueva*, llamada después la *Plaza Vieja*, cuyo nombre aún conserva.

Muchos años después se construyeron la *Plaza de la Catedral*, de gran belleza arquitectónica y valor histórico; la *Plaza de las Ursulinas*, qué fue un ensanche dé la plazuela de la *Puerta de Tierra* al ser prolongada la alineación oriental de la calle de Bernaza hasta la calle de Sol, y la *Plaza de Bayona*, que estuvo situada entre las calles de Picota»,, Compostela, Merced y Paula, único lugar yermo, que existía en los Intramuros en el año 1740, al terminarse las Murallas del Recinto, lugar que fue subdividido y edificado, formándose cuatro pequeñas manzanas, tal como hoy se encuentra.

Dentro del recinto amurallado existían, a mediados del siglo pasado, hasta unas catorce plazuelas y compases, los que fueron construidos frente a los diferentes templos y junto á las Puertas de las Murallas de mar y de tierra.

Algunas de estas plazuelas, las más espaciosas por cierto, como la *de Belén* y la de *Santa Clara*, fueron formadas retirando la alineación de las aceras opuestas a los edificios de los templos, obteniendo así un buen espacio para el tránsito de los carruajes. En otros casos, como sucedió con las plazuelas de *Santa Catalina*, *Santo Domingo y Santo Cristo,* los espacios para las plazuelas se obtuvieron retirando las alineaciones de los edificios de los propios templos.



Plaza de Armas en noche de retreta, 1841.

Las referidas plazuelas (la del *Espíritu Santo* es la más antigua) eran, en general, de muy reducidas dimensiones, ya que su utilidad se limitaba a ofrecer un circunstancial estacionamiento a los vehículos que se detenían por un instante en las puertas de las iglesias para desembarcar los fieles que a las mismas acudían.

Alrededor de algunas de estas plazuelas, tales como las del *Santo Cristo,* las *Ursulinas y Belén,* se construyeron casonas coloniales de portales bien proporcionados de altos puntales, los que completando la recia arquitectura de dichos edificios han prestado gracia y nobleza a estos típicos lugares, que, indudablemente, constituyen amables rincones de la vieja ciudad, los que deben ser conservados a toda costa.

En las Murallas del Recinto existían también algunas plazuelas, tales como las llamadas *Puerta de Tierra* y *Puerta de Monserrate,* en la parte del campo, y la llamada de *Luz,* en la parte del mar, o sea en el propio puerto.

Antigua Plaza de la Iglesia, Después Plaza de Armas, Hoy Plaza de Armas Carlos Manuel de Céspedes.

Ya hemos dicho que el centro de la primitiva villa era la plaza, «donde se levantaban las modestas moradas de sus principales vecinos, hombres inteligentes y trabajadores y no menos testarudos y soberbios».

Dos acuerdos tomados por el Cabildo el 25 de febrero y 3 de marzo de 1559 nos permiten localizar el emplazamiento de esta primitiva plaza en el lugar que hoy ocupa el castillo de La Fuerza. En efecto, en la primera de dichas fechas se proveyó por el Ayuntamiento.

> que el señor Gobernador y regidores vean el sitio donde se ha de dejar plaza en el lugar conveniente atento á que no se pueden servir de la plaza que en el pueblo había a causa de la fortaleza.

Y en 3 de marzo se señaló dicha nueva plaza de la villa,

> pues que la fortaleza que se hace ocupa la que de antes había, e para ello digeron que sea la plaza de cuatro solares tanto en ancho como en largo en que están los bujíos de Alonso Yndio la calle en medio e quedó que hoy la estacacen para que ninguno se meta en ella a hacer casa e que lo señale el Señor teniente Juan de Rojas é Antonio de la Torre é todos los demás Justicia é regidores hoy dicho día.

De esta segunda plaza, que ya era llamada *Plaza de la Iglesia,* se dice en cabildo de 13 de septiembre, presidido por el gobernador Francisco de Carreño:

> que al presente paresce quel pueblo se va estendiendo hacia la fortaleza vieja, e que la plaza questa junto a la iglesia, hazia la fortaleza, con las casas que se han de derribar por razón de la dicha fortaleza, será muy bastante plaza para esta villa, aunque tenga muchos vecinos más; e les parece que todos los solares que cupieran en la dicha plaza, dejando sus calles formadas en ella se den a censo perpetuo para propios desta villa.

Más tarde, el gobernador Gabriel de Lujan tuvo graves diferencias con el alcaide de La Fuerza, capitán Diego Fernández de Quiñones, que había sido nombrado para ese cargo por el Rey en 1581; ambos pugnaban por la supremacía en el mando de la guarnición de la fortaleza, que ya contaba con 200 hombres en armas. Esta lucha produjo, entre otros resultados el de que el Alcaide ocupara la *Plaza de la Iglesia* con el fin de utilizarla para los ejercicios militares de la tropa, y de aquí que cambiara su nombre por el de Plaza de Armas. El Concejo, por su parte, resolvió señalar un nuevo lugar «apropiado para piaza,— que sirviera de recreo y comercio a la villa, en cabildo de 22 de noviembre de 1584, y trató de la adquisición de un terreno propiedad de Alonso Suárez de Toledo; en el acta de dicho cabildo se decía:

> e porque esta villa no tiene plaza, porque la que tenía la ha tomado e desecho el Alcaide Diego Fernández de Quiñones diciendo que la quiere para plaza de armas con la fuerza que tiene de gente ha defendido é defiende la ejecución de la real justicia ...

La compra no llegó a realizarse, como casi siempre sucedía en los asuntos del cabildo habanero, por escasez de numerario por parte de los presuntos compradores, que no querían pagar lo que el propietario pedía. Así pues, la plaza siguió siendo Plaza de Armas; pero al correr del tiempo, se construyeron nuevas fortalezas, con amplios campos militares adyacentes, y entonces el vecindario pudo volver a disfrutar de aquel lugar, al que, de aquel destino a que lo había forzado el belicoso Quiñones, no le quedó, y por lo visto para siempre, más que el nombre.

La necesidad de instalar la Casa del Gobernador y la de los Capitulares en edificios adecuado y la concesión que por Real Cédula de 1772 hizo el Soberano de la iglesia del colegio de la Compañía de

Jesús para Parroquial Mayor, provocó el arreglo, ampliación y mejoramiento de la que hasta entonces sólo tenía de plaza el nombre., A este empeño se consagró el gobernador y capitán general Felipe Fondesviela, marqués de la Torre, según proyecto aprobado por el Rey en 1774. Posteriormente los gobernadores marqués de Someruelos, Juan Ruíz de Apodaca y Francisco Dionisio Vives realizaron diversas obras de embellecimiento de la plaza, dotándola de fuentes, arbolado y canteros floridos. Cronistas, historiadores y viajeros reconocen unánimemente la importancia extraordinaria que como lugar de esparcimiento tuvo en los tiempos coloniales la Plaza de Armas y, desde luego, su parque, y Durante muchos años se celebraron retretas nocturnas, a las que asistía, desde el balcón de Palacio, el Capitán General, y por sus calles circundantes discurría, en sus carruajes, la aristocracia femenina habanera, y los caballeros paseaban por el parque o permanecían sentados en los bancos o las sillas de alquiler que allí existían.

Ildefonso Vivanco, en el *Paseo Pintoresco por la Isla de Cuba*, publicado precisamente en 1841, da una entusiasta descripción de la plaza en las noches de retretas, cuando, dice:

La encantadora música tan amada de los hijos de la zona tórrida lleva a la Plaza de Armas una linda y elegante concurrencia que entre el susurro de la brisa en los árboles y las flores, el murmullo de las fuentes y los sones de la música, discurre dulce y apaciblemente por sus calles, departiendo, bien de amor, bien de empresas mercantiles.

Destaca, además, la gran animación de las dos principales retretas que se efectuaban durante el año: las del Jueves y Viernes Santo. Y un año antes, la Condesa de Merlin, en su *Viaje a La Habana*, dice, hablando de los conciertos de música militar que se daban en la Plaza:

Hermosos árboles, una fuente de saltadores, y los palacios del Gobernador y del Intendente circundan este grande espacio, haciendo de él un paseo encantador y enteramente aristocrático. Las reuniones públicas tienen aquí un aspecto de buen gusto exclusivo del país; nada de chaqueta ni de gorra; nadie viste mal; los hombres van de frac, con corbata, chaleco y pantalones blancos; las mujeres con traje de linón o de muselina: estos vestidos blancos que respiran coquetería y elegancia, armonizan perfectamente con las bellezas del clima, y dan a estas reuniones el carácter de una fiesta.

En los últimos años de la dominación española, la Plaza de Armas y su parque fueron víctimas de lamentable abandono. Ni allí se celebraban las retretas de antaño, ni los habaneros lo frecuentaban como lugar preferido de esparcimiento. La ocupación militar norteamericana y la República quitaron por completo a aquel parque toda su característica de bello rincón colonial, hasta que en 1935, durante la administración del alcalde doctor Guillermo Belt y Ramírez, se realizaron en el parque de dicha plaza atinadas obras de restauración y embellecimiento, según los grabados de la época, presentándonos hoy la Plaza de Armas un aspecto muy semejante al que tenía en 1841.

En 1955, fue desalojada del lugar que injustamente había ocupado en el centro de la plaza durante largos años la estatua de Fernando VII, el más odioso y odiado de los monarcas españoles, y se erigió en el mismo sitio, la de Carlos Manuel de Céspedes,.el Padre de la Patria, cuyo nombre glorioso llevaba la vieja Plaza de Armas, desde 1923, por acuerdo del Ayuntamiento, debido a iniciativa de la meritísima revista *Cuba Contemporánea*.

Plaza de San Francisco

La segunda plaza habanera, por orden de antigüedad, es la que se llama de *San Francisco*, si bien en sus comienzos no pudo llevar ese nombre, porque sabemos que existía desde antes de 1559, y, en cambio fue de 1574 a 1591 cuando junto a ella se edificó el convento de franciscanos, «tan a la orilla del mar —(dice un escritor antiguo— qué sus cimientos le han quitado algo de jurisdicción a las olas». Según el plano del ingeniero Cristóbal de Roda, que aparece en el primer tomo de la presente obra, y que fue trazado en 1603, la llamada *Plaza de San Francisco* era simplemente una angosta faja de terreno situada entre la calle de los Oficios y la Marina, a-‘modo de playa, faja que se extendía entre el atrio de la iglesia y la calle de la Lamparilla. Fue, en los comienzos de la vida habanera, el mercado público hasta que éste se trasladó, por petición de los frailes franciscanos, a la plaza que entonces llamaron Nueva, y que nosotros conocemos precisamente por lo contrario: la actual *Plaza Vieja*. En el frente del Norte de esta plaza se levantaba una amplia casa de gran valor histórico, la de Aróstegui, donde residieron los capitanes generales de la Isla desde 1763 hasta 1794 cuando se terminó la Casa de Gobierno, actual Palacio Municipal.

Esta plaza, de la que dice el historiador Jacobo de la Pezuela que «no tiene un solo lado que sea regulan», era durante la Colonia el centro de la zona comercial y de toda clase de transacciones; lugar de espera, carga y descarga de los carretones que acudían al muelle y a los almacenes que rodean aquel lugar; depósito de mercancías y frutos, a pesar de haberse trasladado de allí el verdadero mercado. Todo era allí, en los días laborables, ruido, movimiento, vida; ir y venir de blancos y de esclavos negros, carretas, carretones, quitrines, carretillas. Por ella desembarcaban también los inmigrantes que venían

de la Península a hacer dinero en América... o a morir de fiebre amarilla, sin haber logrado sus ansias de riqueza.



En 1836 fue erigida, en el centro de la plaza, por el Conde de Villanueva, 'una muy bella y artística fuente llamada de Los Leones, obra del afamado escultor italiano Gaggini, autor de la estatua de la India o de la Noble Habana; esta fuente fue trasladada, en 1844, a la entonces llamada Alameda de Isabel II, por temor a que fuese destruida por algún accidente, dado el intenso tráfico que se desarrollaba en aquel lugar. Hasta el año 1963 estuvo instalada en el Parque de la Fraternidad siendo trasladada recientemente a su lugar de origen en la Plaza de San Francisco.»

Según Pezuela, en 1843 aproximadamente, el cuerpo de ingenieros fabricó casi al centro de la plaza

un edificio militar, cuadrado y de buena arquitectura, de piedra y mampostería, donde quedó establecida desde entonces la guardia principal de la plaza, por lo que se llama vulgarmente el Principal.

Este edificio fue demolido posteriormente, al construirse nuevos muelles y el edificio de la Aduana de La Habana en las cercanías de la plaza.

Durante largos años del período colonial, esta plaza servía de escenario a las ferias de San Francisco, que comenzaban el tres de octubre y proporcionaban por varios días esparcimientos más o menos lícitos a pobres y ricos, y durante los cuales imperaba, por encima de todo y en todas sus manifestaciones, variedad y clases, el juego:' en la plaza misma, en multitud de mesitas se jugaba a la *lotería de barajas,* al *gallo indio y el negro,* la *perinola y* los *dados; y* en el café del *León de Oro, y* en otras casas de los alrededores, hacían su agosto en numerosas *bancas,* a costa de la clase distinguida y culta, multitud de astutos *talladores,* habiéndose establecido en aquel café, parece que por primera vez en Cuba, la *ruleta.*

En un momento anterior de la vida colonial, esta plaza recibió, pero muy fugazmente, el nombre del tirano" Fernando VII, uno de los más execrables, si no el más, en la serie de los monarcas españoles. Mucho más tarde, ya avanzada la era republicana, en 1947, el entonces alcalde de La Habana, Nicolás Castellanos, dio cumplimiento, y aún dejó memoria, por medio de una tarja al efecto, del acuerdo del Ayuntamiento por el cual se le cambiaba el nombre a esta antiquísima plaza A por el de *Plaza de Key West* (¡ni siquiera «de Cayo Hueso», como siempre han dicho todos los cubanos!), en recuerdo a la labor revolucionaria de los cubanos emigrados y residentes en aquella ciudad floridana, antes y durante la Guerra de 1895. Pero el pueblo creemos que ni se enteró del pretendido cambio. Y la plaza tan saturada de viejísimas memorias históricas, ha seguido siendo siempre la Plaza de *San Francisco,.*

Plaza Vieja.

Esta plaza fue, en su principio, llamada *Plaza Nueva* porque, según el historiador Arrate, se formó en 1559,,} cuando ya existían las dos que acabamos de citar; si bien el también historiador Pérez Beato, dice que solamente se le decía *Nueva* con relación a la *Vieja,* que era la de la Iglesia, pues, según él, la de *San Francisco* aún no existía; lo que acaso se basara en el hecho de que, como ya hemos apuntado, esta última, en sus comienzos, era apenas algo más que una muy delgada faja de tierra sin edificios fabricados.

La *Plaza Vieja* ocupa el cuadrilátero formado entre las calles de San Ignacio a Mercaderes y de Teniente Rey a Muralla, que en la época de la creación de aquélla, llevaban casi todas, como ya hemos dicho, otros nombres.

Esta plaza, a lo largo de su muy dilatada existencia, tuvo diversos nombres que pasamos a enumerar: *Plaza Nueva, Plaza Real, Plaza Mayor, Plaza de Roque Gil* (a principios del siglo XVII), *Plaza del Mercado, Plaza de la Verdura, Plaza de Fernando Vil, Plaza de la Constitución, Plaza de Cristina, Plaza de la Concordia, Plaza Vieja* y Parque de *Juan Bruno Zayas.*

Los diferentes nombres de esta plaza se han debido, en varios casos, a los vaivenes políticos. Por ejemplo, en las Actas del Ayuntamiento de La Habana consta que en la sesión de 13 de noviembre de 1812 se acordó que fuera llamada *Plaza de la Constitución,* y que se colocara al efecto una lápida en uno de sus costados. Pronto, desgraciadamente, hubo de suceder a este nombre, entonces glorioso, el odioso de *Plaza de Fernando Vil,* al entronizarse la reacción terrible que condenó a muerte al esclarecido cubano Félix Várela y a tantos otros políticos de ideas más o menos liberales. Pero, en el poco tiempo—y aunque también por breve plazo— volvió a ser *Plaza de la Constitución,* con nueva lápida conmemorativa, puesto que en 1942 se propuso esta plaza como el lugar más adecuado para levantar un monumento a los masones caídos en las luchas por la independencia de Cuba, debido a haber sido el primer sitio en que, en 1820, los miembros de la Masonería salieron en procesión, adornados con todos sus atributos, a proclamar públicamente su adhesión a los principios de constitucionalidad y libertad.

Mas, triunfando de nuevo el oscurantismo, vemos que en esta plaza, donde desde remotos tiempos había existido la venta pública de artículos alimenticios, se erigió, en 1835, por instrucciones del despótico general Tacón —uno de los más feroces representantes de la represión colonial—, un edificio cuadrangular de mampostería, en el que habría de funcionar el que fue oficialmente llamado *Mercado de Cristina,* en homenaje a la entonces reina de España, símbolo de la reacción fernandina. “”””Vinieron luego tiempos más bonancibles, y la antigua plaza —que de *Nueva* había pasado a ser llamada *Vieja* al establecerse, no a mucha distancia, la que se nombró *Plaza Nueva del Cristo,* que también sirvió como mercado extraoficial desde mucho antes de crearse el de Cristina— pasó a ser, con más hipocresía o floja buena voluntad que realismo, *Plaza de la Concordia.*

Entrada la República, en 1908 el Ayuntamiento de La Habana acordó convertir la plaza en parque y darle el nombre ilustre de un combatiente mártir de la Guerra de 1895: el general habanero Juan Bruno Zayas. Pero, también en este caso el buen deseo se estrelló contra la realidad. El parque nunca se construyó, y la plaza ha seguido siendo hasta nuestros días la *Plaza Vieja.*

El gran novelista y costumbrista cubano Cirilo Villaverde nos ha dejado una vivida descripción del viejo Mercado de Cristina, de la que extractamos algunas frases rebosantes de colorido:

Era —dice— un hervidero de animales y cosas diversas, de gente de todas condiciones y colores, en que prevalecía el negro; recinto harto estrecho, desaseado, húmedo y sombrío... En el centro se hallaba una fuente de piedra, compuesta de un tazón y cuatro delfines que vertían con intermitancia chorros de agua turbia y gruesa, que sin embargo recogían afanosos los aguadores negros en barriles, para venderla por la ciudad a razón de medio real plata cada uno. De este centro partían radios o senderos, nada rectos por cierto, en varias direcciones marcadas por los puestos de los placeros, al ras del piso, en apariencia sin orden ni clasificación, pues al lado de uno donde se vendían verduras y hortalizas, había otro de aves vivas, o de frutas, o de caza, o de raíces comestibles, o de pájaros de jaula, o de legumbres, o de pescado de río y mar todavía en el cesto o en la nasa del pescador.... y todo respirando humedad, sembrado de hojas, cáscaras de frutas, y de maíz verde, plumas y barro, sin un cobertizo, ni un toldo, ni una cara decente: campesinos y negros, mal vestidos unos, casi desnudos otros; vahoradas de varios olores por todas partes; un guirigay chillón y desapacible, y encima el cielo siempre azul.

La *Plaza Vieja* ha conservado en gran parte su aspecto típicamente colonial, debido a las antiguas y espaciosas casas que la cercan, de las que dijo el propio Villaverde, quizás las más alterosa de la población, todas o la mayor parte de dos cuerpos, el bajo con anchos portales de alto puntal, que sostenían balcones corridos de madera,

y también o posteriormente, espaciosas galerías cerradas de persianas sobre las que lucían los típicos arcos de cristales llamados mediopuntos; estas eran las mansiones señoriales de la vieja aristocracia habanera, entre las cuales se destacan, por su valor histórico, la de la esquina de San Ignacio y Muralla,

casa solariega de los Condes de Jaruco, donde nació la que había de ser famosa escritora, la cubana Condesa de Merlín, y la de San Ignacio y Teniente Rey, que albergó a la primera Sociedad Filarmónica habanera, en el primer tercio del siglo XIX. Constituye la plaza uno de los rincones más atractivos de «la Habana Vieja», si bien su conjunto queda un tanto afeado por el edificio moderno, de varios pisos, erigido en la esquina de Mercaderes y Teniente Rey, que en otros años albergó sucesivamente a Correos y Telégrafos y al Ministerio de Comercio; y porque, además, si no la historia, la estética ha estado sufriendo con la pobreza y sequedad del pretenso parque, superpuesto **a** un parqueo subterráneo, que ocupa el centro. Últimamente esta plaza ha recibido el nombre del heroico mártir de la tiranía franquista Julián Grimau, asesinado en 1963 en Madrid, y se la ha dotado de arbolado y de un pequeño anfiteatro para representaciones artísticas.

Plaza del Cristo.

Esta plaza fue formada por acuerdo del Cabildo habanero de 3 de marzo de 1640, señalándose en la sesión del 13 de dicho mes y año la disposición que debería tener, al costado de la iglesia del Santo Cristo, hasta la actual calle de Teniente Rey, y desde la de Villegas a la de Bernaza. Ya sabemos que se la llamó *Nueva*, por contraposición a la que desde entonces fue *Plaza Vieja.*

Desde 1814, por lo menos, funcionó en ella extraoficialmente un mercado, y, también en 1836, el general Tacón ordenó que se llamara *Mercado del Cristo* al conjunto de casillas de mampostería que erigió en el lugar.

Cuenta Federico Villoch que a esta plaza se la llamaba «el Mercado de las Lavanderas»,

> por ser allí donde se reunían las negras viejas que entonces, en su inmensa mayoría, se dedicaban al oficio, y casi todas, si no todas, hablaban el lenguaje africano llamado «de nación». Todas llegaban a la Plaza a las primeras horas de la mañana, en animados grupos, y oían misa de siete, ‘de la iglesia que da nombre a aquélla, y cuyas sonoras campanadas les señalaban la hora de ir entrando en el templo. Las casas ricas o pudientes enviaban allí sus criados en busca de una «buena lavandera»: entonces «se lavaba la ropa sucia en casa» y se tendía en la azotea.

Entre los edificios que rodean esta plaza —de las pocas de la Habana antigua que desde hace larguísimo tiempo cuenta con arbolado—, el más notable es la casona situada en la esquina de Teniente Rey y Bernaza, que fue, hasta mediados del siglo XVII, el Palacio Episcopal de La Habana.

En 1865 se formó en esta plaza un pequeño parque, al que se le dio el nombre de Michelena, por entonces gobernador civil de La Habana, José María Michelena? pero el nombre no ha perdurado, pues nunca llegó a popularizarse, como sucede con todos los nuevos que se aplican a lugares antiguos que el pueblo se ha acostumbrado, a través de los siglos, a denominar de un cierto modo.

Actualmente en la *Plaza del Cristo* existe un pequeño monumento a la memoria del infortunado poeta cubano *Plácido.*

Plaza de la Catedral,

Antes Plaza de la Ciénaga.

Este lugar, hoy, sin duda, uno de los más bellos, si no el más bello de La Habana colonial, era, en su principio, una malsana ciénaga, por lo que su primitivo nombre fue, efectivamente, *Plaza de la Ciénaga*.- En aquel terreno anegadizo fabricó el gobernador Gabriel de . Lujan, hacia 1587, un amplio algibe o cisterna que se alimentaba de unos manantiales que brotaban en ese sitio, y cuyo abundante caudal de agua fue aprovechado mucho después, ya en el siglo XIX, para surtir unos baños, llamados «de la Catedral», que existieron en la esquina del callejón del Chorro.

Según Pezuela, en su obra varias veces citada, *Diccionario Geográfico, etc.*, esta plaza

> es otro cuadrilongo, más caracterizado, aunque de menor extensión que la Plaza de Armas, porque mide cien varas de largo de N. a S., y 80 de E. a O. Es singular, tanto por su forma como por las fachadas de los edificios de sus lados, especialmente el de la Catedral, que ocupa toda la del N.

En esta plaza desembocan las calles de San Ignacio y de Empedrado; y también un callejón, el del Chorro, donde aún se conserva la lápida conmemorativa de la prolongación de la Zanja hasta aquel lugar, en 1597, si bien ha desaparecido el boquerón, dícese que de tamaño como de una vara en cuadro, por donde se vertía el agua.

En los primeros años de existencia de la Villa era este terreno tan sumamente anegadizo que en acta del Cabildo de 23 de agosto de 1577 se dice que

> la ciénaga que pasa por medio desta villa, que va a desaguar al puerto, por estar mucha parte del pueblo de la otra vanda della, hazia la fortaleza vieja, y por no aver puente por donde pasen, quando

hay muchas aguas no pueden pasar muchas mugeres e gentes que biven de la otra parte no pueden venir a misa, e que es necesario que se haga una puente de madera por donde pasen.

E visto por los dichos señores en cabilde acordaron... en quanto a lo de la puente de la ciénaga, que se notifique a los vecinos que biven de la otra parte de la ciénaga hazia la fortalefea vieja, que vean los jornales que podrán dar para hazer la puente como conbiene.

Esta ciénaga, en efecto, era tan grande, que en 1587 dice el gobernador Gabriel de Lujan: «En medio de este pueblo ay una ciénaga y laguna que se avían de rodear tres calles para poder pasar»; y la aprovechó para hacer aquel gran estanque a que ya nos henos referido que «siempre tiene cerca de dos baras de agua de que hacen las galeras aguada, y se provee todo el lugar y se podrán proveer todas las flotas». Pero a la vez manifiesta haber ido

reparando y animando a los vecinos para que edifiquen, y an hecho algunas casas buenas y cada día las van haziendo, con que este lugar se va ennobleciendo.

En efecto: con el correr del tiempo, secábanse poco a poco las tierras y se construían casas, hasta el punto de que ya en actas de 1623 se hablaba de «la plazuela de la ciénaga», y en 1625 se prohibían las mercedes de solares en algunos lugares centrales de ella, «para que agora y para todo tiempo sirba de plaza y adorno de aquel barrio, y no se labre ni conceda para edificio a ninguna persona».

Pero, en 1636, uno de los solicitantes de terrenos se expresaba en términos muy enérgicos sobre las verdaderas condiciones de la plazuela:

. que llaman la Plazuela de la Ciénaga, respecto de ser anegadiza. La qual no sirve de otra cosa que de muladar y basurero que con el agua que en ella se recoge se pudre e ynficiona la ciudad, criando cangrejeras, demás de que el agua de la xanja que por ella passa no viene a ser de más consideración que desagüe a la mar de algunas zanjas de la Chorrera, porque donde se coge el agua que vebe la vecindad es donde llaman la Madre del agua. E porque es cosa de mucha fealdad a una ciudad que se va ilustrando y hermoseando de edificios que la dicha plasuela este disierta sin que sirva de otra cosa más que de causar los perjuicios que tengo referidos y de criar un yervazal continuo.



Plaza de la Catedral, grabado de F. Mialhe, 1838.

Así pues, ya entrado en segundo tercio del siglo XVII era la *Plazuela de la Ciénaga* lugar muy poco estimado por los habitantes de la ciudad de San Cristóbal. Pero la situación había variado notablemente un siglo después. Amaban y defendían entonces esta Plaza de la Ciénaga los habaneros, y les era sumamente útil, según se desprende del informe que presentó el Procurador General de la Ciudad, Luis González de Carvajal, en cabildo de 24 de octubre de 1704, oponiéndose a la petición de los padres jesuítas para construir iglesia en ese lugar. : Afirmaba el Procurador que en las dos terceras partes de la Ciudad no había otra plaza donde hallar esparcimiento los vecinos —recordemos que la principal había sido enajenada al pueblo por el ejército, para utilizarla exclusivamente como *Plaza de Armas—;* que

servía «para fiestas y ensayos dellas», para «actos festivos y militares»; y que hasta podía utilizarse como mercado, ya que la que específicamente se destinaba a ello estaba «muy remota y distante»; además, según el Procurador, era el general desagüe de las lluvias, y, por tener La Habana muy pocas «marinas», la *Plaza de la Ciénaga* prestaba, o podía prestar, gran servicio a las armadas «para coser velas, torcer jarcia, tener la pipería de sus aguadas», etc. Por último, en Real Célula de 20 de diciembre de 1632, el Rey, manifestando que, en vista de que en la Ciudad

> está una placeta que llaman de la Siénaga, que algunos vecinos siendo de particulares la compraron para que sirviesse de Plaza, y no se labrase en ella ningún edificio por ser necesaria para el bien común, y particularmente para la aguada que se hase de las armadas y flotas, y que habiendo intentado algunos vecinos pedir el dicho sitio y plaseta para fabricar en ella, se han ofrecido sobre ello pleitos, y para que estos se excusen,

ordenaba

> que no se venda ni se enagene por vía de merced, sino que se conserve para el común de ella en la antigua posesión en que estaba.

Mas, sin embargo, se levantó un plano de la plazuela, y se concedieron en merced algunos terrenos aledaños que no perjudicaban a su trazado. De aquí, al cabo, provino, la mayor belleza y esplendor de la en un tiempo tan despreciada plazuela que —según también dice un acta de 1636— les resultaba a los vecinos muy a propósito para «sustentar los ganados que se traen para el matadero desta villa». Porque, interesadísimo el venerable prelado habanero Don Diego Evelino de Compostela en establecer —entre las numerosas fundaciones religiosas que realizó— una misión y colegio de padres jesuítas, adquirió en 1700, por 10,000 pesos,

a la orilla del mar, en lo que se llamó la Ciénaga, porque en tal lo convertían las aguas al invadirlo, un terreno donde sólo se levantaban algunas chozas de pescadores ... y allí ... fabricó a San Ignacio de Loyola una humilde ermita de horcones y techo de guano u hojas de palma.

Los jesuítas, casi enseguida, después de la muerte de su protector el obispo de Compostela, quisieron convertir la pobre ermita en amplia iglesia, convento y colegio. El Procurador de la Ciudad continuó oponiéndose enérgicamente a toda nueva fabricación en la Plaza, agregando a los argumentos expuestos en ocasiones anteriores la razón, muy convincente para él, de que, por su situación, aquélla resultaría convenientísima, e incluso necesaria —en lo que no andaba muy errado, por cierto— para la defensa militar de la Ciudad. Pero, al fin, ganaron los jesuítas la partida, y por Real Cédula de 19 de diciembre de 1721 se les concedió el ansiado permiso, aunque sin especificar lugar, lo que al cabo se logró mediante otra Real Cédula de 5 de abril de 1727, y en i-1748 se puso la primera piedra del oratorio de los hijos de San Ignacio, poniéndolo bajo la advocación de Nuestra Señora de Loreto, y nombrándolo Santa Casa Lauretana. En 1767, ya terminado el colegio y aún no concluida la iglesia, fueron expulsados los jesuítas de España y sus posesiones, por Real Decreto del rey Carlos III; pero a la construcción elevada en la Plaza de la Ciénaga le esperaba un destino mucho más brillante: en 1772, en vista del estado de ruina y peligrosidad del primitivo edificio de la antigua Parroquial Mayor, frente a la *Plaza de Armas,* se acordó trasladarla provisionalmente, al Oratorio de San Felipe de Neri, y en 9 de diciembre de 1777 se trasladó solemnemente a la iglesia de los jesuítas. Pero hubo mucho más: al ser dividida la Isla en dos diócesis, siendo la segunda la de La Habana, y nombrándose obispo de ella a Don José de Trespalacios, éste realizó con sus rentas y con las de su prelacia la transformación y reconstrucción del oratorio de San Ignacio en Catedral dedicada a la Santísima Concepción, hasta dejarla terminada. Por otra parte, el colegio establecido por los jesuítas fue ampliado, mejorado y convertido en el que habría de ser famoso Seminario de San Carlos y San Ambrosio.

> Cambió entonces por completo, no sólo el aspecto, sino también el carácter de la Plaza. Se olvidó su antiguo nombre, un tanto despectivo, para conocerla sólo con el de *Plaza de la Catedral.* Ya existía allí alguna que otra casona de buen estilo, edificada por aquellos vecinos que primeramente se habían interesado por construir en torno de ella; pero entonces, ya todas, en torno suyo, fueron mansiones señoriales, de personajes que ostentaban títulos nobiliarios de Castilla; y el antiguo desaguadero, medio mercado y medio corral de ganados, y sitio de reunión de pescadores, se convirtió en uno de los sitios más elegantes de la Habana escenario de brillantes fiestas y ceremonias religiosas, que le disputaba a la *Plaza de Armas* el primer lugar en la vida social de la Ciudad.

Más tarde, con el crecimiento de La Habana, la actividad se fue desplazando, extendiéndose a un radio mucho más amplio, y la Plaza de la Catedral, aunque conservando su prestigio, perdió auge y animación, llegando hasta ser víctima del descuido que por largo tiempo sufrieron nuestras «piedras viejas».

Pero felizmente, en 1934-35 la entonces Secretaría de Obras Públicas decidió emprender la restauración de la antigua plaza, encomendándola a un muy distinguido, arquitecto y entusiasta urbanista cubano, Luis Bay Sevilla, quien realizó allí una labor verdaderamente encomiable, devolviendo a la *Plaza de la Catedral* la prestancia de su aristocrático tipicismo: los que llamamos Palacios de la familia de

Lombillo, del Marqués de Arcos, de los Condes de Peñalver, de los Condes de Casa Bayona, parecieron volver a la vida. Aunque, por desgracia todavía afea un tanto sus perspectivas un edificio moderno, de varios pisos y sin estilo, que el propio Arzobispado hizo construir a un costado de la Catedral, y que fue imposible echar abajo.

Falleció unos años después el arquitecto Bay Sevilla, y , por iniciativa del Colegio de Arquitectos de La Habana, fué colocada, sobre una ^pared exterior del Palacio del Marqués de Arcos, una lápida, en merecidísimo homenaje «al restaurador de la *Plaza de la Catedral*». Pero el-mejor recuerdo es su obra misma, de inteligente y fervoroso amor a uno de los más bellos lugares de nuestra ciudad, que, gracias a él, perdurará para las futuras generaciones.

En 1950, al terminarse las obras de renovación de la Catedral, éstas añadieron también a la Plaza algo más de belleza y señorío.

Otras Plazas de la Época Colonial.

Ya se han mencionado, al comienzo de este capítulo, las restantes plazas de La Habana antigua. Sólo nos queda mencionar la *Plaza de San Juan de Dios,* que ocupa el cuadrilátero comprendido entre las calles de Aguiar, Habana, Empedrado y San Juan de Dios o Progreso, en el lugar donde antiguamente se levantaba el Hospital de San Juan de Dios, el primero que mereció —aunque muy imperfectamente, por supuesto, llevar este nombre en la Ciudad; en tiempos republicanos se ha erigido allí la estatua de don Miguel de Cervantes Saavedra; y, aunque pretendió dársele este nombre, y anteriormente se le dio, de modo oficial, el del patriota, mayor general del Ejército Libertador, Emilio Núñez, el pueblo nunca le ha llamado sino -*Parque de San Juan de Dios.*

Asimismo existió en tiempos coloniales, y existe todavía, la *Plazuela de Luz,* frente a donde por mucho tiempo existió el muelle del mismo nombre, y que no tiene nada de notable, salvo alguna que otra casona más o menos señorial y más o menos mal conservada, a no ser, precisamente, que aquel nombre lo debe a una de ellas que ha entrado en nuestra historiarla casa solariega de la familia De la Luz, que, después de haber producido algunos individuos distinguidos, dio de su seno a uno de los hijos más ilustres de La Habana, y de Cuba, don José de la Luz y Caballero.

También queremos agregar aquí, como dato curioso, que fue precisamente en el lugar que luego se llamaría *Plazuela de las Ursulinas* cuando allí se elevara el convento de las monjas de esta orden, pero que entonces era sólo un amplio espacio abierto, sin gran extensión, junto a la Muralla, fue donde se efectuaron por largo tiempo las ejecuciones de justicia, hasta que en 1810 se dispuso que se realizaran frente al Castillo de la Punta; y en 1830 se prohibió el oprobioso espectáculo de los ajusticiamientos en público Pero, muy poco después, el encarnizamiento contra los partidarios de la independencia habría de restaurar tan bárbara costumbre, y aquella misma explanada de La Punta fue testigo de la muerte de muchos mártires de nuestras luchas libertadoras.

Y este último tema nos lleva, como de la mano, hacia otro rincón del pasado.

Dediquemos aquí un recuerdo a un pequeño parque colonial, modesto pero simpático y alegre, desaparecido desde hace largos años, pero cuya imagen acaso todavía perdure en la memoria de algunos viejos habaneros. Se trata del *Parquecito de La Punta,* situado frente al castillo del mismo nombre, por el costado de éste, y delante de la fachada principal de la Cárcel de Tacón, muy cerca del mar. Este parque fue destruido en 1935 para ampliar el Malecón, que entonces empezaba en aquel sitio; y que fue comenzado por el gobierno norteamericano de ocupación militar.   Pero se cuenta que había ya sufrido muchas peripecias: entre otras, en 1887 fue totalmente arrasado por el pánico sufrido por la multitud ante el desorden público que se originó —con motivo de la feroz resistencia del reo— en el acto de ajusticiamiento de un temido bandolero, de apellido Machín: fue una escena, dicen, espantosa, como nacida de la salvaje costumbre de las ejecuciones en público. El «parquecito» fue pronto reconstruido, y, ya bien lejos de aquellos horrores, en los primeros tiempos de la República fue el primer lugar de emplazamiento de la estatua del insigne educador Don José de la Luz y Caballero —cuyo nombre recibió por un tiempo— hoy situada en uno de los tramos de la Avenida del Puerto.

Pero, si bien todas estas plazas, o mejor dicho, plazuelas, carecen de toda importancia, en cambio merece, sí, mención especialísima en amplísimo espacio el que a lo largo de las peripecias de su existencia ha sido conocido con nombres diversos, y, a veces, hasta antagónicos. Nos referimos al

Campo de Marte,

Campo Militar o Parque de Colón,

Hoy, Plaza de la Fraternidad Americana.

Paraje cenagoso, anegado y cubierto de mangles, y por ello apenas transitable, de la Villa de San Cristóbal de La Habana; convertido en *estancias*, después, en las que abundaban los cocales y otros árboles frondosos; desmontado, luego, y abierto al tránsito, ostentando un molino de viento y que era

lugar de reunión de los pelucones de la época que acudían a chismorrear y refrescar en un despacho que allí había de *zambumbia*, escenario, al aire libre, en otra época, de las primeras representaciones cómicas en la Villa. En 1740 fue creado como campo para ejercicios militares, y ampliados en 1763 por el ingeniero belga Agustín Cramer, quien, para ello, demolió la primitiva Ermita de Guadalupe en *1771*, al hacerse cargo del mando de la Isla el Marqués de la Torre cobró mayor importancia el lugar dedicado a dichos ejercicios militares que realizaba frecuentemente y con gran aparato y esparcimiento de los vecinos, la escasa guarnición de entonces.

Por necesidades del tránsito, a medida que crecía y se poblaba La Habana, el Campo de Marte fue perdiendo en dimensiones. Según Villaverde, en tiempos del Marqués de la Torre.

> era un cuadrilongo, que se extendía sin interrupción N. S. desde la Punta hasta el Arsenal limitado al E. por la estacada de los fosos de la Ciudad; y al O. por los barrios dé Jesús María, Guadalupe y la Salud, partiendo de la puerta traviesa de la Factoría por la calle de Palomar, plaza del Vapor a la Calzada de Galiano, cuyo puente de piedra se construyó en 1790.
>
> Reducido poco a poco en sus límites y sin que en él se realizara obra alguna de embellecimiento, fue el primero que de ello se ocupó el obispo Espada, al mudarse a la casa del señor Renté, en la esquina de Amistad y San Luis, haciendo que se construyeran calles y se sembraran plantas y árboles y se colocaran algunos faroles.

Por esta época, eran *vecinos notables* del Campo de Marte, además del Obispo Espada, el rey Carlos III, cuya estatua se levantó en la parte llamada *Paseo Público de Extramuros*, en 1803, y dos personajes muy visitados: la plaza de Toros, que se levantaba en el ángulo suroeste, y el café *Atenas* en el ángulo del Paseo con la Calzada del Obispo.

La verdadera construcción y embellecimiento del Campo de Marte se debió al capitán general Miguel Tacón, que desde que tomó posesión del mando de la Isla se propuso transformarlo por completo, lo que terminó de realizar, según Pezuela en 1835, según Sánchez de Fuentes, en 1837, utilizando la parte de aquellos terrenos que sus propietarios cedieron para campo militar, trasladando la estatua de Carlos III al nuevo *Paseo Militar,* donde se encuentra todavía, y cercando el *campo,* que entonces lo formó un trapecio de 250 varas en el lado mayor por 150 en el menor, según Pezuela, con envergaduras de lanzas de hierro con mampostería de un sólo metro de elevación para no privar a los transeúntes del espectáculo de los ejercicios militares a que está principalmente dedicada esta localidad, envergaduras que estaban interrumpidas por pilares coronados por una bomba en unas y morteros en otras, y tenían cuatro puertas en cada uno de sus frentes que ostentaban sendas inscripciones en honor de Colón, Cortés, Pizarro y Tacón, porque este gobernante megalómano quiso unir su nombre a los del Descubridor y de los más famosos conquistadores. A los costados del *campo* no había . más adornos que la *Fuente de la India,* la *Alameda de Isabel II,* que se extendía por el lado oriental, los almacenes del Camino de Hierro, con su casa de Parada, en los llamados terrenos de Villanueva, el Palacio de Aldama y otros edificios de menor importancia.

> Durante muchos años existió frente al Campo de Marte, en la esquina de Amistad y la Calzada del Monte, un famoso café, *Marte* y *Belona,* escenario de muy diversos episodios de la vida habanera, que fue demolido en 1954.
>
> Posteriormente se pensó levantar en el centro del Campo de Marte un monumento a Colón de cuya obra, nos refiere Sánchez de Fuentes, se desistió por oponerse el obispo de la Diócesis se sacaran de la Catedral las supuestas cenizas del gran Almirante y haber amenazado los donantes de los terrenos con la retrocesión si se destinaban a otro fin que no fuera el de la donación, o sea, campo de ejercicios militares. Pero el Campo de Marte, aunque sin la estatua de Colón, fue conocido por el nombre del Gran Almirante.
>
> En 1892 se realizaron obras, por el alcalde Segundo Alvaréz, de hermoseamiento de esos terrenos que estaban convertidos en un lodazal. Durante la primera intervención norteamericana, volvió a ser utilizado como campo militar, acampando allí varias unidades de las tropas de ocupación. En la República, se construyeron canteros, avenidas y fuentes y una tentativa de jardín zoológico, hasta que el ciclón de 1926 volvió a transformarlo en erial y lodazal.
>
> Tampoco tuvo éxito el propósito de levantar en aquel lugar el monumento al Generalísimo Máximo Gómez, sacado a concurso durante la Presidencia del General Menocal.
>
> Por fin, en 1928, esos terrenos fueron total y atinadamente convertidos en una gran plaza moderna, a la que se dio el nombre de Plaza de la Fraternidad Americana. El entonces secretario de Obras Públicas, Dr. Carlos Miguel de Céspedes, planeó el embellecimiento de aquella parte de La Habana que, con la construcción, en sus cercanías, del Capitolio Nacional, había adquirido rango prominente en la urbe capitalina.

Con amplias avenidas y aceras, rodeando las distintas divisiones que en ese lugar se realizaron, ostenta en su parcela mayor el *Árbol de la Fraternidad Americana,* que es una ceiba que había sido sembrada en El Tulipán, Cerro, el 20 de mayo de 1902, día de la instauración de la República, y que se traspasó allí el 24 de febrero de 1928 abonándola con tierra de cada una de las repúblicas americanas, traída por los Jefes de Misión que acudieron a la Sexta Conferencia Internacional Americana. La Fuente de la India, fue cambiada de posición, una vez más, con su frente hacia el mar; fue trasladada allí la Fuente de los Leones, obra del escultor Giuseppe Gaggine, que existía en el Parque de Trillo; y colocado un pequeño busto del patriota y revolucionario Miguel Aldama, frente al Palacio de su nombre.

Posteriormente, y por iniciativa de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, se han ido colocando sendos bustos de preclaras figuras representativas del pensamiento y la fraternidad americana: Juárez, Bolívar, Lincoln, Petión, Artigas, Miranda, Hostos y Morazán.

El principal «vecino» de la Plaza de la Fraternidad es, sin duda alguna, por la importancia y belleza artística del monumento, la Fuente; de la India, o de la Noble Habana, símbolo representativo de nuestra Ciudad.

37

PARQUES Y PLAZAS DE LA HABANA MODERNA

La Habana antigua, en realidad, no poseyó parques, pues solamente fueron arboladas, simplemente, dos de sus plazuelas: la del Cristo y de San Juan de Dios; y ya casi al final del siglo XVIII se adornó de árboles y canteros floridos la más importante de todas las plazas de la época: la Plaza de Armas. En cambio, en La Habana moderna se hace difícil la distinción, ya que, si bien carece nuestra ciudad casi por completo de los amplísimos parques que embellecen otras poblaciones, es muy rara la plaza habanera que no cuenta con el adorno de árboles, arbustos y flores, y por eso mencionaremos conjuntamente plazas y parques, comenzando por el que fue sustituyendo poco a poco a la Plaza de Armas como centro de las actividades.

Parque Central.

Situado exactamente en la frontera entre La Habana antigua y la moderna, es decir, inmediatamente más allá del recinto que encerraron las viejas murallas, el Parque Central no fue, en sus principios, más que el comienzo del famoso Paseo de Extramuros o Alameda de Isabel II, hasta que poco a poco fue adquiriendo personalidad propia. Durante largos años separaba los dos tramos del Paseo del Prado, hoy Paseo de Martí, cuando éste se extendía así en dirección al mar como hacia la actual Plaza de la Fraternidad; este segundo tramo desapareció al ser construido el Capitolio Nacional. El Parque Central, en cuyo centro se alzó, hasta el cese de la dominación española, la estatua dé tina reina de nefasta memoria, Isabel II, se convirtió poco a poco en el lugar más frecuentado de La Habana durante las últimas décadas del período colonial y el primer medio siglo de la era republicana. En él fue erigida en su centro la primera estatua que en nuestro país se levantó como homenaje al Apóstol José Martí, y que aún allí se conserva como el primero y más espontáneo tributo popular a su memoria excelsa. Por su situación, entonces efectivamente central, por su carácter de punto de reunión favorito de los habaneros, y por la excelsa imagen que lo presidía, fue, hasta 1959, escenario de innumerables ceremonias oficiales, y paradas escolares, de las más resonantes asambleas políticas —que entonces llamábamos, a la americana, «mítines»— y también de las más encendidas protestas populares, especialmente durante las luchas contra las tiranías de Machado y de Batista. Hoy, el desarrollo amplísimo de la Ciudad va dejando muy atrás al Parque Central, como antes dejó a la Plaza de Armas.

Parque Máximo Gómez.

Situado frente al mar, al comienzo de la Avenida de las Misiones que termina en el Palacio Presidencial, y construido en torno de la estatua del inmortal General en Jefe del Ejército Libertador, que allí se erigió en 1935, ha sido notablemente mutilado al emplazarse allí, últimamente, la entrada del túnel que une a La Habana con la costa del otro lado de la bahía, donde se alzan los Castillos de El Morro y La Cabaña. Pero su situación privilegiada y la belleza arrogante del monumento en que culmina le conservan gran hermosura.

Parque Antonio Maceo.

Este parque se construyó frente al mar, al final del primer tramo del Malecón, y a la altura de la Calzada de Belascoaín o Avenida Padre Várela, para emplazar en su centro el monumento erigido, el año 1916 en homenaje al egregio caudillo Mayor General Antonio Maceo y Grajales, el héroe cubano por excelencia en nuestras guerras de independencia. Cuenta con una amplia fuente, y ha sido objeto de diversas modificaciones, siendo realizada la última de ellas por el actual Gobierno Revolucionario. Su amplitud y su situación le otorgan una cierta grandiosidad y belleza. En el lugar que hoy ocupa existió, en lejanos tiempo coloniales una fortaleza española, la Batería de la Reina J y también una entrada de mar, la vieja Caleta de San Lázaro, que se ¡ menciona en las más antiguas crónicas de la Villa de La Habana.

Destacaremos, asimismo, la

Plaza o Parque de la Fraternidad Americana.

Pero solamente para señalar que ya hemos mencionado esta plaza al referir, en la parte consagrada a las plazas de La Habana antigua, la historia, un tanto accidentada, del viejo *Campo de Marte.* Aquí agregaremos que, por supuesto, el perímetro de la plaza actual no sigue exactamente las líneas del antiguo campo para ejercicios militares. La plaza actual confina, por el Norte, con los jardines del Capitolio Nacional y la calle de Dragones; al Sur, con la Calzada del Monte o Avenida de Máximo Gómez; por el Este, con el último tramo de lo que antes fuera prolongación del Paseo de Martí, y

donde desembocan las calles de Dragones y Monte; y por el Oeste con la calle de la Amistad. Desde que cesó de ser campo militar fue poblándose de árboles, plantas y flores, siendo lo que más se asemeja a un verdadero parque entre todos los espacios abiertos de la Ciudad, exceptuando sus barrios extremos. Y las necesidades del tránsito han mermado su extensión, cortándolo para dar paso a algunas calles o avenidas.

Otros Parques, desde la Bahía hasta el Paseo de Martí.

Dentro de lo que formaba el perímetro de la antigua ciudad, es decir, entre la línea que corre a la altura del hoy Paseo de Martí y el litoral de la bahía, se encuentran otros parques de no gran importancia:

EL pequeño *"Parque de Albear,* que fue llamado de Monserrate hasta que se erigió en él, el año 1895, la estatua de ese esclarecido hijo de La Habana; está situada frente al Parque Central, entre las cuadras finales de las calles de Obispo y O'Reilly.

El minúsculo *Parque Pepe Jerez,* triángulo situado en Monserrate, frente al comienzo de la calle de Neptuno y el final del callejón de San Juan de Dios; así nombrado por un famoso y popularísimo Jefe de la Policía Secreta de La Habana en los primeros tiempos republicanos, que había sido valeroso oficial del Ejército Libertador; en 1951 fue colocado en él un busto del Alcalde de La Habana Dr. Manuel Fernández Supervielle.

El *Parque Alfredo Zayas,* al fondo del Palacio Presidencial, creado en 1925 para erigir en él la estatua del intelectual y conspirador independentista de ese nombre, que fue el cuarto Presidente de la República de Cuba.

El *Parque de los Mártires,* al final del Paseo de Martí, y frente al

Castillo de la Punta, creado en 1939, en los terrenos donde se levantaba el tétrico edificio de la antigua Cárcel de La Habana.

Como importantísima reliquia histórica, de valor inapreciable, se conserva, precisamente en este parque una parte de aquel edificio: la capilla y las celdas bartolinas donde guardaron prisión, durante la época colonial, numerosos patriotas revolucionarios, y entre ellos José Martí, el máximo apóstol de las libertades cubanas; y donde también sufrieron condena y pasaron los últimos momentos de su vida los precursores y mártires de nuestra epopeya emancipadora: Graciliano Montes de Oca, Narciso López, Eduardo Facciolo, Ramón Pintó, Francisco Estrampes, Francisco León, Agustín Medina y Domingo de Goicouría, ejecutados todos —menos el último que lo fue en la Loma del Príncipe— en garrote vil, frente a la Cárcel, en el Campo de la Punta; e igualmente, los ocho estudiantes de Medicina fusilados por los voluntarios españoles, el 27 de noviembre de 1871.

El *Parque Luz Caballero,* frente al tramo de la antigua Avenida del Puerto donde se encuentra desde el año 1926 la estatua de este insigne educador cubano.

El *Parque del Anfiteatro,* también sobre la Avenida del Puerto, frente al Anfiteatro Municipal construido en 1936.

El *Parque América Arias,* minúsculo, frente al de Alfredo Zayas, homenaje a una dama cubana de altos sentimientos altruistas, esposa del general José Miguel Gómez.

El *Parque de Jesús María,* minúsculo, situado a un costado de la vieja iglesia de su nombre, y que en la época republicana ha recibido el nombre de *Parque del Padre Dobal,* en recuerdo del virtuoso sacerdote, brillante orador y decidido patriota que durante largos años fue párroco de dicha humilde iglesia, y en cuyo honor se ha levantado allí un pequeño monumento.

Y la *Plazuela de Tallapiedra,* frente al antiguo muelle de este nombre, construida al llevarse a cabo el plan de avenidas de circunvalación de la Ciudad, de que hablamos en otro lugar.

Del Paseo de Martí a la Avenida Menocal.

Entre los escasos parques que se encuentran en esta amplísima zona de la Ciudad mencionaremos los siguientes:

Parque de Finlay, que va de la Calzada de Belascoaín —Avenida Padre Várela— a la calle de División, y de la calle de Estrella —Enrique A. Barnet— a la de Maloja, donde se alzan la estatua del eminentísimo sabio cubano, descubridor del agente trasmisor de la fiebre amarilla, y los bustos de sus principales colaboradores; este parque, creado en 1921, se halla frente a un vasto edificio que durante muchos años ocupó la Secretaría de Sanidad, hoy Ministerio de Salud Pública.

Parque de la Escuela Normal, formado por dos manzanas distintas, una al frente y otra al costado —que es, con mucho, la mayor— de aquel edificio; muy acertadamente se trató de dar oficialmente a este

hermoso parque el nombre de Manuel Valdés Rodríguez, el gran propugnador de la enseñanza popular, pero la iniciativa no llegó a hacerse realidad.

Parque de Trillo, que debe su nombre a un rico propietario de la barriada en que está enclavado —de San Miguel a San Rafael y de Aramburo a Hospital—, y que donó el terreno para ese fin; este parque es relativamente antiguo, pero más tarde, en 1948 se levantó allí la estatua del valiente libertador general Quintín Banderas.

El *Parque de Peñalver,* cerca de Belascoaín o Padre Várela, y el

Parque de Garcini, creado en los terrenos de la antigua quinta de este nombre, fueron destruidos durante la tiranía batistiana para elevar, en los sitios que ocupaban, sendas estaciones de policía: la Undécima y la célebre Quinta, que fue teatro de muchos de los horrores perpetrados por uno de los peores esbirros de Batista: el tristemente famoso Esteban Ventura. Hoy, totalmente renovado este edificio, funciona en él, siguiendo el lema revolucionario de «Convertir los cuarteles en escuelas», la Escuela Secundaria Básica William Soler, nombre de una de las víctimas juveniles de aquel régimen atroz.

Y dentro de esta extensa zona habanera, pero en uno de sus lugares más transitados, a lo largo de la calle de Galiano o Avenida de Italia, dos parques recientísimos nos hablan de la actual etapa histórica en que vivimos, que es de progresos, de esfuerzos, de heroísmos. De San Rafael a San Miguel, en el sitio que ocupaba el establecimiento de modas ultraelegante de nuestra república burguesa, *El Encanto* —destruido por obra de terroristas contrarrevolucionarios—, el risueño *Parque Fe del Valle* rememora el nombre y luce el busto de la mujer ejemplar que en un acto de valor heroico perdió allí la vida en el incendio. Más allá de la calle de Dragones a la Avenida Simón Bolívar, el *Parque 1 América Libre* comienza a lucir arbustos y flores en el amplísimo cuadrilátero donde se alzaba la vieja *Plaza del Vapor,* el mercado que con mucha razón hizo arrasar el Gobierno Revolucionario; allí se pensó elevar una enorme casa de apartamentos; pero, también acertadamente, hay que dar ahora la preferencia a escuelas, hospitales y fábricas. Y no sobran lugares para esparcimiento y juegos dentro del casco de la Ciudad.

En los Barrios Extremos.

El Vedado cuenta con varios bellos parques, aunque no de gran extensión:

Parque del Maine, este parque se encuentra a la entrada del barrio del Vedado, en frente del comienzo de la Calle Línea, habiendo desaparecido, gracias al Gobierno Revolucionario, la monstruosa falsedad en que consistía el monumento que le dá nombre.

Parque Mariana Grajales, que se honra, desde 1936 con la estatua de la más grande de las cubanas, la madre de los Maceo, nuestra heroína nacional. Esta situado, de la calle 23 a la 25 y de la calle C a la D. Anteriormente se llamó Parque Medina, por el nombre de esa barriada, en la parte superior del Vedado.

Parque Gonzalo de Quesada, situado de la Calzada del Vedado a la calle Quinta y de la C a la D; primeramente se llamó *Parque Villalón,* por el apellido de un Secretario de Obras Públicas durante el gobierno del mayor general Mario G. Menocal, que tenía frente a él su suntuosa residencia; y se efectuó el cambio de nombre en 1915 cuando se erigió en terrenos del parque un sencillo monumento en homenaje al esclarecido patriota Gonzalo de Quesada y Aróstegui, el más devoto discípulo de Martí. Este parque luce, además, una pérgola, y una antigua estatua de Neptuno, procedente de la época colonial.

Parque Menocal, donde se ha erigido un busto al mayor general de la Guerra de Independencia Mario G. Menocal, que ocupó la presidencia de la República desde 1913 hasta 1921, con deplorables resultados para la Patria.

Parque Víctor Hugo, de la calle 19 a la 21 y de la calle H a la I, que lleva ese nombre desde 1935 cuando por iniciativa nuestra como Historiador de la Ciudad, la Alcaldía de La Habana le dio oficialmente esa denominación y erigió allí un monumento a la memoria del ilustre poeta francés, defensor de las libertades del Mundo.

Parque José Martí. Es un vastísimo espacio, frente al mar y a la calle G o Avenida de los Presidentes, con extensión hasta la calle J, donde en tiempos del presidente Grau San Martín se construyó un parque de recreo infantil. Pasaron los años, y el parque se hallaba totalmente descuidado, casi en ruinas, cuando fue totalmente renovado y ampliado por el Gobierno Revolucionario, que lo ha convertido en gran campo deportivo, con amplísimo stadium, gimnasio, piscinas, etc., para niños y para adultos, a diferentes horas del día.

Parque Camilo Cienfuegos. Frente a la calle Primera, muy cerca del mar, entre las calles 6 y 8, se encuentra este novísimo parque deportivo infantil creado por el Gobierno Revolucionario, el cual también está utilizando a ese objeto diversas parcelas en muchos lugares de la Ciudad.

Parque del Init, En la calle L. entre las calles 21 y 23, y extendiéndose hasta la calle K, en los terrenos que durante larguísimo tiempo ocupara uno de los más renombrados establecimientos hospitalarios de La Habana, el Hospital Mercedes, ha construido un organismo del Gobierno Revolucionario, el Instituto Nacional de la Industria Turística, un hermoso parque, con restaurante y locales para exposiciones.

Parque Eduardo R. Chibás. Y precisamente al otro extremo de esa barriada —la más elegante y suntuosa de La Habana en los últimos tiempos coloniales, y, sobre todo, en los primeros de la República— se ofrece hoy al público un novísimo parque que tiene un hermoso significado histórico y revolucionario. Al final de la Calle Veintitrés, frente al Puente Almendares, que une a La Habana propiamente dicha con Marianao, se alzaba un edificio nada notable en su exterior —'muy semejante al de todas las estaciones de policía construidas o renovadas por la tiranía batistiana; albergaba al llamado Buró de Investigaciones, y, junto con sus fuertes alambradas —de las que se decía que estaban electrizadas, para impedir ataques o fugas, como los campos de concentración hitlerianos—, lo rodeaba también una atmósfera de repulsión y terror, ya que todo el mundo contaba o repetía episodios de su historia siniestra de crímenes y torturas de que la policía de Batista hacía víctimas a los adversarios de aquel régimen bárbaro. Al caer éste, el Jefe de la Revolución triunfante, comandante Fidel Castro, decidió que, como símbolo del cambio radical realizado en la vida cubana, fuese arrasado el tétrico edificio, y en su lugar se construyese un parque donde el pueblo, en un ambiente de grato esparcimiento y de risas infantiles, enterrase para siempre los terribles recuerdos.

En el Cerro queda, un tanto solitario, un poco melancólico, y como dormido soñando viejos esplendores, el *Parque del Tulipán,* testigo de la época en que la rica burguesía y la seudoaristocracia criolla vivían vida suntuosa en las amplias y hermosas casonas que habían edificado en el barrio que todavía los cronistas de hace cincuenta años llamaban «el aristocrático *faubourg*».

En la extensísima barriada de Jesús del Monte y sus varios repartos adyacentes existen, en Santos Suárez, el *Parque de Santa Emilia,* así nombrado por una de las calles que lo limitan; en el Reparto Mendoza, el amplio y moderno *Parque Mendoza,* formado por dos hermosas manzanas que, por excepción, no son adyacentes, sino que están separadas por otra manzana compuesta por residencias particulares; en el Reparto Lawton, el parque de su nombre; en el barrio del Luyanó, el bello *Parque Felipe Poey,* construido en 1938 entre las calles Justicia y Fábrica, Santa Felicia y Herrera, y nombrado en homenaje al ilustre sabio y naturalista habanero, una de las lumbreras de la ciencia americana; y en La Víbora, el también de bella apariencia, *Parque Emilia de Córdova,* construido en el año 1928, en torno de la estatua de aquella infatigable patriota. Y en el viejo Jesús del Monte, el *Parquecito de la Iglesia,* que hoy lleva el nombre del buen escritor y buen patriota *Manuel de la Cruz.*

Y no seguimos, porque se haría interminable esta relación, en la que sí hemos incluido todos aquellos lugares de este tipo —plazas, parque, plazuelas— que tienen algún interés histórico, consideremos que en 1946 se declaraba oficialmente que La Habana poseía setenta parques y paseos, con un área de 600,000 metros cuadrados de superficie ... Si bien en la enumeración se incluía hasta el más insignificante «triángulo» en la intersección de varias calles, tales como el que se halla en Dragones, Zanja y Lealtad, donde antes se encontraba un busto del eximio Félix Várela y hoy existe un pequeño monumento a la ciudad mártir checoslovaca, Lídice; o bien el que en la Calzada de Infanta rodea al busto del presidente del Ecuador, amigo de Cuba, Eloy Alfaro; o los que, en El Vedado, sirven de marco a los bustos de Luis Pasteur, de Rafael Montoro, y al monumento a los valerosos chinos que pelearon por la independencia de Cuba; el que en la Vía Blanca luce una bella estatua *La Virgen del Camino,* original de la talentosa escultora cubana Rita Longa; o, en fin, el que, con el nombre de *Parque Mella,* posee, precisamente enfrente de la Universidad de La Habana, un busto del gran luchador antimperialista y una historia de rebeldías estudiantiles y patrióticamente revolucionarias.

Parece oportuno señalar también, puesto que la Gran Habana está ya en vías de creación, que en el hermoso barrio o «reparto» de Mira-mar se destacan el bellísimo *Parque de la Quinta Avenida,* que adornado por sus poderosos banianos, se extiende a ambos lados de esta amplia vía, y el *Parque de la Fuente Luminosa,* precisamente a la entrada de dicha barriada; en La Sierra, el largo y estrecho de este nombre; en el Reparto Almendares y su Ampliación, el *Parque Coyula,* en la Calle 30 y la Avenida 19, que también lleva el nombre de Miguel Coyula, el repúblico de limpia memoria, cuyo busto ha sido colocado en dicho parque; el antiguo *Parque Japonés,* hoy renovado, entre las calles *46* y 48 y las Avenidas Diecisiete y Quince; el muy amplio que se extiende entre las Avenidas Once y Trece y las calles 74 y 76; el *Parque Infantil,* entre *64* y *66,* Novena y Séptima A; y otro *Parque de la Fuente Luminosa,* entre aquellas mismas Avenidas y las calles *64* y 66; todos estos parques son bastantes modernos, como lo son los barrios en que están enclavados. Y, por último, la *Escuela Forestal Conde de Pozos Dulces,* en la Avenida Veintiséis y la cada día más espléndida *Ciudad Deportiva* que, —después de echar abajo, justificadísimamente, un llamado Palacio de los Deportes, edificado junto al mar en el Vedado y que con total carencia de sentido urbanístico afeaba el comienzo de la Avenida de los Alcaldes— se ha construido sobre la Avenida de Rancho Boyeros, desde la de Agua Dulce hasta la de Santa Catalina.

Esta ***Ciudad Deportiva*** tiene una extensión total de casi dos caballerías, y cuenta con campos cada vez mejor preparados para toda clase de deportes terrestres y con un gran stadium circular con capacidad para 12,000 a 15,000 personas.

También debe mencionarse el *Stadium del Cerro,* o más bien *Stadium de La Habana,* que es su verdadero nombre, especialmente empleado para los juegos de base-ball, y que se encuentra emplazado en una vasta extensión de terreno, frente a la calle Consejero Arango, en el barrio a que debe su nombre popular, fue construido por Max Borges hijo, en 1950.

Es interesante mencionar aquí que el gran edificio y terrenos anexos que hasta algún tiempo después del triunfo de la Revolución estuvo destinado a *Cinódromo,* donde diariamente perdían su dinero los ciudadanos en las carreras de perros, y que había sido construido a todo lujo en la Rotanda de la Playa de Marianao, casi frente al antiguo *Havana Yacht Club,* hoy *Círculo Social Obrero Julio Antonio Mella,* ha sido transformado y notablemente ampliado por el Gobierno Revolucionario, a fin de dedicarlo a ***Campo Deportivo para Becados del Gobierno.***

Mencionaremos, como recuerdo interesante, que en la barriada de La Ceiba existe un parque en cuyos terrenos, hace largos años, se celebraban los juegos de pelota entre los primitivos clubs Almendares y Habana, a quienes se llamaba «los eternos rivales», y que este parque se llama todavía ***Parque del Club Almendares.***

Igualmente debe señalarse, como excepción a lo que anteriormente indicábamos sobre la diferencia entre las plazas antiguas y las modernas, que existen unas cuantas plazas de relativamente muy reciente construcción, que carecen de todo arbolado, pero que contribuyen grandemente, no sólo a facilitar el tránsito, sino también a la amplitud de perspectivas de la Ciudad. Son la *Plaza de Agua Dulce,* en la intersección de las Calzadas del Diez de Octubre y de Cristina con las Avenidas de Agua Dulce y de Gancedo; la que se ha creado en el cruce de la Avenida de Rancho Boyeros con la de Agua Dulce y la Avenida Veintiséis, del Vedado; otra, relativamente próxima, y más pequeña, en la intersección de la misma Avenida Veintiséis con la Calzada de Puentes Grandes, y alguna más. Estas plazas fueron construidas cuando, bajo el gobierno del Dr. Grau San Martín, se realizó un vasto plan de ampliación o creación de avenidas, tanto en torno al litoral habanero como a través de las barriadas más extensas de la Capital. Claro que seguramente la realización de este plan, en manos honestas, le habría costado al pueblo de Cuba incomparablemente menos de lo que entonces se gastó; pero sus resultados han sido muy beneficiosos para el mejoramiento urbano de nuestra Ciudad en desarrollo continuo.

También es digno de mención el hecho de que fuera del casco de la urbe existen unas cuantas amplísimas áreas verdes, que no pueden propiamente llamarse parques, pero que desempeñan, o desempeñarán, algunas de las funciones propias de éstos u otras análogas. En primer lugar, los terrenos de algunas casas de salud de antiguas sociedades mutualistas como los de *La Benéfica* del Centro Gallego en Luyanó, *La Purísima Concepción,* del Centro de Dependientes, en Jesús del Monte. *La Covadonga,* del Centro Asturiano, en El Cerro, eran hasta hace poco para uso exclusivo de sus socios respectivos, pero que después de haber sido nacionalizadas por el Gobierno Revolucionario, ampliarán seguramente su utilidad pública. Y también los antiguamente llamados *Jardines de la Tropical* y *Jardines de la Volar,* verdaderos lugares de público o semipúblico esparcimiento, antiguamente propiedad de dos grandes empresas cerveceras rivales, y que hoy se hallan en manos del pueblo, por haber sido nacionalizadas aquéllas.

OTROS PARQUES, PLAZAS Y JARDINES IMPORTANTES

Con esto pasamos a la somera descripción de unas cuantas plazas, parques o áreas verdes situados en lo que hasta no hace muchos años eran las afueras de la Ciudad, y que especialmente se destacan por algunas características especiales o por su importancia histórica o urbana. Son la Quinta de los Molinos y Jardín Botánico, el Parque Zoológico, el Bosque de La Habana, hoy Parque Almendares y, en fin, la Plaza Cívica, hoy Plaza de la Revolución.

Quinta de los Molinos, o

Quinta de Recreo de los Capitanes Generales.

En terrenos de la antigua estancia de Aróstegui, muy cerca de la Zanja Real y de las faldas del Castillo del Príncipe, existían en tiempos remotos dos molinos de tabaco arrendados por don Martín Aróstegui a la antigua Factoría. Cuando se empezó la obra del Paseo de Tacón, hoy **Avenida de Carlos III,** se había hecho preciso que desapareciese el primitivo Jardín Botánico, y entonces el capitán general Miguel Tacón dispuso, en 1837, que se trasladasen las plantas, arbustos, etc., a aquel lugar que, por la razón antes dicha, llamaban *Los Molinos,* y que también se construyese allí una pequeña quinta, de planta baja, para residencia veraniega de los capitanes generales y también para que pudiesen éstos residir allí mientras, después de entregar el mando, esperaban su salida para España. De acuerdo con estas instrucciones, fue fabricada la casa de la que después se llamó *Quinta de los Molinos,* por los ingenieros Félix Lemau y el

famoso Manuel Pastor, a quien se deben tantas obras importantes; y otra, muy pequeña, que había servido a los antiguos empleados de los molinos, fue reformada para habitación de la servidumbre, cuadra y cochera de los gobernadores. Todo se realizó con modestia, y en 1844, según dice el historiador Pezuela,

> el capitán general O'Donnell reconoció que era demasiado modesta para su objeto esta casa de recreo, allí donde muchos particulares tenían quintas mucho más vastas y hermosas que la destinada al primer funcionario del país.

Fue ampliado entonces con un piso alto, se embellecieron sus galerías y se introdujeron otras reformas, bajo la dirección del general de ingenieros Mariano Carrillo de Albornoz, uno de los grandes urbanistas de aquella época. Sin embargo, y por razones que desconocemos, el edificio de la Quinta de los Molinos no llegó nunca a rivalizar en grandiosa belleza con residencias como la de Santovenia y otras palaciegas mansiones del Cerro. Era, sí, un lugar muy agradable, y en 1841 e! novelista cubano Cirilo Villaverde la describía así:

> Era un lugar precioso, que en un principio fue un terreno erial y pantanoso, que mediaba entre las calles laterales y la Zanja, y que, merced a los esfuerzos del hombre, en breve vióse convertido en uno de los jardines más amenos y extensos de las cercanías de La Habana, donde las fuentes rústicas, las montañas artificiales, las grutas misteriosas, los saltos de agua, cenadores, y otros caprichos y rarezas que deleitan al espíritu, encontrábanse allí reunidos.

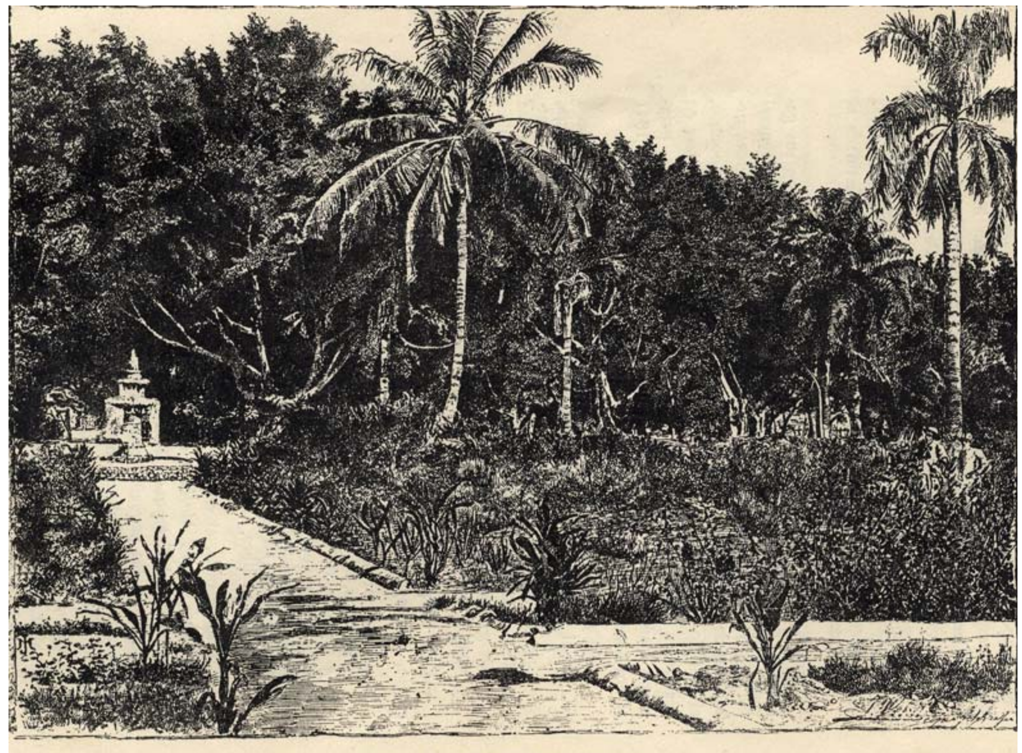
Y la Duquesa de Medina Pomar, en sus *Memorias,* reiteraba este elogio, y agregaba una nota imprevista, al decir:

> pude observar que era un sitio primorosamente adornado de flores y arbustos, de algunos vegetales comestibles, de unos cuantos bustos y estatuas, de un bello surtidor de agua, de una laguna de veinte pies cuadrados con su canoa; y, para completar esta breve descripción, allí vi una valla de gallos, para diversión exclusiva del Gobernador, en las horas que las opresivas atenciones del Estado lo dejaban libre. .

Mucho después, el capitán general Sabas Marín cercó los terrenos de la *Quinta de los Molinos* con las verjas y torreones que primero habían cerrado el Campo de Marte.

Algunas de las pequeñas estatuas que adornaban la *Quinta de los Molinos* se encuentran ahora en el Museo de la Ciudad de La Habana, anexo a la Oficina del Historiador de la Ciudad.

La *Quinta de los Molinos,* aparte de su uso como lugar de veraneo y de esparcimiento de los Capitanes Generales de la Isla, se halla ligada a dos momentos muy importantes de la historia de Cuba.



Jardines de la Quinta de los Molinos.

Conocido de todos es el trágico suceso del 27 de noviembre de 1871, en que ocho estudiantes de Medicina de la Universidad de La Habana perdieron la vida, fusilados como víctimas de la furia sanguinaria de los «voluntarios» españoles; los que podríamos llamar supervivientes de aquel crimen, los otros treinta y un jóvenes también acusados, a los que se condenó a varios años de presidio, pasaron, después de trabajar cincuenta días en las Canteras de San Lázaro —tan pavorosamente descritas por el Apóstol Martí en su primera obra *El presidio Político en Cuba*—', unos a la Quinta de los Molinos, y otros a diversos talleres del Presidio. Según lo ha recogido Eugenio Sánchez de Fuentes en su magnífica obra *Cuba Monumental, Estatuaria y Epigráfica,*

> Los que fueron a la *Quinta de los Molinos* tenían que cortar la yerba de los jardines por las mañanas y barrer las alamedas por las tardes, viviendo en una especie de almacén o barracón que aún existe (1916), bajo la vigilancia de los escoltas del Presidio, y en íntimo consorcio con varios reos de delitos comunes, a los cuales se les permitían ciertos beneficios.

Habiéndose descubierto que los jóvenes estudiantes preparaban su fuga de la *Quinta de los Molinos,* fueron rápidamente recluidos de nuevo en el Presidio.

Después de que, en 1898, los Estados Unidos se interpusieron en la contienda entre Cuba y España, impidiendo que nuestras fuerzas armadas independentistas alcanzaran la completa victoria que ya tenían muy próxima, y se instalaron en todas las ciudades importantes de la Isla, el *24* de febrero de 1899, aniversario del comienzo de la Guerra de Independencia de 1895, hizo su entrada en La Habana el General en Jefe del Ejército Libertador, el ínclito Mayor General Máximo Gómez: entrada bajo la cual latía un dolor contenido, ya que penetraba nuestro caudillo en la Capital de Cuba ocupada ya por tropas extranjeras; pero, sin embargo, entrada triunfal, por el delirante entusiasmo con que el pueblo todo acudió a recibirlo, en manifestación —hoy diríamos «concentración»— tan populosa y ferviente como hasta entonces no se había conocido nada ni siquiera comparable en toda nuestra historia. Rodeado de aquella multitud innumerable que incesantemente lo aclamaba, el General en Jefe se dirigió hacia la *Quinta de los Molinos,* que, en inusitado gesto de muy significativa cortesía, le había sido asignada como residencia oficial. Y allí permaneció durante la primera etapa de su estancia en La Habana.

Durante la época republicana la *Quinta de los Molinos* —ya no utilizada por las primeras autoridades del país—, ha servido, junto con el Jardín Botánico en medio del cual se encuentra enclavada, al Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana, para prácticas, a la Secretaría, hoy Ministerio, de Agricultura para diversas exposiciones, y desde hace tiempo es dependencia de la Escuela de Agronomía de la Universidad de La Habana.

> Esperamos que por el rango histórico que le confiere, principalmente, el hecho de haber sido la primera residencia del General en Jefe del Ejército Libertador en la capital de Cuba, el edificio principal de la *Quinta de los Molinos,* al que da entrada una ancha y umbrosa avenida, también digna de perdurar por su belleza, será siempre conservada cuidadosamente como interesante reliquia histórica.
>
> **Jardín Botánico.**
>
> El Jardín Botánico aparece ante el público en general como sin personalidad, como fundido en la Quinta de los Molinos, que ha gozado siempre de más nombre; pero la realidad es que ha tenido su existencia propia, y aun anterior a la de la misma Quinta.
>
> Desde sus comienzos, la Sociedad Económica de Amigos del País se preocupó de promover el estudio de nuestra flora, especialmente con fines de aprovechamiento agrícola; pero hasta 1817 —y debido entonces al interés mostrado por el Superintendente de Hacienda, el famoso Alejandro Ramírez—i no pudo adquirirse y fomentarse un pequeño terreno, de media caballería de extensión, en extramuros, «a poca distancia de las Puertas de Tierra», dice Pezuela, y, decimos nosotros, en parte de los terrenos que hoy ocupa el Capitolio Nacional; estaba destinado a servir para práctica de la enseñanza que habría de impartir el joven J. Estévez, nombrado profesor de la materia; desde 1824 hizo progresar esos estudios el profesor español Ramón de La Sagra, extendiéndolo al de la agricultura en general. En 1834, ya con el nombre de Instituto Agronómico, pasó a un lugar mucho más amplio y adecuado, en la estancia llamada Los Molinos, junto a las faldas del Castillo del Príncipe, donde ha permanecido hasta ahora. Bajo la dirección del profesor Alejandro Auber, sustituto de La Sagra se hicieron notables adelantos en la enseñanza que allí se impartía. Más adelante, en 1860, se creó la Escuela de Agronomía, y al incorporarse estas enseñanzas a la Universidad de La Habana el Jardín Botánico quedó como dependencia de ésta.

Jardín Zoológico.

El actual *Jardín Zoológico* cuenta con algunos antecedentes históricos.

En la *Quinta de los Molinos* sabemos que existían, habiendo sido llevados allí para recreo de los Capitanes Generales, muchas aves, especialmente acuáticas, y algunos otros animales; pero no puede llamarse aquello ni siquiera un comienzo de verdadera colección zoológica.

Sabemos que, largo tiempo atrás, aunque en fecha más cercana que la de los tiempos de esplendor de la *Quinta de los Molinos,* existió lo que quizás sí pudiera llamarse, si no un zoológico, un proyecto de zoológico, en la finca que poseía la Compañía de Jesús en la barriada de Luyanó. La carencia de datos sobre el mismo nos impide dar las fechas de su inauguración y su supresión; suponemos que, dado que los padres jesuítas mantuvieron, hasta que se realizó la nacionalización de la enseñanza un gran colegio, el famoso Colegio de Belén, para educación de los niños y jóvenes de las clases más adineradas de Cuba, es lo más probable que este zoológico se estableciera con fines instructivos, cuando el Colegio, antes de construir el soberbio edificio que hoy se llama Escuela Tecnológica Hermanos Gómez, en Marianao, estaba ubicado en plena «Habana Vieja», en el edificio que ahora ocupa el Ministerio del Interior, y los alumnos acudían a la finca *La Asunción* para práctica de deportes, días de campo, etc. No sabemos que aquel incipiente zoológico tuviera alguna vez carácter público.

Lo que sí es positivamente cierto es que desde 1909 La Habana contó con lo que podía considerarse como un buen comienzo de parque zoológico, de carácter público y gratuito, aunque producto de una laudable iniciativa particular: una excelente y bien cuidada colección de animales, creada y mantenida por el esfuerzo del ciudadano José Díaz Vidal, en el que entonces era todavía el Campo de Marte y hoy es la Plaza de la Fraternidad; llegó a contar hasta con 900 ejemplares de animales de diversas clases; pero, por falta de apoyo, especialmente oficial, este primer zoológico habanero, producto de un meritísimo empeño individual, desapareció en 1920.

Luego fue creado el que se llamó *Parque Zoológico,* en octubre de 1938, por decreto del presidente provisional de la República, Dr. F. Laredo Bru, respondiendo a iniciativa del Dr. Nicolás Puente Duany. Este *Parque Zoológico* se hallaba situado en parte del lugar que ocupa en la actualidad el *jardín Zoológico,* cerca del llamado Crucero de La Ciénaga, adjunto al Vivero Forestal o Vivero de Obras Públicas, y cerca también de la carretera de Aldecoa; lindaba, asimismo, con la finca La Rosa, entonces de propiedad Municipal, y podía considerarse como un adjunto del Bosque de La Habana, entonces en formación. Contaba con un patronato formado por individuo e instituciones particulares, y con la cooperación económica del Gobierno Municipal de La Habana, del Gobierno Provincial, y de ciudadanos y agrupaciones privadas. Su director era el Dr. Carlos Aguayo, profesor Titular de la Cátedra de Zoología de la Universidad de La Habana; y siempre contó este Parque Zoológico con la entusiasta cooperación del Sr. José Díaz Vidal, ya citado, y que para entonces era Director del Vivero Forestal. En 1941 contaba ya con 500 ejemplares, de 200 especies diferentes; pero, a pesar de los esfuerzos de los que estaban a su frente, luego no continuó progresando, sino que a veces atravesó —y siempre por falta del apoyo oficial— momentos sumamente difíciles, hallándose en ocasiones al borde de su total extinción, y llegando al extremo del abandono, que casi lo hizo desaparecer, cuando estuvo, durante la dictadura de Batista, hasta 1956, bajo la jurisdicción de una organización llamada ONPAV (Organización Nacional de Parques y Áreas Verdes), de funesta memoria.

Bajo el Gobierno Revolucionario, el ahora llamado oficialmente *Jardín Zoológico de La Habana* ha experimentado una transformación extraordinaria, hasta el punto de que hoy se le considera como el mejor de la América Latina. Bajo la dirección del Dr. Abelardo Moreno Bonilla, ha sido, en primer lugar, ampliado, gracias, especialmente, al traslado del Vivero Forestal de Obras Públicas a una finca próxima, hasta alcanzar una extensión de 1 y % de caballería, o sea, 55 acres, y se prepara una mayor ampliación en un futuro próximo, con terrenos del ferrocarril de la Ciénaga, del reclusorio de Aldecoa y otros colindantes; se han realizado numerosas obras nuevas, y se han reconstruido todas las que antes existían; se ha aumentado el número de animales hasta llegar, a fines de 1961, a un total de 5,057, todos esmeradísimamente atendidos, con 188 nacimientos en ese año dentro del Jardín Zoológico; y se han multiplicado las facilidades para el público, especialmente para los niños, existiendo un buen servicio de guías y un amplio parque infantil. Hoy en día, el Jardín Zoológico de La Habana constituye un orgullo para la Ciudad y para Cuba.

Bosque de la Habana, hoy Parque Almendares.

El *Bosque de La Habana* fue un proyecto muy antiguo, que fue experimentando sucesivamente muchas modificaciones y ampliaciones en la mente de los que por él se interesaban y que, al fin, no llegó a cristalizar en realidad concreta.

Desde 1912, aquel meritísimo publicista que fue Carlos de Velasco, desde las páginas de su inolvidable revista *Cuba Contemporánea,* abogaba ya por la construcción de un gran parque a orillas del Almendares. Lo incluyó, aunque no con las proporciones que se pretendió darle después, el famoso urbanista francés M. Forestier, —cuando fue consultado, en tiempos de la dictadura de Machado, por el entonces Secretario de Obras Públicas, Carlos Miguel de Céspedes—, en su plan de mejoramiento urbano de la Ciudad.

Antes, en 1917, lo había propuesto el publicista y urbanista Camilo G. de Castro, y en 1926 habíase tratado también del proyecto en Obras Públicas.

Pero cuando pareció empezar a cobrar visos de realidad fue después de la caída de la dictadura machadista. En 1936, la agrupación nombrada Amigos de la Ciudad empezó una fuerte campaña en su favor. Era entonces un proyecto sumamente ambicioso, de un vastísimo parque a ambas márgenes del río Almendares, desde su desembocadura hasta el lugar donde se encuentran los manantiales de Vento; se extendía por detrás del Cementerio, en el lugar donde hoy se encuentra el reparto Nuevo Vedado, y hacia el Sur su extensión quedaría cruzada por la Carretera de Rancho Boyeros, ya que se pretendía que llegase hasta donde entonces se encontraban la Loma y Ermita de los Catalanes, y hoy se hallan la Plaza de la Revolución y el Monumento a Martí. Según este grandioso plan, el Bosque de La Habana habría sido quizás el mayor del mundo, pues se pretendía que abarcase un perímetro de 58 caballerías de tierra. Al fin, en 1937, en virtud de un decreto del presidente provisional de la República, Dr. Laredo Bru, el Secretario de Obras Públicas, ingeniero Max Borges, inauguró oficialmente el *Bosque de La Habana,* por el momento sólo con 8 caballerías de extensión, y en 1940 el Estado se apropió de dos fincas de propiedad del Municipio de La Habana —aunque situadas fuera del que era entonces Término Municipal de La Habana, llamadas *La Rosa* y *La Ciénaga*, de cerca de catorce caballerías de extensión, en conjunto, para agregarlas al *Bosque de La Habana.* Pero no se había contado, al parecer, con la avaricia y el afán de especulación de los propietarios particulares de los demás terrenos que habría sido preciso expropiar para llevar adelante el ambicioso proyecto, o el posible «negocio» no dejaba margen suficiente a los interesados intermediarios. El hecho es que desde 1941 ya se declaró públicamente que «el *Bosque de La Habana* había muerto»; y efectivamente, no sólo no continuó su construcción, sino que fue perdiéndose hasta casi todo lo que en él había empezado a realizarse, que nunca fue mucho.

El Gobierno Revolucionario, reconociendo que ya es de imposible ejecución el *Bosque de La Habana* según originalmente se había proyectado, puesto que casi la totalidad de los terrenos de la margen derecha del río Almendares se han convertido en repartos residenciales o en lugares donde se han levantado grandes edificios públicos, ha llevado, sin embargo a la realidad, lo que todavía era hacedero, dentro de aquel plan, con la construcción, por el INIT (Instituto Nacional de la Industria Turística), del bellísimo *Parque Almendares,* con un profundo sentido de servicio al pueblo. El *Parque Almendares,* llega actualmente, por ambas márgenes, pero con mucho mayor anchura por la margen izquierda del río, desde algo antes de debajo del Puente Almendares —continuación de la Calle Veintitrés del Vedado— hasta la altura de los Jardines de la Tropical, y constituye ya un espléndido lugar de expansión para niños y adultos, con parque infantil, cafetería, casa club, embarcadero, astillero, varadero, laberinto, piscinas, áreas de descanso, terrenos preparados para la práctica de casi todos los deportes, y se proyecta su ampliación gradual para incluir muchos otros sitios de recreo. El actual *Parque Almendares* nos parece —moderno, sencillo, muy bello, muy lleno de risas infantiles— una de las más gratas expresiones de la alegría revolucionaria.

Parque Histórico.

Actualmente se proyecta la construcción de un gran Parque Histórico, de unas- 25 caballerías o 320 Has. que se extenderá, primeramente desde El Morro hasta las construcciones del INAV en La Habana del Este, y desde el litoral Norte hasta la bahía y el barrio de Casa Blanca. Incluirá los Castillos de El Morro y La Cabaña, el Fuerte de San Diego y un polvorín al Noroeste, el Observatorio Nacional, y la Estación Cuarentenaria de Tiscornia.

Plaza de la Revolución José Martí, antes Plaza Cívica.

Desde los ya muy lejanos tiempos, bajo la tiranía de Machado, en que el famoso arquitecto y urbanista francés M. Forestier fue consultado sobre planificación de La Habana, se proyectó construir un gran Centro Cívico allí donde dicho profesional situaba —y no se había equivocado— el centro de la ciudad futura: allí donde, en medio de terrenos yermos y sobre una pequeña colina, se elevaba entonces la Ermita de Montserrat, llamada popularmente la Ermita de los Catalanes. El proyecto quedó engavetado durante largos años, a pesar de que el concurso para elevar un monumento a José Martí, que implicaba la construcción del proyecto premiado precisamente en aquel lugar, debieran haber llamado la atención sobre él; después de las peripecias que en otro lugar reseñamos, se había adjudicado el primer premio en el concurso al proyecto de los artistas Aquiles Maza y J. J. Sicre, durante el período presidencial primero de Fulgencio Batista (1940-1944); pero absolutamente nada se realizó durante todo el período presidencial de Grau San Martín; y cuando, después de trabajos preliminares, y al parecer, perjudiciales, bajo el gobierno de Carlos Prío, empezó a realizarse bajo la dictadura de Batista, después del golpe de Estado de marzo de 1952, ni su propio autor —quizás éste menos que nadie— lo habría reconocido. Donde se proyectó el más armonioso de los conjuntos, y este plan inicial se había) ratificado con la aprobación del monumento concebido por Maza y Sicre para centro de la Plaza, se había ido creando una mezcla heterogénea de grandes edificios, sin conexión alguna entre sí, algo semejante a un vasto desierto en que aparecen oasis, no de palmas sido de

concreto, y con la más diversa orientación; o más semejantes aún a un ancho océano de donde surgen impensados arrecifes. El Gobierno Revolucionario ha tenido que aceptar y adaptar aquellas estructuras y su heteróclito conjunto, para no perder totalmente el río de millones volcados allí.

Preciso es, sin embargo, detenernos a describirlo, porque, además de la importancia que le otorga su magnitud, es uno de los elementos, o, más bien, en primer lugar, el elemento que más ha hecho cambiar, en los últimos tiempos, la fisonomía de la Ciudad. En el centro de aquel vastísimo espacio, a donde convergen, desde los cuatro puntos cardinales, amplias avenidas que lo enlazan con La Habana propiamente dicha —por lo que fue antes el suburbio de El Príncipe—, con el Vedado, con el Cerro, con la amplísima vía que va hacia Rancho Boyeros y al Monumento Funerario a Maceo en El Cacahual, se alza, como centro aproximado, o más bien, ideal, de aquel enorme polígono irregular, el nuevo Monumento a Martí, y más o menos en torno suyo, aunque algunos a muy gran distancia, un conjunto de edificios que describimos en otro capítulo; todos de importancia, así en el conjunto arquitectónico urbano como en la vida pública de la Ciudad. Son: el Monumento en sí, el Palacio de Justicia, los Ministerios de Comunicaciones, de Industrias y de Obras Públicas, hoy de la Construcción; la Biblioteca Nacional, el Teatro Nacional, el edificio hoy llamado *Sierra Maestra,* que alberga las oficinas del INRA (Instituto Nacional de la Reforma Agraria), las del Premierato y otras importantes dependencias oficiales, y el que fue antes de la Renta de Lotería y hoy pertenece al INAV (Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda). Los describimos en el lugar correspondiente. No puede pedirse un conjunto más imponente, y si a su construcción y agrupación hubiese presidido un sentido de armonía, tendríamos allí uno de los lugares más hermosos de que pudiera envanecerse una capital. Pero, antes de entrar en estos detalles, necesario es dar una idea de la Plaza en sí. Tiene por límite, en su extremo Norte, la rotonda situada casi al pie del Castillo del Príncipe, donde convergen las Avenidas de Carlos III, de Zapata y de los Presidentes, o calle G, que viene del Vedado; al Este, por la Avenida de la Independencia y al Oeste por la Avenida Carlos Manuel de Céspedes, que parten ambas de la rotonda ya citada, en la cual se ha proyectado elevar un monumento a Carlos Manuel de Céspedes, al Padre de la Patria; al Sur, por estas dos mismas avenidas, que se juntan detrás del Palacio de Justicia para formar la gran Avenida de Rancho Boyeros, camino del Aeropuerto José Martí. En la Avenida de la Independencia desemboca la nueva Avenida Veinte de Mayo, que viene da la Calzada del Cerro, es decir, del Sureste; y en la Avenida Carlos Manuel de Céspedes desemboca la Avenida de los Alcaldes, o Calle Paseo, que viene del Vedado, o sea, del Noroeste; la Avenida Carlos Manuel de Céspedes y la Avenida de la Independencia se unen, a través de la Plaza, por otra gran avenida, a diferente nivel.

Hagamos ahora un poco de historia, ya que esta inacabada plaza del siglo XX cuenta ya con una más larga y más accidentada que la de aquellas que nos quedan como reliquias de La Habana colonial.

Desde 1905, un ingeniero cubano, Raúl Otero, en su tesis de grado de Arquitectura, señaló como centro de La Habana futura aquella eminencia, no lejana del Castillo del Príncipe y cerca de la Calzada de Ayestarán, donde entonces se encontraba situado un interesante edificio, no terminado, por cierto, de estilo algo morisco, y de aspecto más militar que religioso, pero que, sin embargo, estaba dedicado al culto católico bajo el nombre de Ermita de Nuestra Señora de Montserrat; había sido construido por la colonia catalana en Cuba y se la llamaba la Ermita de los Catalanes. El ingeniero Otero proponía crear allí una gran plaza cuyo centro ocuparía el Capitolio Nacional, y de la cual partirían cuatro avenidas orientadas hacia los cuatro puntos cardinales, enlazando así a la Ciudad con sus barrios colindantes.

En 1916, el urbanista Camilo García de Castro también puso de relieve la excepcional importancia de dicho lugar. En 1922, el ingeniero Enrique J. Montoulieu de La Torre y el arquitecto Pedro Martínez Inclán propusieron la creación de un gran parque en aquel lugar, siempre considerándolo como el gran centro de la urbe futura. En 1926, contratado por el gobierno del dictador Machado para organizar la planificación y el embellecimiento de La Habana según las mejores normas urbanísticas de la época, el gran urbanista francés J. C. N. Forestier, como resultado de sus trabajos en colaboración con varios arquitectos cubanos, entre ellos Enrique Várela y el propio Raúl Otero y el francés Jean Labatut, entregó un plan en el que figuraba como centro geométrico del entonces Término Municipal de La Habana la colina de la Ermita de los Catalanes, que debería convertirse en Centro Cívico, enlazado con avenidas radiales y de circunvalación que unieran a todos los barrios habaneros; este plan comprendía la Gran Plaza Cívica, epicentro de circulación de la Ciudad y lugar de ubicación de numerosos edificios públicos; con una Zona de Acceso y dos Plazas, Alta y Baja, y, como centro de la primera de éstas, un gran Monumento a Martí; si bien el ingeniero y arquitecto Otero afirma que fue suya la idea de colocar allí ese homenaje permanente a nuestro Apóstol.

En 1937, por decreto del presidente provisional F. Laredo Bru, se dispuso erigir un nuevo monumento a Martí, no a la altura de su gloria —que esto sería imposible—, pero al menos de acuerdo con el desarrollo que había adquirido La Habana; y a la comisión designada al efecto se le encargó viabilizar la fusión de ese proyecto con el de la creación de una Plaza Cívica en el lugar ocupado por la Ermita de los Catalanes, en cuyo centro se emplazaría dicho monumento. Se efectuaron tres concursos, entre 1938 y 1942, para la elección de un proyecto de Monumento a Martí; pero desde el primero se eligió, para la

Plaza Cívica en que se situaría aquél, el proyecto presentado por los ingenieros y arquitectos Enrique Luis Várela, Raúl Otero y Jean Labatut, que desde tiempo atrás venían interesándose en el asunto. En

1941 y 1942, bajo la presidencia constitucional de Fulgencio Batista, que desde 1937 había calorizado la idea del Monumento a Martí, se dictaron decretos sobre expropiación de terrenos para la Plaza Cívica, lo que se consideraba como «de utilidad pública». Pero es muy de notar que, mientras el proyecto original de Forestier y sus colaboradores, en 1926 proponía un área de 2.305,000 m^2, y el de Várela, Otero y Labatut, en 1941, una de 2.023,000 m^2, ya el decreto presidencial de

1942 limitaba el terreno del «Gran Centro Cívico José Martí», prácticamente a la mitad de los antes proyectado: a 1.049,841 m^2.

Durante el Gobierno de Grau San Martín (1944-1948), absolutamente nada se hizo en cuanto a Plaza Cívica y Monumento a Martí, por la muy mezquina razón de que como, en 1937, había sido Fulgencio Batista el primer propulsor de aquel monumento, su sucesor y enemigo no daría un paso por llevar éste adelante; sin apreciar la distancia inmensurable que los separaba a ambos de aquel a quien se trataba de honrar.

Bajo el gobierno de Carlos Prío Socarras (1948-1952), «el Presidente de la Cordialidad» («cordialidad» que, no sabemos cómo, armonizaba con el asesinato de dirigentes obreros), se reanudaron los estudios y proyectos en torno a la Plaza Cívica, pero con estos resultados desastrosos: en 1951, por medio de trabajos de nivelación, después de demoler, o, más bien, de desplazar la Ermita de los Catalanes, se redujo notablemente la altura de la colina donde aquélla había estado emplazada, y, por decreto refrendado por el entonces Ministro de Obras Públicas Manuel Febles, se redujo el área de la futura Plaza Cívica a ¡casi la mitad del proyecto de 1942 y casi la cuarta parte del primitivo proyecto de Forestier!: ¡a 580,000 m^2! Entretanto, la voz pública hablaba, y bien alto, de especulaciones escandalosas en torno a la expropiación de terrenos para la Plaza por altas figuras de la situación gubernamental, con la connivencia —según quedó expuesto por el entonces Ministro de Obras Públicas Luis Casero, en justificación propia— con miembros del Poder Judicial. A paletadas se vertía el fango sobre el terreno en que habría de levantarse la estatua del Apóstol. Y, entretanto, se justificaba la mutilación de la Plaza Cívica por ¡razones de economía!, mientras el presupuesto de aquel año, 1951, era de $232 millones, frente al de 1942, de menos de la mitad, de $89 millones, cuando se proyectaba una Plaza Cívica del doble de extensión, y cuando aquel año de 1950 había dejado, al menos en los cálculos, un superávit de más de $60 millones. Pero aún se hizo algo peor. Frente al hecho, al parecer inexpugnable, de que el proyecto de Monumento a Martí premiado en el concurso definitivo —obra del arquitecto Aquiles Maza y del escultor J. J. Sicre— preveía la construcción, en torno de aquél, de varios edificios, más o menos similares en su aspecto externo, que albergarían diversas instituciones oficiales, y serían como perenne guardia de honor en torno al Monumento, el propio gobierno comenzó, en terrenos muy próximos a éste, la construcción de otras estructuras que violentamente contrastaban con él, por su estilo, su forma, sus dimensiones: el Palacio de Comunicaciones y el Tribunal de Cuentas. Y no sólo destruía totalmente la perspectiva de la Plaza Cívica por la gran doble vía de Rancho Boyeros con la aprobación del proyecto de construcción del Palacio de Justicia en el lugar donde hoy se encuentra, sino que autorizaba la erección de la bella estructura de la Biblioteca Nacional, cuya primera piedra fue colocada el Iº de enero de 1952, en sitio distinto del propuesto en el proyecto de Monumento a Martí, acabando así con toda posibilidad de formar un Centro Cívico de verdadera grandiosidad y armonía, tal como lo idearon los colaboradores cubanos de Forestier y lo había impulsado un numeroso grupo de intelectuales, artistas y urbanistas de nuestro país.

El ministro Luis Casero, ya citado, ofrecía terminar la Plaza Cívica —sin monumento todavía, por supuesto— para el 20 de mayo de 1952; pero el 10 de marzo ya Carlos Prío no era Presidente de la República. Y con el golpe militar de Batista vinieron a acumularse nuevos episodios sensacionales en la accidentada historia de la Plaza Cívica. A las seis semanas de declarar en público que inmediatamente se procedería a erigir el Monumento a Martí, según el referido proyecto premiado, el dictador disponía un cambio radical: dicho proyecto sería sustituido —.con cambios notabilísimos, por supuesto, en el aspecto general de la Plaza futura— por otro totalmente distinto. Se trataba del que había obtenido el tercer premio en el citado concurso definitivo del Monumento a Martí, original de los arquitectos Otero, Várela y Labatut, uno de los cuales, Várela, acababa de ser nombrado Ministro de Obras Públicas. Las razones que se aducían eran las siguientes: la Primera, que este último proyecto de forma vertical, correspondía mejor a las dimensiones a que había quedado reducida la Plaza Cívica —tengamos en cuenta que dicha reducción había comenzado por obra del propio Batista en 1942 y que ella no había sido ni fue obstáculo para que en dicha área se elevaran otros grandes edificios—; y la segunda, que dicha forma vertical armonizaría mejor con la horizontal del Palacio de Justicia, —que había empezado a construirse en la Plaza en contradicción con todos los proyectos que para ésta se habían trazado desde 1926, y especialmente en el propio año de 1942. El lector juzgará. Ya dentro de este plan de innovaciones, que mejor llamaríamos de destrucción de todos los planes anteriores, y mientras se iniciaban los trabajos preparatorios para el Monumento —notemos que pasó la fecha señaladísima del Centenario del Nacimiento de Martí, en 1953, sin que el Apóstol tuviese ni monumento ni plaza edificados en su honor—, se construyó, aparte de la Biblioteca Nacional, ya comenzada, e inaugurada en 21 de Febrero de

1958, toda una serie de edificios: el Tribunal de Cuentas, el Teatro Nacional, aún no terminado; el edificio de la Renta de Lotería; se inauguró solemnemente, en 1957, el Palacio de Justicia, construido por J. Pérez Benitoa, socio y pariente por afinidad del dictador Batista; y hasta se estaba levantando, en 1958 un alto y estrecho edificio, que destruye toda la perspectiva de la Plaza Cívica y del Monumento a Martí desde la Calzada de Ayestarán y la Avenida Veinte de Mayo, y que el entonces Alcalde de La Habana, Justo Luis Pozo, proyectaba convertir en nuevo Palacio Municipal. Más allá, otro edificio en que se ha instalado el Ministerio de Obras Públicas. Pero todo ello sin orden ni concierto; cada edificio no guarda ni sombra de armonía con los demás ni por su aspecto ni mucho menos por su orientación. Perdida quedaba toda esperanza de que la Plaza Cívica fuese «la Acrópolis de América» que muchos habían soñado para la cuna de Martí. Entre tanto, poco a poco se levantaba la enorme columna pentagonal que el — pueblo, identificándola entonces con el gobierno que la erigía, llamaba despectivamente «la raspadura»; y a su frente se colocaba una figura no prevista en el proyecto original: como «compensación» al escultor Sicre, era, en escala menor, la que éste había ideado para el interior del templo que constituía el proyecto premiado primero y desechado después. El 31 de diciembre de 1958, al huir Batista, quedaban sin terminar Plaza y Monumento.

Desprovista casi totalmente de vegetación, en las que deberían ser sus áreas verdes, sin pavimentación sus polvorientos caminos, sin acabar algunas de sus avenidas, con abruptas rupturas de perspectiva a cada paso, la Plaza Cívica no era bella entonces, ni hoy lo es, ni lo será nunca ya como podría haberlo sido. Pero es algo más. La Revolución dignifica cuanto toca, y el destino que ha dado a la Plaza, al escogerla como verdadero corazón de la Ciudad, y de la Patria nueva, ha hecho olvidar, no solamente sus defectos estéticos, sino todas las sombras de su historia. Por eso, el pueblo mismo, antes de que ningún decreto oficial lo dispusiera, empezó a darle su verdadero nombre, *Plaza de la Revolución*, al que se agrega, como homenaje al excelso revolucionario que la preside, el de *José Martí.* Olvidemos a la *Plaza Cívica:* pudo ser bella, y no lo fue. La *Plaza de la Revolución* es infinitamente más que bella, porque allí sentimos palpitar el alma de la nueva Cuba. Sobre la meseta pedregosa corre un aire vivo y fuerte que avienta todos los malos recuerdos y que nos colma de aliento vital; cuando miramos la efigie de Martí, sentimos que ha salido del estrecho recinto en que lo encerraba la República mediatizada, a vivir en un ámbito infinitamente más vasto; cuando va la mirada hacia los dispares edificios, ya no los vemos en desarmonía, porque nos los unifican sus enorme murales patrióticos; aquellos inacabables espacios yermos que daban a la Plaza, a medio construir, un aspecto tan vacío y desolado, estaban creándose, sin que nadie lo sospechara, para que sobre ellos se desbordaran las muchedumbres férvidas y enhiestas, hechas de patriotismo puesto en pie, sobre las cuales la vista se pierde en un horizonte de hombres... La *Plaza de la Revolución* no es ya un gran conjunto urbano que pudiera ser mejor: es el lugar sagrado, y por lo tanto, mucho más que hermoso, donde late el corazón de la Patria; es el palpitar sin fin de las concentraciones populares; es un mar de sombreros de yarey y de machetes en alto, de los campesinos que vienen a apoyar la Reforma Agraria; es el río de banderas, de hombres y mujeres, de lemas y de músicas, del Primero de Mayo; es la unión entrañable del líder revolucionario con su pueblo revolucionario; es el discurso vibrante que avanza, no cortado, sino coreado por un eco inmenso de gritos apasionados; es Fidel pronunciando, y toda una multitud sin término aclamando, con estruendo de océano, cada párrafo de las Declaraciones de La Habana....

38

CAMINOS, PUENTES Y TÚNELES

Antes de entrar en la descripción de los Paseos de La Habana antigua y de las Avenidas de La Habana moderna, creemos interesante dar siquiera una muy sucinta idea de los caminos que salían en la villa y caminos primitivos al campo que hoy constituye variedad de barrios y repartos cruzados por aquellas avenidas y paseos. Y porque La Habana de otros tiempos era tierra húmeda y anegadiza, tierra de ciénagas, de manglares, de arroyos, diremos también unas palabras sobre los puentes que los cruzaban y que hoy son, casi absolutamente todos, vías de tránsito muy sólidas cuyo primitivo destino se ha olvidado.

CAMINOS Y CALZADAS.

Tres eran los viejísimos caminos que salían de la antigua ciudad amurallada a los campos que hoy, cruzados por amplias vías, forman parte de La Habana moderna; todos ellos simples caminos, carreteras, sin pavimentación alguna: El *Camino de la Playa o de la Caleta,* que partía de la puerta de la Punta, siguiendo a lo largo del litoral hasta encontrar la *Caleta de Juan Guillen* (luego de *San Lázaro),* la que rodeaba para continuar por la playa, pasando al pie de los riscos de *Oliver* (hoy Hotel Nacional) y por la llamada *Punta Brava,* para seguir la línea de costa del *Monte Vedado* hasta alcanzar el caserío del *Pueblo Viejo,* lugar donde tuvo asiento la primitiva población de La Habana al ser trasladada, desde la costa sur, a la desembocadura del río *Casi-guaguas* o de la *Chorrera. A* esta senda fragosa y llena de malezas se le conocía, durante los primeros tiempos, con el nombre, muy apropiado por cierto, de *El Arcabuco.* Este camino se convirtió con el correr del tiempo, en la actual *Calzada de San Lázaro,* así llamada por el hospital de ese nombre, al que conducía; ahora se prolonga hasta la Universidad; el Ayuntamiento le dio durante la Colonia, el de *Ancha del Norte,* y bajo la República el de *Avenida de la República,* que no pasaron de denominaciones oficiales. Esta calzada disminuyó mucho en importancia al construirse, bajo la ocupación militar norteamericana el vecino *Paseo del Malecón* o *Avenida del Golfo.*

El *Camino de San Antonio,* que era el más antiguo de salida al campo, partía del extremo occidental de la calle Real o de la Muralla y cruzaba en diagonal hasta la actual esquina de Reina y Águila, desde donde seguía la trayectoria actual de la primera de éstas, continuando en la misma dirección de la que es hoy Avenida de Carlos III, y siguiendo el mismo trazado de la que es hoy Calzada de Zapata y, por detrás del actual Cementerio de Colón llegaba junto a la orilla derecha del Almendares, para continuar también hasta el asiento del Pueblo Viejo. Se utilizaba principalmente para llevar a la Ciudad las aguas de los manantiales de la Chorrera. A este camino se le llamó después, especialmente en el tramo equivalente a Reina —hoy Avenida Bolívar—, *Camino de San Luis Gonzaga,* por la ermita de ese nombre erigida en el cruce con la futura Calzada de Belascoaín. Después de la loma del Príncipe, entonces de Aróstegui, dicho camino cruzaba junto a un ingenio llamado *San Antonio el Chiquito,* por una ermita cercana, y como quiera que era, ya convertido en Calzada de Zapata la única vía hacia el Cementerio de Colón hasta la época, muy tardía, en que se desarrolló la parte alta del Vedado, recordamos que en tiempos de nuestra infancia, «irse para San Antonio Chiquito» era frase que se usaba entre los habaneros como sinónimos de «morirse».

El *Camino de Guadalupe* salía también del extremo de la calle de la Muralla —después de la Puerta de Tierra, y era así llamado porque pasaba junto a la primitiva ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, que ocupaba la actual esquina de Monte y Águila. Después, su primer tramo, es decir, hasta el Puente de Chávez, recibió el nombre de *Calzada del Monte;* nombre que provino, según Pezuela, de la «viciosa interpretación» de llamar «monte», en nuestra isla a todo lo que no está poblado; y en un tiempo esta calzada —entonces camino— conducía a todos los ingenios de azúcar que se fomentaron cerca de La Habana a principios del siglo XVII; el segundo desde *Chávez* hasta el barrio del Pilar, entonces del Horcón, se le llamó *Calzada del Horcón;* al tercero, desde el límite del Pilar hasta el Puente de Cotilla, fue la *Calzada del Cerro;* y en su cuarto tramo, desde allí hasta el cruce del río Almendares, *Calzada de Puentes Grandes.* En adelante se le conocía por *Camino de Guanajay o Camino Real de la Vuelta Abajo.* Hasta el año 1835, en que se construyó el Puente de Chávez, la *Calzada de Guadalupe* sólo llegaba hasta la que es ahora calle de Carmen; en esta empezaba una gran ciénaga que impedía el paso hacia El Cerro y Luyanó. En cuanto al arroyo de Chávez, hasta muy mediado el siglo XVIII, era un brazo de mar de más de 80 varas de ancho por el que navegaban «buques de alto bordo», que atravesando el manglar penetraba tierra adentro hasta alcanzar el lugar donde, más tarde, se construyó el Puente de Villarín, en la moderna Calzada de la Infanta.

Además, muy pronto se creó otro camino hacia el Sur, que salía de lo que fue luego la llamada *Esquina de Tejas* (intersección de la *Calzada del Monte* con la *Calzada de la Infanta* que se llamó después *Calza-*

da de Jesús del Monte por haberse construido una ermita en la pequeña eminencia donde se encuentra la iglesia parroquial de Jesús del Monte. Este camino revistió muy pronto gran importancia, porque de él salieron, en el lugar que ahora se nombra la *Esquina de Toyo* (intersección de las actuales Avenidas del Diez de Octubre y Calzada de Luyanó), dos ramales, uno hacia el Sur, (la misma Avenida del Diez de Octubre), que llevaba hacia Calabazar, Bejucal y San Antonio de los Baños, y el otro hacia el Este, la Calzada de Luyanó, que iba hacia Guanabacoa y Güines.

Pero la Calzada del Monte fue desde remotos tiempos hasta no hace mucho la vía principal de entrada y salida entre la población y el campo.

Además de estos primeros caminos, todos trazados como radios que partían de la ciudad amurallada, desde tiempos de mucha antigüedad, una vía transversal que saliendo también de la futura Esquina de Tejas, y, siguiendo más o menos la trayectoria de la Calzada de la Infanta —actual Avenida Menocal—, unía el *Camino de San Antonio* con el *Camino de Jesús del Monte*, y que se llamó *Camino del Cristo de las Animas*, porque pasaba junto a un cerro de ese nombre, el cual a su vez parece debería corresponder a alguna ermita allí erigida, pero de la que no hemos podido hallar noticia cierta.

El hecho de que empezáramos hablando de «caminos» y continuemos hablando de «calzadas» responde a la realidad de que desde mediados del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX aquellos rústicos caminos fueron recibiendo unos tras otros empezando por la Calzada del Monte, la pavimentación que los convirtió en buenas vías urbanas.

Ya se ha visto como una parte del Camino de San Antonio fue luego Camino y después Calzada de San Luis Gonzaga; por una ermita que desapareció desde 1835; entonces, al formarse a continuación de ella el *Paseo Militar*, o *Alameda de Tacón*, recibió el nombre de *Calzada de la Reina*, en honor de la infausta hija de Fernando VII, Isabel II. Bajo le República, el Ayuntamiento de La Habana la llamó, primero *Avenida de Simón Bolívar*, y luego *Avenida Bolívar;* pero los viejos nombres, aunque encierren una injusticia, poseen una férrea tenacidad para mantenerse en la memoria y en los labios del pueblo.

En cuanto a las vías transversales, fueron construyéndose poco a poco, a medida que se iban poblando más y más las cercanías de las grandes vías longitudinales y se hacía más necesaria la comunicación entre ellas. La *Calzada de Galiano,* la primera gran transversal fue la sucesora de un camino bastante accidentado que unía, a través de puentes, alcantarillas, etc., el viejo camino del Arcabuco con el de San Luis Gonzaga. Pero en 1860 era ya la más hermosa calle de la Ciudad, según Pezuela, quien atribuye su «supremacía de belleza» a sus edificios, muchos de dos pisos, y «todos de esmerada construcción» entre los cuales

> apenas aparecen algunos que no estén adornados por portales de columnas y barandillas, donde las familias que los habitan, se sientan por las tardes á disfrutar de la brisa y del espectáculo de los carruages, que viniendo de la calzada de *San Lázaro* y de las vías paralelas que atraviesan de E. á O. a esta de *Galiano,* tuercen luego por la calle de la *Reina* hacia el *Paseo Militar*.

Uno de esos edificios, situado al lado derecho de la iglesia de Nuestra Señora de Monserrate era la residencia verdaderamente palacial, y ya desaparecida de la Condesa de Buenavista, que después ocupó hasta fecha muy reciente, luego de haberle hecho sufrir grandes transformaciones, el periódico *El País.* Así vemos, que hasta 1782 no se abrió la que aún hoy es conocida como *Calzada de Belascoaín,* y entonces solamente como calle, y con el nombre de *Gutiérrez* por un isleño de ese apellido, que la construyó para beneficio de un molino de tabaco que allí poesía; después fue llamada *Calle de la Beneficencia,* porque sobre ella daba el costado del edificio de este establecimiento benéfico. Más adelante, en 1843, estando ya casi completamente terraplenada, el capitán general Leopoldo O’Donnell le dio el nombre de un amigo suyo, don Diego León, Conde de Belascoaín que había sido trágicamente muerto, fusilado por el general Espartero, en Madrid en 1841; resulta incongruente que un gobernante capaz de tan cruel ferocidad como la que mostró en 1844 en la represión de la Conspiración de la Escalera, no solamente hiciera de la amistad un culto tan ferviente, sino que se empeñase en inmortalizar a un hombre que había perecido víctima de sus ideas liberales. Y más que incongruente, otro hecho es repulsivo a nuestra sensibilidad: que ya bien pasada la primera mitad del siglo XIX, precisamente frente al costado del edificio de la Beneficencia, sobre la banda opuesta de la Calzada de Belascoaín, entre Virtudes y Concordia, muy cerca de las niñas asiladas se hallase situada —procedente de las cercanías del Arsenal— la odiosa Plaza de Toros. Durante aquella época esta calzada gozaba de arbolado. En la época republicana desapareció oficialmente el nombre de Calzada de Belascoaín, sustituido por Avenida Padre Várela; pero todavía este nombre glorioso no ha prendido en el habla popular.

Al parecer estaba el edificio de la Casa de Beneficencia destinado a sufrir la proximidad de centros dedicados al vicio del juego, porque mucho tiempo después, en la época republicana, cuando las corridas

de toros no eran ya ni siquiera un mal recuerdo en la memoria de los habaneros, una manzana casi contigua al fondo de la Beneficencia, formada por las calles de Concordia, Marqués González, Lucerna y Virtudes, estuvo ocupada por el famoso *Frontón Jai Alai*, espectáculo de pelota vasca, que gozó entonces de gran auge: allí actuaban los mejores jugadores —*pelotaris*— de Vizcaya, y se cruzaban crecidísimas apuestas.

La otra gran vía transversal, muy posterior a la Calzada de Belascoaín, es la que había sido por largo tiempo la *Calzada de los Pontones*, por los muchos puentes que la cruzaban. También estaba arbolada a mediados del siglo pasado. El tramo comprendido entre la Avenida de Carlos III y la Esquina de Tejas se terminó en 1843, y la segunda desde la Avenida de Carlos III, hasta muy cerca de la batería de Santa Clara donde hoy se levanta el Hotel Nacional. Al efectuarse esas obras, se dio a esta vía el nombre de *Calzada de la Infanta* por la infanta hija de Fernando VII que luego fue la reina Isabel II. En nuestra época el Ayuntamiento le ha dado el nombre de *Avenida Menocal*, por el apellido del general Mario García Menocal que ocupó la Presidencia de la República desde 1913 hasta 1921, y que no creemos merezca este homenaje porque su gobierno resultó desastroso para Cuba.

Otras calzadas de menos importancia como las de *Concha*, así llamada por el sanguinario capitán general de ese apellido, y luego transformada en *Avenida Ramón Pintó*, y la de *Cristina*, por el nombre de la esposa de Fernando VII, servía esta última como auxiliar de la Calzada del Monte, y la primera de la del ramal Sur de la Calzada de Jesús del Monte, o sea de la Calzada de Luyanó, cuando el tránsito fue aumentando por aquellas primeras vías. No es posible, cuando en los tiempos actuales se habla tanto de planificación urbana, y recordando cómo por muy largos años sufrió La Habana molestísimas congestiones de tránsito por falta de vías adecuadas, dejar sin consignar un hecho curioso. En 1862, hace más de un siglo un hombre progresista quiso dotar a nuestra capital de una gran vía, concebida con verdadero sentido urbanístico, y con un amplio concepto realista de que después carecieron los gobernantes de la República. En aquel entonces el arquitecto municipal Saturnino Martínez propuso al Ayuntamiento un proyecto audaz y grandioso: crear una anchísima avenida que desde el entonces Palacio de Gobierno, hoy Palacio Municipal, llegara hasta el Parque Central, mediante la demolición de todas las manzanas existentes entre las calles de Obispo y O’Reilly; del Parque en adelante, la Avenida continuaría en la misma dirección y por el mismo procedimiento de derribo de las manzanas aproximadamente entre las calles de Neptuno y San Rafael, hasta la Calzada de Belascoaín: con un poquito más de visión del futuro, el arquitecto García habría dicho: «hasta la Calzada de la Infanta». Cierren los ojos los habaneros, e imaginen ese panorama. La magnífica vía se llamaría *Avenida Serrano*, sugerencia encaminada a lograr más fácilmente la aprobación del que era entonces Capitán General de la Isla, el general Francisco Serrano Domínguez, Duque de la Torre. Esto se proyectaba en La Habana veinticinco años antes de que en la capital de la Metrópoli se abriese la famosa Gran Vía, y treinta y dos años antes de que en la libre República Argentina se crease en Buenos Aires, la Avenida de Mayo: en verdad, siempre han sido muy progresistas los cubanos. Desgraciadamente, la realidad inmediata y pequeña se impuso. El Ayuntamiento cortó bastante las alas al proyecto, y no acordó más que la ampliación de la calle de Obispo y su prolongación por San Rafael o San Miguel. Mas ni aún así se logró que fuera adelante; el general Serrano no lo aprobó de inmediato, pronto fue relevado de su cargo, se impuso, en 1863, como más urgente, la gran obra del derribo de las Murallas; en 1868 estalló la Guerra de los Diez años, y desde entonces el gobierno colonial tuvo que enfrentarse con problemas muchísimo más graves que los del tránsito...

PUENTES

En cuanto a los antiguos puentes, casi todos, como hemos dicho, desaparecidos, eran, sobre la Calzada del Cerro, entonces de Guadalupe.

Puente de Antón Mozo, en la calle de Antón Recio, nombre de uno de los primeros vecinos de la Villa antes Antón Mozo, conocido desde principios del siglo XVII, y probablemente muy anterior a esta fecha; ***Puente de Chávez,*** sobre el arroyo de Chávez o del Matadero, existente desde 1641, cuando se le nombraba Puente Nuevo, y reconstruido de mampostería en 1798 cuando tomó su nombre del de Miguel Chávez, administrador de las Rentas Reales; junto a él se colocaron, en 1835, dos gruesas cañerías que conducían el agua del Acueducto de Fernando VII. ***Puente de Cotilla***, en la Calzada del Cerro, entre la Calzada de Palatino y la calle de Zaragoza, para el pase de las aguas de la Zanja; reconstruido de mampostería en 1830.

En el barrio del Cerro existieron también estos:

Puente de Orengo, sobre el río de este mismo nombre, o más bien, arroyo, en el camino que continúa la Calzada de Buenos Aires. ***Puente de Piñera***, en la calle de este nombre.

En el extenso barrio de Jesús del Monte y sus vecinos, Concha, Cristina y Luyanó se conocen los siguientes:

Puente de Agua Dulce, donde hoy se encuentra la gran plaza de este nombre, en el cruce de la Calzada del Diez de Octubre, Avenida de Agua Dulce, Calzada de Cristina y Vía Blanca; el arroyo de ese nombre

fué canalizado mucho años atrás. ***Puente de Maboa,*** también sobre la Calzada de Jesús del Monte, sobre el arroyo de ese nombre, asimismo desde hace tiempo canalizado. ***Puente de Concha,*** sobre la Calzada que llevaba este nombre del capitán general Gutiérrez de la Concha, odioso a los cubanos, y hoy ostenta el del mártir Ramón Pintó; cruzaba al desaparecido arroyo de Agua Dulce. ***Puente de Pastrana,*** sobre el arroyo de ese nombre, afluente del río Luyanó, en la Calzada del Luyanó, entre la Avenida de Ramón Pintó y la calle Porvenir. ***Puente de Cristina,*** sobre la Calzada de este mismo nombre, así llamados ambos por la reina esposa del tirano Fernando VII; inaugurado en 1832 por el capitán general Francisco Dionisio Vives, y reedificado en 1844 por el capitán general Leopoldo O'Donnell: en verdad recuerda a toda una serie de personajes repulsivos para todos los cubanos. ***Puente del Mayito****,* al principio de la calle de Santos Suárez, sobre un arroyuelo de ese nombre, afluente del Maboa. ***Puente de María Ayala,*** en la calle de Concepción entre San Lázaro y San Anastasio, sobre el arroyo de aquel nombre, que era el mismo que luego tomaba el nombre de Pastrana. Entre todos ellos se destaca el ***Puente de Alcoy,*** sobre el río Luyanó, en la calzada de este nombre, muy cerca de su entronque con la Carretera Central, en el límite de los antiguos municipios de La Habana y Guanabacoa; fue construido por la célebre Junta de Fomento, bajo la dirección del gran ingeniero cubano don Francisco de Albeár, en los gobiernos de don Federico Roncaly, Conde de Alcoy, cuyo nombre lleva, y de don José Gutiérrez de la Concha, varias veces mencionado; mientras avanzaba su construcción ocurrieron, pues, sucesos tan importantes en nuestra historia como el desembarco de Narciso López en Cárdenas, donde ondeó por primera vez nuestra actual enseña nacional y la muerte en el patíbulo de este protomártir de las libertades cubanas; dicho puente se conserva en buenas condiciones en la actualidad, y hasta 1845 fue la única vía terrestre de comunicación entre la ciudad de La Habana y las cuatro provincias de Matanzas, Las Villas, Camagüey y Oriente.

Otros puentes eran los que cruzaban la Zanja Real por el trayecto que sigue hoy la calle de este nombre, a la que se ha dado luego el nombre del sabio cubano Finlay.

En primer lugar, el ***Puente de Galiano,*** construido por Juan Martín Galiano, inspector de fortificaciones, sobre la calle que había de llevar también su nombre, hoy Avenida de Italia, para sustituir a uno muy primitivo que allí existía, varias veces renovado, desde 1576; en 1836 se reemplazó por otro, a fin de dar paso al ferrocarril que iba a instalarse, por primera vez en Cuba, y luego desapareció, como tantos otros, al empuje del progreso urbano. ***Puente de Escobar*** y ***Puente del Padre Manrique****,* en las intersecciones de dichas calles con la de Zanja.

También se recuerdan el ***Puente de Armenteros*** o ***Puente de la Española****,* en el cruce de la calle de Figuras y la de Gloria, sobre una cañada también llamada «de las Figuras»; el ***Puente de San Lázaro*** y el ***Puente de las Animas****,* ambos sobre una corriente de la Zanja que iba a desaguar a la antigua Caleta de Juan Guillen; estaban situados sobre las calles que llevaban sus respectivos nombres.

Nada hemos dicho, limitándonos a esta mera mención, de los puentes que existieron en los primerísimos tiempos de la Villa de La Habana, como, por ejemplo, el que se estableció en alguno de los ángulos de la «ciénaga» que era por aquel entonces la actual Plaza de la Catedral; la razón de ello es que se hacían de material tan deleznable que su existencia resultaba por demás efímera, y muy pronto sólo quedaba de ellos apenas más que una vaga referencia en el enmarañable texto de las viejas Actas Capitulares.

Pero sí nos falta contar que existió —y aún queda un muy sólido ejemplo de ellos, toda una serie de puentes, o, más bien, puentecillos que servían para cruzar los varios arroyos o arroyuelos que atravesaban la que es hoy Calzada de la Infanta o Avenida Menocal, y que entonces —nos referimos al siglo XVIII— era llamada, precisamente por esa causa, el Camino de los Pontones. El único de ellos que se conserva, aunque cegado desde hace tiempo el arroyo que cruzaba, sin comparación el mejor de ellos, es el que se nombra *Puente de Villorín,* fue construido, dentro del tramo que va de la Avenida de Carlos III a la Esquina de Tejas, a la altura de las calles de Amenidad y Manglar, el año de 1843, por el general subinspector de ingenieros don Mariano Carrillo de Albornoz, durante el gobierno del general Jerónimo Valdés, Conde de Villarín, a quien debe su nombre.

Corresponde ahora hablar de los puentes modernos, es decir de los que, solidificado ya casi absolutamente todo el perímetro de La Habana propiamente dicha, unen, o han unido a la Ciudad con el vecino término de Marianao, cruzando el río Almendares o Casiguaguas, que tal fue su antiguo nombre entre los indígenas. La primera mención será para los dos que permiten franquear el río por la Calzada de Puentes Grandes y el otro por la calle *44;* el primero de ellos, muy antiguo fue precisamente el que dio nombre a ese pequeño poblado, contiguo a la Ceiba. Los primitivos, muy frágiles, fueron destruidos por un temporal, reconstruidos por disposición del capitán general Marqués de la Torre, de nuevo deshechos en 1791, y definitivamente reedificados por el benemérito gobernador don Luis de Las Casas.

Ya dentro de la era republicana, la comunicación cada vez más intensa entre La Habana y el vecino término de Marianao hizo imperiosa la construcción de un sólido puente-viaducto de mampostería, para sustituir al de barcas que de antiguo existía sobre el río Almendares; fue edificado por el Gobierno Provincial, siendo gobernador el general del Ejército Libertador Ernesto Asbert; en el año de 1909; une la

calle 23 del Vedado con la Avenida de los Aliados, hoy Avenida *41* de Marianao, en el Reparto Kohly; se conserva en perfecto estado, habiendo sido ampliado en la década del 40, y siempre ha sido conocido por *Puente Almendares.*

Anteriormente la *Havana Electric Railway Co.* había construido dos, de tipo muy primitivo, para el cruce de sus líneas. Mucho después, al fomentarse el lujoso Reparto Miramar sus constructores edificaron uno de armazón de hierro y de verdadera belleza y elegancia, al que se dio el nombre de *Puente Miramar*. Todos estos puentes se abrían por el centro para dar paso a embarcaciones que cruzan el río. Al construirse los dos túneles por debajo del río de que hablaremos oportunamente, fueron demolidos el hermoso *Puente Miramar*, y el de polines de la antigua empresa de tranvías —estos habían dejado de circular desde 1950—; y sólo queda el otro tipo primitivo.

En 1951 la reconstrucción y ampliación de la carretera a Rancho Boyeros, que une a la Ciudad con su aeropuerto, llevó a la construcción de un hermoso puente de hormigón que cruza el Almendares en las cercanías de Vento, y de otro sobre el río o arroyo Orengo, su afluente.

Y en 1957 se construyó uno, de anchura excepcional, no sobre ninguna vía de agua, sino, como parte de la preparación de lo que entonces se llamaba Centro Cívico o Plaza Cívica, para unir la calle de Paseo, o Avenida de los Alcaldes, del Vedado con la Calzada de Ayestarán, cruzando por sobre la Avenida Carlos Manuel de Céspedes.

También existe, no en el antiguo Municipio de La Habana, pero sí dentro del perímetro de La Gran Habana, el Puente de La Lisa, en Marianao, sobre el río Quibú, como prolongación de la Calzada Real de Marianao, hoy Avenida 51.

TÚNELES

En esta reseña, de calles, caminos, calzadas y puentes nos parece que faltaría algo importante, que da una nota muy moderna, si dejáramos de mencionar los tres túneles que se han construido recientemente para facilitar el tránsito con sectores extremos de la Ciudad. Dos de ellos, los que primero se construyeron, respectivamente en 1953 y en 1958, cruzan por debajo del río Almendares y ponen en comunicación el barrio habanero del Vedado con el municipio de Marianao, que cada vez se ha integrado más con el de la capital y que ahora entrará a formar parte de la Gran Habana; el primero va de la calle de Calzada en el Vedado a la Quinta Avenida del antiguo reparto Miramar, y el segundo, de la calle de Línea, en el Vedado, a la Séptima Avenida de Miramar. En cuanto al tercero, fue un proyecto más ambicioso, muy felizmente realizado: este túnel, mucho más extenso que los antes mencionados, cruza el fondo de la bahía, casi por la misma boca del puerto; sale de la Avenida del Puerto, allí Avenida Máximo Gómez, junto a la base del monumento de este prócer, y desemboca por detrás del Castillo del Morro, en la ancha carretera que entronca con el inicio de la Vía Blanca, o sea, la más nueva vía de comunicación, muy junto a la costa Norte, entre La Habana, Matanzas y Cárdenas. Este túnel, inaugurado en 1958, fue construido por una empresa francesa, la Societé des Grands Travaux de Marseille, y la obra fue dirigida por el ingeniero José Menéndez. Une a La Habana propiamente dicha con La Habana del Este, la nueva ciudad, en construcción que comenzó por ser un gran pretexto para especulación a base de creación de «repartos» lujosos, y que el Gobierno Revolucionario, a través de su Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda, en una hermosa ciudad residencial popular admirablemente planificada, formada por edificios de apartamentos cuya propiedad estará al alcance de los presupuestos familiares muy modestos.

39

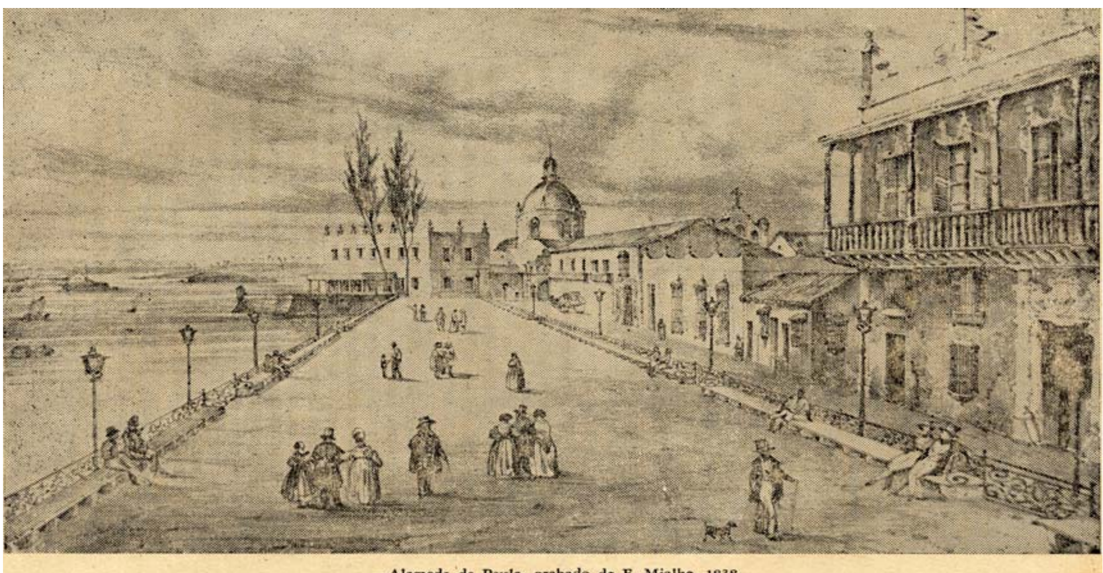
PASEOS Y AVENIDAS

PASEOS

El más antiguo de los historiadores cubanos, José Martín Félix de Arrate —a quien varias veces hemos citado en el curso de esta obra— nos habla, en su famosa historia, de los lugares que utilizaban allá por el año de 1871 los vecinos de esta ciudad para su esparcimiento, o sea, de los primeros paseos habaneros de que se tiene noticia. Aunque La Habana, dice,

> no goza de los célebres paseos de otras regiones y ciudades más opulentas.. . acá la misma amenidad de los sitios suministra la parte principal para el recreo, siendo innegable que, aun sin incluir el paseo de la bahía, que no está en uso y fuera de extremado placer si se practicase, porque en la ribera opuesta a la población brinda la apacibilidad de algunos parajes, incentivo bastante para un honesto pasatiempo.. . tenemos, sin numerar éste, otros por la parte de tierra, que son los acostumbrados, ya tomando por la puerta de la Punta el camino de la caleta, que es una alameda natural en que se disfruta, con el fresco sombrío de los uveros y limpia llanura, de la senda más deleitable: la vista del mar por una banda, y por la otra la de las huertas que están asentadas por aquel paraje; ya saliendo por la puerta de Tierra a la calzada en que hoy se van plantando árboles que le den sombrío por donde encaminar el paseo a los cocales y a los dos barrios inmediatos de Nuestra Señora de Guadalupe y Santísimo Cristo de la Salud; o ya, últimamente, eligiendo para el recreo el Arsenal, donde sus máquinas y tráfago pueden divertir y ocupar el tiempo y la atención con gusto mucho rato, no sólo a los inclinados a la náutica, sino a los que no lo son.

De esta descripción colegimos que los dos paseos que en aquella época estaban en uso se hallaban, el uno, donde luego se construyó la calzada de San Lázaro, todavía existente, y el otro arrancaba del comienzo de la hoy Calzada del Monte, continuando luego por la que por tanto tiempo se llamó de la Reina y hoy lleva el nombre de Simón Bolívar.



Alameda de Paula, grabado de F. Mialhe, 1838.

Los paseos que más adelante fueron construidos y que hoy tiene o ha tenido La Habana se citan en el capítulo dedicado a las calles, pero hemos creído que debíamos destacarlos de modo especial en una obra dé esta índole. Nos parece oportuno advertir aquí lo que sin duda los más avisados de los lectores ya habrán supuesto: que en estos capítulos que pudiéramos llamar descriptivos, que dedicamos a calles, plazas, parques, paseos, edificios, etc., no pretendemos dar una enumeración total, usurpando las funciones de una Guía de la Ciudad, especialmente en los momentos en que esta última se ensancha y transforma con tan exuberante dinamismo, sino sencillamente contar las vicisitudes históricas de los principales lugares de La Habana y dar, sobre otros muchos, detalles que puedan interesar a los futuros historiadores y, en general, a los estudiosos de la Historia.

Comenzaremos, pues, por referirnos a los tres paseos más antiguos de que se tiene noticia en nuestra ciudad, después de aquellos innominados que describiera Arrate:

ALAMEDA DE PAULA

Debióse la construcción de esta Alameda al capitán general Don Felipe Fons de Viela, Marqués de la Torre, de quien con justeza ha dicho la historiadora de arte Marta de Castro que fué «nuestro primer urbanista». El muy distinguido arquitecto y también urbanista, José M. Bens, nos ha trazado, a grandes rasgos, el panorama de lo que era nuestra capital a la llegada de este gobernante y de cuáles fueron sus primeros propósitos y empeños, que con éxito llevó a cabo:

Por los alrededores de 1770, preocupada La Habana en aumentar sus medios de defensa, a causa de las continuas guerras, expediciones y saqueos, solo habían construido los castillos, el recinto amurallado, y un respetable número de iglesias y conventos. Como plazas existían, con las de Armas y de San Francisco, la del Cristo y la llamada Vieja, que se utilizaban para mercados; pero no se pensaba en trazar paseos ni se tenía la remota idea de edificar un teatro, reduciéndose el solaz del vecindario a las fiestas y procesiones religiosas, paradas y desfiles militares, y a recorrer las calles de los Mercaderes o de la Muralla, que presentaban en las noches, con sus numerosas tiendas alumbradas por lámparas y quinqués, el espectáculo de un gran bazar o de una feria. Aún j no estaban construidos el templo de la Catedral, ni el Palacio de i los Gobernadores, y sus plazas respectivas eran terrenos cenagosos *y* yermos.

En estas condiciones se encontraba La Habana cuando se nombró Capitán General al bien recordado Marqués de la Torre, que procedía de la ilustrada corte de Carlos III, pródiga para nosotros en adelantos y mercedes.

Desde su llegada prohibió el uso del guano en la población, r pues la mayoría de las pequeñas casas se levantaban con paredes V de tapia o embarrado y techos de ese material... y proyectó acometer diversas obras, entre ellas, dotar a la ciudad de un paseo, levantar un teatro, una Casa de Gobierno y disponer la demolición de la antigua parroquial para dar impulso, con el producto de la venta del terreno, a los trabajos que estaban paralizados en la iglesia de los jesuítas, la cual fué más tarde nuestra Catedral.

Aquel primer teatro fue el que recibió el nombre de Principal, y el primer paseo, la *Alameda de Paula,* así llamada porque frente a uno de sus extremos se levantaba el hospital erigido bajo la advocación de San Francisco de Paula.,

Fue construida la Alameda por el ingeniero Antonio Fernández Trevejo, que muchas muestras de su capacidad dejó en importantes obras de nuestra ciudad. Según el historiador Jacobo de la Pezuela en su *Diccionario* que varias veces hemos citado, el paseo se redujo primitivamente a

> un terraplén adornado con dos hileras de álamos y algunos bancos de piedra, en el tránsito de la continuación de la calle de los Oficios hasta el Hospital de Paula,

si bien el mismo Pezuela agrega que «el pensamiento del Marqués era hermoso, pues era su propósito sembrar de frondosos árboles todo el paseo», situado en el lugar que antes había sido conocido por «Basurero del Rincón». La transformación fue tan extraordinaria que más adelante diría el propio Marqués en las *Memorias* de su gobierno:

> No hay paraje más agradable en La Habana por su situación y por sus vistas: expuesto a los aires frescos, descubriendo toda la bahía, y colocado en el lugar más principal de la población, logra el pueblo, dentro del recinto donde antes había un muladar, el sitio de recreo más propio para un clima tan ardiente y que parecía elegido para este fin desde la fundación de la Ciudad.

Algunos sucesores del Marqués de la Torre se preocuparon por embellecer y mejorar aquel primer paseo de La Habana colonial. De 1803 a 1805, por órdenes del capitán general Don Salvador de Muro y Salazar, Marqués de Someruelos,, fue embaldosado y adornado con una sencilla fuente y provisto de asientos de piedra con respaldo enverjado. En 1841 el capitán general Gerónimo Valdés dispuso otras mejoras, entre ellas la ampliación de las estrechas escaleras que tenía el paseo a los costados. Pero su mayor embellecimiento se debió al ingeniero Mariano Carrillo de Albornoz, natural de México, quien, en tiempos del despótico capitán general Don Leopoldo O’Donnell mejoró, en 1845, su terraplén, sus

escaleras, sus asientos, y erigió una linda glorieta sobre el parapeto que caía sobre el mar; con tal motivo recibió la Alameda el nombre de Salón O'Donnell, que no perduró. En 1847 fue adornado con la fuente, muy ornamentada, de mármol, y de la cual, después de diversas peripecias, entre ellas un ciclón que la derribó en 1910, destrozando la taza, —todavía se conserva en pie la columna central—, que describimos entre los monumentos de la Ciudad.

> El eminente historiador Francisco González del Valle, en su interesantísimo libro *La Habana en 1841* dice que después de las mejoras introducidas por Valdés, el paseo había recibido el nombre de *Nuevo Salón, y* agrega:
>
> Era lugar favorito escogido por los habaneros para su solaz y distracción; las damas acudían a él en quitrines y volantas para tomar, durante la noche, el fresco del terral que hacía en esa parte de la Ciudad. Sin embargo, desde 1837 había disminuido gradualmente un tanto su boga, a causa de la alcanzada por la Plaza de Armas, reformada en aquel año; y ya no alcanzaba el esplendor que luciera durante las primeras décadas del siglo.
>
> Desde 1850, según Pezuela quedó formando una continuación de la Alameda otro paseo, nombrado *Salón Roncali,* por el apellido de este gobernante; lo separaba del primero el Hospital de Paula y llegaba hasta el llamado Baluarte del Matadero. Pero nada queda ya de este *Salón, y* numerosos edificios se levantan desde hace muchos años sobre los terrenos que ocupó.
>
> En los tiempos del esplendor de la Alameda de Paula se levantaban en sus inmediaciones muchas de las más lujosas residencias habaneras de aquel entonces, tales como las de la familia Luz, los condes de O'Reilly, de Barreto, de Jibacoa, de Casa Bayona, de Vallelano y Peñalver, los marqueses de Campo Florido y de la Real Proclamación. Más tarde, con la ampliación de la ciudad y el auge creciente de su puerto y de su comercio, las familias ricas se alejaron, en busca de lugares más tranquilos, y la Alameda se convirtió, especialmente, en lugar de reunión de los marineros de muy diversas naciones, cuyos buques tocaban en La Habana.

Este paseo, el más antiguo de todos los de La Habana, aún se conserva, y esperamos que por siempre se conservará, como valiosa

reliquia histórica que es. Como era de presumir, a lo largo de su prolongada vida ha sufrido muchas visicitudes, llegando a veces hasta verse en estado de ruina; especialmente violenta fue la mutilación que sufrió en 1911, cuando la compañía norteamericana *Havana Central* instaló frente a él sus muelles y almacenes. Pero en 1946 fue objeto de una acertada restauración; y hoy, aunque escasísimo de la vegetación que lo haría mucho más grato, continúa ofreciendo algo de su encanto arcaico el paseo que atraía en su juventud a nuestras bisabuelas.

Cortina de Valdés.

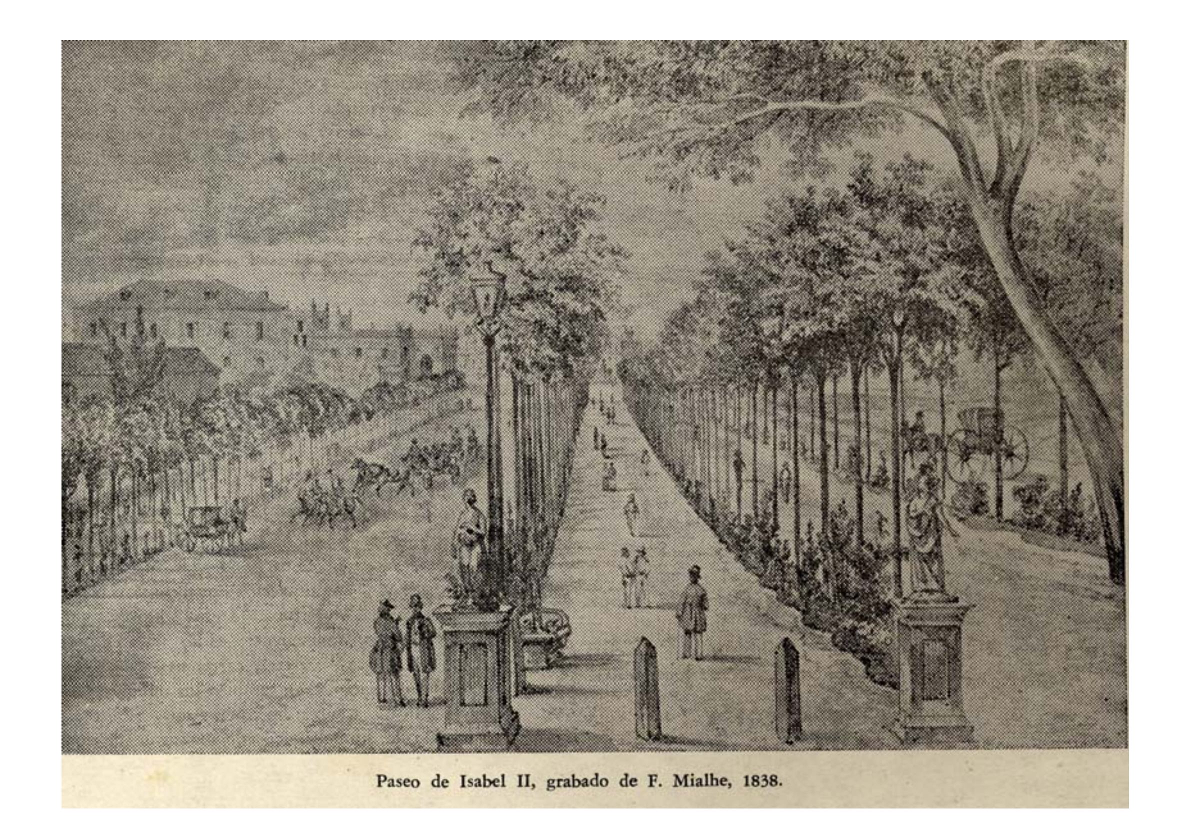
Este es el último paseo de La Habana de intramuros, construido durante el mando del general Jerónimo Valdés. Jacobo de la Pezuela dice de el en su *Diccionario Geográfico de la Isla de Cuba:*

> En 1841, entre las muchas obras de ornato público que dispuso durante su corto mando el general don Jerónimo Valdés, fue una de ellas la de esta Alameda, embaldosada sobre un terraplén de más de dos varas sobre el nivel del suelo. Trazó su plano y dirigió la ejecución el subinspector de ingenieros don Mariano de Albornoz. Ocupa esta cortina una longitud de 200 varas castellanas sobre el mismo lienzo de la muralla de mar que se extiende entre la batería de San Telmo y el edificio del parque de Artillería. Conducen a ella dos anchas escaleras de piedra por sus dos extremos, y ciñen su anchura, de unas 30 varas, dos barandillas de hierro, asientos de piedra equidistantes y una hilera de árboles. Además de disfrutarse en este paseo de las brisas del E. en toda su plenitud, es muy preferido por los que andan a pie, así por sus preciosas vistas a la entrada de la bahía, al Morro, la Cabaña y a todo el puerto, como por su proximidad a la Plaza de Armas y a los puntos principales de la población.

Esta alameda o paseo existió hasta terminar la dominación española. Se encontraba en las cercanías de donde hoy se halla el seudocastillo, de modernísima construcción, que actualmente ocupa la Jefatura de la Policía. Por cierto que consideramos un grave error urbano, el hecho de haber erigido una imitación de castillo antiguo a pocos pasos, como si dijéramos, de donde se conserva un verdadero castillo, el más antiguo que aún perdura en América, la verdadera reliquia histórica que es el Castillo de la Fuerza.

Alameda de Extramuros, Alameda de Isabel II, hoy Paseo de Martí, corrientemente llamado El Prado.

Es el que también se llamó *Paseo del Prado, Paseo del Conde de Casa Moré*, y en la República ha recibido el nombre del Apóstol de nuestras libertades. Se extiende desde el actual Parque o Plaza de la Fraternidad hasta el Parque Central, que lo divide, y desde éste hasta el actual Malecón. Acerca de él nos dice González del Valle en su obra ya citada:



Paseo de Isabel II, grabado de F. Mialhe, 1838.

Fue llamado también *Nuevo Prado*, y lo empezó el marqués de La Torre en 1772, y sus sucesores hasta Ricafort lo fueron mejorando, especialmente don Luis de Las Casas y el conde de Santa Clara. La antigua alameda quedó hermosamente transformada por el ensanche que le dio el general Tacón durante su mando.

Pero este despótico gobernante afeó, a la vez, el hermoso paseo, erigiendo frente a uno de sus extremos el macizo y tétrico edificio de la Cárcel, donde se efectuaron numerosísimas ejecuciones y donde sufrieron prisión y martirio muchos patriotas cubanos por el hecho de ansiar la libertad de Cuba y combatir por ella. *t40* Prosigue González del Valle diciendo que

el general Valdés, que continuó las obras de embellecimiento de la ciudad, aumentó los atractivos de aquel ancho y bello paseo que, además, volvió a ser embellecido por orden del capitán general Príncipe de Anglona, en 1840, cuando se le dio el nombre de la Reina.

Esta reina era nada menos que la famosa Isabel II, que Jamo contribuyó a acabar de aruinar los restos de prestigio que pudieran quedarle a la Monarquía —después de la vil conducta de su padre y abuelo—, con sus errores políticos y su vida escandalosa. MO *En La Habana de 1841* dice el autor que por aquellos años

el paseo por esta alameda empezaba a competir y acaso a sustituir en Doga al de la Plaza de Armas, por su mayor extensión y amplitud, más adecuadas a la importancia y población que iba adquiriendo la ciudad.

Jacinto de Salas, en 1840, hablaba con elogio de este paseo, diciendo en su obra *Viajes por la Isla de Cuba* que era tan grande en La Habana el número de quitrines, que se hacía necesaria «la atención más rigurosa para no ser atropellado», y explicaba:

Realmente son muy curiosos, y llaman la atención del viajero sus riquísimos estribos y demás adornos de bruñida plata, el radio inmenso de sus ruedas de durísima ácana, su tapacete de paño finísimo con que se preservan del sol o de la lluvia los que van dentro; las varas de flexible majagua, el traje curioso del calesero, el breve pero brioso caballo, todo con remates de blanca plata... Cuando a cierta hora de la tarde en que el sol ha caído y el calor cesado, echado el fuelle y el tapacete, se ve discurrir por el hermoso paseo a uno de esos ligerísimos carruajes, llevando dos o tres bellas cubanas, de que ve el observador desde el bien calzado pie hasta el rico y abundante cabello, cree que no es posible inventar carruaje más elegante y lindo, en un país en que abunda la hermosura y es necesario dejar que el viento gire y refresque.

Un viajero norteamericano, autor de unas *Notes of Cuba (Notas de Cuba)* a quien cita sin nombrarlo, Eugenio Sánchez de Fuentes en su obra *Cuba Monumental, Estatuaria y Epigráfica,* había dicho de este paseo en 1836:

Ningún carruaje de alquiler admitíase en esta alegre carrera de moda (referíase al paseo de los días de fiesta por la tarde), siendo por otra parte muy fatigoso el ir a pie desde el centro de la ciudad hasta su exterior.(La Alameda tiene aproximadamente una milla de largo y es bastante ancha) para permitir a los paseantes cambiar saludos de un lado a otro con sus conocidos, que las señoras hacen graciosamente con el abanico y los caballeros con un movimiento de mano, viste paseo cuenta con acera cómodas y asientos distribuidos en todo su largo, que utilizan las personas de a pie..). Cinco bandas de música, situadas en los puntos más favorables del recorrido, tocan exquisitamente... En este sitio (junto a la estatua de Carlos III todavía situada allí) ha sido estacionada la mejor de las bandas militares, y conforme las volantas pasan alrededor del mármol, los caballos se asustan al punto de impedir a los caleseros mantenerlos en fila, resultando todo ello un agitado y espléndida exhibición y un paseo interesantísimo ... Cada carruaje mantiénese en su orden, y marqueses y condes, caballeros y plebeyos, con tal que tengan medios suficientes para mantener una volanta propia, figuran en este animado y brillante concurso.

Las capotas de todos estos vehículos mantiénense caídas, exhibiéndose ya un caballero solo, más frecuentemente una señora y un caballero, y algunas veces tres personas, que circulan, miran, hablan y rien en alta voz, siendo vistos por todos y saludadas, sin parar, sólo cuando la música toca, todos la escuchan con atención.

La *Alameda,* se extendía de una parte hasta cerca de la Punta, y de la otra hasta un costado del Campo Militar o Campo de Marte, y formaba parte de un gran plan de paseos que había trazado el gran urbanista de la época, el mariscal de campo don Mariano Carrillo de Albornoz. En 1863 la describía Pezuela de este modo:

Desde aquella época, (fines de 1800) la Alameda de Isabel II propiamente dicha, quedó ocupando una longitud de 1800 varas provinciales de N. a S. al O. del recinto, con una anchura rectilínea de 125 abierta entre el costado de la cárcel y la entrada de la Calzada de San Lázaro. Continúa en línea recta esta Alameda hasta llegar al espacio comprendido entre las dos manzanas laterales que atraviesa la calle de las Virtudes. Pasadas esas manzanas ó > cuadras, forma un espacio circularmente arbolado en forma de rotonda, en cuyo centro se colocó en 1857 una estatua colosal y palestre de S. M. la Reina Isabel II ejecutada en mármol blanco. Desde esta rotonda, la línea del paseo oblicua, siguiendo la paralela de las cortinas del recinto hasta llegar a alinearse en su estremidad meridional con la enverjadura del costado S. del Campo Militar. Al terminar su segunda sección, que empieza en el espacio comprendido entre el gran teatro de Tacón y la Puerta de Monserrate, vuelve a interrumpir agradablemente a este paseo, otra rotonda entre el costado E, de aquella enverjadura y la salida por la puerta de Tierra. En el centro de este segundo círculo arbolado, aparece una sencilla fuente llamada la India. La alameda forma una reunión de cinco calles paralelas en su primera sección, a saber: dos empedradas a la macadam, en la contigüidad de las casas de los dos costados; otras dos terraplenadas entre las hileras de árboles, para los que pasean a pie, y una central mucho más ancha que las otras, para el tránsito y concurrencia de los carruages y ginetes. De intervalo a intervalo hay bancos de piedra junto a las hileras de los árboles y delante de la fachada del teatro de Tacón se colocan sillas por las tardes, siendo ese habitualmente el lugar más concurrido del paseo.

De este paseo, según era ya en la segunda mitad del siglo pasado, nos dice Carlos Robreño:

Acaso por su semejanza con el que de igual nombre se extiende en el castizo Madrid desde la fuente de la Cibeles hasta la estación ferroviaria de Atocha, fue por lo que al paseo que construyó en La Habana transcurrida ya la primera mitad del siglo pasado se le llamó también Prado. ¡El Prado de La Habana!

Desde entonces, aquella amplia avenida que recordaba mucho las Ramblas barcelonesas quedó convertida en el más concurrido lugar de esparcimiento, a donde acudía toda la población para buscar alivio a los rigores estivales de las noches del trópico.

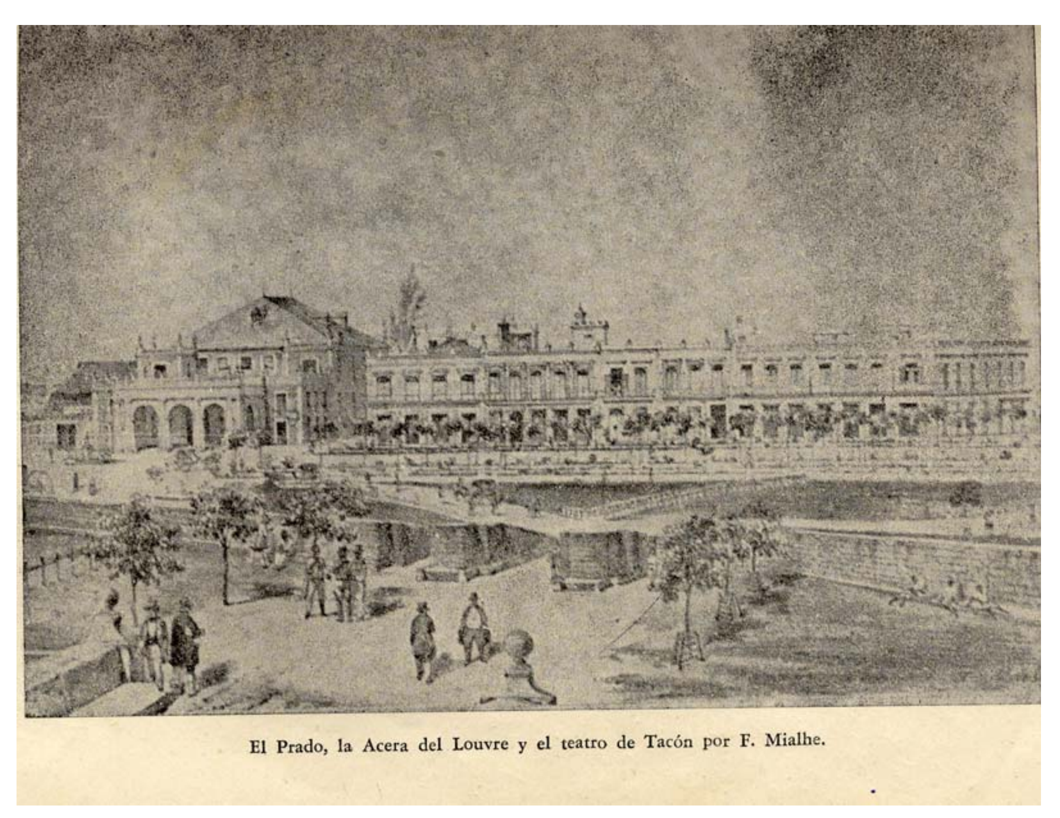
Ciertamente, en sus primeros tiempos, según cuentan los historiadores el Prado, aunque tenía esa peculiar estructura que. ha conservado a través de los años, no ofrecía al transeúnte en la parte central un piso pavimentado, pues era de tierra y en sus bordes, a todo lo largo del paseo se admiraban frondosos árboles.

Durante los últimos años de la colonia, ya el Prado era el paseo por excelencia de los habaneros, pero lleva de tal época el amargo recuerdo, de que sobre las calles que se extienden a ambos lados, en tardes tristes, paseaba impune y jactanciosamente a caballo, seguido de sus ayudantes, el repudiado Valeriano Weyler.

Durante la ocupación militar norteamericana fue rehecho y se sembró de álamos; en tiempos del presidente Alfredo Zayas se le plantaron pinos.

Hoy se extiende desde el Parque Central hasta la pequeña esplanada donde comienza la parte primitiva del Malecón, frente al Castillo de la Punta. En otros tiempos ya vimos que tuvo una segunda sección que se extendía en dirección contraria, es decir, del Parque Central, hasta el principio de lo que es hoy el Parque de la Fraternidad; esta sección fue destruida al construirse el Capitolio Nacional, y al mismo tiempo, también bajo la dictadura de Machado, la sección restante del Prado o Paseo de Martí fue reconstruida por el entonces Secretario de Obras Públicas, Carlos Miguel de Céspedes; cuando muy bien dijo José M. Bens:

trajo los laureles de la finca «La Coronela», y ya crecidos fueron sembrados en el Prado, al cual se le dotó de artísticas farolas con excelente iluminación, bancos de piedra y mármol, copas y ménsulas de bronce, con una riqueza y profusión tal, que sumado al bello piso de terrazo hicieron de él uno de los más típicos e interesantes paseos de las ciudades americanas, y el Prado vino a ser desde los comienzos del siglo el Gran Salón, el Palco escénico de la urbe, alrededor del cual tenían lugar las famosas fiestas de nuestros carnavales y los diversos desfiles cívicos y militares, a tal extremo que hoy no se concibe una Habana sin nuestro Prado, como tampoco sin la Plaza de Armas y sin el Parque Central.



El Prado, la Acera del Louvre y el teatro de Tacón por F. Mialhe.

Durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, el *Prado*, luego *Paseo de Martí*, fue la vía aristocrática por excelencia; a ambas aceras se elevaban las más suntuosas y elegantes mansiones de las clases acaudaladas; los domingos, especialmente, paseaban por él innumerables carruajes, en su mayoría de propiedad particular, y durante la temporada carnavalesca, que aquí se prolongaba casi hasta el que en la liturgia católica se llama el Domingo de Pasión, esta avenida era el punto culminante de aquellos famosos «Paseos de Carnaval» que dieron renombre a La Habana y que, antes de que el afán comerciador los desnaturalizara; asemejándolos a las incontables *parades* norteamericanas, constituían un espectáculo *sui géneris*, de color, belleza y alegría excepcionales, solamente comparables a los de Niza, en la mundialmente afamada Costa Azul francesa. El éxodo de las ricas familias hacía los nuevos repartos, y la invasión de comercios de lujo, dedicados especialmente a los turistas, seguido de numerosas oficinas, hoteles, cafés, etc. cambió profundamente el carácter del viejo paseo, que hoy conserva sólo la belleza de sus proporciones, la nobleza de sus edificios ya anticuados, el encanto de sus altos árboles/ y la leve nostalgia que evoca en quienes lo conocieron en los tiempos de su esplendor. Pero también guarda recuerdos trágicos. En 1913 fue teatro de uno de los crímenes más sensacionales hasta entonces. El general Armando de J. Riva, Jefe de Policía de La Habana, el más joven de los generales de la Guerra de Independencia, figura de gran

relieve social y de brillantísimas cualidades personales, paseaba por el Prado, el 7 de julio, en su coche acompañado de dos niños: su hijo y un amiguito de éste. Al llegar frente a la residencia del Sr. Goicoechea, senador de la República, se le encimó en un automóvil el también general de la Guerra de Independencia, Ernesto Asbert, Gobernador de la Provincia de La Habana —quien venía acompañado de dos ‘representantes a la Cámara, Eugenio Arias y Vidal Morales—, y le disparó a quemarropa varios tiros, causándole las gravísimas heridas en la cabeza y en el vientre que le produjeron la muerte dos días después. Aquel asesinato produjo horror y consternación en toda la Ciudad, tanto más cuanto que se trataba de dos altos veteranos de la Independencia, y que el móvil que se atribuía al asesinato no podía ser más escandaloso: la persecución que Riva, como Jefe de la Policía, había emprendido contra las casas de juego alcanzaba a unas cuantas que Asbert, como Gobernador, protegía, con fines pecuniarios o políticos. La causa criminal fue ruidosísima, y seguida con el más intenso apasionamiento por el público; desfiló una multitud de testigos falsos y, por último, sensacionalmente Eugenio Arias se declaró culpable del asesinato. El tribunal, sometido a las más fuertes presiones, condenó a Arias y también a Asbert —las pruebas en su contra eran demasiado fuertes—, pero no a toda la pena (que el último merecía. Mas faltaba el último escándalo: el Congreso promulgó poco después una ley de amnistía expresamente destinada a Asbert y su cómplice, y la ratificó, por encima del veto del presidente Mario G. Menocal. Al año y medio de ser condenados, Asbert y Arias quedaron en libertad. Pero entonces todavía era preciso contar un poco con la opinión pública: y el vendabal del proceso tronchó para siempre la hasta entonces brillantísima carrera política de Ernesto Asbert, de quien se aseguraba que era el candidato favorito del expresidente José Miguel Gómez, y de grandes núcleos de «liberales» para la Presidencia de la República.

El segundo episodio sangriento ocurrió bajo la tiranía batistiana. Sabido es que Fulgencio Batista, el 10 de marzo de 1952 no ocultó sus intenciones, menos a los que cerraban los ojos para no verlas: ese mismo día nombró para los puestos clave de las fuerzas represivas, a tres criminales que públicamente se habían manchado de sangre durante el gobierno de Carlos Prío: el Coronel Martín Pérez, el comandante Rafael Casals, y el Coronel Rafael Salas Cañizares. Un día de 1957, a media tarde, Martín Pérez atacó a tiros, en pleno Prado, con unos cuantos sicarios, a varios jóvenes oposicionistas; se formó la confusión consiguiente; el esbirro, en persecución de sus víctimas penetró en el edificio que, sobre el Paseo, ocupaba entonces una compañía norteamericana de aviación la *Pan American Airways Co.*, y allí, ante el espanto de los empleados y del público, abatió, y ya en el suelo, ultimó a balazos, a pesar de sus desesperadas protestas, a un desdichado joven que para gestionar algún asiento, se encontraba en las oficinas. ¡Esas eran «la ley y el orden» que muchos hipócritas habían fingido esperar de Batista después del desgobierno, también veteado de sangre, de Carlos Prío!

Alameda de Tacón o Paseo Militar, luego Paseo de Carlos III, hoy Avenida de Carlos III.

Al plan de embellecimiento de La Habana trazado por don Mariano Carrillo de Albornoz pertenecía también la construcción de un buen paseo, tan cómodo como hermoso, que al par que sirviera de esparcimiento a los vecinos de la ciudad de La Habana, ya que ésta se extendía cada vez más por los llamados «Extramuros», procurase una mejor comunicación a las fuerzas militares estacionadas en el Castillo del Príncipe; que apenas podían llegar a aquella sino por un camino existente desde 1829, bajo cenagozo y siempre anegado en época de lluvia. Probablemente por esta razón fue por lo que su realizador el capitán general Miguel Tacón lo llamó *Paseo Militar*, sin embargo, parece que su nombre oficial fue el de aquel gobernante cruel y tiránico, y a la vez —como tan amenudo sucede— infatigable constructor, pues *Alameda de Tacón* es como lo llamaba el Historiador Pezuela en 1860; pero debido a haber sido colocada al frente del *Paseo*, en 1836, la estatua que desde 1803 la gratitud de los habaneros había erigido al segundo de los reyes borbónicos, españoles, el nombre que al fin le quedó a aquel fue el de *Paseo de Carlos* III. Las obras iniciadas durante su mando hubieron de continuar en el de sus sucesores el Duque de Tetuán y el Conde de Alcoy, terminándose en 1850, siempre bajo la dirección de Carrillo de Albornoz.

El camino a que nos hemos referido se iniciaba en la intersección de la Calzada de San Luis Gonzaga con la de Belascoaín, atravesaba los sitios llamados de Peñalver y seguía en línea recta hasta la Fortaleza del Príncipe. Tenía en total, una extensión de mil doscientos diez metros y un ancho de cincuenta y uno. Esta ruta acortaba grandemente la distancia hasta la Fortaleza, y evitaba el rodeo que era necesario dar por el camino de San Lázaro y las canteras.

El mismo general Tacón decía refiriéndose al *Paseo Militar*.

Carecía la capital de un paseo de campo, donde se pudiera respirar el aire puro y libre, y me resolví emprenderle desde el campo que llaman de Peñalver, hasta la falda de la colina donde se halla el Castillo del Príncipe.

Quedó realizado el Paseo con arboleda, jardines, fuentes, cascadas y estanques, que, sirviéndoles de adorno, hacen la atmósfera fresca y agradable y satisfacen a la concurrencia, que es siempre numerosa, particularmente en los días festivos.

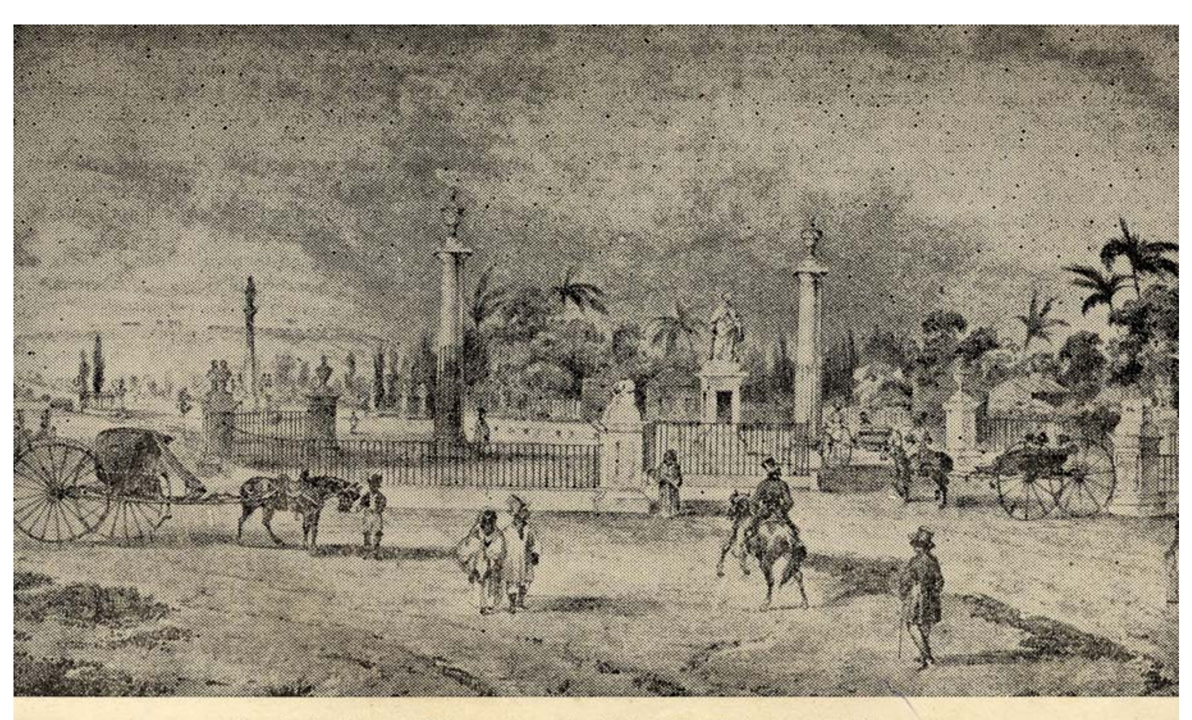
Pero para construir el Paseo fue preciso modificar los niveles de la Calzada de San Luis Gonzaga que luego se llamó de la Reina, en aquel entonces llena de desigualdades y barrancos, que no podían hacerse desaparecer sin destruir o dejar enterradas las casas de los puntos más bajos, fue absolutamente indispensable elevar en el centro una calle de cuarenta varas de ancho con muros de sillería, resguardada con verjas de hierro y canapés de piedra, conciliando el ornato de la obra y la comodidad de los carruajes, y dejando a los costados dos calles laterales de diez varas de ancho para el tránsito de carretas y carretones de la misma anchura que casi todas las de la ciudad.

El *Paseo* comenzaba al final de la Calzada de la Reina, en su intersección con la Calzada de Belascoaín. Constaba de tres calles de 60 varas de anchura general, con cuatro filas de árboles para dividirlas, las dos laterales con bancos de piedra en sus intermedios, para los transeúntes a pie, y la central, de triple espacio que las otras, para el paso de los carruajes. Se hallaba embellecido con cinco glorietas o rotondas, trazadas a distancias distintas y rodeadas de enverjados y de asientos circulares, siendo de sillería las dos primeras y las demás de banquetas de piedra, adornadas unas y otras con pinos de Nueva Holanda.

La primera rotonda era la más decorada por ser el comienzo del Paseo. Ostentaba dos pilares de piedra a cada lado, sosteniendo dos leones tallados en mármol que miraban al Oriente. En cada uno de estos pilares podían leerse unas lápidas de mármol con las siguientes inscripciones:

En la de la derecha:

ESTA OBRA LA PRINCIPIO
EL EXCMO. SR. CAPITÁN GENERAL
DON MIGUEL TACÓN
EN EL AÑO 1835
CONTINUANDO HASTA 1838
QUE CESO EN EL MANDO



Entrada del Paseo Militar o Paseo de Carlos III, dibujo de F. Mialhe, 1838.

Y en la de la izquierda:

SE CONCLUYO POR SU SUCESOR
EL EXCMO. SR. D. JOAQUÍN DE EZPELETA
EN 1839

Existían también, y se conservan en la actualidad, dos columnas dóricas de piedra, estriadas desde la base hasta dos terceras partes de la misma, rematándola un capitel sencillo, y sobre él un jarrón bastante bien proporcionado.

En ésta primera rotonda fue donde se colocó la estatua de Carlos III.

Dos columnas exactamente iguales a estas fueron colocadas al final del Paseo, cerca de donde existió la Estatua de Esculapio, pero desaparecieron desde hace algunos años, retiradas por las necesidades mayores cada vez del tránsito urbano.

Como a ciento cincuenta metros de la estatua se colocó la columna o fuente de Ceres, siguiéndole en el orden en que van expresadas la Fuente de los Aldeanos o de las Frutas; la Fuente de los Sátiros o de las Flores y la Fuente de Esculapio.

Por la segunda glorieta o rotonda cruzaba al *Paseo* la Calzada de Infanta. Y es curioso recordar que la última glorieta o rotonda de donde arrancaba hacia un lado la Calzada de Zapata, único camino existente entonces para llegar al Cementerio de Colón, se hallaba adornada ni más ni menos que con una estatua de Esculapio, ¡el dios griego de la Medicina! Era una burla inconsciente que inspiró a aquel finísimo espíritu que fue el Dr. José Antonio González Lanuza una página rebosante del más delicioso humorismo.

El *Paseo de Carlos III* ha sufrido vicisitudes de diversa índole a lo largo de la era republicana. Desde el mismo año de 1902 el Ayuntamiento de La Habana se apresuraba a despojarlo de su nombre tradicional y darle, en su lugar, el de *Avenida de la Independencia,* con el que nadie jamás la designó. .En 1936 tuve el honor de presentar, como Historiador de la Ciudad, y la satisfacción de ver aceptada por la Cámara Municipal y por el Alcalde, la proposición de que se le devolviera al antiguo Paseo el nombre de Carlos III. Me había basado en estas razones:

De todos los monarcas que gobernaron en España durante los cuatro siglos de su dominación en esta Isla, Carlos III es el único que merece reconocimiento, gratitud y cariño por parte de los cubanos, porque él aprobó y dio curso a varias y muy laudables medidas acordadas por sus ministros liberales en favor del comercio, la industria, la educación, la cultura y la beneficencia en Cuba; medidas, muchas de las cuales fueron puestas en práctica durante el gobierno del benemérito don Luis de las Casas, el mejor de los gobernantes de Cuba colonial.

Debido a las acertadas disposiciones ya referidas de Carlos III, se inició en Cuba el desarrollo de la cultura; se crearon en España las Sociedades Económicas, que en La Habana y en Santiago de Cuba recibieron primeramente el nombre de Sociedades Patrióticas; vio la luz el primer periódico, no de noticias oficiales sino literario, que ha existido en Cuba: el *Papel Periódico de La Habana;* se fundó la Casa de Beneficencia; se inauguró la primera biblioteca pública; se decretó, mediante el establecimiento del Real Consulado, el comercio libre de América con Europa, que abrió la Isla al comercio mundial, suprimiéndose para ello el monopolio de la Casa de Contratación de Sevilla y la concesión hecha a Cádiz; y se derogaron innúmeros impuestos perjudiciales a la industria. Aunque algunas de estas disposiciones no llegaron a implantarse en Cuba sino en tiempos de Carlos IV y Fernando VII, es a Carlos III y a sus ministros liberales a quienes corresponde la gloria de las mismas y el reconocimiento de los cubanos, y recordaba las palabras del insigne hombre de ciencias y de progreso, don Tomás Romay, al sostener que era la estatua de Carlos III la que debía colocarse en el Paseo de Extramuros, —de donde pasó luego al Paseo de Tacón—:

decía Romay, en el estilo pomposo y altisonante de la época—

> El Reinado de Tito no fue mas feliz a los romanos que el de Carlos III a los habaneros. Calculad sus días y sabréis el número de las gracias que nos dispensó. Pero el 16 de octubre de 1765, el 26 de mayo del 68 y el 5 de julio de 1770 sobresaldrán tanto en los fastos de nuestra prosperidad, como el sol y la luna entre los astros del firmamento. Entonces fue cuando rompiendo las antiguas y gravosas cadenas de nuestro comercio, le franqueó los principales puertos de la Península, suprimió una multitud de derechos que aprisionaban la industria y enervaban la actividad, y con un solo rasgo de pluma nos hizo a todos felices proscribiendo aquel detestable monopolio que enriquecía a cuatro particulares con detrimento de toda la Isla. Esta es la época de la igualdad de nuestras fortunas, este es el fecundo cauce de donde han manado tantos y tan grandes beneficios. De aquí el fomento de trescientos y más ingenios de fabricar azúcar, de aquí esos edificios que decoran La Habana, honran las artes, protegen

la humanidad. De aquí la feliz metamorfosis que la ha convertido en una ciudad culta, brillante y populosa.

Por cierto que esta *Memoria* del doctor Romay fue condenada por el reaccionario obispo Trespalacios por contener conceptos subversivos, acusando al progresista gobernador don Luis de las Casas de alentar en los cubanos ideas perjudiciales a la soberanía española.

En 1955, la *Avenida de Carlos III* fue víctima de uno de los más lamentables desaguisados urbanísticos: su arbolado, antiguo y frondoso, fue arrancado sin piedad, dando a la Avenida un tristísimo aspecto de lugar yermo, que aún conserva, a pesar de los raquíticos arbolillos que en ella se sembraron después. También se la despojó de algunas columnas —muchas de las estatuas y fuentes habían ido desapareciendo al correr del tiempo—, que le fueron restituidas en 1956. En 1957 fue ampliada su anchura, desde la Calzada de Infanta hasta el pie de la loma del Castillo del Príncipe, para lo cual se expropiaron terrenos pertenecientes a la Universidad y al Instituto Número 1 de Segunda Enseñanza de La Habana desde la Calzada de Infanta hasta la entrada del Jardín Botánico y desde la entrada de la Escuela de Agronomía hasta la Avenida de los Presidentes, más con este motivo se destruyó la bella y antigua reja ornamental de la Quinta de los Molinos.

Avenidas.

Anteriormente hablamos de algunas de éstas, de las que no son sino las nuevas formas asumidas por viejos caminos o calles. Ahora mencionaremos las verdaderamente modernas.

La primera entre las que merecen este calificativo fue construida durante el período de ocupación militar americana, y no con intención de mejorar el tránsito sino por razones de salubridad y ornato público: el *Malecón,* en su primer tramo, que se extendía desde el Castillo de la Punta hasta la Calzada de Belascoaín. Fue una obra que embelleció notablemente a La Habana, además de proporcionar a sus vecinos el mejor lugar de esparcimiento, siempre batido por las frescas brisas marinas: en lugar del feo espectáculo del fondo de las casas de la Calzada de San Lázaro, y de los arrecifes más o menos cubiertos de inmundicias, la Ciudad ofreció desde muy pronto, a su entrada, un amplio semicírculo bordeado de nuevos edificios y a toda hora, especialmente por las noches, un panorama de excepcional hermosura. Su nombre fue, en un principio, *Avenida del Golfo,* pero el público prefirió siempre llamarla por el genérico de *Malecón.* En su comienzo, frente al extremo del Prado, hoy Paseo de Martí, se elevó una pequeña glorieta de cemento, de discreto estilo griego, donde se situaba la Banda Municipal para ofrecer retretas algunas noches a la semana, y el lugar se convirtió en uno de los más frecuentados de la Capital. En 1921, bajo el gobierno de Alfredo Zayas, se prolonga el Malecón hasta la entrada del Vedado, donde se emplaza el monumento al *Maine;* en 1930,



La Avenida de Carlos Manuel de Céspedes, a la entrada del Puerto.

Carlos Miguel de Céspedes lo lleva hasta la calle G, o Avenida de los Presidentes, y en 1950, bajo el gobierno de Carlos Prío, el Ministro de Obras Públicas, Manuel Febles, lo hace llegar a su término natural: hasta las inmediaciones del Castillito de la Chorrera, junto a la desembocadura del río Almendares. Unos cuantos han soñado con prolongarlo a lo largo de toda la línea costera de los repartos marianenses, hasta la Playa de Marianao; pero hay muchísimas, incontables obras útiles que es preciso hacer primero.

Así como al construirse el primer tramo de la entonces llamada *Avenida del Golfo,* fueron demolidas las instalaciones, muy rudimentarias, de los primeros establecimientos de baños de mar fundados en La Habana, los *Baños de Las Delicias,* de *Romaguera* y de *San Rafael,* de igual modo, en 1954, al ampliarse el Malecón desde la calle G hasta la calle 12 de El Vedado, fue preciso destruir dos balnearios, los llamados *El Progreso* y *Las Playas,* establecidos respectivamente, desde 1895 y desde 1901; el primero se hallaba al principio de la calle E, y por él se conocía a esta calle por el nombre de Baños; el segundo estaba a la altura de la calle C; y al comienzo de la calle de Paseo, o Avenida de los Alcaldes habían existido los *Baños de Carneado,* que en otro lugar mencionamos. Al comienzo de la calle 2 existió, hasta la década del 40, un cuartel al que se conocía por *Batería de Ingenieros.*

Pero el Malecón, a la vez que pierde su glorieta —en mayo de 1926, y desde entonces aquella esplanada nos luce muy vacía— se ha prolongado también desde 1927, en dirección opuesta, hacia dentro de la bahía. El mismo Carlos Miguel de Céspedes —‘recordemos, una vez más, «la manía constructora» que afecta a los déspotas—, crea, desde el Castillo de la Punta hasta el lugar, al comienzo de los muelles, donde se hallaba la vieja Capitanía del Puerto, que desaparece, un nuevo Malecón que, si carece de la ancha perspectiva del mar libre, que es la belleza mayor de la Avenida del Golfo, posee, en cambio, el encanto de la vegetación y la amplitud que permite que junto a él se extienda un parque, el de *Luz Caballero,* todo sembrado, no sólo de árboles, sino de estatuas, y donde encuentra ancha cabida un bello teatro al aire libre, al estilo griego, el Anfiteatro Municipal. Esta nueva avenida es la Avenida del Puerto. Mas poco después se decide oficialmente dar un nombre nuevo al Malecón, o, más bien una serie de nombres: un nombre para cada uno de sus tramos. Desde el lugar de la vieja Capitanía hasta el Castillo de la Punta, será la *Avenida Carlos Manuel de Céspedes,* como para decir que el Padre de la Patria es la raíz, y porque su estatua se levanta no lejos de allí, la Plaza de Armas, la que actualmente lleva su nombre, y por que ese paseo, de tan reciente creación, tiene un no sabemos qué de deliciosamente antiguo, de muy siglo XIX. De Prado, del Paseo de Martí, a la Calzada de Belascoaín o Avenida Padre Várela, el Malecón será la *Avenida Maceo* —símbolo, con el Apóstol, de la segunda etapa de la guerra independentista—, porque acaba en el Parque Maceo, dominado por el gran monumento al Héroe. Luego, se imponen las «verdades oficiales»; el tramo siguiente será la *Avenida Washington,* que termina en el

Monumento al «Maine»; el siguiente desde el Parque del «Maine» hasta la Avenida de los Presidentes, *Avenida Pí y Margall;* y volverá la evocación patriótica con el nombre de *Avenida Aguilera* para el último tramo, que termina en el río.

/Desde los primeros años republicanos, en el terreno yermo entonces existentes desde el Mercado de Colón, o Plaza del Polvorín —aún no existía el Palacio Presidencial—, hasta la entrada del Puerto, se había construido una graciosa avenida, con algo de agreste y de risueñamente cubano, la *Avenida de las Palmas;* en 1928, dentro del plan constructivo de Machado, fue ampliada, embellecida, bellamente pavimentada, con la idea, suponemos, de convertirla en digna vía de acceso hacia el Palacio Presidencial, y se la rebautizó con el nombre un tanto pomposo de *Avenida de las Misiones.*

Ya desde 1925 se había demolido el pequeño edificio de dos plantas que ocupaba, muy al extremo y sobre el lado correspondiente a la prolongación de la calle de Monserrate, el *Necrocomio Municipal,* que había fundado, en 1880, y en otro local, el Dr. Antonio Díaz Albertini, trasladado después a un edificio construido en la finca *La Ciénaga,* de propiedad municipal.

La Habana no interrumpe su desarrollo; pero para llegar a otro período característicamente constructivo es preciso esperar a 1944-1952. Entonces se recuerdan y tratan de llevarse a la práctica las sugerencias formuladas más de veinte años antes por un técnico francés, J. N. C. Forestier, trazando una serie de grandes vías en dirección Norte a Sur, que liguen entre sí las grandes barriadas que se han ido formando más o menos a lo largo de las que siguen la dirección de Este a Oeste. Y, ante todo, crear la gran línea de circunvalación en torno de «la Habana Vieja» con la que todas aquellas se conectan. El Secretario de Obras Públicas del presidente Grau, José de San Martín, siguiendo los planes trazados por el arquitecto e ingeniero Emilio Vasconcelos, emprendió la construcción de la avenida que, comenzando junto a la ensenada de Atares, y después costeando el litoral y utilizando, notablemente ampliadas, las calles de Tallapiedra, Desamparados, San Pedro, entroncaría al fin con la *Avenida Carlos Manuel de Céspedes;* para ella se ha dejado el nombre de *Avenida del Puerto;* muchos de sus tramos carecen de belleza, en parte por los lugares que atraviesan, en parte por que los muelles, los depósitos y las diversas dependencias aduanales le obstruyen casi en su totalidad la vista de la bahía; pero además de su enorme utilidad para el tránsito, aun desde el punto de vista estético ha representado un avance considerable. Y tanto más, cuanto que por el Sur, por las grandes vías en que se convirtieron las antiguas Calzadas de Atares y calle de Fábrica, desemboca en otra gran arteria de nueva construcción: la *Vía Blanca,* construida en aquel mismo período, que arrancando de la Plaza de Agua Dulce se dirige hacia el Este desde su cruce con la Gancedo hasta después de la carretera de Cayo Cruz, el llamado Paso Superior, para llegar hasta la famosa Playa de Varadero, en la provincia de Matanzas. Y se creó, en sentido transversal, la *Avenida Gancedo* —que suponemos cambiará de nombre— para unir, la que pudiera llamarse *Avenida Fábrica, con aquella Gran Plaza.*

El último semicinturón que corría de Norte a Sur era el formado por la línea Avenida Menocal y Avenida Diez de Octubre —antigua Calzada de Jesús del Monte—, que la altura del reparto Barrio Azul se bifurcaba, convirtiéndose el ramal oriental en Carretera de Managua, y el occidental en Carretera de Bejucal. Pero antes, a la altura de Loma Chaple —otro reparto de Jesús del Monte— se amplió la antigua calle de Dolores para convertirla en la anchísima *Avenida de Dolores,* hoy *Avenida Camilo Cienfuegos,* de extraordinaria extensión, que baja en dirección Sureste hasta terminar en la Carretera Central, cruzando los repartos Lawton, Batista, Mirador de Lawton, *y* Vista Alegre. En sentido opuesto, desde Loma de Chaple, partió como continuación de la Avenida Dolores, la *Avenida Lacret,* hacia el Noroeste para terminar en otra gran vía nueva, la *Avenida de Agua Dulce* que, naciendo en la plaza del mismo nombre, llegaba hasta la rotonda de la Avenida de Rancho Boyeros donde termina la calle 26, hoy *Avenida Veintiséis de Julio*, procedente del Vedado.

Asimismo se amplió entonces y se modificó el trazado de la Calzada de Puentes Grandes, que enlaza la Calzada del Cerro —de la que es prolongación—, la Avenida de Rancho Boyeros y la Avenida Veintiséis de Julio, con la calle *44* y la venida 51, esta última una de las más importantes que cruzan la población de Marianao.

En aquella misma época se crea otra gran línea de Norte a Sur —la dirección de los sucesivos «cinturones» o «semicinturones» de Galiano, Belascoaín, Infanta—, constituida al comunicar la Avenida de los Presidentes, del Vedado con la Calzada del Cerro mediante la creación, igualmente en 1950, de la *Avenida Veinte de Mayo* que nace en la Avenida de la Independencia, de la *Plaza de la Revolución.* Y se amplían, en Jesús del Monte, otras tres grandes transversales: *la Avenida Santa Catalina,* que enlaza también, pero más allá de Loma Chaple, a la Avenida Diez de Octubre con la Avenida de Rancho Boyeros, que ha sido hermosísimamente ampliada en 1950; y en la que termina la Calzada de Palatino, que viene del Cerro; la *Avenida de Acosta* que une a la Avenida Dolores con la Carretera de Vento, cruzando la Avenida Diez de Octubre, y de la que en este cruce, arranca un ramal, la *Avenida Andrés,* que llega hasta la de Rancho Boyeros; y la *Avenida General Lacret,* que, como prolongación de la Avenida de Dolores hacia el Noroeste, muere en la Avenida de Agua Dulce. También en 1950 se convirtió en amplia

doble vía la vieja Calzada de Zapata que, como prolongación lateral de la Avenida de Carlos III, llega hasta la calle 23 de El Vedado. Por cierto que aquí resulta oportuno mencionar que a esta calle 23, en tiempos de la dictadura machadista, un Ayuntamiento servil le impuso el nombre de *Avenida General Machado,* y entendemos que asimismo por acuerdo del Ayuntamiento marianense este nombre había de extenderse a la que, del otro lado del Puente Almendares, continuaba esa vía, es decir, a la Calzada de Columbia; el pueblo, por supuesto, repudió todo esto. En cambio, fue aceptado por todos el nombre, no oficial, de *La Rampa,* que, por su acentuada inclinación, se aplica al tramo de la calle 23 desde la Avenida Menocal hasta la calle L de El Vedado. Esta última recibió, fugaz y no oficialmente el nombre de *Avenida Chibás,* en recuerdo del que había sido líder estudiantil antimachadista y luego político combativo que se hizo muy popular por su denuncia de las inmoralidades del gobierno auténtico que él mismo había ayudado a llevar al poder: Eduardo R. Chibás, que se suicidó, en 16 de agosto de 1951, «para dar el último aldabonazo en la conciencia pública». Y como «la Historia se repite», en 1953 la calle Línea, del mismo Vedado —que a la terminación de la Primera Guerra Mundial había recibido, sin éxito el nombre de *Avenida Presidente Wilson*—, fue oficialmente denominada *Avenida General Batista,* lo mismo que su prolongación en Marianao, la Avenida 31, con la ausencia de aceptación popular que el lector supondrá.

También fue mejorada, durante el período a que nos referimos la Carretera de Vento, que nace en la Avenida de Santa Catalina, cerca de donde termina la Calzada de Palatino.

Comoquiera que las tres grandes vías de El Vedado hacia el Sur —Avenida de los Presidentes, Avenida de los Alcaldes, Calle Veintiséis, hoy Avenida Veintiséis de Julio, con su ramal de la Calle Conill—, desembocan en la Plaza de la Revolución unas y en la Avenida de Rancho Boyeros la tercera, las tres grandes barriadas de El Vedado, El Cerro y Jesús del Monte han quedado perfectamente comunicadas entre si, haciéndose innecesarios los rodeos hacia La Habana propiamente dicha, o sea la zona desde la Avenida Menocal hasta el mar; y la más extensa de aquellas, Jesús del Monte, ha sido provista de una excelente red de intercomunicación.

La Habana actual está, pues, dotada de un buen sistema de avenidas, que se completó con la construcción de la llamada *Vía Monumental* que comienza del otro lado de la bahía detrás del Morro, llega hasta Cojímar, y se enlaza, antes, por una bifurcación con la Vía Blanca que sube de Guanabacoa, y se enlaza con las Avenidas Maceo y Carlos Manuel de Céspedes por el túnel de que inmediatamente hablaremos. Justo es, por lo tanto, declarar que si bien los dos gobiernos «auténticos» fueron funestos para la Nación, y se asegura que sus obras públicas dieron ocasión a grandes malversaciones, los Ministros San Martín y Febles, sobre todo, realizaron una labor urbanística que ha sido de beneficio perenne para la Ciudad.

40

LA ARQUITECTURA COLONIAL HABANERA

Antes de entrar en la somera descripción, desde el punto de vista histórico, de los edificios principales de La Habana, nos parece conveniente —aunque no sea el presente libro obra que trate propiamente de arquitectura o de urbanismo—, dar una ligera idea del desarrollo de nuestra capital desde el punto de vista arquitectónico, para que puedan nuestros lectores apreciar y distinguir, con mejor conocimiento de causa, aquellas construcciones a las que se acerquen por interés histórico.

Como no somos peritos en la materia, nos atenemos a seguir la clasificación trazada por los más destacados conocedores de nuestra arquitectura colonial, los notables profesores y urbanistas, arquitectos Joaquín E. Weiss, Silvio Acosta, José M. Bens y Arrarte y Abel Fernández y Simón, quienes distinguen claramente, en aquélla, tres períodos, con acusadas características propias, si bien indican que ciertos edificios pudieran considerarse como de transición.

Dichos períodos —prescindiendo de las primitivas construcciones del siglo XVI, casi todas de rafas, tapias y teja, y de las que han desaparecido todas, salvo algunas porciones de fortalezas que se hicieron de piedra— son los siguientes: el período formativo, correspondiente al siglo XVII; el período barroco, en el siglo XVIII; y el período neoclásico, desarrollado en el siglo XIX.

I. Período formativo.

Es distintivo de este período un estilo sobrio, con características del arte árabe-andaluz, y que se manifestó en templos y casas señoriales, construcciones de gran solidez —con gruesos muros hasta de una vara de espesor—, de las cuales aún perduran algunas, aparte de las iglesias, en las más antiguas calles de la Ciudad, resistiendo vigorosas a los embates del tiempo.

Los templos eran de una sola nave, de planta rectangular, con una sola torre lateral, y de aspecto macizo; caracterizados especialmente por sus *alfarjes* o techumbres de cedro o de maderas duras del país, como ácana, jiquí, júcaro, un falso techo horizontal, también de maderas, llamados hornezuelo —ambos muchas veces primorosamente tallados— y techos exteriores de pesadas tejas españolas.

En cuanto a las casas señoriales —recalquemos que no se conserva de aquel período, salvo los templos, ningún edificio de carácter público—, eran ya, al igual que las iglesias, de mampostería y sillería, y, como dice Abel Fernández en su estudio sobre *La arquitectura colonial cubana,*

> cubiertas ya de tejados o de terrados; casas modestas y sencillas, a veces provistas con portadas decoradas con pilastras, simples entablamientos y escudos nobiliarios; edificios que se fueron distribuyendo entonces por las calles de Oficios, Baratillo, Mercaderes, San Ignacio, Tacón {Manuel Sanguily} y otras alrededor o cerca de la antigua Plaza de San Francisco y de la entonces Plaza Nueva, luego llamada Plaza Vieja.

Presentaban, asimismo, alfarjes y hornezuelos, y, además, típicos balconajes moriscos, también de madera, que por su fragilidad han desaparecido casi todos al correr de los años.

Describiremos ligeramente estas casonas y señalaremos las principales que hoy existen, al entrar a señalar los principales edificios coloniales de carácter civil y doméstico.

Consagremos ahora un recuerdo a los primeros maestros, constructores, maestros de obras, ingenieros y arquitectos que, después de los albañiles de los primeros días, aparecen en la historia de nuestra ciudad.

Muy pronto fue creado en la villa de La Habana el cargo de alarife municipal, y sabemos que lo desempeñaron, en el siglo XVI Francisco de Carvajal y Esteban Gutiérrez.

Otros constructores cuyos nombres han llegado hasta nosotros son, en el siglo XVI:

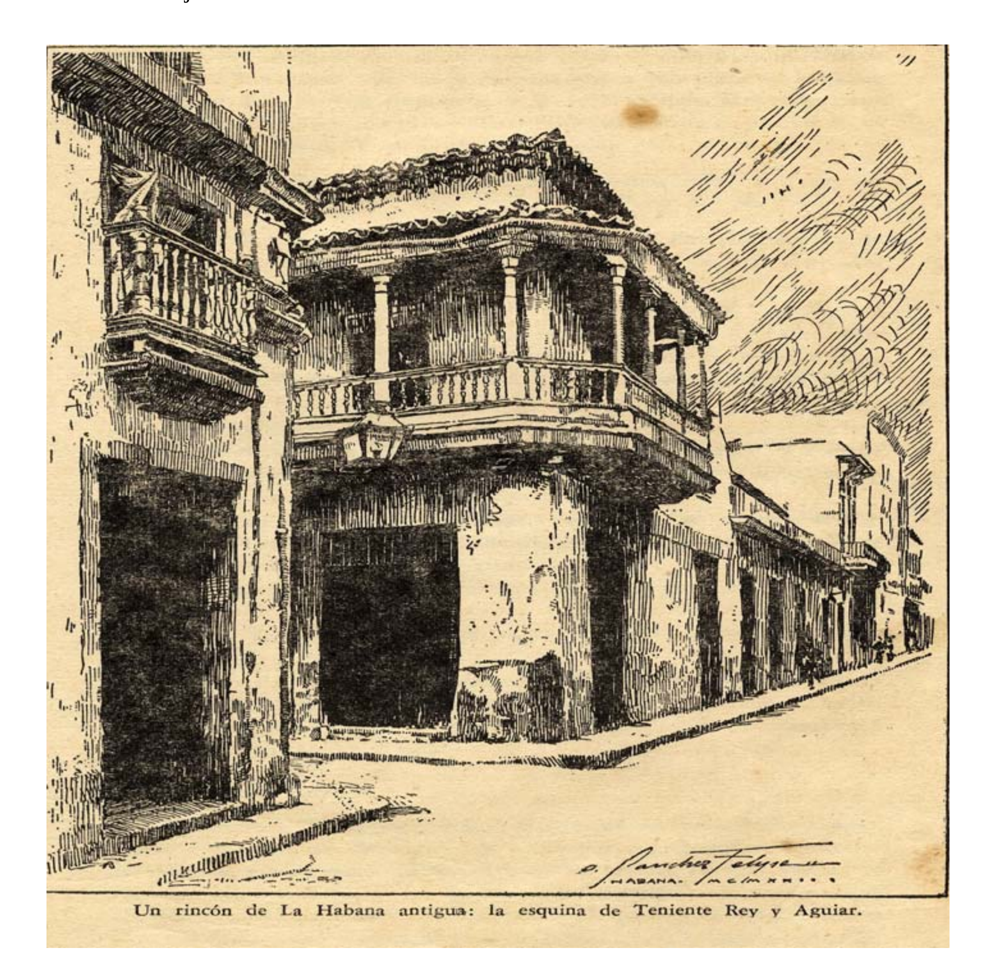
Mateo Aceytuno, maestro albañil, capitán del ejército, constructor de la primitiva Fortaleza, terminada en 1540.

Miguel de Espila, «maestro de albañilería», que actuó en la construcción de la primera Parroquial Mayor, en 1551.

Bartolomé Sánchez, a quien se califica de ingeniero, que vino a La Habana para construir el Castillo de La Fuerza en 1558 y fué relevado de dicho cargo en 1560.

Francisco de Calona, titulado «maestro mayor de las fábricas de la Ciudad», que continuó la obra de La Fuerza desde su llegada en 1562 hasta terminarla en 1577; estudió la obra de la Zanja, para traer el agua desde La Chorrera hasta la Ciudad; trabajó en las obras del convento de San Francisco y en otras importantes, y murió en La Habana en 1607. De Francisco de Calona es interesante recordar sus querellas con el ingeniero italiano Antonelli, de quien se quejaba al Rey, acusándolo de haber ocasionado, por su impericia, un derrumbe parcial en el Castillo de la Punta, el año 1595, y diciendo:

> Si vuestra majestad quiere hazer mande hazer a quien las sepa fabricar, y no a yngenieros, y más si son extranjeros…….



Un rincón de La Habana antigua: la esquina de Teniente Rey y Aguiar.

Francisco Claro, «maestro de obras de la Real Fuerza», auxiliar de Calona, que tomó parte en la construcción de la fortaleza y en el estudio de la Zanja, en 1566.

Y el más famoso de todos, Juan Bautista Antonelli, que llegó a Cuba en 1587, y levantó los castillos de El Morro y La Punta, hasta que fue relevado de su cargo en 1596; terminó la obra de la Zanja Real, el primer acueducto habanero y construyó la primera represa de El Husillo, sobre el río de La Chorrera.

En el siglo XVII se recuerda a:

Cristóbal de Roda, ingeniero, autor del primer plano de La Habana en 1603, sobrino de Antonelli que trabajó a sus órdenes y luego continuó la obra del Castillo de El Morro.

Juan de la Torre, maestro de obras y sucesor de Calona como «maestro mayor de las fábricas de la Ciudad», desde 1607 y auxiliar de Roda en la obra de las fortalezas y en otras.

Francisco Silleros Alaryos, maestro de obras, presentó en 1608 un proyecto.

Andrés Valero, maestro de obras, sucesor de La Torre en su cargo desde 1627.

A fines del siglo XVII y principios del XVIII, se destaca la figura del arquitecto Pedro Hernández de Santiago, nativo de Islas Canarias, que dirigió la construcción de importantes obras de carácter religioso y de carácter civil en La Habana.

II. El período barroco.

Siguiendo a Fernández y Simón y a las demás autoridades citadas, diremos que después del siglo XVII la arquitectura habanera va transformándose gradualmente al impulso de las influencias que venían de España. No nos llegaron las de los estilos isabelino y plateresco, que tan bellas obras produjeron en la Metrópoli; pero sí la del herreriano —por el famosísimo arquitecto Juan de Herrera, a que corresponden las torres de los conventos de San Francisco y de Santo Domingo, desdichadamente desaparecido este último. Este estilo fue poco variado hasta convertirse en barroco propiamente dicho, al perder su rigidez con la introducción de adornos, de columnas oblicuas o esquinadas, de nichos empotrados, ocupados por estatuas de santos, y de diferentes ornamentos de entablamientos cornisas y frontones; todo lo cual le daba un aspecto extraordinariamente movido. Pero el barroco habanero conservó siempre una sobriedad que lo diferencia muy definitivamente del europeo; y si bien algunos críticos lo califican de herreriano-churrigueresco, otros lo consideran muchísimo más próximo a Juan de Herrera y sus discípulos que a Borromini, Ribera y Churriguera.

El estilo barroco habanero tuvo dos fases:

a) El herreriano barroco, correspondiente a la primera mitad del siglo XVIII, que se caracterizaba especialmente por los altos pedestales que sostienen las columnas que se superponen en las fachadas, los frontones a veces curvos, los nichos, cuadrifolios, pirámides, y el movimiento de los entablamientos, situados en diferentes posiciones en los distintos pisos. Como ejemplos de este estilo pueden presentarse las fachadas de los conventos de San Francisco y Santa Teresa así como las de las casas solariegas de los Condes de Jaruco y de Jibacoa, sobre la Plaza Vieja.
b) El barroco cubano, que se desarrolló en la segunda mitad del siglo XVIII, y que ‘se caracteriza porque las columnas de los diferentes órdenes carecen de pedestales, arrancando del piso, y porque las jambas de puertas y ventanas, que en el período anterior eran lisas o muy sencillas, lucen cada vez mayor ornamentación; surge «la jamba habanera», así calificada, con elogio, por uno de nuestros mejores urbanistas, J. M. Bens y Arrarte; y son muy distintivos en él los *lambrequines* y los balcones mixtos de piedra y barras de hierro. En los templos, los frontispicios adquirieron mucho mayor importancia y mérito, y los techos se transformaron radicalmente, sustituyéndose los alfarjes de madera por las pesadas bóvedas de sillería, sobre lo cual dice el eminente profesor Weiss:

El techo de piedra, en compensación a la pérdida de individualidad y de ligereza, da al edificio mayor monumentalidad y consistencia.

Este brillante período arquitectónico habanero culmina en tres magníficos edificios, admirables ejemplares, dos de ellos, de arquitectura civil, y el tercero, de la religiosa: la Casa de Correos o Palacio de la Intendencia, luego Palacio del Segundo Cabo; el Palacio de Gobierno, luego Palacio Presidencial, hoy Palacio Municipal; y la Catedral de La Habana, el más famoso y notable de nuestros templos. Son tres prototipos acabados de las edificaciones barrocas del siglo XVII, que, como en felicísima frase dijera el propio profesor Weiss, «forman, en conjunto, el *dorado* tríptico de nuestra arquitectura colonial».

Los grandes constructores habaneros del período barroco fueron José Arces, José Quirós, José Perera, Pedro Medina, Lorenzo Camacho, algunos jesuítas cuyos nombres no conservó la historia, y, muy destaca-mente, Antonio Fernández de Trevejos y Manuel Pastor, del cuerpo de ingenieros del ejército español.



El Palacio del Segundo Cabo, en 1841.

III. El período neoclásico.

Bajo la influencia de la Revolución Francesa, tan amante de lo griego y de lo romano y de todo cuanto representara severa sencillez —alguien ha dicho que todas las revoluciones son puritanas—, el gusto artístico se aleja rápidamente de todo el exceso de ornamentación y las curvas y retorcimientos de lo ultrabarroco, que ya había parado —¿diríamos «degenerado»?— en rococó, y que tan fielmente reflejaba la exquisitez, a punto de ser enfermiza, de una sociedad que se hundía en la decadencia. Y en casi todos los países, aun en los que no seguían los derroteros políticos republicanos, se buscaban formas artísticas más puras, más nobles y aun imponentes: va a reinar, al entrar el mundo en el siglo XIX, el neoclasicismo, al que luego se llamará, ya con un sentido crítico que roza lo despectivo, «academismo».

En Cuba, en La Habana, muy pronto el nuevo estilo hizo surgir majestuosas edificaciones, con magníficos pórticos formados por columnas sin pedestales, según los estilos griegos y romanos, de los que dice el eminente urbanista José M. Bens y Arrarte «que dieron el germen de una de las principales y bellas características de La Habana, que son sus portales». Y otro arquitecto y urbanista notable, Silvio Acosta señala que

> Las grandes residencias de Mercaderes, Cerro y otros sitios importantes abandonaron los violentos movimientos del barroco para adoptar la marcialidad de los órdenes clásicos y el linialismo severo de este estilo.

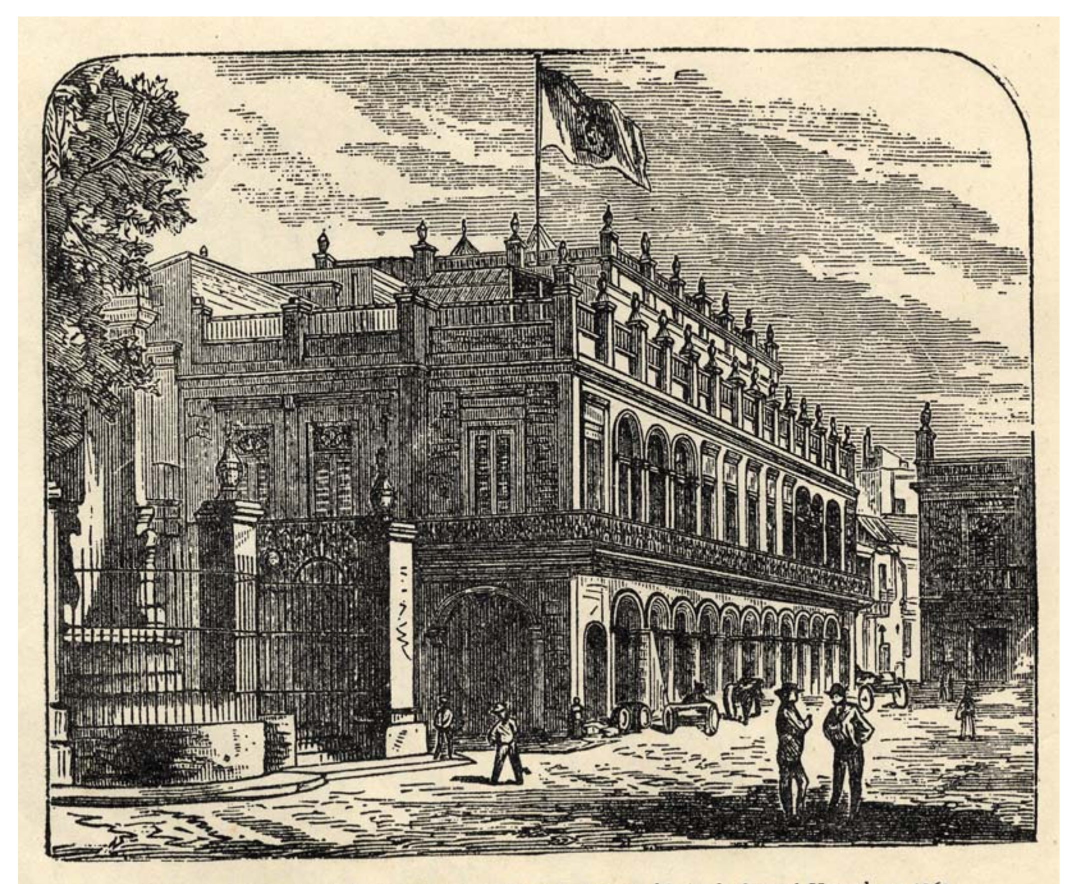
Dícese que uno de los más fervorosos propulsores del nuevo estilo fue el benemérito obispo José Díaz de Espada y Landa, por muchos motivos famoso en la historia de La Habana.

Durante el período neoclásico se distinguió en La Habana una brillante pléyade de arquitectos e ingenieros compuesta por Mariano Carrillo de Albornoz, Francisco de Albear y Fernández de Lara, José María Ozón, Calixto de Loira, Eugenio Rayneri Sorrentino, Francisco Marcotegui, Manuel José Carrera, Ciríaco Rodríguez y Pedro Tomé y Verecruisse. Y con motivo de la extensa construcción, en aquella etapa, de importantes piezas artísticas y ornamentales, como estatuas, fuentes, monumentos conmemorativos o sepulcrales, La Habana se embelleció, a lo largo del siglo XIX con las obras de notables escultores, desde el italiano Guiseppe Gaggini hasta el cubano José Villalta de Saavedra, pasando por los también italianos J. Cucchiari y Pietro Costa, el francés Philippe Garbielle y los españoles Cosme Velázquez, Antonio Sola y Agustín Querol.

Entre los edificios habaneros más notables del período neoclásico se destacan el Mercado de Colón y el edificio de la Real Aduana, desdichadamente ya destruidos, los Palacios de Aldama, del Marqués de Villalba y del Marqués de Almendares. El Mercado de Colón, popularmente llamado Plaza del Polvorín era quizás el más notable de ese estilo entre los de carácter civil.

Debemos mencionar aquí que en Cuba, en La Habana, el siglo XIX, bajo el signo del estilo neoclásico, con su magnificencia que siempre parecía natural, no hinchada ni pretenciosa, fue también «la edad de oro» de las plazas y los paseos, muy especialmente de estos últimos, a los que al tiempo de su construcción se les dotó de bellos adornos arquitectónicos, tales como balaustradas y escalinatas, además de las ya nombradas estatuas y- fuentes. Y fue también época de varias imponentes construcciones civiles, aunque no llegaran, ni con mucho, a la importancia y la belleza del período barroco. Las residencias particulares, en cambio, fueron más amplias y suntuosas en casi todos sus aspectos, culminando en el Palacio de Aldama, que constituye el ejemplar más espléndido de arquitectura

residencial habanera de toda la época colonial, como el barroco Palacio de Gobierno lo es de la arquitectura de tipo civil.



El Palacio del Conde de Santovenia en la Plaza de Armas, dibujo de Samuel Hazard, en 1868.

41

EDIFICIOS DE CARÁCTER RELIGIOSO

Comenzamos la somera descripción, casi exclusivamente desde el punto de vista histórico, de los principales edificios de La Habana por los destinados a fines religiosos, porque iglesias y conventos fueron las construcciones que primero se erigieron en la villa primitiva —salvo las casi siempre modestas y siempre sencillas viviendas de sus primeros vecinos y moradores, y, que por lo demás, han desaparecido—, y, hasta bien mediado el siglo XVIII, las únicas construcciones de cierta importancia en la ciudad colonial.

De acuerdo con la clasificación de la arquitectura colonial habanera que hemos ofrecido a grandes rasgos en el capítulo anterior, señalaremos que en La Habana pertenecen:

1. Al período formativo — las iglesias del Espíritu Santo, del Santo Cristo del Buen Viaje, los conventos de Santa Clara, de San Juan de Letrán, de San Agustín, de Santa Catalina de Sena y la iglesia de San Isidro Labrador. Sólo perduran las tres primeras de estas edificaciones.
2. El período barroco — el oratorio, después iglesia, de San Felipe de Neri, el hospital de Nuestra Señora de Belén, después iglesia y colegio de los jesuítas, los conventos de Santa Teresa y de Nuestra Señora de la Merced, el hospital e iglesia de San Francisco de Paula, el convento de San Francisco de Asís, el colegio de San Ambrosio, —después Seminario Conciliar de San Carlos y San Ambrosio—; y, por fin, el último, pero, sin comparación, el más famoso de todos: la Catedral de La Habana.

También se construyeron durante el siglo XVIII, es decir, bajo el reinado del barroco, las iglesias de Nuestra Señora de Regla, en el barrio ultramarino de ese nombre; de Jesús del Monte, de Nuestra Señora de Guadalupe y de Jesús María, la ermita de San Luis Gonzaga —hace largos años demolida—i y la iglesia del hospital de San Lázaro, que también desapareció hace mucho tiempo. Pero, por su pobreza arquitectónica, no se adaptaron para ellos las formas barrocas, más difíciles, sino otras más sencillas, correspondientes al período formativo.

Igualmente pertenecen al estilo barroco las portadas de la capilla de la Orden Tercera de San Agustín.

3. Al período neoclásico — la gran reforma interior de la Catedral, realizada por el obispo Estrada, que sustituyó los altares y estatuas barroco, incluso el Altar Mayor y el de la capilla de Nuestra Señora de Loreto; el convento e iglesia de las Ursulinas, hoy completamente transformados; y las iglesias de El Salvador, en el Cerro, de San Nicolás de Bari y de Nuestra Señora del Pilar, en los barrios de sus respectivos nombres, la de Nuestra Señora del Carmen en Casa Blanca, y la de Nuestra Señora de Monserrate en la calle de Galiano o Avenida de Italia. Todos estos templos no pueden compararse, ni en grandeza ni en belleza, con los del período barroco.
4. Durante el período republicano, y dado que éste ha carecido de estilo propio, se han levantado algunas iglesias de estilo gótico, o, más bien, imitación del gótico, como son la del Sagrado Corazón en la Avenida Bolívar, cerca de la Avenida Padre Várela, y la de San Juan de Letrán, en la calle 19 entre I y J, en el Vedado, una cuantas románicas, como la iglesia, convento y colegio de La Inmaculada, en la Calzada de San Lázaro, próximo al lugar donde se hallaba la Casa de Beneficencia; y una de un estilo exageradamente barroco, tal como nunca se conoció en nuestro siglo XVIII, que muestra claras influencias del barroco mexicano: la iglesia del Carmen, en la Avenida Menocal, entre Neptuno y Concordia. Además, hay muchas construidas en estilo moderno.

LA PARROQUIAL MAYOR

Las muy escasas noticias anteriores a 1550 que de la primitiva iglesia de La Habana tenemos débense a los datos existentes en el Archivo General de Indias de Sevilla, recogidos y publicados por Irene A. Wright en su obra, ya citada, *Historia Documentada de San Cristóbal de La Habana en el siglo* XVI:

> La primera iglesia de La Habana —dice— era un bohío. Consta que en 1524 le fueron destinados 32 pesos; desde el año 1519, por lo menos, se cobraban diezmos.

Manuel Pérez Beato, en su *Habana Antigua,* afirma que

> el mísero bohío en que se celebraban los oficios divinos antes de 1550 tuvo, su localización en el terreno que ocupó luego el Palacio del Segundo Cabo, en la época colonial, y, bajo la República,

sucesivamente, hasta 1961, fue sede del Senado, del Tribunal Supremo de Justicia y de las Academias de la Historia, Nacional de Artes y Letras y Correspondiente de la Lengua.

Durante el período de gobierno de Gonzalo Pérez de Ángulo fue destruido el bohío que servía de iglesia, iniciándose, después de agosto de 1550, obras para la construcción de una iglesia de cal y canto, de la que dice el propio Pérez de Ángulo, al atribuirse la iniciativa de dichas obras, «que el cuerpo della tiene cien pies antes mas que menos y la capilla mayor quarenta pies y de ancho quarenta pies». Miss Wright, que nos ofrece estos datos, agrega que la sacristía se encontraba a espaldas de la capilla, y que a fines de noviembre de 1552 las paredes se hallaban a dos estadios sobre el suelo. Los enemigos de Pérez de Ángulo sostenían que cuando él llegó a La Habana ya estaba empezada la iglesia, y que sólo había entorpecido la obra, acusándolo también de haberse embolsado los fondos de la misma. Ángulo se defendía, alegando que empezó la construcción de la iglesia con 395 pesos que le entregó el mayordomo, más las limosnas recaudadas de los vecinos y transeúntes de la Villa. Mientras se construía la iglesia, parece que la misa se cantaba en el hospital, existente antes de 1538 aproximadamente en el sitio que ocupó años más tarde la iglesia y convento de Santo Domingo, donde radicó luego la Universidad, y que hace muchos años fue derribado.

El 1ro. de enero de 1553, no estaba aún terminada la Parroquial, pues las elecciones de ese año, celebradas después de los oficios religiosos, lo fueron «en el hospital desta dicha villa donde al presente se celebran los divinos oficios».

A fin de adelantar la obra, se dispuso en 9 de enero la inspección semanal de los trabajos por cada uno de los señores Capitulares, así como también que dichos señores recogiesen limosnas en todos los navios que anclasen en el puerto; y en 8 de junio de 1554 se acordó pedir a S. M., para acabar la iglesia y para ornamentos, mil pesos de limosna, «como lo suele hacer á todas las otras iglesias de las Yndias», reiterándose ese acuerdo el día 22 de ese mes.

Asaltada la Villa el 10 de julio de 1555 por el corsario Jacques de Sores, —como en otra parte hemos expuesto— los franceses se hicieron fuertes, según nos cuenta Miss Wright tomándolo de los documentos inéditos del Archivo de Indias, en la ermita de la Villa, izando en ella su bandera, que el regidor Lobera les derribó en una de las peripecias de la larga y enconada lucha que sostuvo con los piratas. Después de la rendición de Lobera y quebrantamiento de la tregua por parte de Pérez de Ángulo, los franceses, al negárseles también el rescate que habían exigido, prendieron fuego a la población, perdiéndose en el incendio la iglesia y ultrajando las imágenes de los santos y las vestiduras sacerdotales. De una de las relaciones enviadas por el Cabildo a S.M. sobre este ataque de los piratas aparece que de la iglesia nueva sólo quedaron en pie las paredes; detallando, a su vez, el gobernador Mazariegos, en la relación que también envió a la Corona, que robaron aquéllos de la iglesia «todo quanto en ella había, ansi hornamentos, cálices y custodias, y lámparas de plata, y hasta desnudaron un bulto *[sic]* de la imagen de Nuestra Señora»,.noticia que confirma el Cabildo, agregando que «un crucifijo se halló quemado é quebrados los brazos, y robó la custodia del Santísimo Sacramento y cálices, y de los ornamentos de la iglesia hicieron los soldados ropas y vestidos». También aparece que existían en la Villa, varias ermitas, las cuales sufrieron «estragos enormes».

Hacia 1560, y ya gobernando la Isla, desde 8 de marzo de 1556, Diego Mazariegos, el pueblo estaba aún sin iglesia, debido a la pobreza de los vecinos, y hasta se carecía de ornamentos y demás utensilios necesarios al servicio religioso.

En el acta del cabildo de 28 de mayo de 1574 hallamos la noticia de haberse terminado ese año la obra de la iglesia, reanudada tres años antes por el alcalde ordinario Gerónimo de Rojas Avellaneda, pues en dicho cabildo se tomó el siguiente acuerdo:

> que por cuanto la flota de que es General Francisco de Luxan está de camino para los Reinos de España que se escriba una carta por este Cabildo a Su Magestad haciendo relación del beneficio que ha recibido esta república e su Magestad servido de Gerónimo de Rojas Avellaneda de haber hecho obra tan señalada, como ha sido de cubrir e acabar la Santa Iglesia desta villa a su costa en que ha tardado tres años e gastado nueve o diez mil ducados.

Gerónimo de Rojas terminó la construcción, con el dinero que para ello dejó su pariente Juan de Rojas, uno de los vecinos más ricos de La Habana de aquellos tiempos; puso el escudo de armas de la familia Rojas en la fachada, sobre el sitio más prominente, dando ello lugar a una ruidosa controversia con el Cabildo, la que terminó con la sustitución de aquel escudo por el de S. M. el Rey.

Esta nueva iglesia ya no se encontraba en el lugar que ocupó en el primitivo bohío, sino en parte del sitio en que se levantó más tarde la Casa de Gobierno, pues desde 1559, según nos enteramos por el acta del Cabildo de 3 de marzo de ese año, se dio nuevo emplazamiento a la plaza de la villa, por ocupar el anterior lugar la fortaleza que se estaba construyendo.

Ya en 1574 nos encontramos, según datos existentes en el Archivo de Indias recogidos por la historiadora Wright, con la opinión del obispo Castillo sobre esta iglesia, «puesta en perfección a mucha costa». En 1575 dicho obispo proyectó la edificación de una torre y se inició la construcción de la sacristía y tribuna, contribuyendo el Rey con limosna de cal y ladrillo y el usó de una docena de esclavos de la Fuerza; pero aún la iglesia no tenía «ni retablos ni libros ni ornamentos ni campanas». Conseguida una campana, los vecinos quisieron tener tres más. En 1579 la renta de la iglesia no alcanzaba a quinientos ducados, al año. Existían dentro del templo sepulturas que se vendían, teniendo sus propietarios el derecho, mientras vivían, de sentarse sobre ellas durante los servicios; pero el obispo Castillo se opuso a que las mujeres utilizasen en vida como asientos los sepulcros, aun poseyendo alguno, pues creía que aquellos asientos debían ser reservados para «personas ilustres que han tenido oficios preeminentes».

Casi un siglo después, refiere

> la reedificó y amplió el señor obispo Don Juan de Santos Matías, con auxilio y limosnas de los vecinos por los años 1666.

Estaba dedicada a San Cristóbal, patrón de la ciudad y su titular, y desde que se establecieron las parroquias del Espíritu Santo, del Cristo del Buen Viaje y del Santo Ángel Custodio, tomó el nombre de Parroquial Mayor. El historiador Antonio J. Valdés censura con dureza expresiva la falta de arte que caracterizó a esta parroquia:

> su exterior —dice— era tan ordinario que por la parte oriental y meridional más bien parecía casa de cualquier particular que templo de Dios. El interior, por sí solo mirado, tampoco encerraba objeto en que la curiosidad pudiese detenerse; y en una palabra, en aquella iglesia se portó tan groseramente la mano de su artífice, que desnuda del ornato del culto, se tomaría por una hermosa bodega más adecuada para parroquial del puerto de Carenas que para la última parroquia de La Habana.

Entre los tesoros que poseía se contaba «un sagrario hermoso de plata que costó más de diez mil pesos y es correspondiente a la lámpara mayor, que es muy exquisita y ostentosa», donado por Fr. Juan Lazo, «quien la enriqueció de alhajas y de ornamentos y de un retablo dorado primoroso».

Con motivo de la voladura, por un rayo, del navio *Invencible*, anclado en puerto, el 30 de junio de 1741, se resquebrajaron muchos edificios de la Ciudad, entre otros el de su Parroquial Mayor, que quedó amenazando ruina, aunque continuaron celebrándose en la misma los cultos religiosos. La demolición total tuvo efecto durante el mando de don Francisco Güemes y Horcasitas.

Cuando en 1772 fue aprobada, por Real Cédula de 11 de julio, la instalación de la Parroquial Mayor en la iglesia del colegio de la Compañía de Jesús, y la demolición de la antigua Parroquial para la fabricación, en parte del terreno que ocupaba, de un edificio destinado a Casas Capitulares, Casa del Gobernador y Cárcel, se estableció provisionalmente el culto en el oratorio de San Felipe de Neri, que quedó [transformado en parroquial, hasta que en 9 de diciembre de 1777 se realizó el traslado de la Parroquial Mayor, de este oratorio a la mencionada iglesia de los Padres Jesuítas, transformada más tarde en Catedral, en el mismo sitio “que ocupa en la plaza que hoy lleva su nombre.

LA CATEDRAL

En 1788, por orden del obispo Felipe José de Tres Palacios —«rico hidalgo salamanquino», según el historiador Jacobo de la Pezuela—, comenzaron las obras de reconstrucción y transformación del hasta entonces oratorio de San Ignacio en la Iglesia Catedral, dedicada a la Purísima Concepción, cuya imagen se alza en su altar mayor. Durante la prelacía del obispo Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa (1802-1832),»se llevaron a cabo importantísimas reformas en el edificio, destruyendo cuanto en ella se consideró entonces de mal gusto en adornos, altares, estatuas de santos, y sustituyendo éstas por cuadros al óleo copias de originales de Rubens, Murillo, y otros grandes maestros, pintados por el artista francés Juan Bautista Vermay, que vivió largo tiempo en La Habana, y sus discípulos. Pero nosotros no podemos menos de lamentar que el «amor a la sencillez y a las líneas regulares» que distinguía a Espada, nos haya privado de poder contemplar los «adornos góticos» que distinguían a esta iglesia, y arrancara de la Catedral «el cuadro que representaba —seguimos a Pezuela— el forzoso embarque del obispo Morell de Santa Cruz en 1762 y la violencia que con este prelado cometieron entonces los ingleses»; obra de arte muy pintoresca sin duda y que suponemos hoy en el Palacio Arzobispal de La Habana.

El templo forma un rectángulo de 34 x 35 metros, dividido interior mente por gruesos pilares en tres naves y ocho capillas laterales. El piso es de baldosas de mármol negro y blanco. Entre sus capillas se destacan la muy antigua de Nuestra Señora de Loreto, consagrada por el obispo Morell de Santa Cruz en 1755, es decir, mucho antes de la transformación del oratorio en catedral; y la llamada del Sagrario, con entrada independiente, que corresponde a la parroquia anexa a la catedral.



La Catedral de La Habana.

El eminente arquitecto cubano, Joaquín M. Weiss, que fue Profesor de Historia de la Arquitectura de la Universidad de La Habana, nos dice:

Ninguna noticia tenemos del proyectista de la Catedral, y sólo se mencionan, en relación con su construcción, al arquitecto habanero Lorenzo Camacho, a quien se atribuye la hermosa portada de la capilla de Nuestra Señora de Loreto; y a Pedro de Medina, maestro de alguna reputación, que ejerció en La Habana, durante la segunda mitad del siglo XVIII, y a quien, por lo menos, se encargaron las reformas realizadas a fines del mismo. Sin embargo, para nosotros es evidente que los jesuítas tenían un plan perfectamente detallado antes de comenzar las obras, tal vez trazado por un miembro de la misma Orden; y que los maestros que intervinieron en la construcción no hicieron otra cosa que ajustarse al proyecto original: tal abonan los documentos, el carácter netamente *jesuítico*, y la unidad arquitectónica de la obra.

Con respecto a la fachada sí asegura el distinguido arquitecto y urbanista Luis Bay Sevilla:

La actual fachada de la Catedral, puede asegurarse que es obra del arquitecto gaditano Pedro Medina, que trabajó en el Palacio Municipal, el Arco de Belén y en otros edificios importantes de la Capital. Un contemporáneo suyo, el ilustre médico cubano Dr. Tomás Romay, lo proclamó así en la oración fúnebre que en honor a su memoria pronunciara en la Sociedad Económica de Amigos del País, meses después de ocurrida su muerte en esta capital, el 27 de septiembre de 1796, contando cincuenta y ocho años de edad.

Las obras de escultura y orfebrería del altar mayor y su tabernáculo, en ricos mármoles y metales, son casi todas, obra del artista italiano Bianchini, ejecutadas en Roma en 1820, bajo la dirección del famoso escultor español Antonio Sola.

Tras de dicho altar mayor se conservan tres grandes frescos, originales del ilustre pintor italiano Giuseppe Pérovani, que inspiraron una oda altamente elogiosa a nuestro primer poeta, Manuel de Zequeira y Arango. Son, con los cuadros de Vermay, las obras más notables de este género que encierra ese templo. Y los frescos debidos al pincel de Pérovani tienen, además de su mérito artístico, un cierto valor histórico, ya que de este artista se tiene noticia de que fue el primero que se dedicó a la enseñanza de la pintura en La Habana.

Asimismo tiene gran valor histórico un, tabernáculo situado al lado izquierdo del altar mayor, regalo de uno de los más ricos e influyentes entre los primeros vecinos de la entonces villa de La Habana, el muy nombrado Juan de Rojas, a la vieja Parroquial Mayor, que, por lo demás, como sabemos, era un templo pobrísimo.

En la nave central catedralicia se alzaba, hasta el cese de la dominación española, un imponente monumento funerario erigido poco antes en homenaje a Cristóbal Colón, obra del artista español Arturo Mélida, y que contenía las supuestas cenizas del Gran Almirante —objeto de interminables polémicas sobre su autenticidad—, que habían sido traídas de Santo Domingo en 1796, al ser cedida dicha isla por España a Francia, y que fueron trasladadas en 1898 a Sevilla en cuya catedral reposan, encerradas en aquel mismo mausoleo.

Pero quedan en la Catedral varias tumbas interesantes, sobresaliendo, en la citada capilla de Santa María de Loreto, la del obispo que fue de La Habana Don Apolinar Serrano, sobre la cual se levanta la estatua orante de dicho prelado.

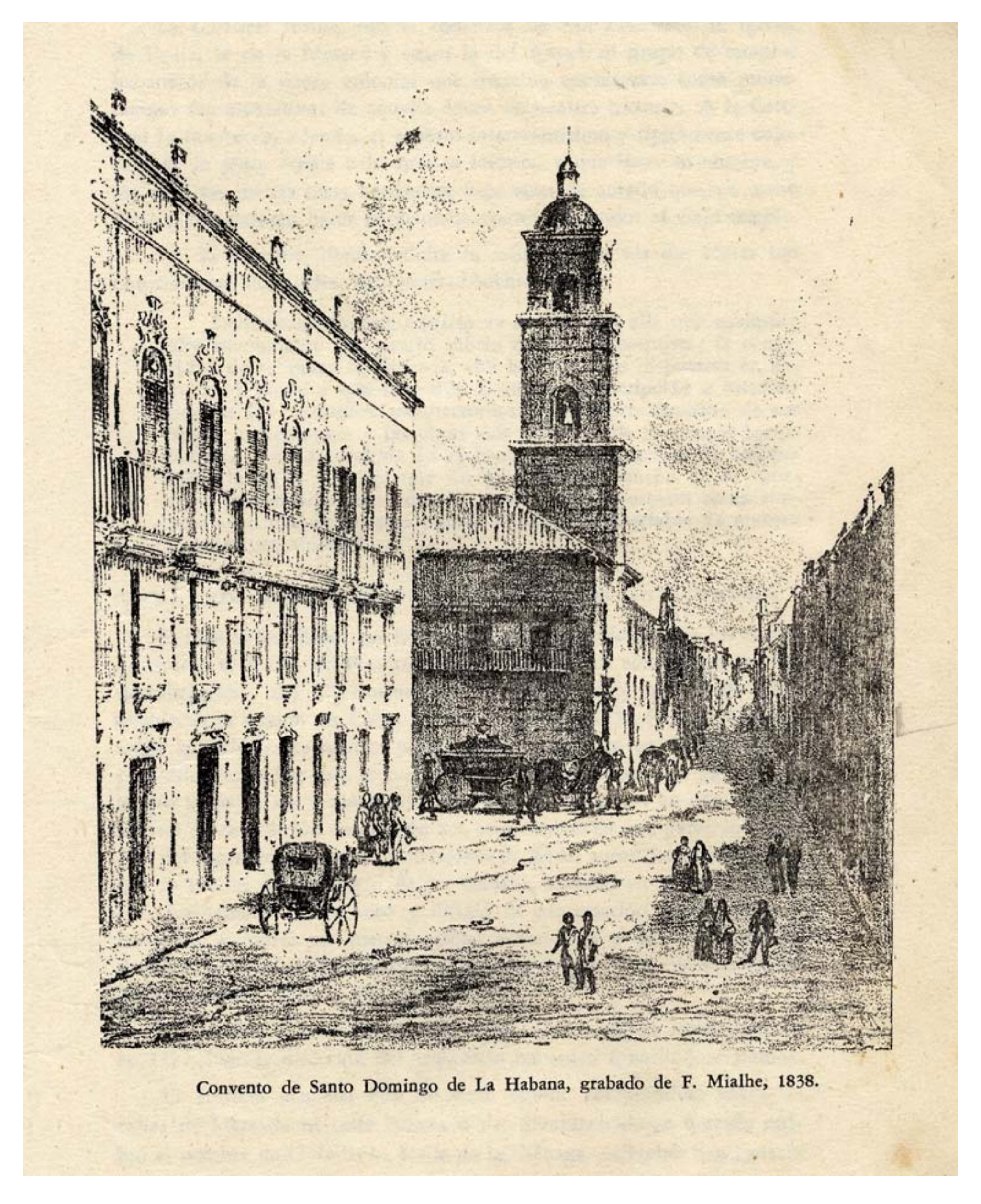
Desde 1941 cuenta la Catedral con un Museo Capitular donde se han cogido las muchas interesantísimas y muy valiosas obras y joyas que posee, entre las cuales se destacan varios sagrarios o custodias de gran mérito, como la que fue donada por el obispo Morell de Santa Cruz, una colección de retratos al óleo de los obispos de la diócesis habanera y un cuadro muy pequeño, que representa el Papa celebrando la Misa ante el Emperador y grandes dignatarios eclesiásticos y civiles, y que se dice fue pintado en Roma en l478, es decir, catorce años antes del descubrimiento de América, y que no sabemos cómo hubo de llegar a Cuba.

De 1946 a 1949, la Catedral fue sujeta a un amplísimo proceso de restauración, o, más bien, de renovación, dirigido por el arquitecto Cristóbal Martínez Márquez, con el fin de remediar graves defectos que presentaba en su construcción, debidos al hecho de que la falta de fondos impidió que la primitiva iglesia del oratorio de los jesuítas— pudiese ser totalmente reconstruida según los planes de los obispos Morell, Tres Palacios y Espada, aparte de que tampoco los jesuítas habían llegado a terminar su plan primitivo. Para estas obras, ejecutadas por iniciativa del Cardenal Arzobispo de La Habana, Manuel Arteaga, el gobierno del Dr. Ramón Grau San Martín aportó la cantidad de $’250,000. Esta reconstrucción fue un verdadero éxito, pues el templo, gracias a ella, ganó mucho en luz, ventilación, seguridad, belleza y, sobre todo, en grandiosidad. En esa ocasión fueron colocadas, en dos nichos de la fachada, las estatuas de Cristóbal Colón y el Padre de -Las Casas, originales del escultor cubano Sergio

López Mesa, buenas obras de arte, pero cuyo estilo moderno contrasta con la vieja fachada. Posteriormente el Gobierno Revolucionario suprimió estas estatuas inadecuadas al lugar.



Detalles arquitectónicos de la fachada de la Catedral.


Convento de Santo Domingo de La Habana, grabado de F. Mialhe, 1838.

La Catedral forma, con el convento de San Francisco, la iglesia de Paula, la de la Merced y acaso la del Ángel, el grupo de templos habaneros de la época colonial que merecen conservarse como monumentos representativos de aquella época de nuestra historia. A la Catedral la favorecen, además, el aspecto interesantísimo y típicamente colonial de la plaza frente a la cual se levanta, y que lleva su nombre, y los edificios, bellas casas netamente habaneras de antaño que, en torno de la plaza, parecen hacer permanente guardia de honor al viejo templo.

De su exterior, donde resalta la asimetría de sus dos torres tan notoriamente desiguales, dice acertadamente Weiss:

> Estilísticamente este edificio va mucho más allá que cualquier otro monumento de nuestro sobrio barroco setecentista: la concavidad de su muro de fachada, con las columnas dispuestas en ángulo; el grado a que han sido llevadas la inscripción e intersección de los elementos arquitectónicos; y el contorsionismo de sus líneas, lo hermanan a las obras más radicales de la escuela barrominesca. La Catedral de La Habana, no sólo prestigia la antigua Plazuela de la Ciénaga que sin ella perdería mucho de su venerable personalidad, sino que ha trascendido a nosotros como símbolo espiritual de nuestro pasado y blasón inapreciable de nuestra arquitectura colonial.

IGLESIA Y CONVENTO DE SAN JUAN DE LETRAN O DE SANTO DOMINGO.

Si bien se ha dicho con razón que la labor misionera de los frailes dominicos u Orden de Predicadores es en América contemporánea del descubrimiento del Continente por los españoles, y que desde 1515 establecieron misión en Cuba, no fue sino hasta 1578 cuando lograron erigir su primera estructura para iglesia y convento en La Habana; y para ello tan pobre que se dice era de tablas con techo de guano, por lo que hubo de ser reconstruida en 1587. Al efectuarse en este edificio labores de demolición en el siglo XX, se encontró en una pared la sepultura del ingeniero y arquitecto Cristóbal de Roda, autor del primer plano que se conoce de la ciudad de La Habana, trazado en 1602, y que se cree fue también quien ideó y dirigió la construcción de la iglesia y convento, y murió en nuestra capital entre 1603 y 1613. Los frailes dominicos trasladaron las cenizas de Roda a su nuevo templo y la lápida de su sepultura pasó al Museo Nacional.

La iglesia y el convento fueron objeto de una amplia reconstrucción en 1777, bajo la dirección del arquitecto habanero Ignacio José Balboa.

El edificio ocupaba una manzana entera, comprendida entre las calles de Mercaderes, calle Honda o del Sumidero —que después recibió el nombre de O'Reilly—, Calle de la Ciénaga —después San Ignacio por el oratorio de jesuítas que existió donde hoy se alza la Catedral— y calle del Obispo, que así se llamó por los obispos Jerónimo de Lara y Pedro Morell de Santa Cruz.

La iglesia tenía primeramente una sola nave, pero al ser reconstruida en el siglo XVIII se le agregó otra consagrada a Nuestra Señora del Rosario. Desde el principio fue puesta bajo la advocación de San Juan de Letrán, pero el pueblo siempre la llamó de Santo Domingo, por ser éste el fundador de la Orden de Predicadores. En el exterior lucía una hermosa torre de varios cuerpos, una cúpula, no muy amplia, pero recubierta de losetas rojas, a semejanza de algunas de México, la puerta ornamental aunque sencilla, que daba a O'Reilly, y era la entrada principal, y otra lateral pero mucho más hermosa, sobre Mercaderes, donde aparecían, talladas en piedra, las imágenes de Santo Domingo, Santo Tomás de Guzmán Aquino y San Pedro Mártir. En su interior, eran de notar, en la época de su mayor esplendor, sus bellos y suntuosos altares barrocos, y sus primorosos techos tallados en madera. Es sabido que en el siglo XVIII fueron los principales protectores de esta iglesia los primeros Conde de Casa Bayona, don José Bayona y Chacón y su esposa, quienes recibieron sepultura en ella.

El convento era de arquitectura sencilla y severa, muy amplio, con tres hermosos claustros, y una puerta por la calle de O'Reilly, más pequeña que la de la iglesia. Existe la leyenda, no confirmada de que en el siglo XVI vivió en este convento un dominico de muy altas virtudes que luego fue canonizado con el nombre de San Luis Beltrán.

En 1728 fue fundada en el convento de Santo Domingo la Real y Pontificia Universidad de La Habana, bajo la advocación de San Jerónimo y la dirección de los dominicos.

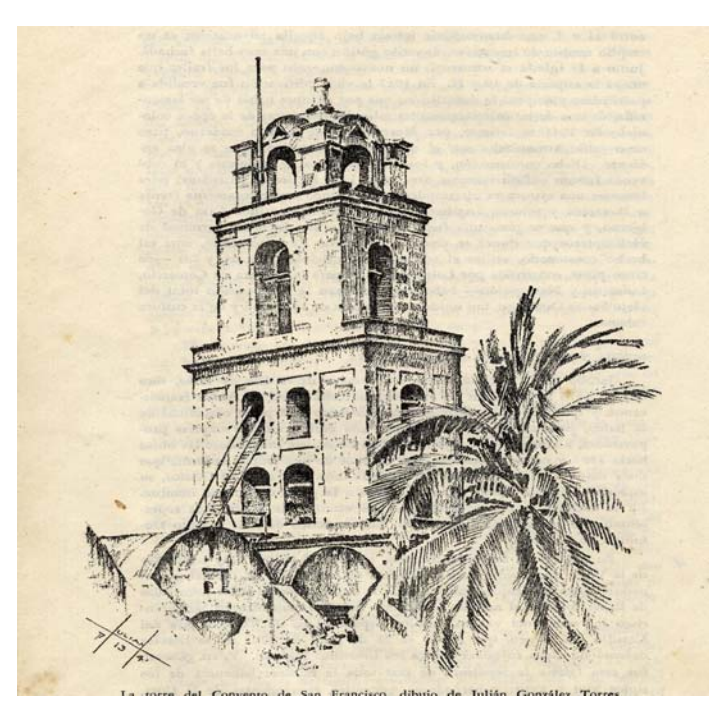
En 1841 el gobierno español se incautó de los bienes temporales de las comunidades religiosas; los dominicos fueron expulsados de casi todo el convento, donde se instaló el Cuerpo de Ingenieros del Ejército. En 1842 fue laicizada la Universidad, cambiando su nombre por el de Real Universidad Literaria. En 1863 se estableció el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana en la parte del edificio que daba sobre Obispo y San Ignacio, y allí permaneció hasta que se le construyó uno nuevo y muy hermoso en la manzana comprendida entre las calles de Monserrate, Zulueta, San José y Teniente Rey. La Universidad permaneció en Santo Domingo hasta 1899.

En 1898 regresaron los dominicos a una parte de su convento, y a cambio de éste y de la iglesia recibieron la parroquia del Vedado, donde construyeron un bello templo de estilo gótico inaugurado en 1915. además, los frailes dominicos revivieron por decirlo así, a su antiguo San Juan de Letrán, al edificar, también en el Vedado, en la calle 19 entre H e I, una hermosísima iglesia bajo aquella advocación; es un amplio templo de tres naves, de estilo gótico, con una muy bella fachada. Junto a la iglesia se construyó un nuevo convento para los frailes que ocupa la esquina de 19 y H. En 1917 la vieja edificación fue vendida a particulaes y empezó le demolición, que por siempre había de ser lamentada, de una de las más interesantes reliquias habaneras de la época colonial. En 1941 se levantó, por Mercaderes, un edificio moderno, pero cuyo estilo armonizaba con el del Palacio Municipal, que se alza enfrente. Dicha construcción, y los últimos restos de la iglesia y el convento fueron definitivamente arrasados, bajo la tiranía batistiana, para levantar una estructura ultramoderna que detona estrepitosamente frente a la serena y robusta arquitectura de la señorial antigua Casa de Gobierno, y que se pretendía fuera dedicada a una Estación Terminal de Helicópteros que nunca se creó. El Gobierno Revolucionario, ante tal hecho consumado, utiliza el edificio para oficinas públicas, y los —de cinco pisos, construida por Luis Echeverría para la Cámara de Comercio, Industria y Navegación— habaneros deploran la desaparición total del viejo Santo Domingo, tan unido a la historia de la ciudad y de la cultura cubana.

IGLESIA Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Jacobo de la Pezuela, en su *Diccionario de la Isla de Cuba*, dice que en 1574 se fundó en La Habana una comunidad de frailes franciscanos, y que muy poco después comenzó junto a la parte occidental de la bahía, para su iglesia y convento, una edificación de amplias proporciones, a la-que dio el nombre de San Francisco, iniciándose las obras hacia 1584 y no terminándose sino después de una amplia reforma que duró desde 1731 hasta 1738. Su fachada mira a la calle de Oficios, su espalda al muelle y uno de sus costados a la plaza del mismo nombre. En la fachada se observan todavía tres estatuas de piedra que representan a la Inmaculada Concepción, San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán.

En esta iglesia fueron enterrados, en 1752 el obispo Fray Juan Laso de la Vega, que llevó a cabo la reforma del edificio; y en 1765 el gobernador Diego Manrique, quien murió de fiebre amarilla a los pocos días de haber tomado el mando. Asimismo fueron inhumados en San Francisco los restos del valeroso militar español Luis de Velasco, jefe del Castillo del Morro, que murió el 31 de julio de 1762 en le heroica defensa de dicha fortaleza contra los invasores ingleses. Y, en general, fue esta iglesia la sepultura de casi toda la nobleza habanera de los siglos XVII y XVIII: gobernadores, generales, comandantes de la flota, poseedores de títulos de Castilla y hasta una virreina del Perú, marquesa de Monte Claro.



La torre del Convento de San Francisco, dibujo de Julián González Torres

También se asegura, con mucho fundamento, que en este convento residió un virtuosísimo fraile que fue luego canonizado por la Iglesia Católica, San Francisco Solano; en sesión de 6 de febrero de 1632 el cabildo habanero había acordado que de ser canonizado dicho sacerdote, La Habana lo adoptaría como Santo Patrono.

Lo más notable del edificio, compuesto en su interior de tres espaciosas naves —sostenidas por doce columnas en cada una de las cuales se erguía un apóstol—, es la torre —con cuarenta y ocho varas de altura— levantada con sólidos sillares sobre el cerco de la puerta principal, y que fue durante los tiempos coloniales, como afirma Pezuela, «la más alta torre que se conozca en la Isla», y cuya solidez hasta ahora, ha salido victoriosa de tantos torbellinos equinocciales como han bramado a su alrededor». La torre está rematada por una estatua de San Francisco de Asís, en piedra, cuya cabeza fue arrancada por la fuerza del viento durante el famoso huracán de 1846. La iglesia tenía también otra puerta ornamental sobre 1ª plaza de su nombre. Desde 1608 existía, adjunta a la iglesia, la capilla de la Orden Tercera de San Francisco, donde se veneraba la imagen del Cristo de I la Vera Cruz, que era sacada en procesión por las calles el Viernes I Santo, deteniéndose en estaciones que luego se señalaron con cruces | esculpidas en las paredes de las casas: la única de estas cruces que subsiste se halla en la esquina de Mercaderes y Amargura.

El convento era muy vasto y hermoso en su sencillez, con tres amplios claustros, una puerta ornamental sobre la calle de Oficios, varios patios y ciento once celdas para los religiosos.

Los franciscanos mantuvieron por largo tiempo en este convento clases de Gramática, Filosofía, Teología y Matemáticas, y estaban autorizados a expedir ciertos títulos académicos. Allí cursó, desde

1814 gran parte de sus estudios José de la Luz y Caballero, el que luego sería gran educador y pensador cubano, y en 1838 actuó allí como profesor, dando clases de Filosofía.

En 1841, al incautarse el gobierno español de los bienes de las comunidades religiosas, los frailes se trasladaron a Guanabacoa y a la iglesia y convento de San Agustín, en Cuba y Amargura, con su Orden Tercera. El templo y el convento de San Francisco fueron destinados a depósito de mercancías. Desde 1856 funcionaron allí el Archivo General de la Isla y la Aduana de La Habana. En 1907, fue ocupado por la Dirección General de Correos y Telégrafos, y en 1916 fue objeto de una amplia y acertada adaptación para albergar la Dirección General de Comunicaciones, y luego la Secretaría, después Ministerio de Comunicaciones. En 1941 y en 1944 se le hicieron muy acertadas restauraciones, una de ellas por el arquitecto Julio Alemany.

En 1957 se trasladó el Ministerio de Comunicaciones al nuevo edificio que ocupa actualmente en la Plaza de la Revolución José Martí, y el antiguo convento de San Francisco de donde ha sido desalojada una pequeña oficina que allí quedaba, va a ser dedicado, como un gran acierto del Gobierno Revolucionario, a lo que, sin comparación mejor se adapta su dignidad histórica: a Museo de Historia Colonial. Hay que agradecer al Destino que no se realizara el deseo del historiador Jacobo de la Pezuela, quien, al componer en 1863 su *Diccionario* abogaba porque fuesen derribados iglesia y convento, ¡para dar mayor amplitud a la plaza! ¡Buena muestra del desprecio que a tantos suele merecer lo viejo, mientras no logra el calificativo de «antiguo»!

IGLESIA Y CONVENTO DE SAN AGUSTÍN, HOY DE SAN FRANCISCO

Ocupa esta iglesia y convento un amplio espacio sobre la calle de la Amargura, desde la de Cuba, a donde da el frente, hasta la de Aguiar.

La primitiva edificación fue comenzada en 1608 y terminada en 1633, para los religiosos ermitaños de San Agustín. En 1842 pasó a la Orden Tercera de San Francisco y en 1844 a ser residencia de los frailes franciscanos, de la Primera Orden, y desde antes fueron también trasladadas allí muchas de las imágenes del antiguo templo de San Francisco, entre ellas, el famoso Cristo de la Vera Cruz. Asimismo, se le dio al convento, con su iglesia, el nombre de San Francisco. Por la parte que da a Aguiar, se encuentra todavía la capilla y otras dependencias de la Tercera Orden Franciscana.

La iglesia, que siempre fue muy amplia y hermosa, hubo de ser objeto de importantísimas reconstrucciones en 1925 y en 1947; su estilo es renacentista, cuenta con un bellísimo retablo, obra del taller de Miguel Consistre, y una elevada cúpula adornada de pinturas, así como vistosos ventanales de colores.

IGLESIA Y CONVENTO DE SANTA CLARA DE ASÍS

Lo mismo que el primer convento de frailes, también pertenece a la Orden Franciscana el primer convento de monjas que se estableció en La Habana. Su fundación fue dispuesta desde 1603 por el gobernador Pedro de Valdés, pero no comenzó su edificación hasta 1638, siendo inaugurado en 1644, cuando las monjas franciscanas entraron a residir allí bajo el priorato de Doña Catalina ele Mendoza, con varias compañeras procedentes de Cartagena de Indias. La edificación es amplísima, pues ocupa, si bien con anchos espacios que las monjas destinaban a jardín y huerta, todo el vasto cuadrilátero contenido entre las calles de Cuba, Habana (frente a las tapias del convento se cerraban las calles de Aguiar y Damas), Sol y Luz.

La iglesia, de una sola nave, era muy sencilla; daba a la calle de Cuba, sobre la pequeña plazuela de Santa Clara. En el altar mayor se hallaban las imágenes de la Purísima Concepción, al centro, y San Francisco y Santa Clara a los lados; estas imágenes, así como otras del templo, el hermoso retablo del altar mayor y los primorosos tallados del techo fueron obra del maestro escultor Juan de Salas y Arguello, quien murió en 1649 y fue enterrado en la propia iglesia.

En el vasto espacio central, al aire libre, se hallaba también el cementerio de las monjas, y algunas edificaciones del siglo XVIII entre ellas la que se conoce con el nombre de «la Casa del Marino» porque la leyenda cuenta que fue construida por un riquísimo armador —hay quien dice que fue capitán de corsarios— para su única hija que allí entró monja, a pesar de todos sus esfuerzos por apartarla de la vocación religiosa. Se asegura que en aquel cementerio, fueron enterrados los muertos de ambos bandos que fallecieron a consecuencia del ataque y toma de La Habana por los ingleses. Las monjas abandonaron el convento, refugiándose en lugar que les pareció más seguro, mientras duró la dominación británica. Existía también en uno de los jardines del convento una fuente, llamada de la Samaritana, de la que se surtía el vecindario, y que dio nombre a un callejón próximo.

El convento de Santa Clara figura en la literatura cubana porque allí residió durante su infancia una de nuestras más conocidas escritoras de la época colonial, María de las Mercedes Santa Cruz y

Cárdenas, la después famosa Condesa de Merlin, quien en sus obras *Mis doce primeros años* e *Historia de Sor Inés* recogió los recuerdos de su vida tras de los muros conventuales.

En 1922 las monjas de Santa Clara vendieron la iglesia y convento a particulares y se trasladaron a un nuevo y también muy amplio edificio en la barriada de Luyanó, o Reparto Batista, a donde trasladaron el retablo y las imágenes a que nos hemos referido.[1] En el antiguo convento, que había sido adquirido por el Estado bajo el gobierno del Dr. Alfredo Zayas, se instaló en 1926 la Secretaría, después Ministerio de Obras Públicas, efectuándose en ios edificios y los jardines amplias obras de adaptación, no todas acertadas. El Ministerio permaneció allí hasta 1959, \ en que fue trasladado a un gran edificio moderno cerca de la Plaza Cívica, hoy Plaza de la Revolución José Martí. Entonces se realizó la demolición de las construcciones modernas que se habían agregado en 1926, y se instaló allí el Ministerio de Bienestar Social. Extinguido en 1961 este ministerio, no se sabe, cuando este libro va a la imprenta, cual será el destino final de este viejo edificio —hoy ocupado parcialmente por dependencias del Ministerio de Obras Públicas, y por el Teatro Musical de La Habana— que muchos quisieran ver dedicado a museo.

Iglesia Parroquial del Espíritu Santo.

En 1635 fue autorizada una cofradía compuesta de personas de color para construir una ermita en la esquina de la actuales calles de Cuba y Acosta, la que en 1648 fue reconstruida y muy ampliada, y además destinada a parroquia, la más antigua de La Habana después de la Parroquial Mayor. Más adelante fue mejorada por los obispos Gerónimo Valdés y Pedro Morell de Santa Cruz, a pesar de todo lo cual, y de otras mejoras posteriores, nada hay de notable en su exterior o en su interior salvo su vetustez y el hecho de que por muchos años fue su torre la altura mayor de la ciudad, después de la de San Francisco. En esta iglesia se bautizaron muchos ilustres habaneros, entre ellos el gran educador José de la Luz y Caballero.

Durante la época colonial tuvo esta iglesia excepcional importancia debido a que por Bula Papal de 1772 y Real Cédula de 1773, del rey Carlos III, fue declarada «única iglesia inmune en la ciudad de La Habana», es decir, el único templo donde cualquier individuo perseguido podía hallar amparo contra la acción de las autoridades o de la justicia.

En 1936 fueron hallados en su interior los restos del obispo Gerónimo Valdés, fundador de la Casa de Beneficencia y Maternidad; y en 1953 se descubrió, bajo la nave lateral izquierda una gran cripta que guardaba muchísimos restos humanos, junto con diversos objetos: era el cementerio, que existía allí como en todas las iglesias de la época.

Iglesia y Convento de Santa Catalina de Sena.

Por iniciativa de tres jóvenes hermanas habaneras, de apellido Aréchaga, que querían profesar en esta ciudad como monjas dominicas efectuó el obispo Diego Evelino de Compostela en 1688 la fundación de este convento, en las calles de O'Reilly, Compostela y Aguacate. La Iglesia adjunta, muy sencilla, tenía una puerta monumental, de muy severas líneas, sobre la calle de O'Reilly, y contaba con una torre. En el amplio huerto existía, por supuesto, el cementerio de las monjas. Residieron éstas allí hasta 1918, en que se trasladaron al Vedado, luego de construir un convento muchísimo más amplio, con una bella iglesia de estilo gótico, en la manzana comprendida entre las calles de Paseo, A, 23 y 25.

La vieja edificación fue arrasada, sin que nada se perdiera con ello, pues carecía de todo valor artístico; en aquel terreno se levantaron dos amplias construcciones modernas, dedicadas una a la compañía de Seguros La Metropolitana, y otra, de aspecto más suntuoso, al National City Bank de Nueva York; hoy funciona en ésta una agencia del Banco Nacional.

Iglesia del Santo del Buen Viaje.

En el lugar donde hoy se levanta esta iglesia y su edificios adyacentes —junto a la plazuela del mismo nombre, por un costado, y dando los otros sobre las calles de Villegas, Bernaza y Lamparilla—, erigieron en 1604 los congregantes de la Orden Tercera Franciscana una ermita que llamaron del Humilladero, donde terminaba la procesión del Vía Crucis que salía del templo de San Francisco de Asís, hasta que el nombre y la función pasaron a la ermita predecesora de la iglesia de San Francisco de Paula. Es reconstruida y convertida en auxiliar de la Parroquial Mayor, en 1693, por el obispo Diego Evelino de Compostela, quien la elevó a parroquia en 1703. Fue objeto, más adelante, de nuevas reparaciones. Y en 1899 entregada a los padres agustinos norteamericanos, quienes, además de realizar en el templo una amplia restauración, construyeron al fondo y al costado un extenso edificio que contenía el convento residencia de los frailes, una escuela parroquial gratuita y el colegio privado San Agustín, de primera y

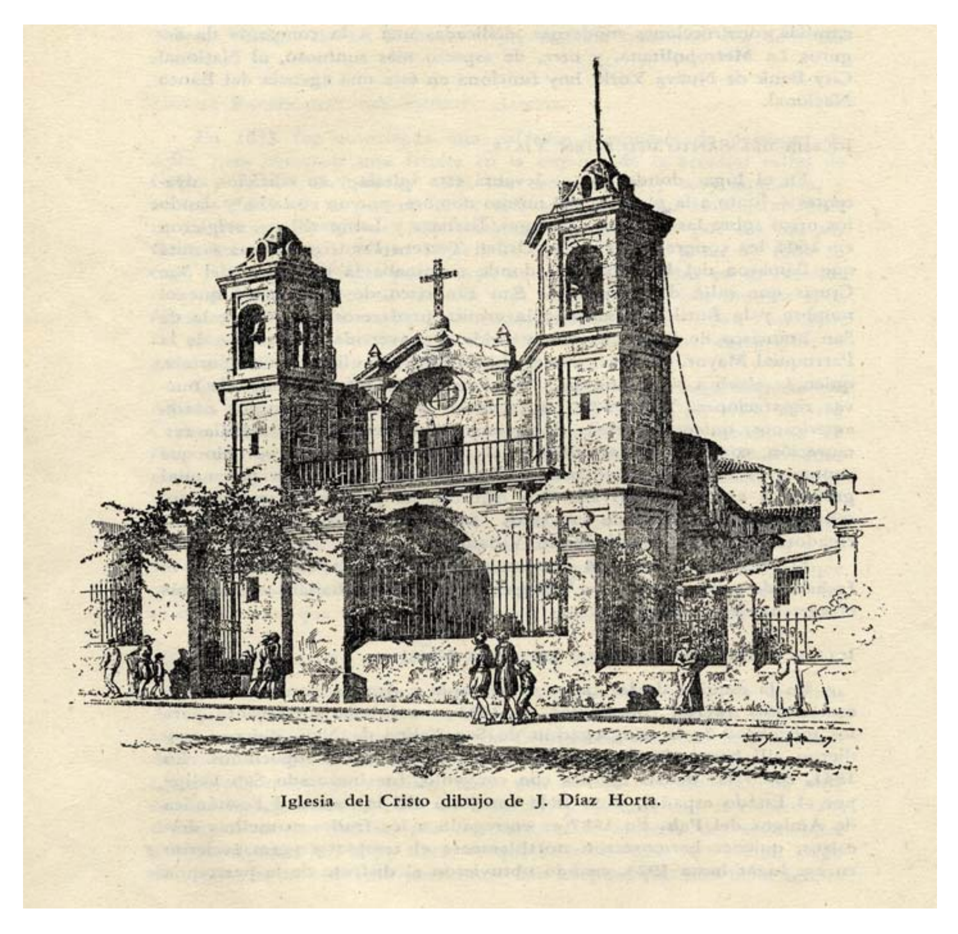
segunda enseñanza, ya nacionalizado en 1961. Estos mismos frailes fueron los creadores de la Universidad de Villanueva.

El templo conserva su fisonomía antigua; tiene dos torres, y la fachada da sobre la calle de Villegas; en el atrio se hallaba siglos atrás el cementerio de la iglesia.

Iglesia y Convento de San Felipe de Neri.

En la esquina de las calles de Obrapía y Aguiar, con frente sobre esta última fueron construidos en 1693 una iglesia y convento para los miembros de la congregación de San Felipe de Neri, quienes residieron allí hasta 1784 cuando la ocuparon los frailes capuchinos. En 1841, como las demás iglesias con convento, fue incautado San Felipe por el Estado español, y en 1844 funcionó allí la Sociedad Económica de Amigos del País. En 1887 es entregado a los frailes carmelitas descalzos, quienes hermosearon notablemente el templo y permanecieron en ese lugar hasta 1923, cuando obtuvieron el disfrute de la parroquia del Carmen, y edificaron el lujoso templo de este nombre en la Calzada de Infanta, de Neptuno a Concordia, a donde se trasladó la comunidad. La del Carmen es una iglesia muy amplia y ornamentada, en el mismo estilo barroco del interior de San Felipe, y con una elevada torre sobre la que se alza una imagen en bronce de la Virgen del Carmen, esculpida en Italia, obra del artista napolitano Guido da Michel, que es una de las estatuas más grandes de La Habana.

En cuanto al viejo templo de San Felipe, convertido en sede principal del Banco del Comercio, sufrió en su interior solamente las modificaciones más indispensables, y su fachada, desprovista de su torre, luce un barroquismo quizás un tanto exagerado. Fue así reconstruido por el arquitecto Goyeneche. Después de la incautación de la banca privada por el Gobierno Revolucionario, el edificio que fuera iglesia de San Felipe alberga una sucursal del Banco Nacional.


Iglesia del Cristo dibujo de J. Díaz Horta.

Iglesia y Convento de Santa Teresa.

Desde 1647 existía, cerca de donde hoy se encuentra el Parque de San Juan de Dios y anteriormente se alzó el hospital del mismo nombre, un Beaterío de Teresas. Pero fue en 1700 cuando, bajo los auspicios del obispo Diego Evelino de Compostela, se erigió para las monjas carmelitas el convento a que se dio el nombre de Santa Teresa, en la calle hoy de Compostela, esquina a la de Teniente Rey, donde está la iglesia. La edificación se extiende por una parte hasta la calle de Villegas, y por la otra, hasta la mitad de

cuadra de la misma calle de Compostela que va hacia Muralla. En la iglesia, que es muy sencilla, de una sola nave, y con fachada sobre Compostela, se encontraba el más interesante de los sepulcros antiguos existentes en Cuba, con excepción del que guarda los restos del obispo Serrano, en la Catedral: el del obispo Compostela, erigido en 1704. A la calle sobre la cual da la fachada de esta iglesia se le dio el nombre de este prelado, entre otros méritos —pues fue ejemplo de virtudes y de actividad—, por haber construido en ella cinco iglesias: las de El Santo Ángel Custodio, Santa Catalina, Santa Teresa —estas dos con conventos—, la de Belén, con su asilo para convalecientes, y la de San Isidro, con el hospital de su nombre.

En 1923, las carmelitas construyeron un nuevo edificio para su residencia en el barrio del Vedado, en la calle 13, de 20 a 22, junto a la antigua casa de la Nunciatura del Papa; al trasladarse a él, en 1929, se llevaron los restos del obispo Compostela, colocándolos bajo el altar mayor del nuevo templo. La vieja edificación de Santa Teresa, vendida a particulares, fue toda ella dedicada a almacenes, pero después la iglesia ha vuelto a abrirse al culto, dedicada a María Auxiliadora.

Iglesia y Convento de la Merced.

El edificio actual está construido en el mismo lugar donde en 1637, en el entonces barrio de Campeche, quiso erigir un templo y convento para los frailes mercedarios el miembro de esa orden Fr. Gerónimo Alfaro, y donde en 1755 quedó efectivamente levantada una iglesia, con convento, para aquellos bajo la advocación de San Ramón Nonnato; de la calle de Cuba a la de Damas y de Paula a Merced.

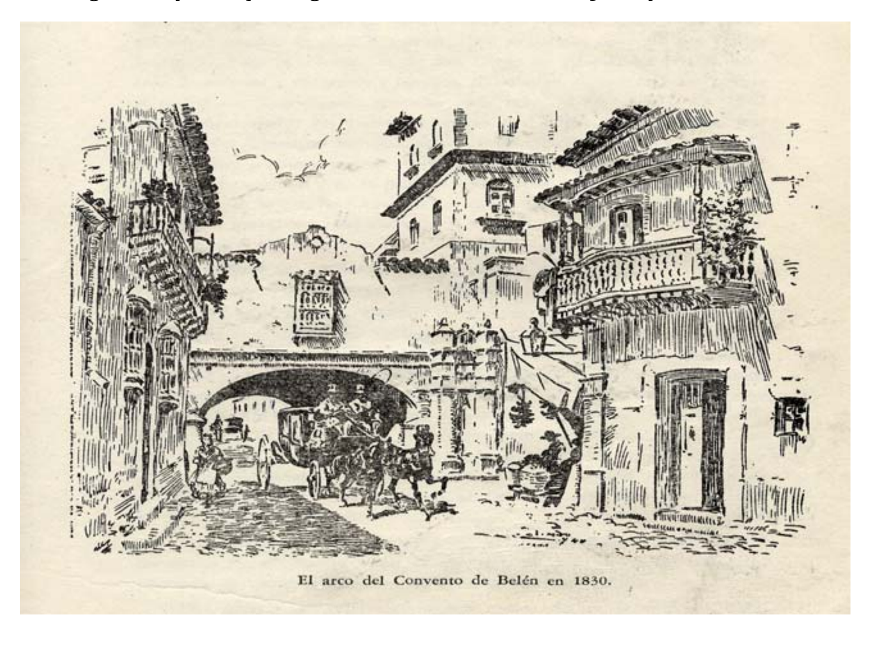
Fue edificado de 1865 a 1867 por iniciativa de Gerónimo Viladás, Superior de los frailes misioneros paúles a quienes se había entregado poco antes la construcción primitiva de la que habían salido los mercedarios en 1820. Contribuyeron ampliamente a esta edificación los nobles de la época, y hasta muy entrada la era republicana, fue el templo elegante por excelencia, donde se celebraban las bodas más suntuosas.

El templo tiene una hermosa fachada sobre la calle de Cuba, consta de tres amplias naves, un bello altar mayor y una majestuosa cúpula. El interior, imitación de las iglesias italianas construidas según el modelo de San Pedro, de Roma, muestra exceso de ornamentación. Contiene pinturas de Esteban Chartrand.

En 1913 se cumplieron los deseos del Padre Viladás, de ser enterrado en La Merced: a los treinta años de su muerte fueron depositados sus restos en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes, de dicho templo. Los padres paúles continúan a cargo del templo.

Iglesia y Hospicio de San Isidro.

Estuvo situado en la calle de su nombre, esquina a la de Compostela, donde a fines del siglo XVII aquel obispo creó primero una huerta de recreo con una pequeña casa; luego una ermita, y después la iglesia de San Isidro, con su adyacente hospicio, que por su situación más resguardada, sirvió de asilo al Gobernador y a la Junta de Guerra durante el sitio de La Habana por los ingleses. Los frailes franciscanos, a quienes después de un litigio se les habían adjudicado los edificios, los cedieron al Gobierno para hospital militar; y después volvió a ser hospicio por largo tiempo, ya que estuvo allí establecida la Casa de Maternidad hasta su incorporación a la Casa de Beneficencia en 1852, más adelante fue demolido el edificio, con su iglesia adjunta, que, según los historiadores de la época, jamás ofreció belleza alguna.



El arco del Convento de Belén en 1830.

Iglesia y Convento de Belén.

Situado en la calle de Compostela, desde la de Luz hasta la de Acosta, y por el fondo hasta la de Picota. Fue comenzada su edificación a fines del siglo XVIJ por el ilustre obispo Diego Evelino de Compostela, quien lo destinaba a refugio de convalecientes pobres, pero el fundador no vio terminada su obra. Ya desde 1704 se hallaba ocupado por frailes belemitas, bajo la advocación de San Diego de Alcalá; los frailes, además de atender a enfermos y heridos, distribuían alimentos a los pobres y mantenían una escuela gratuita para más de 500 niños.; En 1842 fueron desalojados los frailes belemitas y el edificio fue ocupado por oficinas del Gobierno español, salvo la iglesia) En 1854 fue entregado a los padres jesuítas, quienes establecieron allí su famoso colegio donde en la época colonial y en la primera parte de la republicana se educaban los hijos de la seudoaristocracia y de la alta burguesía. Los jesuítas realizaron numerosas ampliaciones y mejoras, así en el convento como en la iglesia, colocando en ésta varios altares de mármol.

El edificio del convento avanza sobre la calle de Acosta, formando el único arco que existe en La Habana.

Se asegura que no estaban muy claros los títulos de propiedad de los jesuítas sobre esta edificación, pero al fin, en 1913 el Tribunal Supremo de Justicia se la concedió en firme. Desde 1925, cuando se inauguró el magnífico edificio del nuevo Colegio de Belén en Marianao, la antigua estructura fue arrendada al Estado, el que la utilizaba, y aún la utiliza, para albergar distintas dependencias oficiales. Especialmente la Secretaría de Gobernación, hoy Ministerio del Interior. Durante largos años, por la parte que da a la calle de Acosta, funcionó allí la Academia Nacional de Artes y Letras. Al promulgarse, en octubre de 1960 la Ley de Reforma Urbana, el Estado, como inquilino, obtuvo la propiedad del edificio.

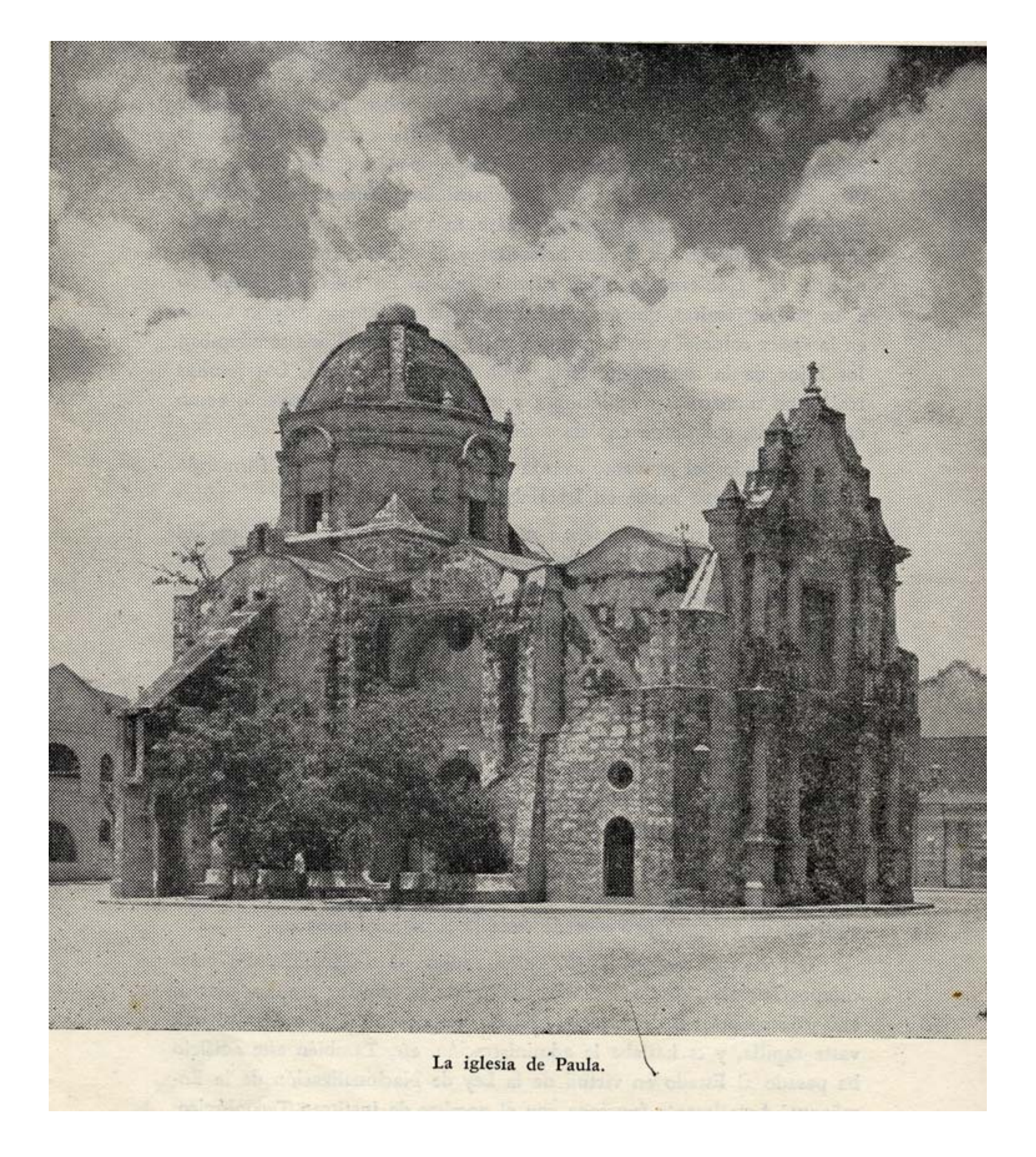
En cuanto al nuevo Colegio de Belén, en Marianao, era, en el momento de su inauguración el mayor y el más lujoso de todos los edificios de colegios privados de toda la América Latina.

Del cuerpo central, salen, como radios de un semicírculo, ocho cuerpos laterales, de dos plantas, destinadas la inferior a aulas, museo, etc. y la superior a dormitorios. En el cuerpo central se construyó una vasta capilla, y se hallaba la administración, etc. También este edificio ha pasado al Estado en virtud de la Ley de Nacionalización de la Enseñanza. Actualmente funciona con el nombre de Instituto Tecnológico. «Hermanos Gómez». Su nombre actual honra la memoria de dos de los mártires del Moneada, los hermanos Manuel y Virgilio Gómez.

Iglesia y Hospital de San Francisco de Paula.

Una de las más atrayentes reliquias de nuestra época colonial es la parte que aún se conserva en pie, muy cerca de los muelles, de la iglesia adjunta al que fuera antiguo Hospital de San Francisco de Paula.

La institución fue fundada por el sacerdote Nicolás Estévez Borges, en el barrio llamado entonces de Campeche —antigua residencia de indios procedentes de México y otras partes—, donde se encontraba la primitiva ermita del Humilladero, en la que terminaba la procesión del Vía Crucis que salía de San Francisco; y las obras comenzaron en 1668, abriéndose al culto y al servicio público en 1672. Destruidos iglesia y hospital por un ciclón, fueron levantados de nuevo en 1745.



La iglesia de Paula.

Cerrados desde mucho antes hospital e iglesia, la edificación fue vendida en 1907 a una empresa particular. En 1937 los propietarios, que eran los Ferrocarriles Unidos, pretendieron derribarla toda, a lo que se opuso el Ayuntamiento de La Habana. Después de una larga pugna entre ambos, en la que intervino a favor de la vieja iglesia la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, la parte correspondiente al Hospital fue demolida, y lo que quedaba de la iglesia, que ya había sufrido ciertas mutilaciones y que desde 1944 había sido declarada Monumento Nacional, en 1946 ha sido expropiada, reconstruida y restaurada.

Se alza entre la Alameda de Paula y las calles de Desamparados, San Isidro y Cuba. Se dice que su graciosa cúpula presenta gran parecido con la del templo de La Misericordia, en México; en general, recuerda al antiguo templo de San Francisco. Está incorporado a la literatura cubana, porque el hospital a que correspondía figura en las páginas de la gran novela cubana *Cecilia Valdés*, de Cirilo Villaverde. Actualmente abriga entre sus bicentenarias paredes al Instituto de Investigaciones Folklóricas, dirigido por Odilio Urfé.

Varios críticos de arte han elogiado esta iglesia, y en especial el ex-profesor de Historia de Arquitectura de la Universidad de La Habana, Joaquín Weiss y Sánchez, en su obra *Arquitectura cubana colonial*, afirma que la cúpula de esta iglesia

> es, probablemente, la más interesante de las pocas que nos ha legado la colonia, y la composición de masas de la cabecera de la iglesia, reflejando en su desnuda reciedumbre el temple de los hombres de la época, es, aun en su actual estado ruinoso, del mayor efecto.

Iglesia de Nuestra Señora de la Caridad, Anteriormente de la Salud y de Guadalupe.

En la esquina de las calles de la Salud y Campanario existía a principios del siglo XVIII una ermita consagrada al Cristo de la Salud, que le dio nombre a una de estas calles; y en Monte y Águila, otra ermita dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe. Destruida la primera por el fuego en 1765, fue reedificada en 1779, levantándose entonces el primitivo campanario que dio nombre a la otra calle. El obispo Juan José Díaz de Espada y Landa —nombre ilustre en la historia de Cuba— unió ambas iglesias en un solo templo, efectuando en él una reconstrucción completa, y convirtiéndolo en parroquia, si bien desde mucho antes la ermita había servido de auxiliar parroquial, pues su primer libro de bautizos data de 1739. Las obras de reedificación duraron desde 1819 hasta 1839, aunque el frontispicio no quedó terminado hasta 1843. De la época del obispo Espada datan los hermosos cuadros que adornan la iglesia, originales del pintor francés Claudio Luis Vermay, o copias hechas por éste de obras de Rafael y de Mengs. Ya en la era republicana, en 1915, y bajo los auspicios de Doña América Arias, esposa del ex-Presidente de la República general José Miguel Gómez, este templo fue nuevamente objeto de una amplísima reconstrucción, que lo embelleció grandemente, y consagrado a la Virgen de la Caridad del Cobre, a la que se llama Patrona de Cuba.

Iglesia de Nuestra Señora de Monserrate.

Existió primitivamente, desde 1675 una pequeña ermita bajo esta advocación, en las cercanías de donde hoy se encuentra la plazuela de Albear. Fue demolida por orden del capitán general Miguel Tacón en 1836, y reconstruida en el lugar en que hoy se encuentra, Avenida de Italia entre Concordia y callejón de Cañongo, y en la forma que hoy presenta, de 1841 a 1843, bajo los auspicios de la Marquesa de Arcos, el gobernador Joaquín de Ezpeleta y el Príncipe de Anglona. En 1845 fue constituida en parroquia, y se trasladó allí la imagen de la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia, que se conservaba en el convento de Santa Clara. Ni externa ni internamente ofrece esta iglesia ningún atractivo artístico.

Iglesia del Santo Ángel Custodio.

En 1695 edificó el obispo Compostela, precisamente al comienzo de la futura calle que luego llevaría su nombre, y sobre una loma a la que entonces se llamaba de la Peña Pobre, un pequeño templo donde estableció una auxiliar de la Parroquial Mayor. Dañada la iglesia en 1846 por el terrible huracán de ese ano, fue totalmente reconstruida al año siguiente por el obispo Jacinto María Martínez, en el bello estilo gótico en que todavía se conserva. En su interior fue muy embellecida, ya en nuestro siglo, por su párroco de muchos años, monseñor Francisco Abascal. En este templo fueron bautizados dos de los tres hijos más ilustres de La Habana: Félix Várela y José Martí. Y también se halla incorporado a nuestra literatura, porque la gran novela cubana del siglo xix, obra del insigne literato Cirilo Villaverde, lleva precisamente por título *Cecilia Valdés o La Loma del Ángel.* Villaverde sitúa la casa de su heroína en una callejuela que da a esta loma, y la escena culminante del relato tiene por escenario el pórtico de la iglesia.

Convento e Iglesia de las Ursulinas.

En 1803, con motivo de haber pasado la Luisiana a manos francesas, la comunidad de Madres Ursulinas, residentes en Nueva Orleans y donde se contaban algunas monjas habaneras, se trasladó a nuestra capital, siendo las primeras religiosas que aquí se dedicaron a la enseñanza. Se le dio para albergue, por el obispo Juan José Díaz de Espada y Landa, la parte de la Casa de Recogidas correspondiente a la calle del Egido; en 1815 se les concedió todo el local, ampliamente restaurado; y en 1850, con el auxilio de Doña María Josefa Santa Cruz de Oviedo, construyeron la iglesia contigua al colegio y monasterio. No hace muchos años, este colegio y convento se trasladaron a un hermosísimo edificio en Alturas de Miramar, que el Gobierno Revolucionario ha nacionalizado recientemente, instalando allí escuelas para la educación popular. El primitivo edificio situado en las calles de Egido y Sol, frente a la plazuela que lleva el nombre de las Ursulinas, donde antaño se alzó la llamada Puerta de Tierra, no ha sido demolido, esta ocupado por viviendas y comercios, y en el local de la antigua iglesia funciona el Cine Universal.

Otras Iglesias.

Existen en nuestra capital otras iglesias coloniales, entre las que merecen mención algunas parroquiales: la de Jesús del Monte, situada sobre la pequeña colina que le da nombre, famosa por su antigüedad, donde el primer bautizo fue inscripto en 1690, y que guarda en su archivo la partida de defunción de los valerosos protomártires de la lucha cubana por las libertades, los vegueros rebeldes de Santiago de las Vegas, ajusticiados en 1723; la del Vedado, erigida en 1875 en terreno donado por el Conde de Pozos Dulces, y reconstruida en bello estilo gótico en 1892, y ahora a cargo de los frailes dominicos; la de Jesús, María y José, erigida en 1756 en el barrio llamado entonces del Manglar, muy

ligada a la vida popular de la Ciudad y que en los últimos tiempos coloniales y los primeros republicanos fue regida durante largos años por el Padre Dobal, sacerdote cubano, uno de los pocos miembros del clero que se puso decididamente al lado de la lucha independentista; la del Cerro, que contrasta por su modestia con las lujosas mansiones que en esa barriada, entonces «aristocrática», levantaron durante el siglo XIX los ricos de la época; la de San Nicolás y la de Nuestra Señora del Pilar de Carraguao, ambas cercanas a la Calzada del Monte, en el centro de barriadas populares y populosas, y ambas, como la del Cerro, pequeñas y de pobre apariencia.

Mención aparte merece, especialmente por las circunstancias que rodearon su construcción, la iglesia del Carmelo, edificación de líneas sencillas dentro de un estilo a imitación del gótico, situada en el barrio del Vedado, en la calle 16, entre las de 13 y 15. Fue comenzada, ya muy avanzado el siglo XIX, por la familia del Conde de Pozos Dulces, propietaria de la vasta estancia donde se había creado dicho barrio; por lo que parece, aquellos patricios pretendían erigir un gran templo, de imponente proporciones, que sirviera de iglesia parroquial a la extensa barriada ya en pleno desarrollo; y se dice que realizaron los trabajos los canteros que acababan de construir la bella portada del Cementerio de Colón, bajo la dirección del arquitecto que la terminó a la muerte de su autor, Calixto de Loira. Pero, porque la familia perdiese sus caudales, o por cualquier otra razón —aunque ésa parece la más verosímil—, la obra se quedó mucho menos que a medias, y por muchísimos años permaneció con aspecto de ruina, hasta que, en 1918, un fraile dominico, el padre Reginaldo, abrió al culto la parte disponible, y, además, se empeñó en terminarla, a base de las limosnas que con ese objeto recogía, y trazando él mismo los planos complementarios, y realizando también él mismo todo el trabajo material, con sólo un auxiliar. Fue extraordinario lo muchísimo que así logró; pero la muerte no le dejó acabar su obra que, por lo visto, otros no quisieron seguir; y hoy, cerrada y enmohecida, vuelve a parecer una ruina la iglesia del Carmelo, que tan poco vivió.

DE LA ÉPOCA REPUBLICANA

Al referirnos al traslado de antiguos conventos hemos mencionado algunos templos erigidos después de 1902, especialmente en los que durante el primer cuarto de nuestro siglo se consideró como barrios extremos de la capital: el Vedado, la Víbora, etc.

Pero el templo más hermoso de La Habana construido en la era republicana, la que conceptuamos como la más bella construcción de tipo religioso en Cuba, por su simple arquitectura y sus amplias y justas proporciones, se alza dentro del casco de la ciudad, en la Avenida Simón Bolívar, cerca de la Avenida del Padre Várela. Es la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, erigida, con un convento adjunto, también de muy acertada construcción, por los padres jesuítas, de 1914 a 1923. Es un edificio realmente magnífico, siendo solamente de lamentar que carezca de suficiente espacio al frente para poder apreciarlo con la debida perspectiva, y que no se halle debidamente separado de las construcciones colindantes. Es de estilo gótico, con tres bellas puertas, tres naves, soberbias columnas interiores, un amplio crucero, tres capillas absidiales, lucientes ventanales en colores, de 9 m. y medio de altura y una esbelta torre de 77 m. de alto, que es una verdadera joya arquitectónica, y a la que remata una cruz de bronce de 4 m. El soberbio altar mayor es obra del padre Basilio Granda, y el templo luce dos artísticas imágenes en mármol: el Sagrado Corazón, en el portal, y el Cristo del altar mayor.

También desde la época de la ocupación militar norteamericana (1899-1902) hasta ahora se han erigido en La Habana templos de diversas sectas protestantes, como la Iglesia Bautista, en Zulueta y Dragones, la Iglesia Metodista en Colón e Industria, y la Catedral Episcopal, que primero ocupó un hermoso edificio en Neptuno y Águila, y luego pasó a otro aún más amplio y de más bella arquitectura, en el Vedado, en la calle 6 entre 11 y 13, que se inauguró en 1946; el primer templo fue demolido y en el lugar que ocupó se alza ahora un establecimiento comercial.

EN LA GRAN HABANA

La definitiva creación oficial de La Gran Habana, que si no está ya convertida en realidad cuando circule este libro, creemos que lo estará muy pronto, incorporará a nuestra capital varias hermosas iglesias levantadas recientemente en los repartos o suburbios de bella construcción, tales como la de Corpus Christi, en el reparto Cubanacán; la de la Trinidad, en el Reparto Nicanor del Campo; el Santuario de San Antonio de Padua, en la Calle 60 esquina a 5ta. Avenida en Miramar, muy hermoso, cuya arquitectura, muy moderna, como la del anterior, tiene, no obstante, ciertas reminiscencias de Asís; la iglesia de Santa Rita, edificada en 1944 por Víctor Morales, también en estilo muy moderno, en la Quinta Avenida esquina a la calle 26, en cuya portada aparecen las figuras de los cuatro Evangelistas, y posee también una bella estatua de la Santa, original de Rita Longa. Hay algunas más, como la Iglesia de la Santa Cruz de Jerusalem, en la calle *64* entre las Avenidas *16* y 17.

Sobre todas se destaca la gran edificación, en estilo bizantino-romántico, del templo de Jesús de Miramar, perteneciente a los padres capuchinos, y enclavado en la Quinta Avenida de dicho reparto: se trata de una gran obra artística.

Pero sobre todo quedará entonces dentro del perímetro capitalino la más linda reliquia del tiempo colonial, la joya más exquisita del arte barroco en Cuba: la iglesia de Santa María del Rosario, con su amplio retablo y sus altares y sus techos primorosamente tallados y sus expresivas imágenes esculpidas, obra de los siglos XVII y XVIII. Esta iglesia, verdaderamente excepcional en nuestro país —pues solamente la de San Juan de los Remedios, en Las Villas, pudiera comparársele— fue declarada Monumento Nacional en 1947, y ha sido objeto de una amplísima restauración que incluso restituyó a los altares y retablo sus colores y dorados primitivos.

42

EDIFICIOS DE CARÁCTER CIVIL Y DE CARÁCTER DOMESTICO EN LA ÉPOCA COLONIAL

I

PERIODO FORMATIVO

Ya se ha dicho que durante este período no se realizaron construcciones de tipo civil que revistieran importancia ni que hayan llegado hasta nosotros. Por lo tanto, el interés se concentra, por entero a las de tipo doméstico, es decir, a

LAS CASONAS SEÑORIALES DEL SIGLO XVII.

Estos edificios tienen por características su reciedumbre, que hacía de ellas verdaderas fortalezas, en contraste con la comodidad y alegría de su interior; como muy bien dice Fernández y Simón, eran

> viviendas moriscas dotadas de amplios zaguanes, con sus mixtilíneos arcos de piedra, con patio, rodeados de galerías protegidas por tejadillos, grandes salas y aposentos cubiertos por alfarjes y cúpulas lignarias, barandajes, cancelas, puertas, etc., del más puro ambiente árabe-andaluz.

Estas espaciosas moradas constaban de dos plantas. La planta baja comenzaba por un zaguán de grandes proporciones, del que se pasaba, por debajo de un ancho arco, a la galería principal que rodeaba al patio; y se completaba con varias habitaciones; de las que daban a la calle, las de un ala, dedicadas al despacho de los negocios del dueño de la casa, y las de la otra, a depósito de mercancías o frutos con que se traficaba; las habitaciones interiores eran para' el mayordomo y la servidumbre; en el centro, el patio rectangular, alargado, rodeado en tres frentes por galerías sostenidas por gruesos horcones de madera, y adornado de canteros floridos, y a veces de una fuente; al fondo del patio, servicios y lavaderos, *y* detrás un traspatio, a donde, en las casas de esquina, daban las cocheras y caballerizas, con una puerta lateral sobre la otra calle. En la planta alta se hallaba otra amplia galería, que servía de comedor, y donde desembocaba la ancha escalera que arrancaba de la inferior; la gran sala y gabinete, que daban sobre la calle, los dormitorios de la familia, la cocina, el baño y las habitaciones de los sirvientes. Los techos de la planta baja eran planos, de gruesas vigas de madera dura; y los de la alta, en parte de alfarjes o también de madera plana; al exterior, el techo era de tejas. Las fachadas ostentaban casi todas balconajes múltiples, de tipo morisco, que casi todos han desaparecido. Estos balcones, como las puertas, ventanas —muchas de ellas «voladas»—, cancelas, barandas, eran todas de madera más o menos labrada, y han inspirado al profesor Weiss esta alabanza:

> ¿Dónde encontrar en España ejemplares comparables a esas monumentales ventanas y balcones de madera de nuestras residencias coloniales del siglo XVIII? Si la influencia musulmana nos liego a través de Andalucía… tendríamos que remontarnos hasta El Cairo o Bagdad para hallar algo tan hermoso, pintoresco y sugestivo como esas ventanas y balcones que constituyen un patrimonio muy nuestro.

Las portadas se adornaban con sencillas pilastras, sin jambas. Los pisos eran, en las piezas principales, de mármol; de hormigón en las habitaciones; de losas de barro cocido rojo en los corredores y piezas menos importantes; y en los zaguanes y los pasos de la escalera, de duras losas isleñas de pizarra. Es enormemente lamentable que la inconsciencia unida al afán de lucro, haya destruido o mutilado salvajemente casi todas aquellas mansiones que daban carácter tan típico a nuestra ciudad.

De las casonas del siglo XVII, que aún perduran, más o menos desfiguradas, citaremos las siguientes:

La casa de don Gaspar Riberos de Vasconcelos, en la esquina de Obrapía y San Ignacio, posiblemente la más antigua de todas, reconstruida en 1637; tiene en la puerta un escudo nobiliario de los Vasconcelos, fue después propiedad del primer Marqués de San Felipe y Santiago.

La casa de don Melchor de la Torre, en la pequeña manzana existente entre la marina y las calles de Obrapía, Baratillo y Carpineti.

La casa del Conde de San Juan de Jaruco, en Muralla esquina a Mercaderes, frente a la Plaza Vieja, edificada en 1670, pero cuyos portales son de 1773.

La casa de la Obrapía de Peñalver, en Tacón y Empedrado, donde vivió el obispo don Luis de Peñalver y Cárdenas, y que también luce en la portada el escudo nobiliario de la familia.

La casa del Obispado, en Oficios núm. 2, cerca de la Plaza de Armas, reconstruida en 1685 por el obispo Don Diego Evelino de Compostela para Palacio Episcopal de La Habana, y donde después vivieron los famosos prelados Gerónimo Valdés, Juan Lazo de la Vega y Pedro Morell de Santa Cruz, por quien se le dio su nombre a la calle del Obispo, y que se había hecho famoso con motivo de la toma de La Habana por los ingleses. Esta casa había sido anteriormente la casa solariega de la familia Cepero, que figuró en primera fila entre los vecinos más antiguos e importantes de la primitiva villa. Desde 1614 había residido en ella el también célebre obispo Alonso Enríquez de Armendáriz, que dio nombre al río Almendares.

La casa de la Obrapía de Calvo de la Puerta, en Obrapía y Mercaderes; así llamada por la fundación que hizo el alcalde y regidor Martín Calvo de la Puerta para dotar a varias doncellas pobres; la estructura fundamental de esta mansión es la misma que le diera aquel personaje habanero a fines del siglo XVI; pero en el siglo XVIII se le agregó una portada barroca muy bella.

La casa del Marqués de Jústiz de Santa Ana, en Baratillo esquina al callejón de Jústiz. Es una de las más antiguas de la Ciudad, pero el título por el cual se la conoce no fué otorgado hasta el siglo XVIII. Sus primitivos balconajes han desaparecido, pero conserva bellos alfarjes moriscos, una fachada lateral netamente española, y luce hacia el fondo una torre-mirador, que es de las pocas atalayas que restan de las que servían antaño a los vecinos para observar el movimiento de buques por la boca del puerto. En este edificio funcionó la *Casa de las Comedias,* en que se ofrecían representaciones dramáticas antes de la construcción del Teatro Principal.

La casa de la esquina sureste de las calles de Teniente Rey y Aguiar, verdadero prototipo de las residencias habaneras del período formativo, y la más representativa del arte mudéjar en nuestra ciudad. Se destacan sus labrados balconajes de madera.

También son dignas de mención dos casonas de sendas esquinas de las calles de Obrapía y Oficios, una de las cuales luce un bello patio; las de la calle de Obispo, números 117 y 119, y las de Cuarteles 9 y 11.

II

PERIODO BARROCO

1. A este período pertenecen los más importantes edificios de carácter civil que se construyeron en La Habana durante la época colonial, revestidos, además, del más alto interés histórico.

Citaremos, en primerísimo término la

CASA DE GOBIERNO, PALACIO DE LOS CAPITANES GENERALES DE ISA ISLA, LUEGO PALACIO PRESIDENCIAL DE LA REPÚBLICA, y hoy PALACIO MUNICIPAL DE LA HABANA.

Pero, antes de entrar a hablar de este hermoso palacio, expresamente construido para servir de morada a los gobernadores de la Isla y de sede al Ayuntamiento habanero, conviene referir cuáles fueron las residencias que unos y otros emplearon antes de pasar a tan suntuosa mansión.

En los primeros días de existencia de la Villa en el lugar que hoy ocupa nuestra ciudad, los capitulares no tenían sede propia, sino que celebraban sus reuniones en la casa del Gobernador, la que, por otra parte, era un bohío. Así vemos que en el cabildo de 19 de abril de 1566 se acordó el arreglo y reparación de

> las casas de tabla y guano, las quales son de Su Magestad e sirvieron de aposento a Diego de Mazariegos en tiempo de su gobernación, e que en todas las partes délas Indias hay casas de Su Magestad en que se aposenta a los gobernadores que Su Magestad envía a gobernar las dichas gobernaciones, y que estas dichas casas están diputadas para el dicho efecto en el entretanto que la fortaleza que por mandato de Su Magestad se hace se pone en defensa e las dichas casas tendrán necesidad de algún reparo para que estén siempre en pie e sirvan a lo susodicho...

También existen en los documentos conservados en el Archivo de Indias referencias a la morada del Gobernador y Casa de Cabildo. En 22 de diciembre de 1602 —según cita de Irene A. Wright en su obra *Historia documentada de San Cristóbal de ha Habana en la primera mitad del siglo* XVII— el gobernador Pedro Valdés escribía al Rey sobre el mal estado de aquel primitivo edificio:

> Ansimismo han hecho sentimiento... las Casas de Cabildo en que viven los governadores por quatro o cinco partes, por ser de teiado y trasvenirse con las muchas aguas, y habiendo visto el Ayuntamiento... y los alarifes de la Ciudad, con acuerdo de todos se han comenzado a reparar porque no se cayesen...

Esas casas del Cabildo desaparecieron cuando en 1559 se formó nueva plaza en la Villa. Entonces, como refiere Evelio Govantes el distinguido arquitecto y urbanista,

> al demolerse las casas capitulares comenzaron los cabildos a celebrarse en casas alquiladas a Juan de Talavera, a Juan Bautista de Rojas, a Isabel Nieto y a Francisco Acevedo, viuda del contador Moncaya, o en la morada de Juan Recio o en la Aduana o en el Castillo de la Fuerza. Estas no fueron las únicas peregrinaciones de los capitulares, ya que en otros tiempos tuvieron la costumbre de reunirse en la casa del gobernador o de su teniente, o en la cárcel, o en la vivienda del capitular que se encontrase enfermo, peregrinación que se repitió a fines del siglo XVIII.

Después de construido el Castillo de La Fuerza, los gobernadores lo utilizaron como residencia, aunque también algunos vivieron según afirma certeramente Evelio Govantes,

> en las casas capitulares de la Plaza de San Francisco, en la de doña Inés de Acosta, en la del coronel don Bernardo Ramírez, que abandonó en seguida el gobernador Cabello, por encontrarla «improporcionable y llena de habitantes rústicos», y en la de don Santiago de Castro Ferrer, en la Plaza del Mercado, que ocupó el capitán general don Luis de las Casas antes de trasladarse al Palacio Municipal.

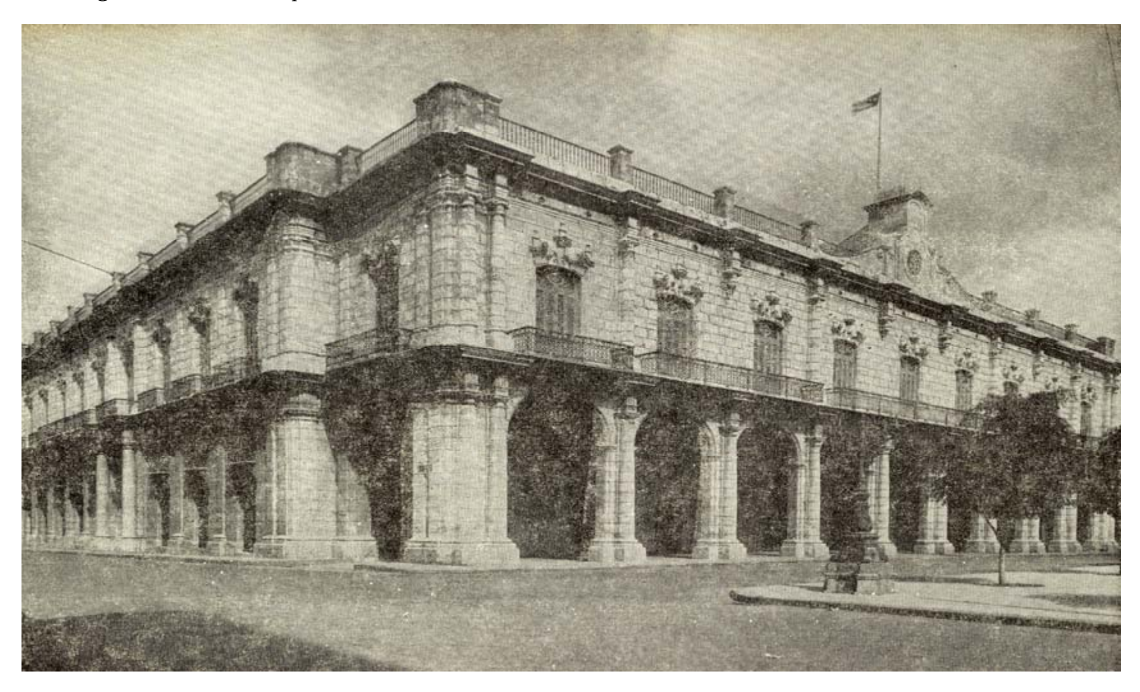
José Manuel de Ximeno, el erudito historiador, fija, en su trabajo titulado *Casas Capitulares de La Habana, de los siglos* XVI *y* XVII, que, aunque las Ordenanzas de Alonso de Cáceres prescribían que todos los viernes a las ocho de la mañana se juntase el Cabildo en sus casas propias .. . era La Habana tan «pobre que aun para hacer casas de cabildo y arca» no había «de poderlo hacer», y que

> salvo el cabildo de 10 de diciembre de 1574, reunido en la morada de don Diego de Soto, por encontrarse éste enfermo, todos los demás se celebraron en la casa del Gobernador, hasta 1582, en que desapareció esta construcción para hacer la Plaza de Armas del Castillo de la Fuerza.

También determina Ximeno que desde noviembre de 1584 efectuaron sus sesiones los capitulares en casa alquilada al tesorero Juan Bautista de Rojas, y antes, en las de Juan de Talavera; que a fines de 1588 pasaron a la de Isabel Nieto, donde también fue a residir el gobernador; que en 1589 y 1590 se celebraron

cabildos en el Castillo de la Fuerza; y en este último año en la morada del regidor Juan Recio; que desde 1595 pasaron el Cabildo y el Gobernador, Maldonado, a vivir en las casas de doña Francisca de Acebedo, la viuda de Moncayo, en los alrededores de la plaza que luego se llamó San Francisco, y que algún tiempo después las adquirieron en propiedad. Era —dice Ximeno—

> una pobre construcción de tierra, de dos pisos y azotea, con un gran balcón de madera en la segunda planta y un bohío que servía de caballerizas al gobernador, demolido en 1655, conjuntamente «con algunas indecencias que en él se conservaban en deservicio de Dios Nuestro Señor».

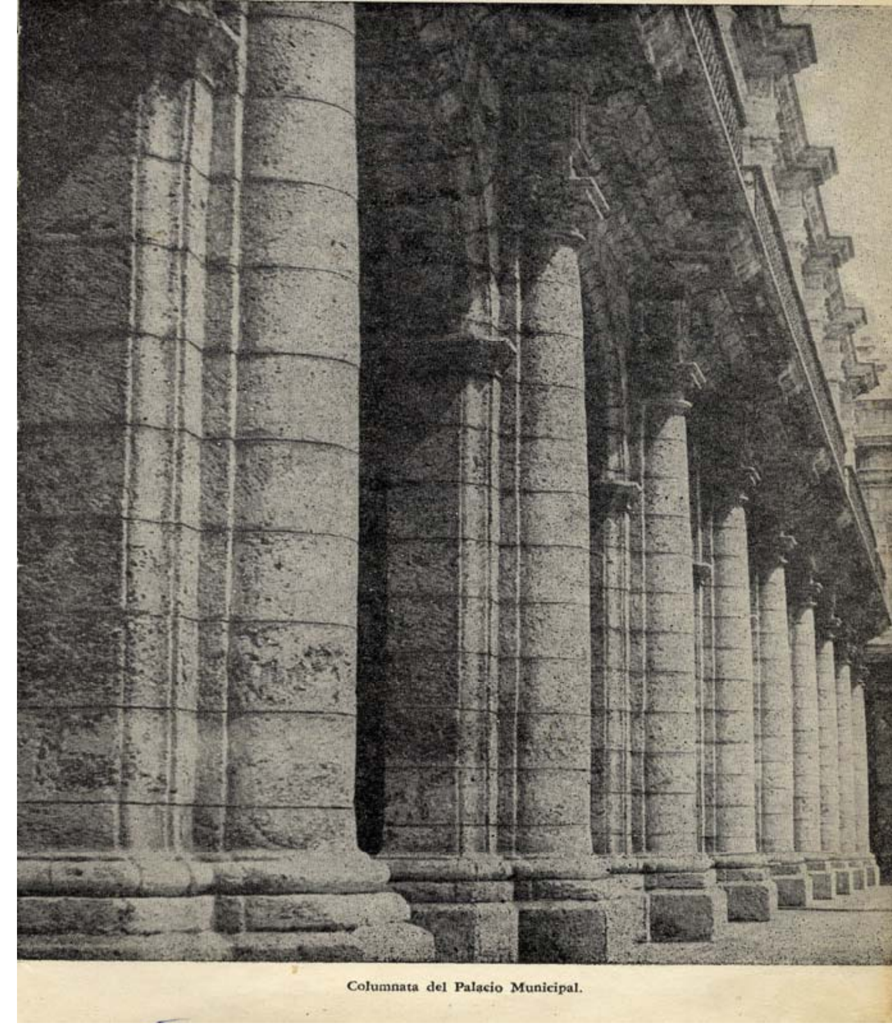


El Palacio Municipal, en la actualidad.

> Los pisos primitivos eran de madera o de tierra, y en 1613 se sustituyeron por pisos de hormigón. Y agrega Ximeno:
>
> Su construcción era tan mala que un poco de lluvia o de viento le producían graves daños, y a veces «sin haber causa de tiempo» se venía abajo uno de los cuartos o amenazaba desplomarse el balcón. En 1625 el estado de las casas era tan ruinoso que en su interior llovía tanto como a la intemperie, por lo que se hicieron grandes reparaciones y se arreglaron con la mayor decencia... Al desembarcar, en 1626, don Lorenzo de Cabrera {el nuevo gobernador}, acompañado de numerosa familia, se encontró con que en La Habana no había casa suficiente para alojarlo.
>
> Se pidió al Cabildo, para el Gobernador, las posesiones que ocupaba la cárcel, y al fin Cabrera «quitó de las dichas casas los presos y en ellas vivió todo el tiempo de su gobierno» Pasaron aquellos a la casa del Cabildo, mas luego parece que se juntaron todos, pues hay referencias en las Actas Capitulares a «lo incómodos que estaban Gobernador, Capitulares y presos bajo el mismo techo.» Sin embargo, esta misma conjunción se repitió en el magnífico palacio construido en el siglo XVIII, lo que repugna a nuestra sensibilidad. Es de presumir que, al principio se hiciese por razones de seguridad: habría muy pocos edificios a prueba de ataques contra los gobernantes y de fuga de los presos. .. Mas siempre nos preguntamos por qué no encerraban a éstos en las fortalezas, lo que habría sido más adecuado.
>
> Agrega Ximeno:
>
> En las casas compradas a la viuda del contador Moncayo permaneció el Cabildo casi dos centurias. Ellas fueron testigos de los acontecimientos más importantes de la Ciudad desde 1595, y en sus humildes aposentos se ‘desenvolvieron las actividades administrativas de La Habana durante algunos años del siglo XVI, durante todo el XVII y la mayor parte del XVIII.

Con motivo del ciclón de Santa Teresa, en 15 de octubre de 1768, los regidores se vieron obligados a abandonar la casa que por tanto tiempo habían utilizado, y que debió haber sido notablemente mejorada al correr de los años, ya que el historiador Arrarte, en su obra que varias veces hemos citado, además de

decir que se hallaban dichas casas en la Plaza de San Francisco, «que es casi el mejor sitio de la ciudad», agrega que después de reparado tras el estrago que causó al edificio la voladura del navio *Invencible,* en 1741.

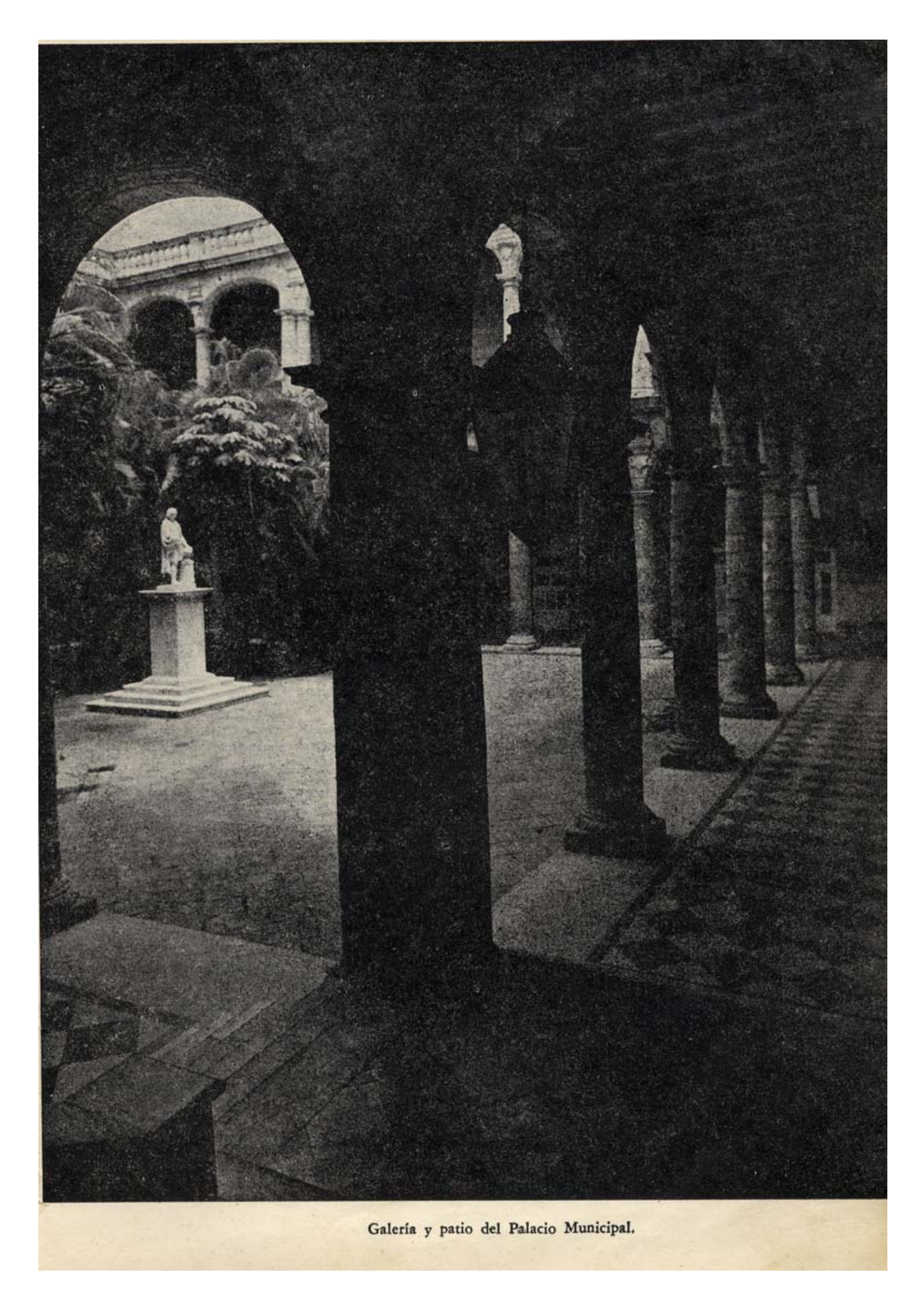

Columnata del Palacio Municipal.

ha quedado lucido y vistoso su frontispicio con los dos órdenes de arcos de piedra que se le formaron a todo su portal y sirven de adorno y de seguridad a las casas.

El Cabildo, entonces pasó a celebrar sus sesiones a una de las salas de la casa de Aróstegui, situada también sobre la Plaza de San Francisco, al norte de ésta, y donde desde 1763 residían los gobernadores. El problema se agudizó, pues: aquella casa, por buena que fuera, no podía albergar también a los presos, que pasaron provisionalmente, al Castillo de La Fuerza, y la importancia que la Ciudad y la Isla habían adquirido imponía la necesidad de una morada verdaderamente digna de sus respectivas máximas autoridades.

Así pasamos a la construcción de la Casa de Gobierno en la Plaza de Armas.

En 23 de enero de 1773, el gobernador y capitán general Marqués de la Torre presentó al Cabildo la representación que había presentado a la Corona sobre la traslación de la Parroquial Mayor a la iglesia de los jesuítas, la demolición de aquélla, y la construcción, en parte en el lugar que ocupaba, de un edificio para residencia del Gobernador, Casas Capitulares y Cárcel. Con la aprobación del Rey y la viva complacencia de los capitulares, en 1776 comenzó a levantarse el Palacio. Los planos, según los datos más fidedignos, habían sido trazados por uno de los mejores, si no el mejor, de los arquitectos que trabajaban en esta ciudad, el coronel de ingenieros Antonio Fernández de Trevejos y Zaldívar. También hay pruebas irrefutables de la participación del arquitecto Pedro Medina en esta importantísima obra. Esta avanzó con cierta lentitud, pero no excesiva, ni mucho menos, si consideramos las circunstancias de la época y la magnitud del empeño. En 1790, al llegar a Cuba, el gobernador don Luis de las Casas pudo en breve plazo instalar su vivienda en el Palacio, aún sin terminar; y a fines de 1791 se bendijo la sala que utilizarían los capitulares para sus sesiones, aunque, como bien señala Govantes» el Palacio no pudo considerarse como terminado hasta la ejecución de las obras que le hizo el general Tacón en 1834.» Entonces fueron desalojados los presos de la Casa de Gobierno, siendo enviados provisionalmente al Príncipe, mientras terminaba de construirse la que se llamó Nueva Cárcel o Cárcel de Tacón. El edificio, según los críticos más autorizados, mejoró muchísimo con las modificaciones que entonces en él se realizaron, bajo la muy acertada dirección del coronel de ingenieros Manuel Pastos; sólo observa José M. Bens a quien varias veces hemos citado, que la colocación de una portada de mármol, obra esmerada pero mediocre, en el frente principal, que da a la Plaza de Armas, no fue afortunada ya que no responde «al estilo y el carácter general del Palacio.»



Galería y patio del Palacio Municipal.

Este, según el historiador Pezuela,

es un cuadrilátero de ochenta varas exteriores por cada uno de sus lados, todo de zócalos graníticos y en su mayor parte de gruesa y solidísima mampostería, de 22 varas de alto, y terminado por una espaciosa azotea circuida de barandas de hierro con almenas intermedias. El frente de la Plaza de Armas cuenta nueve elegantes huecos, de los cuales son miradores los dos más inmediatos a los ángulos; y por el piso inferior presenta una galería o portal de diez columnas de piedra bien labradas que forman hasta nueve arcos iguales, aunque irregulares en sus intermedios. A la entrada principal del edificio que abre a la citada Plaza de Armas, se halla, a derecha e izquierda la localidad para la guardia de la capitanía general. Pasada esta entrada, se encuentra una vasta galería de arcos y

columnas que se extiende por la mayor parte de las líneas que corresponden a los frentes de la Plaza de Armas y a la calle e O'Reilly. A la izquierda de esta galería, desde su entrada abre entre columnas una espaciosa escalera de más de cuatro varas de ancho y de escalones de mármol, que conduce a los entresuelos ocupados por la secretaría militar, y más arriba al piso principal, todo cerrado en lo interior por una simétrica galería cuadrilonga que mira al vasto patio interior.

Según todas las autoridades —que en esto coinciden con el gusto popular—, la puerta lateral del Palacio, que da sobre la calle de Obispo, y que era la que se utilizaba para entrar a las oficinas del Ayuntamiento cuando el edificio era, además, Palacio Presidencial, es de extraordinaria belleza.

De su construcción dice Govantes:

> sus proporciones son admirables y difícilmente se encontrará en La Habana algún otro edificio, de cualquier época, que se le iguale en la distribución armónica de las masas.

Y después de observar ciertos detalles de irregularidad en su construcción, agrega:

> A esta obra, que es barroca por corresponder a las líneas generales de este estilo, no le falta originalidad, pues no recuerdo ninguna otra anterior en su construcción que se le parezca. Para ser más cubana, hasta su autor es un habanero, el coronel Fernández Trevejos y Zaldívar.

El arquitecto y urbanista Pedro Martínez Inclán, en su obra de 1925, *La Habana actual,* considera el Palacio Municipal como «el mejor edificio que nos legó la Colonia», y afirma que «será el que represente siempre a nuestra ciudad por razones de antigüedad e historia, que respetan todos los pueblos cultos de la Tierra.»

Y el eminente Joaquín Weiss dice, de este palacio y de el del Segundo Cabo, que «constituyen los más sustanciales exponentes de nuestra arquitectura barroca.» Agregando, específicamente sobre el Palacio, este supremo elogio:

> Nuestro máximo palacio barroco, cuya excepcional personalidad y unidad de carácter, en nuestro concepto, lo hacen trascender de nuestra modesta esfera arquitectónica al dominio del arte universal.

A lo largo de su existencia, este palacio se ha visto adornado con numerosas obras de arte. Desgraciadamente han desaparecido los numerosos cuadros —que formaban una verdadera galería—, retratos al óleo de sucesivos capitanes generales de la Isla, que comenzaban por el del Marqués de la Torre, Don Luis de las Casas, el Conde de Santa Clara y el Marqués de Someruelos, pintados por el artista habanero Vicente Escobar, los de Apodaca, Cienfuegos y Cagigal, obra del francés J. B. Vermay —y, según Pezuela, superiores a los cuatro primeros —, y seguían con las efigies de algunos que han dejado fuerte huella, y muy dura en nuestra historia, como Vives, Tacón, O'Donnell, Concha y unos cuantos más. Sí se han conservado, en cambio los dos cuadros monumentales que el opulento y patriota don Miguel Aldama encargó, para donarlos al Ayuntamiento habanero, en 1880, primero a un buen pintor italiano, refugiado en Cuba, por sus ideas liberales, pues era defensor de la unidad de Italia, Hércules Morelli, quien no pudo realizarlos porque rápidamente murió, víctima de la fiebre amarilla; y luego al artista español Francisco Sans y Cabot y al belga Gustave Wappers; para mostrar vividamente el contraste que él imaginaba entre la feroz colonización española y la supuesta pacífica colonización de Norteamérica, el primer cuadro representaba la belicosa entrada de Hernán Cortés en México, y el segundo, el desembarco de los puritanos en Plymouth. Hoy, con un mejor conocimiento histórico, Aldama habría tenido que rectificar, y reconocer que ambas fueron bárbaras. Pero queda su gesto de censura al régimen español, que es bien extraño que el Ayuntamiento autorizara.

Desde 1862 había sido colocada en el hermoso patio del Palacio la estatua de Cristóbal Colón, obra del escultor italiano J. Cucchiari, que todavía se encuentra allí, y que completa bellamente aquel conjunto colonial.

También el mismo Miguel Aldama, en aquel mismo año de 1880, donó al Ayuntamiento dos bellos medallones de mármol cincelados en bajorrelieve por Bartolomé Thorwaldsen, el famoso artista danés, notable representante del arte neoclásico; estos medallones, que también se conservan hasta la actualidad, representan *El Día y La Noche.*

En 1909, fue colocado en lugar principal del Palacio, donde aún se encuentra, otro cuadro monumental, *La muerte de Maceo,* obra del pintor cubano Armando Menocal.

El Ayuntamiento adquirió, en 1910, una colección de 104 retratos al óleo de próceres cubanos luchadores por la Independencia, originales del artista, también cubano, Federico Martínez, que, ya no se encuentran en el Palacio, habiendo pasado en su mayoría algunos de ellos a la Oficina del Historiador de la Ciudad, cuando era dependencia de dicho Ayuntamiento.

Y desde 1937, por gestiones realizadas por mi como Historiador de la Ciudad fue colocado en la pared de una de las galerías inferiores que circundan el patio, el monumento funerario más antiguo que existe en

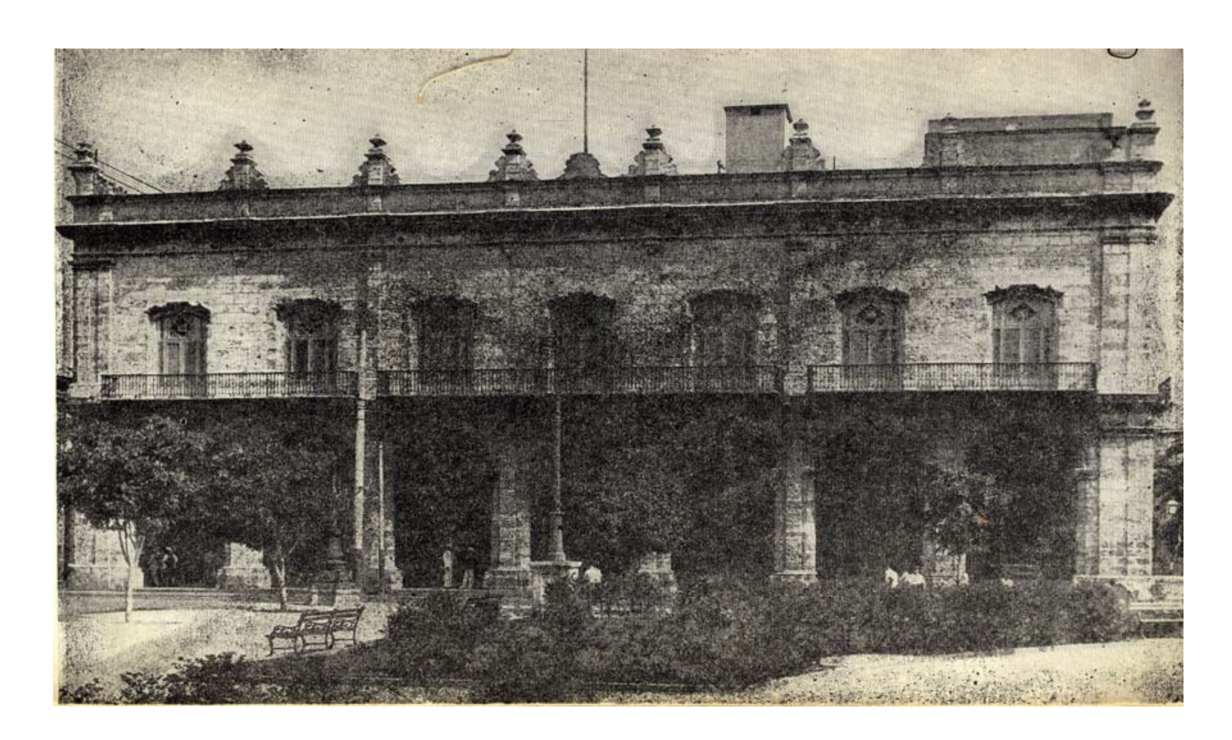
Cuba, erigido en 1557 a Doña María de Cepero, y que primitivamente estuvo situado en aquel sitio u otro muy próximo, cuando existía allí la Parroquial Mayor.

La Oficina del Historiador de la Ciudad guarda hoy también, en sus locales del Palacio de Lombillo, Plaza de la Catedral, dos tesoros que durante siglos se conservaron en el Palacio Municipal: la colección de las Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana desde 1550, manuscritos de valor histórico incalculable; y las bellas mazas de plata que empleaban los maceros —empleados o sirvientes de alta categoría del Ayuntamiento—, en los actos públicos solemnes, desde 1632, y que se consideran como las obras de arte más antiguas existentes en Cuba. El Palacio o Casa de Gobierno había ido sufriendo alteraciones que afeaban su apariencia y mermaban su carácter arquitectónico, especialmente cuando, ya después que empezó a utilizarse como Palacio Presidencial, se le agregó el más impropio de los aditamentos: un tercer piso de bajísimo puntal y estilo supuestamente moderno, sobre la azotea monumental. Pero, felizmente, en 1930, bajo la administración del alcalde Miguel Mariano Gómez Arias, después Presidente de la República, fue objeto de la más admirable restauración, bajo la dirección acertadísima de los arquitectos Evelio Govantes y Félix Cabarrocas que, en este magnífico edificio, lo mismo que habían hecho inmediatamente antes en el llamado Palacio del Segundo Cabo, realizaron una verdadera obra de arte, devolviendo a dichas construcciones toda su típica majestad y belleza.

En cuanto a la vida y a los hechos que, a lo largo de los siglos, se han desarrollado en el Palacio, bien podemos decir que sus muros y sus salones están cargados de historia. Muchísimos sucesos trascendentales han ocurrido allí.

Hemos dicho que desde el año 1834 adquirió nueva dignidad el edificio al cesar de albergar a los delincuentes comunes. Hacia 1841, contenía, además de las habitaciones particulares del Capitán General y su familia, las oficinas del Gobierno Político y Militar y la Real Audiencia Pretorial, que más adelante pasó al edificio de la Cárcel; en sus salones se celebraban las sesiones de la Junta Real de Fomento y de la Sociedad Económica de Amigos del País. El Ayuntamiento tenía una sala especial para sus juntas capitulares. El lugar antes destinado a los presos había sido adaptado para arrendarlo a diversos establecimientos, como sastrerías, relojerías, imprentas. Y también en el piso bajo del edificio se hallaban los oficios de escribanos y de hipoteca; todo lo cual hacía del edificio y de sus portales un bullente centro de animación y de vida. En el último cuarto del siglo XIX, ya se había prestigiado el edificio con el desalojo de los locales ocupados por comerciantes, industriales y escribanos, acentuándose poco a poco, hasta la total exclusividad, su carácter de sede de organismos oficiales. Y cuando recordamos la larga lucha de los cubanos por su libertad e independencia, la imaginación va más allá de las ceremonias solemnes, de los graves besamanos y los brillantes saraos que tenían por escenario el suntuoso Salón del Trono, con sus muebles de damasco rojo y de maderas doradas, y donde el Capitán General, bajo regio dosel, recibía los homenajes de los súbditos del monarca español; y pensamos cuántas órdenes de exterminio, cuántas sentencias de muerte, se dictaron, cuántas injusticias y cuántas venalidades, y cuántas iniquidades se perpetraron en estos aposentos magníficos, entre estos recios muros soberbios... Pero lo que sí puede fijarse con toda exactitud y lujo de detalles es que dos hechos históricos de la más alta trascendencia se efectuaron precisamente en este hermoso palacio: las ceremonias representativas del cese de la dominación española, en 1899, y de la instauración de la República de Cuba, en 1902. A ambas nos referimos más extensamente en el capítulo titulado. *Otros importantes acontecimientos históricos.*

Apenas quedó establecida Cuba como nación seudo-independiente, el Palacio de los Capitanes Generales se convirtió en Palacio Presidencial, *y* en él residieron los primeros mandatarios Tomás Estrada Palma, José Miguel Gómez y Mario G. Menocal, hasta que este último, en 1920, se trasladó, dedicándolo al Palacio Presidencial, al edificio que en terrenos de las antiguas murallas se había construido para Gobierno Provincial, y donde desde entonces han actuado los Jefes del Estado; ese edificio, aunque tiene bellas líneas y aciertos de construcción, carece de la prestancia y, sobre todo, del estilo cubano, habanero, de la vieja Casa de Gobierno. Esta quedó, desde aquella última fecha, dedicada exclusivamente al Ayuntamiento, a la Alcaldía y a las oficinas administrativas municipales. Después de la Revolución, la han ocupado los Comisionados Municipales y actualmente es sede de Junta de Coordinación, Ejecución e Inspección (JUCEI) de La Habana. Confiemos en que esta, la más valiosa de las reliquias históricas habaneras, y excepcional también por su belleza y su tipicidad, será respetada y amorosamente cuidada por las generaciones presentes y por las venideras.



Palacio del Segundo Cabo, en la actualidad.

Casa de Correos, Palacio de la Intendencia, o Palacio del Segundo Cabo.

Este edificio, aunque más pequeño y destinado a fines menos importantes que la Casa de Gobierno, no le cede su belleza, y aun le aventaja en tiempo, pues es sabido que el gobernador Marqués de la Torre se había propuesto levantar cuatro edificios de carácter monumental, uno sobre cada lado de la Plaza de Armas, de los cuales solamente llegaron a ejecutarse dos, y que el mayor, o sea la Casa de Gobierno se construyó, según los documentos de la época, firmados por el propio Marqués, «la imitación de la Real Casa de Correos, que se está construyendo magnífica en el lado Norte». Se edificó en 1772, y también bajo la dirección y créese que según los planos de Antonio Fernández de Trevejos. Pezuela dice:

es un edificio regular, de fachada sobre sillares, de las cuales la principal, reposando sobre arcos por su entrada, mira a la Plaza de Armas, formando ángulo con la Casa de Gobierno.

El distinguido arquitecto Silvio Acosta, al referirse a este edificio lo elogia vivamente diciendo:

este bello Palacio del Segundo Cabo, cuyo autor logra que una fachada sencillísima tenga un poder estético formidable.

Y el profesor Weiss, después de observar que «el edificio, aunque poco *movido*, posee una gran *personalidad»*, agrega, refiriéndose a la portada interior:

Nadie imaginaría que bajo las sombras del soportal se oculta esta mayestática portada, el fondo de la cual, a través del arco mixtilíneo del zaguán, se atisba el patio, en una composición de puro sabor andaluz. No puede darse nada más fantástico y ajeno a toda fórmula artística que esta rica modenatura que se retuerce en mil ondulaciones caprichosas y que, flanqueada por las enormes pilastras esquinadas, constituye una verdadera *puerta triunfal.*

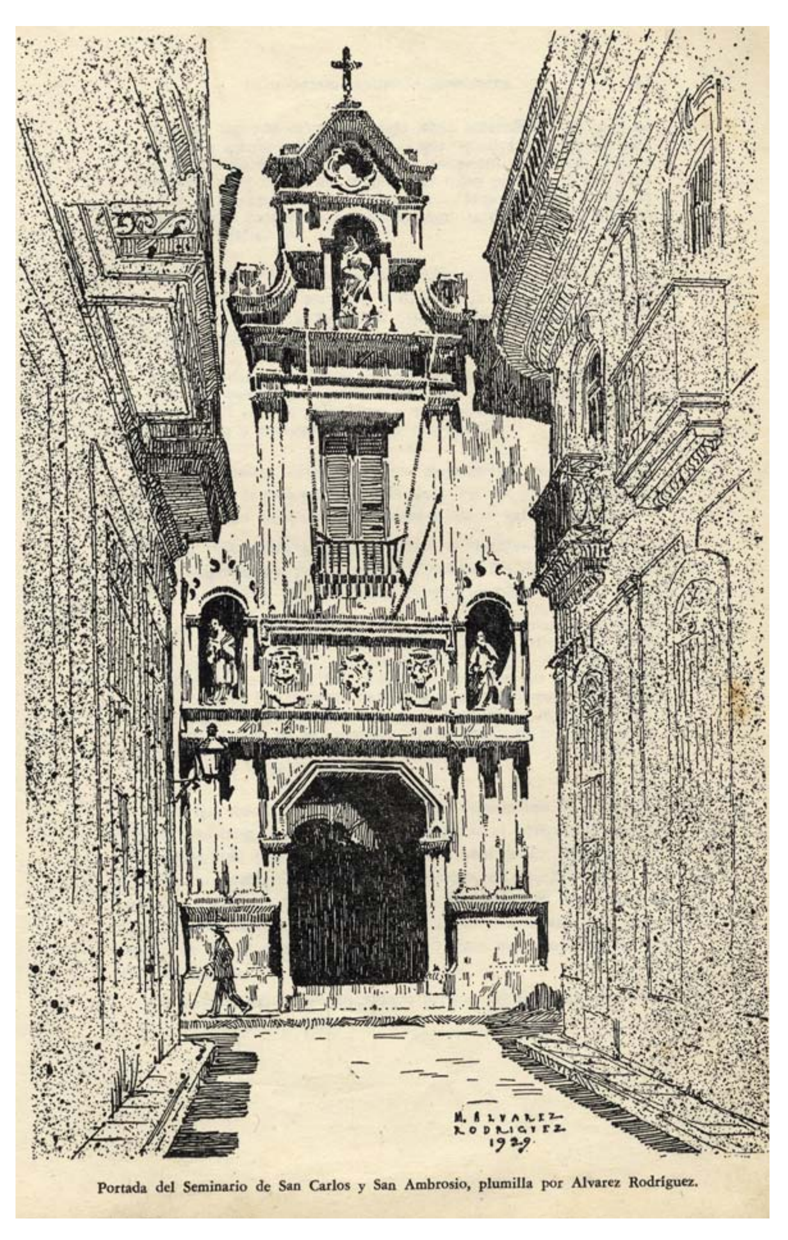
Aunque el edificio se conoció primeramente por *Casa de Correos*, pasó a ser instalado inmediatamente allí el Intendente de la Real Hacienda, cargo de reciente creación. Años más tarde, la Real Hacienda se reservó el uso exclusivo de todo el edificio; y cuando, a fines de 1853 fue declarada anexa la Superintendencia General de Rentas a la Capitanía General, se dispuso que el Subinspector Segundo Cabo estableciese allí sus oficinas. Bachiller y Morales, en el *Paseo Pintoresco por la Isla de Cuba*, dice que el primer intendente que hubo en nuestro país fue D. Miguel Altarriba, en 1765; explica luego la gran importancia que este cargo adquirió de 1821 en adelante, en que comenzó a ocuparlo el Conde de Villanueva, Claudio Martínez de Pinillos; y luego exalta los méritos de Alejandro Ramírez, predecesor de Villanueva en el cargo, para el que había sido designado en 1816.

Durante la era republicana el Palacio del Segundo Cabo se convirtió en Palacio del Senado; y ocupando la presidencia de este cuerpo colegislador el Dr. Clemente Vázquez Bello, en 1926 dispuso la restauración del hermoso edificio, la que fue llevada a cabo, con admirables resultados, por los arquitectos Govantes y Cabarrocas. Cuando se construyó el Capitolio Nacional, en 1929, el Palacio del Senado pasó a ser sede del Tribunal Supremo de Justicia; y en 1952, al levantarse en la entonces Plaza Cívica, hoy Plaza de la Revolución José Martí, una vastísima construcción destinada a Palacio de Justicia, fue entregado el edificio a las Academias de la Historia, Nacional de Artes y Letras, Correspondiente Cubana de la Lengua y Sociedad Geográfica de Cuba. En la actualidad, habiéndose fundido estas instituciones en el Instituto Cubano de Artes y Ciencias, que funciona en el Capitolio Nacional, en estos momentos radica la Comisión Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Nacionales en el Palacio del Segundo Cabo, bellísima reliquia del pasado habanero.

El Colegio de San Ambrosio, luego Seminario Conciliar de San Carlos y San Ambrosio.

Este edificio, anexo al de la Catedral, es, en sí, obra de los jesuítas, pues, según apunta Joaquín Weiss,

data del segundo cuarto del siglo XVIII, antecediendo en algunos años a la iglesia —hoy Catedral— que aquéllos no lograron concluir. Exteriormente no presenta otro punto de interés que la portada, composición en retablo, que tanto practicaron los discípulos de Churriguera en la Península... la portada del Seminario evoca cierta congéneres españolas, como la de la decana Universidad de Valladolid.



Portada del Seminario de San Carlos y San Ambrosio, plumilla por Alvarez Rodríguez.

También, luego de llamar así la atención sobre esa portada, —que se halla como formando parte del edificio de la Catedral por la calle de San Ignacio, frente a Tejadillo—, los expertos elogian el amplio patio interior del Seminario, «patio claustral», dice Weiss,

> cuyas galerías circundantes nos ofrecen el único ejemplo colonial existente, que sepamos, de arcadas sobre columnas pareadas, aunque es curioso e inexplicable que este tratamiento haya sido aplicado única y precisamente en el piso alto...

y también la escalera, «verdaderamente monumental, de anchos pasos de piedra de San Miguel y pesada baranda de caoba», y «la hermosísima cancela de madera torneada que comunica con la galería superior».

En este vasto edificio, de dos plantas, se efectuaron frecuentes reformas y ampliaciones, por lo que su tipicismo fue desapareciendo al correr de los años. Y ya había dicho Pezuela, en 1863:

> Su superficie forma un extenso polígono irregular cerca de la orilla de la bahía entre la Cortina de Valdés, la calle de San Ignacio, la explanada del baluarte de San Telmo, que la separa de la Maestranza de Artillería y la Pescadería. Por sus lados oblicuos a la calle de San Ignacio, mide 102 varas castellanas; por el costado septentrional, 28 solamente; por su espalda a la Cortina, 160; 44 por el lado de la Pescadería, y 40 por la continuación de la calle de Empedrado. Resulta, pues, que es este edificio uno de los mayores de la población.

Claro que muchas de las referencias de Pezuela han desaparecido. Pero, al edificarse, en el terreno que ocupaba el antiguo Seminario —éste había sido trasladado anteriormente fuera de La Habana—, el bello Palacio Arzobispal, en estilo neo-barroco, de que hablaremos al tratar de los edificios de la era republicana, se logró, a la vez —aunque se destruyeron lugares de alto interés histórico— una restauración de algunos de los elementos antiguos más típicos que quedaban de la primitiva construcción.

Asimismo corresponden al período barroco los siguientes edificios de carácter público u oficial:

El *Coliseo o Teatro Principal,* construido en 1775, y ya desaparecido; nos referimos a él al tratar de los teatros habaneros.

El *Cuartel de Milicias,* después Jefatura de la Policía durante muchos años de la era republicana, y actualmente ocupado por dependencias del Ministerio del Interior. Edificado en 1787, aún se conserva en bastante buen estado, habiendo sufrido algunas modificaciones; se atribuye su bella portada barroca al arquitecto habanero Pedro de Medina. El 8 de noviembre de 1933, durante el primer gobierno «auténtico», los «abecedarios» que habían anteriormente luchado contra la tiranía de Machado, pero que eran contrarios al régimen instaurado el 4 de septiembre, desataron en La Habana una revuelta armada, que fracasó; uno de sus episodios más salientes fue la toma de algunas estaciones de policía *y* del edificio de la propia Jefatura, desde donde los enemigos del Gobierno disparaban contra el Palacio Presidencial, que se encuentra muy próximo. Durante la dictadura de Batista, el edificio de la Jefatura de Policía adquirió fama siniestra, pues allí fueron torturados muchos adversarios del Tirano, y arrojados algunos por las ventanas, en simulación de suicidios.

La *Casa de Beneficencia,* construida en 1794, edificio vastísimo, de buenas proporciones, pero sin especial belleza; ya ha desaparecido, y tratamos de él en el capítulo sobre *Establecimientos sanitarios y benéficos.* En esta construcción parecía presentirse ya la influencia del estilo neoclásico, pues carecía de las curvas graciosas del período a que cronológicamente pertenecía.

Corresponde también a este período, y se adelanta en tiempo a todas las construcciones que hemos mencionado, siendo, pues, la primera obra barroca de carácter civil, la columna conmemorativa que en 1754 levantó el gobernador Cagical en recuerdo de la fundación de la villa de La Habana, junto a donde más tarde se elevaría el templete conmemorativo de ese acontecimiento; de una y otro tratamos en el capítulo consagrado a los monumentos habaneros.

2. Las construcciones de tipo doméstico, para residencia de las familias de la clase rica —ya se había desarrollado gran prosperidad en Cuba, basada especialmente sobre azúcar y esclavitud—, cuyos jefes eran casi todos hacendados o dueños de vastas y florecientes empresas, y ame-nudo obtenían títulos nobiliarios españoles, son las que llamamos

Palacios y Casas Señoriales del Siglo XVIII

Estas hermosas edificaciones, que muchísimo embellecieron la Ciudad, se hallan, relativamente, en buen estado de conservación —las que han sobrevivido al afán de modernismo y de ganancias—, debido a la excelencia de sus materiales y al esmero de su ejecución.



Puerta de madera en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio.

El arquitecto Pelayo Pérez, en su trabajo *La vivienda de nuestra clase rica*, las describe así:

> Constan generalmente de planta baja, entresuelo y piso principal. Sus puertas, ventanas y escaleras son amplísimas, y no menos amplios son sus salones, dormitorios y corredores. En ellas los techos de azotea sustituyen a los tejados; se generalizan los cielo-rasos de yeso; el mármol sustituye, en pisos y escaleras, a las losetas de barro cocido y a la piedra toscamente tallada; los zaguanes ostentan zócalos ornados con azulejos; las rejas y barandillas de escaleras son de hierro primorosamente trabajado; y el baño amplio, con bañadera de azulejos, forma parte de las principales dependencias de la casa.

En los techos se mantuvo por algunos años el empleo de alfarjes, sustituyéndose pronto, en muchos casos, por techos planos de vigas recubiertas de tablones, a los que se llamaba «de tirantería».

En las portadas, la puerta quedaba flanqueada por columnas o pilastras, que, por su posición variada, producían un movimiento muy artístico. En algunos casos, descansaba sobre las columnas un pequeño frontón, de forma clásica o de composición barroca. Los «jambajes habaneros» con gruesas molduras, variada y artísticamente combinadas, y diversos motivos decorativos completaban, en las fachadas, un conjunto en que vividamente se manifestaba la originalidad, la fantasía y el buen gusto de los arquitectos de nuestra ciudad en aquel período.

Comenzaremos por mencionar los palacios que se edificaron durante aquella época en torno de la Plaza de la Catedral.

El Palacio del Marqués de Arcos.

De la compilación documental realizada por el acucioso investigador que fue Arturo Lavín tomamos los siguientes datos sobre esta mansión:

> En 1739 eran vecinas colindantes de la casa de Lombillo las señoras Melchora y Josefa de Avilés, las cuales vivían en una casa baja de su propiedad, en el mismo lugar donde fue edificada la de Arcos. En 1741 fabricaba allí su fastuosa residencia el Tesorero de la Real Hacienda, Diego de Peñalver y Ángulo. El hijo del fundador, Ignacio de Peñalver y de Cárdenas, creado Marqués de Arcos en 1792 por sus servicios durante el sitio y la ocupación inglesa de La Habana, residió en ella, así como sus descendientes, quienes, a mediados del pasado siglo, se trasladaron para otra propiedad suya de la calle de Inquisidor, y arrendaron ésta para la administración de correos. Se llamó de la Tesorería cuando eran Tesoreros los dos Peñalver, Diego e Ignacio, el primer marqués de Arcos, y despachaban allí sus importantes funciones. Y luego se le dio el nombre de Casa de Correos.
>
> La casa de los marqueses de Arcos tiene dos frentes: el que da a la Plaza de la Catedral y el que mira a la calle de Mercaderes, que es y siempre fue tenido como el principal.

Contra la opinión del historiador Pezuela, que afirma que «su arquitectura es mezquina y de mal gusto», los arquitectos cubanos son unánimes en cuanto a elogiarla. Luis Bay nos dice:

> El Palacio del Marqués de Arcos es, indudablemente, el tipo más perfecto de casa colonial que nos queda. Nada hay más típicamente habanero que el zaguán y las escaleras de este palacio. Si alguna construcción de La Habana merece visitarse es ésta, pues posee detalles artísticos que no se ven en ninguna otra casa de la Ciudad.

Enrique Luis Várela alaba la belleza de sus fachadas, como la de la Plaza de Armas, «que tiene un amplio soportal, con cinco arcadas sobre las columnas dóricas, de más de 7 m. de puntal»; parecía «su arquitectura simple, sincera, nacida de las necesidades, sin rebuscamientos efectistas»; y, sobre todo, luego de mencionar «la riqueza decorativa del balcón», compara la escalera con las de los grandes palacios del Renacimiento italiano, y dice: «la impresión que recibimos al ascenderla es de grandeza, de señorío: es la escalera de un palacio». Y para Joaquín Weiss «esta casa es, en cierto modo, la más interesante de las que circundan la Plaza de la Catedral».

No cerraremos la mención de esta casa sin destacar que está en cierto modo unida a nuestra historia independentista, pues en ella estableció en 1844 una institución cultural, el Liceo Artístico y Literario de La Habana, el patriota cubano, catalán de nacimiento, Ramón Pintó, que en 1855 subiría al patíbulo, víctima de su deseo de libertar a Cuba de la tiranía española.

Esta casa, al lado del Palacio de Lombillo, perteneció después a la Marquesa de Villada, y desde hace largos años es una casa de inquilinato. Pero su exterior fue muy bien restaurado, hace más de un cuarto de siglo, por el arquitecto Luis Bay, restaurador de la Plaza en general.

El Palacio de Lombillo.

Esta casa, es la esquina de la Plaza y de la calle de Empedrado, también tiene dos fachadas, y también es la menos importante, con todo y ser bella, la que mira a la Plaza de la Catedral. Una parte de la casa ya existía en 1739; fue mejorada en 1741 y definitivamente ampliada con portales en 1746, después de haber obtenido del Cabildo, no sin dificultades, permiso para tomar cuatro varas del terreno de la Plaza. Era entonces su propietario José de Pedroso y Florencia, hijo de José Pedroso y González de Carvajal, tesorero real. Residió allí después, por 1823, Carlos de Pedroso y de Garro, ya conde de esos apellidos; y en 1874 se encontraba allí el escritorio del ingenio de azúcar San Gabriel, propiedad del tercer Conde de Casa Lombillo y de su hermano, José Lombillo, quien residía en la casa, y estaba casado con una Pedroso. La última descendiente de aquella familia vendió la casa al conocido abogado y político Dr. Ricardo Dolz, quien residió en ella con su esposa, y además tenía allí su bufete, con muchos otros abogados; y se dice que el día en que el tirano Machado, por vengar la muerte de su amigo y compañero Clemente Vázquez Bello, Presidente del Senado, mandó asesinar a varios personajes de la oposición, Dolz —que antes había ocupado ese alto cargo— debió la vida al hecho de que, avisado a tiempo, logró huir por una de las dos puertas de la casa mientras los asesinos llegaban por la otra. En 1937, fue el Palacio de Lombillo sede de la Secretaría de Defensa Nacional. En 1941 pasó allí la Jefatura de Sanidad Municipal y varias otras dependencias del Ayuntamiento, que casi todas han sido ya trasladadas a otros locales. Pero queda siempre allí la Oficina del Historiador de la Ciudad, con el Archivo Histórico Municipal, la Biblioteca Histórica Cubana y Americana y el Museo de la Ciudad. No habría marco mejor para estas actividades que allí se desarrollan que la amplia y típica casona habanera que es el Palacio de Lombillo.



Palacio de los Marqueses de Aguas Claras, o Palacio de los Condes de San Fernando.

El ex-regidor, Francisco Filomeno Ponce de León, tercer Marqués de Aguas Claras, contruyó esta casa en el siglo XVIII; fue vendida en 1870 a los Condes de San Fernando de Peñalver, y por eso se la conoce indistintamente por los nombres de estos dos títulos. De una particularidad de esta mansión, tan hermosa y de tan apacible aspecto en su exterior, dice el arquitecto Luis Bay, —su acertadísimo restaurador, hace más de un cuarto de siglo— después de mencionar el detalle, no frecuente, de que posee una pequeña capilla, «en el piso principal, frente a la escalera de honor» y bóveda pintada al fresco, y de elogiar sus bellos techos artesonados de madera:

> Al resultar pequeña esta residencia para alojar a la familia {del Marqués} y su servidumbre, se construyó al fondo de la azotea una serie de cuartos para alojar en ellos a la servidumbre esclava, siendo con toda seguridad la vivienda del mayoral o jefe de dicha servidumbre el torreón de dos plantas que tiene la casa en la azotea. Produce angustia en el ánimo pensar cómo vivirían en aquellos cuartos los infelices criados, pues son buhardillas tan pequeñas y faltas de ventilación, que difícilmente podrían respirar en aquellos locales.

He aquí, muy cerca de la belleza y la serenidad aparentes, el horror de la vida colonial.

Palacio de los Condes de Casa Bayona.

Al fondo de la Plaza, precisamente en el lado opuesto a la Catedral, se alza esta amable casona, que se distingue de todas las demás por carecer de portales; es anterior a la Catedral, pues fué construida en 1720 por don Luis Chacón que gobernaba la Isla de Cuba. Don José Bayona y Chacón, primer Conde de Casa Bayona y casado con una hija del gobernador Chacón, dejó al morir todos sus bienes al convento de Santo Domingo, al que ya había hecho en vida grandes donaciones y donde fue enterrado. A principios del siglo XIX fue adquirida por el Colegio de Escribanos, y la Plaza lograba animación, por el gran número de agentes, procuradores y abogados que a ella acudían. Más tarde era llamada «la casa de *La Discusión*», porque allí se editó, durante la época de su esplendor, al principio de la era republicana, aquel «diario cubano para el pueblo cubano», dirigido por Manuel María Coronado. Desaparecido el periódico, su último propietario, Tomás Julia, la mantuvo por algún tiempo como interesante museo periodístico; y luego fue comprada por la empresa del Ron Arechabala, ya nacionalizada. De desear sería que se le diese un destino más acorde con su antigua historia.

Enrique Luis Várela, al elogiar la restauración de este edificio por el arquitecto Enrique Gil Castellanos en 1931, dice que es

> una de nuestras más típicas casonas: por su aspecto exterior, por la simétrica y regular distribución de sus plantas, y por sus materiales, en los que dominan la piedra conchífera, el rojo ladrillo, las típicas losas de San Miguel y las maderas preciosas utilizadas en sus ricas techumbres.

También cita, como detalle singular, el piso del vestíbulo o zaguán formado por grandes losas cuadradas de mármol rojo, y dice de ella y de sus compañeras, que, con «sus fachadas de ancestro español», eran

> Casonas de vida adentro, hechas para gozar lo íntimo, que sólo brindaban al antiguo transeúnte un frío hermetismo. Mas, ¡qué distinto el interior! Las habitaciones amplias, acogedoras, los patios cerrados, umbrosos, plenos de rumores de fronda y del agua de las fuentes. Las galerías abiertas, rientes de sol o plateadas de luna. Los salones vastísimos, hechos para el suave conversar. . . Espíritu de un pasado que ya no volverá.


Los palacios de Lombillo y del Marqués de Arcos, dibujo por Hurtado de Mendoza.

Y que no puede ni debe volver. Pero cuyos recuerdos debemos conservar, cuando revisten belleza, como integrantes de nuestro patrimonio nacional.

Completa el contorno de la Plaza de la Catedral otra hermosa casa, sin portales, mucho menos palacial y hasta mucho menos típica que sus compañeras —«de construcción relativamente moderna», dice Luis Bay Sevilla—, y a la que se ha trasladado la lápida conmemorativa de la construcción de la., primitiva Zanja que surtió de agua a la Ciudad. Pero esta casa merece mención, especialmente, por la importancia y el desdichado sino de dos de sus propietarios y moradores en el siglo XVII: personajes de prominente posición social y política, murieron ambos en prisión, bajo condena, y lejos de su tierra natal. El Licenciado Antonio Palacián y Gatica, dueño de la casa en 1740, era Teniente de Gobernador y Auditor de la Gente de Guerra, es decir, el segundo en el mando de la ciudad de La Habana; además, amaba la jurisprudencia y había fundado una cátedra de leyes en la Universidad habanera; pero, en unión de Gabriel Beltrán de Santa Cruz, presentó una denuncia contra el gobernador Güemes y Horcasitas, y por ello fue procesado por el gobernador Interino, don Diego de Peñalosa, y encerrado en el sombrío castillo-presidio de San Juan de Ulua, en Veracruz, México. En 1751 pasó la casa a poder de don Sebastián de Peñalver y Calvo de la Puerta, Regidor, Teniente de Alguacil Mayor, Alcalde de La Habana en diferentes ocasiones, y Coronel de Milicias, por su valeroso comportamiento durante el asedio de La Habana por los ingleses; era, además, poseedor de grandes riquezas y alto prestigio social; mas todo ello no impidió que, al ser devuelta la Ciudad al dominio de España, fuese acusado de «colaboracionista» con los gobernantes británicos, enviado a la Península, allí procesado y condenado, recluyéndosele en el presidio de Ceuta, donde poco después murió. Esta casa fué reedificada en época reciente, agregándosele un segundo piso. Alrededor de 1840 se habían instalado en ella —aprovechando, probablemente, el antiguo desagüe de la Zanja— los baños públicos de Guiliasti, primeros de su clase que existieron en La Habana.

Otro grupo muy interesante de edificios del barroco cubano es el que rodea a la Plaza Vieja. Entre ellos, en primer término,

El Palacio del Conde de San Juan de Jaruco, en la calle de Muralla núm. 11, antiguo, 107 y 109 modernos esquina a San Ignacio. La construcción primitiva data del primer tercio del siglo XVII, pero fue reedificada, agregándole los portales y la planta alta, al recibir su propietario, don Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda, en 1768, el título de Conde de San Juan de Jaruco, con señorío sobre este término, como premio del Rey a los servicios rendidos a la Ciudad con motivo del sitio y toma de La Habana por los ingleses. Sin embargo, el escudo de armas esculpido en la portada de la hermosa casa es anterior a aquella reforma, pues corresponde al apellido Cervellón, perteneciente a alguna rama de la familia del propietario. Esta casa es especialmente notable, no sólo por su bella arquitectura, sino porque se asegura que en ella nació la hija del tercer Conde de San Juan de Jaruco y primer Conde de Mopox, Mercedes Santa Cruz y Montalvo, que más tarde, casada con un noble francés, habría de ser, bajo el nombre de Condesa de Merlin, una de nuestras mejores escritoras, que supo describir los horrores de la esclavitud, abogando por su abolición, y muchas injusticias del ambiente que la rodeaba, además de figurar brillantemente, por su belleza, su distinción y sus dotes artísticas, en la más alta sociedad parisiense.

El Palacio del Conde de Jibacoa, en la calle de San Ignacio núm 76, con portada semimonumental, y como la anterior, adornada de columnas con pedestal y de un frontón muy interesante, el cual no adopta la forma triangular cortada, como la del palacio del Conde de Jaruco, sino que combina algunos elementos de éste con curvas del más puro barroquismo.

La casa núm. 70 *moderno y* 83 *antiguo de la calle de San Ignacio, esquina a Teniente Rey,* cuyo primer dueño había sido Francisco de Rojas, hijo de Diego de Soto, y que luego fue conocida por Casa de las Beatas Cárdenas; fue reconstruida en el siglo XVIII por sus dueños Gabriel, Teresa y Bárbara Cárdenas. No sólo merece mención por su interesante forma arquitectónica, sino también porque en ella funcionó por algún tiempo, a partir del primer tercio del siglo XIX, la Sociedad Filarmónica, de gran importancia social y artística, a cuyas veladas musicales acudía lo mejor de La Habana de esa época.

La casa núm. 76 moderno y 80 *antiguo de la calle de San Ignacio,* que perteneció a Luisa Peñalver y Navarrete, Marquesa de Casa Calvo, fallecida en 1792. Sus portales se llamaron por mucho tiempo «de la Virgen del Rosario», por un cuadro con esa imagen, que allí había colocado la familia Peñalver. El escudo que luce en la portada pertenece a los Condes de Lombillo, uno de los cuales también fue propietario de la casa.



Un ángulo de la casa del marqués de Aguas Claras, dibujo de Sánchez Felipe.

La casa Muralla núm. 9, cuyos portales han sufrido varias modificaciones; donde vivió el historiador Félix de Arrate, cuya familia era la propietaria de esa residencia.

La casa Mercaderes núm. 45, llamada «casa de Alfaro», por haber sido propiedad y morada de don Francisco Franchi Alfaro, Maestrante de Ronda y Marqués de Alfaro.

Una de las más bellas características de estas casas señoriales de La Plaza Vieja, que también observamos en algunas otras del siglo XVIII, son sus galerías superiores, situadas sobre los anchísimos portales, y cerradas por persianas a las que coronan las vidrieras semicirculares y multicolores, tan típicas de nuestra arquitectura colonial, a las que se conoce por el nombre de «mediopuntos».

Muchas otras casas más o menos señoriales del siglo XVIII siguen todavía en pie, resistiendo los ataques del tiempo y de los hombres, en diversos lugares de «La Habana Vieja». Por ejemplo:

El Palacio de los Marqueses de San Felipe y Santiago, en Oficios núm. 28, sobre la Plaza de San Francisco, también lugar de alta distinción de aquella época; estos marqueses fueron el cuatro y el quinto, de los cuales el primero obtuvo también para su familia el condado del Castillo y la grandeza de España, con señorío sobre la región de Bejucal, donde construyó otro palacio mucho más espléndido. Hasta no

hace mucho podía verse sobre la portada del de la Plaza de San Francisco el escudo de armas del apellido de los Núñez del Castillo, que era el de los marqueses.

El Palacio del Conde de la Reunión, en Empedrado entre Cuba y San Ignacio, con hermoso patio, magnífica escalera y exquisito barandaje.

El Palacio del Conde de Casa Barreto, en Oficios núm. 76, esquina a Luz, construido por don José Tomás Barreto y Arrieta, a quien el Rey de España concedió aquel título por servicios prestados durante el ataque y toma de La Habana por los ingleses. Era este un personaje de perfil siniestro, conocido como uno de los más crueles negreros, y poseía los más expertos y bien adiestrados «rancheadores» —que eran solicitados en préstamos por los demás dueños de esclavos, hasta de fuera de la Isla—, para perseguir, por los más feroces métodos, a los infelices «cimarrones» que huían de los castigos y de la opresión. Hasta tal punto se hizo legendaria su crueldad, a la que se dice unía una fiera avaricia, que la voz popular afirmaba: «Cuando el Conde Barreto se murió, entero el Diablo se lo llevó», aludiendo a una supuesta desaparición de su cadáver. El palacio pasó entonces a un pariente de Barreto, llamado Nicolás Castellón cuya hija María Luisa se casó con Miguel de Cárdenas, por lo que el edificio fue después conocido por Palacio del Marqués de Cárdenas. Nadie sospecharía su lóbrega historia, al ver lo amable de su arquitectura en que se destaca un finísimo barandaje.

El Palacio del Conde de Lagunillas, en Acosta y Damas. De este conde se dice que también obtuvo su título por méritos adquiridos durante los acontecimientos de 1762; y que vivió asimismo en la casa llamada *de la Cruz Verde,* a la que enseguida nos referiremos. Se llamaba José Felipe de Zequeira, y era antepasado de Manuel de Zequeira, nuestro primer poeta, en orden de antigüedad. Su palacio es una bella mansión, prototipo de las residencias de la clase rica edificadas en solares de esquina, y sirvió de modelo a las que luego se edificaron en el siglo siguiente.

La casa llamada de Aguilera, en Mercaderes y Amargura, una de las mejor conservadas del período barroco, debido a la admirable restauración que realizaron en 1935 los propietarios del edificio, la firma comercial L. G. Aguilera y Cía., allí establecidos desde 1874. Fué construida en 1728 y reconstruida en 1841.

La casa del Obispo, en Bernaza y Teniente Rey, así llamada por haber sido Palacio Episcopal del obispo Francisco Fleix y Solans; de arquitectura muy original en sus detalles, aun dentro del estilo barroco cubano, demás se distingue por su monumental portada y sus bellos balconajes.

La casa del Obispo Espada, en el callejón que lleva este nombre, y donde residió aquel ilustre prelado; es una vivienda relativamente modesta, pero que se destaca, además de por su valor histórico, por el estilo de sus jambas, típicamente habaneras, semejantes a las del Palacio de Gobierno.

La casa de don Gonzalo Chacón, de hermosos portales; debe su nombre al que fue su propietario en el siglo XVII.

La casa de la Cruz Verde, en Mercaderes y Amargura, que pertenecía a una familia de apellido Herrera, así llamada por la cruz que aún presenta, esculpida en la pared de la misma esquina, y que representaba una de las «estaciones» donde se detenía la solemne procesión del Viernes Santo, que, saliendo de la iglesia de San Francisco, llegaba hasta la del Cristo.



La casa de los condes de Casa Bayona, vista desde el portal del Palacio de Lombillo.

Y cerramos esta relación, que podría ser aún más extensa, con la mención de una casa solariega que también merece ostentar el nombre de «palacio».

El palacio de Pedroso, en la calle de Cuba entre Cuarteles y Peña Pobre. Fué construido en 1780 por el regidor y alcalde ordinario de la Ciudad, don Matheo Pedroso y Florencia, en el solar que fuera de sus mayores. Consta de cuatro plantas, incluyendo el entresuelo, y su fachada es monumental y sobria a la vez; luce un magnífico balcón corrido, de madera, de tipo morisco; el patio está rodeado de cuatro anchas galerías, y es el más espacioso de todos los de la ciudad antigua, y las columnas que lo rodean ostentan colosales proporciones. En 1840 esta casa había sido arrendada ya a don Juan Montalvo y O'Farrill, tío, por línea materna, de la Condesa de Merlin, quien nos ha dejado sus recuerdos llenos de encanto, de «la casa de mi tío Montalvo», donde residió al visitar La Habana en aquella fecha. En 1854 había pasado a ser sede de la Audiencia Pretorial, desalojada del Palacio de Gobierno, y que luego pasaría al edificio de la Cárcel de Tacón; por esa causa, en uno de sus salones fue donde juró el cargo de capitán general de la Isla el que había de ser uno de los más crueles y tiránicos gobernantes coloniales: José Gutiérrez de la Concha, de funesta memoria. En 1897 fue instalada allí la jefatura de policía de la Ciudad; en la tercera década de este siglo había vuelto a ocuparla un descendiente de su primer propietario, Francisco de Paula Peñalver y Pedroso. Este edificio, cuya primera planta es toda de sillería, contándose que para su construcción se emplearon piedras de la misma clase y origen que las que se habían usado para erigir el Castillo de San Carlos de la Cabaña, es el que se encuentra en mejor estado de conservación entre todos los de su época, habiendo sido objeto, en 1938, de la más admirable restauración por el profesor Joaquín Weiss. Por su rango histórico y por su rango arquitectónico, merece ser cuidado como una de nuestras más bellas reliquias.

Mucho nos hemos extendido al hablar de los edificios habaneros del siglo XVIII; pero queda nuestra larga atención justificada por el hecho de que representan lo único genuinamente cubano, lo único que podemos presentar como expresión propia, si no original, en arte arquitectónico, y, a la vez, el recuerdo más fiel del período característico de la etapa colonial en nuestra historia; después, ya vendría la lucha… ; pero La Habana del tiempo de esas casas señoriales es La Habana que ha dejado de ser factoría, pero que es todavía española, y, no obstante a la vez, empieza a vivir vida propia: es la que acaba de defenderse briosamente contra el enemigo inglés. Y, ateniéndonos a lo artístico, Cuba comenzaba a revelar su

espíritu, ese espíritu que pronto empezaría a florecer a la luz del Iluminismo; recordemos que Silvio Acosta ha dicho:

> Que Cuba recibía las nuevas corrientes de la antigua metrópoli, es indudable; pero sabía adaptarlas a sus necesidades materiales y espirituales, amalgamándolas con expresiones estéticas ya existentes, dando lugar a un arte cubano, que si en algo se parece al español o al primitivo mexicano, es porque parten de un origen común.

Deseemos, pues, que el patrimonio artístico que nos dejó el siglo XVIII sea amorosamente conservado por los habaneros del presente y del futuro, y que ahora que, felizmente, no existen los fieros intereses que arrasaban con todo, lo material y lo moral, para satisfacerse, y que tanta belleza destruyeron, nuestras viejas piezas perduran, como abuelas respetadas *y* cuidadas por los nietos fogosos. . .

III

PERIODO NEOCLÁSICO

1. La inmensa mayoría de los edificios más o menos importantes de carácter civil construidos durante el período neoclásico, infortunadamente no existen ya, aunque es preciso reconocer que muchísimo más lamentable habría sido la desaparición de los del período barroco, mucho más interesantes, más atractivos, y, sobre todo, más típicamente nuestros; hay, acaso, unas muy pocas excepciones a esta apreciación, y la primera creemos que corresponde a

LA REAL ADUANA

Fue una desdicha para la estética de nuestra ciudad que defectos de la primitiva construcción obligaran, —según se dijo— a demoler desde el año 1946 el muy hermoso edificio colonial existente donde hoy se alza una modernísima construcción que fue primeramente destinada a la Marina Nacional, y que hoy ocupa, frente a la bahía, el Ministerio de las Fuerzas Armadas; construcción que detona por completo en aquel lugar tan colmado de verdaderas reliquias del pasado.

Aquel edificio, majestuoso y de amplias y bellas construcciones, estaba situado, según Pezuela,

> entre el principio del tinglado corrido del muelle principal y los callejones de Jústiz y del Baratillo, ocupando un polígono irregular de más de 350 varas de circuito. Consta de sólida fábrica en gran parte de su extensión, porque no toda es uniforme, de pisos bajos, entresuelos y altos, con algunas dependencias en el segundo.

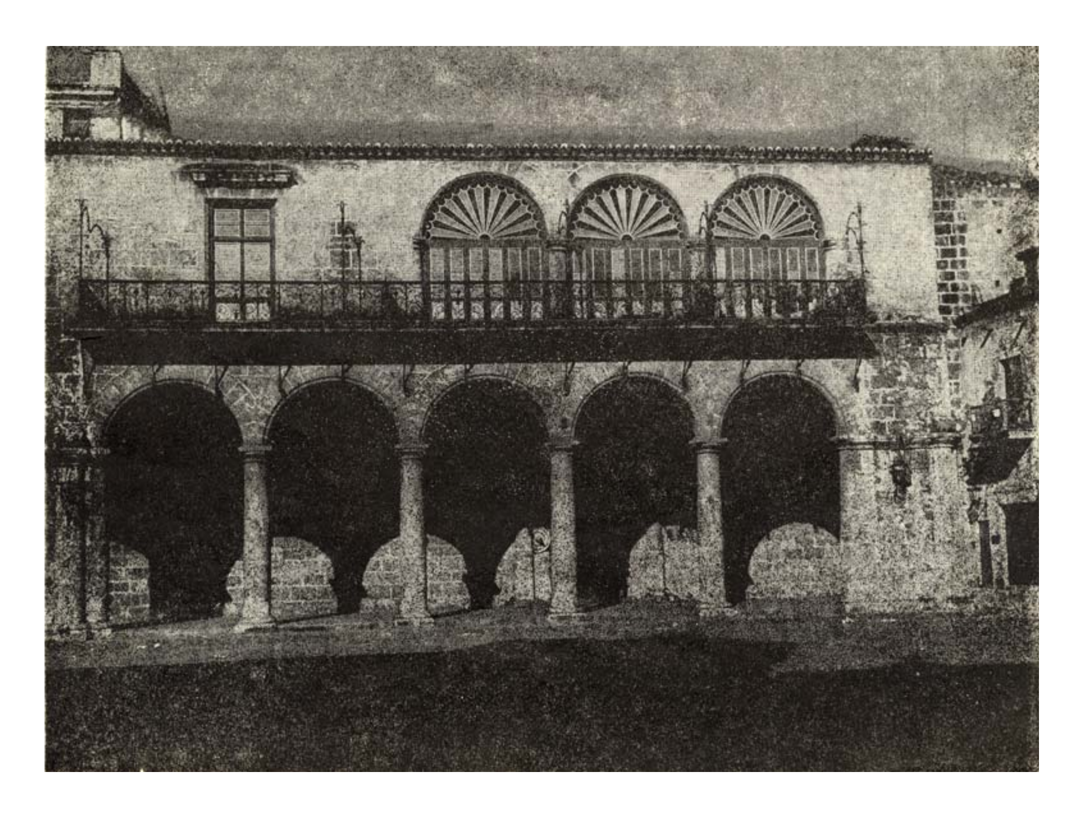
Había sido reconstruido el año 1829 por el Conde de Villanueva —según lápida de mármol que aparecía sobre la puerta principal, con letras de bronce— para instalar allí, además de la Intendencia, la Real Aduana, la Lotería, la Administración de Rentas, el Banco de Fernando VII y otras oficinas. En la era republicana fue sede de las Secretarías de Obras Públicas, de Hacienda y de Agricultura, y de la Dirección General de Lotería. Las obras de restauración y reconstrucción fueron en 1934, por disposición del entonces Secretario de Agricultura Carlos M. de la Rionda, por el arquitecto Osear Contreras y Moya.

A semejanza de la Casa de Gobierno, también este edificio, majestuoso por su aspecto y sus proporciones, ostentaba sobre la fachada, muy hermosa y llena de dignidad, que miraba al puerto, un escudo de mármol blanco de gran tamaño con las armas de la corona de España en relieve, el cual hoy se guarda en el Museo Nacional.

Asimismo han desaparecido:

La Nueva Cárcel o Cárcel de Tacón, que describimos brevemente en el capítulo destinado a *Establecimientos penales.* Fue demolida poco después de 1930.

Las Puertas de Monserrate, abiertas, el año 1835, en la Muralla que encerraba la parte más antigua de la Ciudad, frente a las calles de Obispo y O’Reilly, más o menos donde hoy se encuentran la Manzana de Gómez y el antiguo Centro Asturiano, hoy Palacio de los Pioneros. Estaban formadas por «elegantes arcos de sillares abiertos en la cortina del recinto entre los baluartes del Monserrate y de la Pólvora», con un puente exterior de once arcos de sillería que atravesaba el foso. Las demás puertas de la Muralla habían sido construidas en los siglos XVII y XVIII.



Palacio del Marqués de Arcos

La *Pescadería*, construida en 1836, por contrata con Francisco Marty y Torrens, el emprendedor catalán, muy amigo del despótico general Tacón, se hallaba al comienzo de la calle de Mercaderes, al fondo del Seminario Conciliar, fue demolida en 1899.

La *Casa de Dementes de San Dionisio, construida* junto al Cementerio de Espada, por el ingeniero Manuel Pastor, con bella fachada de mármol.

La Maestranza de Artillería, edificio de vastas dimensiones, construido en el lugar donde anteriormente se hallaban los cuarteles de San Telmo, por uno de los grandes constructores del período neoclásico, el coronel Manuel Pastor, y por orden del gobernador Jerónimo Valdés, en 1843. Era un hermoso edificio de dos plantas, construido todo de sillería, que tenía por límites las calles de Chacón y San Ignacio, la muralla que cercaba la Ciudad, y el mar. Era de sobrias y severas líneas, y contaba con un amplísimo patio central; su fachada principal, que daba sobre la calle de San Ignacio, precisamente al frente de donde comenzaba la Cortina de Valdés, presentaba una puerta flanqueada por dos columnas, y un bello barandaje corrido. José M. Bens elogió las barandas de sus balcones, «en hierro forjado, de elegante estilo francés», similares a las de su contemporáneo, el Palacio de Aldama. Por el fondo, ya hemos dicho que limitaba con la muralla, y el mar; la muralla se internaba en las aguas de la entrada de la bahía, y terminaba en una garita, entonces batida por las olas —según la recordamos los viejos habaneros— y que es precisamente la que hoy se encuentra en el mismo lugar, pero ahora rodeada de terreno firme, cerca de la actual Jefatura de la Policía. Durante la época republicana, este edificio sencillo, sólido y amplio, cuya sencillez no estaba por cierto, exenta de belleza, fué ocupado por la Secretaría, hoy Ministerios, de Obras Públicas, por el Archivo Nacional y por la Biblioteca Nacional. Fue totalmente demolido en 1938, para construir la Primera Estación de Policía, y en el lugar donde se hallaba se levantó un castillo moderno, a imitación de los antiguos habaneros, que al fin ha sido destinado a la Jefatura de la Policía, desde 1941, y para cuya construcción —bien innecesaria en La Habana, que cuenta tantos castillos auténticos, y a pocos pasos, la más antigua fortaleza que se conserva en América— se empleó la soberbia cantería de la Maestranza.

Entre los edificios desaparecidos que correspondían a este período queremos citar el del Gobierno Provincial, llamado *La Diputación Provincial*, que hasta no hace mucho se levantaba frente a un ángulo del Parque de San Juan de Dios, en la esquina de Aguiar y Empedrado donde hoy se eleva un edificio construido para oficinas, con varios pisos, de los cuales los inferiores están destinados a parqueo; aquella construcción no ofrecía gran belleza, pero era, sí, un vivo recuerdo de nuestra Habana colonial, con su

arcada, curiosamente asimétrica, en el piso bajo, y su galería cerrada de persianas, con arcos de mediopunto y vidrios de variados colores, en el superior. Allí, funcionó el Gobierno de la Provincia hasta que, poco después de 1925, pasó a ocupar el Palacio de Balboa. Y había sido también aquel vetusto edificio el lugar donde, en 1882, surgió en Cuba le enseñanza técnica, con la fundación de la Escuela de Artes y Oficios de La Habana, bajo la dirección del benemérito Fernando Aguado y Rico, que más tarde, en 1890 se convirtió en Instituto de Enseñanzas Técnicas Industriales, si bien el público insistió en darle siempre aquel primer nombre, con el cual paso, durante el período de ocupación militar norteamericana, a un nuevo y espléndido edificio en la Calzada de Belascoaín, hoy Avenida Padre Varela.



Asilo de mendigos que existía junto a la Casa de Beneficencia.

Y también:

La *Estación del Ferrocarril del Oeste o Estación de Cristina,* situada al principio de la calzada que todavía lleva este nombre, cerca del Castillo de Atares, era la terminal de los ferrocarriles que corrían entre La Habana y Pinar del Río; fue construida algo después de 1863, y su demolición es relativamente posterior a la construcción de la Estación Terminal.

El Cementerio de Espada, construido en 1806 y clausurado en 1878; de él hablamos en el captítulo sobre *Cementerios.*

El Asilo de Mendigos de San José, construcción admirable realizada por el famoso arquitecto cubano Calixto de Loira, en la Calzada de Belascoaín, hoy Avenida Padre Várela, junto a la Casa de Beneficencia. Se distinguía por un pórtico colosal, a semejanza del de un templo, de gruesas y altas columnas de tipo muy perfecto, coronadas por un frontón puramente clásico. Fue demolido conjunmente con la Casa de Beneficencia por el actual Gobierno Revolucionario.

El Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, construido en 1878, en la calle L, del Vedado, de 23 a 25, donde hoy se halla un parque del Instituto Nacional de la Industria Turística, habiéndose levantado un nuevo edificio para albergar al Hospital, en el mismo barrio del Vedado.

Desaparecieron, igualmente, dos vastísimos y muy sólidos edificios destinados a mercados públicos: el *Mercado de Tacón* o *Plaza del Vapor,* y el *Mercado de Colón,* o *Plaza del Polvorín? a* ambos nos referimos al tratar sobre esta clase de establecimientos. Aquí solo cabe recalcar que fue sumamente lamentable la desaparición de su bellísima columnata monumental de la que se asegura que era la más perfecta entre las de todas las de los edificios civiles de aquel período; y tanto más de deplorar cuanto que el edificio, ya destinado a Museo Nacional, había comenzado a embellecerse con una muy artística restauración, o, más bien, renovación, ideada por el distinguido arquitecto Evelio Govantes, a quien La

Habana, le debe muy buenas obras de esa índole. Ya habían desaparecido otros tres mercados más antiguos y de menor importancia: el *Mercado de Cristina,* el *Mercado del Cristo* y el primer *Mercado de Colón*

No han sobrevivido, tampoco, el *Teatro Villanueva,* construido en 1846, con el nombre de *Circo Habanero, y* definitivamente demolido en 1887 —como antes había desaparecido *El Diorama,* teatro levantado en 1828 por el famoso pintor J. B. Vermay, y deshecho precisamente por el terrible huracán de aquel mismo año de 1846—; ni el *Teatro Albisu,* que dejó definitivamente de existir en 1918, a consecuencia de un incendio.

Quedan en pie, de las edificaciones de carácter oficial o público erigidas durante este periodo, en primer lugar, el *Templete,* que describimos en el capítulo sobre monumentos; el *edificio de los depósitos de agua de Palatino,* terminado en 1893 de acuerdo con el hermoso proyecto del gran ingeniero cubano don Francisco de Albear; el *Cuartel de Bomberos Municipales,* en la calle de Zulueta esquina a Gloria, cuyas columnas han sido modificadas; y un muy amplio edificio, de bella apariencia, situado en la Calzada de Belascoaín, hoy Avenida Padre Várela, que durante la época colonial era popularmente conocido como *La Casa de las Viudas,* porque, además de contener unas cuantas oficinas del Gobierno, gran parte de él estaba destinada a dar alojamiento, no en forma de asilo, sino de habitaciones o pequeños apartamentos independientes, a las familias de empleados civiles o militares fallecidos en el ejercicio de sus cargos; en la época republicana se le agregó un tercer piso, se instaló en ese verdadero palacio por sus dimensiones, —pues ocupa toda la manzana comprendida entre la Avenida Padre Várela *y* las calles de Lucena, Barnet, antes Estrella y Maloja— la Secretaría de Sanidad, y actualmente continúa allí su cusedáneo, el actual Ministerio de Salud Pública. Además, subsisten, como recuerdos de aquella época ida, tres teatros: el de *Tacón,* que, después de haberse llamado impropiamente *Teatro Nacional,* hoy es el *Teatro García horca,* si bien hay que advertir que de la estructura primitiva solamente queda el interior, remozado hace cerca de cincuenta años, porque perdió su hermosa portada neoclásica al quedar incluido en el edificio del Centro Gallego, hoy sede de la Sociedad de Amistad Cubano-Española, frente al Parque Central; el de *Payret,* que también ha sufrido una total renovación en su aspecto interior y exterior, si bien, además de conservar su antigua estructura interna, no ha perdido su personalidad de edificación independiente, como ha sucedido con el de Tacón; y el antiguo *Irijoa,* hoy *Teatro Martí,* único que subsiste en su forma original. También tratamos de ellos al hablar de *Teatros.*

También se ha conservado el edificio construido en 1851 para el *Circo-Teatro Jane,* en el Reparto de las Murallas, en la esquina de las calles de Dragones y Zulueta, que en el siglo XX fué vendido a la Congregación Bautista, que lo ha conservado, restaurándolo y ampliándolo. De él dice J. M. Bens:

> Su arquitectura sencilla, con los portales exigidos por el Reparto, parece haber dado la tónica a los elementos de las otras casas de esta manzana, que es una de las que más ordenados tiene sus cuatro frentes. Sus arcadas sobre pilares, sus cornisas y balcones y el piso alto con sus ventanas, entablamientos y pretil, y en los edificios colindantes unas esculturas fundidas en hierro al nivel de los balcones representando animales muestran el deseo de sus arquitectos de ornamentar la Ciudad.

Existen todavía, igualmente un correcto edificio de dos plantas con bien proporcionadas arcadas neoclásicas que ocupa toda la cuadra de la calle de Neptuno sobre el parque Central, y que continúa en parte por la de Zulueta y por el Paseo de Martí, en el que funcionaron dos grandes cafés de la época, y aun del siglo XX en sus comienzos: el *Café Central* y el *Café Alemán,* y en la planta alta de la parte que da a Zulueta, durante muchos años, la sociedad masculina más elegante o aristocrática de aquel período, el *Unión Club,* que más tarde construyó su edificio propio en el Malecón, para desaparecer más tarde, al influjo de las transformaciones que iba experimentando la sociedad cubana.

Y asimismo se conserva, aunque modificado, el edificio de la esquina de Neptuno y Zulueta, que se prolonga hasta la calle de Monserrate, frente al costado de la *Manzana de Gómez.* Fue construido primeramente de dos plantas, y en los primeros tiempos del siglo XX lo ocupaba el periódico español *Diario de la Marina* hasta que se trasladó a su edificio propio, en Prado y Teniente Rey o Avenida del Brasil, cuando el Marqués de Pinar del Río adquirió aquel inmueble para, luego de agregarle dos pisos más, en los que se respetó el estilo de la construcción primitiva, instalar en él el *Hotel Plaza,* que todavía subsiste.

Es un hecho curioso, digno de mención, que durante el siglo XIX, reino esplendoroso del neoclásico, se construyeron en La Habana unos cuantos edificios que no correspondían a ese estilo característico de la época. Los principales fueron, aparte de otro que especialmente señalaremos más adelante — las edificaciones del Cementerio de Colón —portada monumental y capilla central—, de bello estilo romántico-bizantino; la Estación de Villanueva, hace tiempo desaparecida, que presentaba detalles de estilo gótico, y que estaba situada frente al Campo de Marte, hoy Plaza de la Fraternidad; y la residencia de la señora Rosalía Abreu, en el Cerro, que semeja un castillo gótico francés.

Como señales de los tiempos es curioso observar que, así como lo que nos queda de La Habana del siglo XVII es principalmente, toda una colección de iglesias y conventos, y el siglo XVIII macizas construcciones para sede del poder civil y suntuosas mansiones de aristócratas, así, en cambio, en lo que nos ha dejado el siglo XIX, se destacan, junto a las casas de los ricos, muchos grandes edificios destinados a fines comerciales o industriales, que en las épocas anteriores sólo había merecido modestos y efímeros alojamientos. El más importante, entre los numerosos de esta última clase, es la llamada

MANZANA DE GÓMEZ

Esta construcción, de vastas dimensiones, ocupa el terreno que se extiende de Monserrate a Zulueta y de Neptuno a San Rafael, frente al Parque Central, es decir, en situación privilegiada, ya que era ése el centro de la vida de la Ciudad desde la época de la edificación de la *Manzana* hasta, pudiéramos decir, el triunfo de la Revolución. "'Fue levantado, a iniciativa de un rico de la época, Julián de Zulueta, por un muy celebrado arquitecto español, Pedro Tomé y Verecruisse, —que se había distinguido con excelentes obras en Madrid y por algunas de carácter oficial en La Habana—, para servir de gran centro comercial; pero por su importante arquitectura se le considera como uno de los más notables edificios de estilo neoclásico en nuestra ciudad.

Don Julián de Zulueta recibió el título de Marqués de Álava por la construcción del ferrocarril de Caibarién a Zaza; pero sus vastos proyectos de edificación acabaron con su fortuna, »y por mucho tiempo quedaron, en los terrenos de la actual Manzana de Gómez, los restos de la pretenciosa estructura que había querido erigir, junto a la calle que lleva su apellido, y que el pueblo llamaba «las ruinas de Zulueta». Reanudóse al cabo la edificación, y por último quedó terminada, con una planta, en el siglo XX, cuando ya era propiedad de un muy acaudalado hombre de negocios del momento, José Gómez Mena. Sobre su azotea se construyeron dos teatros, los *Politeama* grande y pequeño, que tuvieron efímera existencia; y luego a la *Manzana* se le levantaron cuatro pisos sobre la planta baja original, dedicando ésta a diversos comercios, y las altas a oficinas de diversas clases; se distingue por sus cómodos pasajes interiores que la cruzan en diagonal. Se le conservó su estilo original, y sus fachadas presentan una admirable composición neoclásica.

Otra construcción neoclásica, entonces de dos pisos, luego de tres, y hoy de cuatro, el actual Hotel Inglaterra, se alza al lado opuesto del Parque Central, en la esquina del Paseo de Martí y la calle de San Rafael; en la época colonial, el piso bajo estaba ocupado por un café llamado *El Louvre,* cuyo nombre ha perdurado en cuanto a que el portal del edificio es todavía conocido por *La Acera del Louvre,* lugar muy popular de la Ciudad y teatro de algunos episodios de la historia habanera. El 27 de noviembre de 1871 allí se hallaba un militar español, Nicolás Estévanez, que luego se haría famoso como escritor y político republicano en España, al oir las detonaciones que significaban el fusilamiento de los ocho estudiantes de Medicina asesinados por los «voluntarios», rebosante de la más noble indignación, rompió allí mismo su espada, entre expresiones de la más viril protesta, e inmediatamente renunció a la carrera de las armas, porque, según proclamó, para él, «por encima de la Patria estaban la Humanidad y la Justicia». Desde entonces, y acentuándose esta característica a lo largo del tiempo, era *La Acera del Louvre* el lugar favorito de reunión de la juventud más rica y distinguida de La Habana: jóvenes alegres, rumbosos, ansiosos de placeres, casi todos de chispeante talento y de temperamento tan pronto a la chaza festiva como al puntilloso amor propio y al «lance de honor»: desbordantes, en fin, de energías que no hallaban cauce adecuado. En 1890, poco antes de que se reanudara la lucha armada por la independencia de Cuba, el Capitán General de la Isla, general Salamanca, autorizó al mayor general Antonio Maceo a visitar La Habana; el impacto de la poderosa personalidad del caudillo, que llegaba aureolado de un inmenso prestigio, fue enorme en la Ciudad, y muy especialmente sobre «los muchachos de la Acera del Louvre», sitio al que acudió algunas veces, siempre rodeado de admiración entusiasta. Ante aquel cuadro, el Capitán General sustituto, —porque Salamanca había muerto al día siguiente de la llegada del caudillo— se vio obligado a revocar enseguida la autorización otorgada, y Maceo se trasladó a Santiago de Cuba. Pero no fue impresión fugaz la que dejó en los jóvenes aquel contacto con la verdadera grandeza: cuando, a poco, prendió de nuevo el fuego emancipador en tierra cubana, el 24 de febrero de 1895, *La Acera del Louvre* se quedó vacía; los muchachos elegantes, a quienes todo el mundo juzgaba irremediablemente frívolos, se lanzaron a la manigua, y allí muchos dieron la vida por la Patria, y de allí regresaron otros, en 1898 como oficiales de diverso rango en el Ejército Libertador.

También deben mencionarse entre las construcciones de carácter comercial o industrial de este período, varios edificios dedicados a fábricas de tabaco, y muy especialmente el que, en la calle de Zulueta, casi frente al Palacio Presidencial ocupó durante largos años la *Havana Tobacco Company,* antes *Henry Clay and Co.* ahora *La Corona-Cabañas,* hoy nacionalizada; es una construcción un poco maciza, pesada, pero de buenas proporciones, lo que le presta cierta majestad. Fernández y Simón opina que estas

construcciones industriales, con «sus altos puntales y vastas dimensiones», poseen una característica individual que las hace únicas en su clase. Y también cita, como notable construcción neoclásica de este tipo al *Hotel Pasaje,* con frentes por Zulueta y el Paseo de Martí, con su pasaje muy amplio —y, salvo los de la *Manzana de Gómez,* el único en La Habana— que le da originalidad, y sus «frontispicios de clásico sabor».

Debe tenerse en cuenta que la gran aventura urbana de La Habana desde mediados del siglo XIX hasta los primeros años del siglo XX fue el derribo de las Murallas y la construcción de las nuevas calles y edificios que en los valiosos solares ocupados por aquellas fortificaciones, ya inútiles, se iban a levantar. Desde 1857 el coronel de ingenieros don Manuel Portilla y Portilla había hecho el trazado del llamado Reparto de las Murallas, y, aunque trazó las calles muy amplias para la época, especialmente las de Monserrate y Zulueta, y asimismo amplió las transversales; pero debería, además haber continuado la serie de parques y paseos hasta el Arsenal, para darle a La Habana la primera «pintura verde». En este reparto se imponían como obligatorios los portales, lo que dio aspecto más majestuoso a todas las construcciones que allí se erigieron. Sólo se observa la excepción en el Palacio de Balboa, pero éste se construyó dejando grandes espacios libres en torno a toda la construcción. En verdad que una característica principal de nuestra Ciudad son los interminables portales acogedores de sus calzadas y principales calles y paseos. Jamás la arquitectura tuvo un gesto más generoso, más hospitalario.

2. Si bien el período neoclásico habanero no produjo soberbios ejemplares de arquitectura civil o religiosa, en cambio la arquitectura de carácter privado, doméstico, alcanzó en esa época su máximo esplendor dentro de la era colonial. Se elevaron entonces en La Habana, para residencia de las familias más acaudaladas, estructuras tan amplias y bellas, de tan admirables proporciones, tan suntuosas en sus materiales y sus ornamentos, de carácter tan rebosante de opulencia y señorío que merecen el nombre de palacios mucho más que las joyas tan típicamente exquisitas que nos legó, en sus mansiones aristocráticas, el siglo XVIII.

¿Cómo eran estas viviendas palaciales que caracterizan a nuestro siglo XIX? Conservaban, claro está, la disposición general y muchas de las características; pero allí donde no había cambio, había al menos modificación.

El Dr. Ramón Meza, distinguido publicista del siglo pasado, en su valioso trabajo sobre Las casas habaneras, nos brinda esta descripción de las grandes residencias neoclásicas:

> Construyéronse por esta época casas que ocupaban un cuarto de manzana. Aisladas habrían presentado una masa regular, de estilo severo, en el que armonizaban la línea horizontal y la vertical. Los huecos de las puertas y ventanas se distribuyeron a distancia regular, y todo el adorno exterior del muro fué un marco austero, de uniforme relieve, que corría por las esquinas, bajo los frisos, por el zócalo, en redor de los huecos de aquéllas, y también de arriba a abajo por toda la fachada, señalando en ella grandes secciones en cuadro. El patio, con una fuente en el centro y su arquería esbelta, pareció más amplio, lo mismo que el vestíbulo y zaguán, elevadísimos de puntal. La escalera abandonó su obra de macizos y se hizo tan aérea que, a menudo, convertíase en obra atrevida e ingeniosa para guardar admirablemente el equilibrio. . . Imitaban el estilo griego, tanto en sus regulares y armónicas proporciones como en sus detalles. Y aun hubo edificio que, en su conjunto, a las reglas del arte clásico. El pórtico griego ornó tramos extensos de principales calles.
>
> El marco de las puertas interiores ornadas en sus jambas por una pilastra estrida, sosteniendo una cornisa de líneas puras y regulares, los suelos de mármol de diverso color y los mosaicos trazando figuras geométricas, los vistosos frescos de las cenefas y aun las pinturas que ornaban los muros y cielo-rasos, señales son del refinamiento del gusto y del intento de seguir, en lo posible, las reglas clásicas.

Las fachadas eran, como se ha visto, muy sencillas de líneas, y para sus elementos principales su usaron generalmente los órdenes toscano y dórico, y, por excepción, el jónico y el corintio. Las portadas son —y aquí seguimos de nuevo a Fernández y Simón— de imponentes dimensiones, y, a diferencia de las barrocas, de clásica composición, de sencillas y severas líneas. Fué el dórico el orden preferido en estas monumentales portadas. La puerta de madera, también de colosales dimensiones, ya que abarca el puntal del piso bajo y del entresuelo, está formado por dos hojas iguales. Los grandes clavos de bronce se mantienen, como adorno, en algunas de las principales, pero luego fuéronse sustituyendo por un dibujo geométrico formado por anchos tablones de madera pura, formando recuadros relucientes y lisos. Se introdujo una mejora muy útil, al abrir en cada hoja de la puerta, otra de menor ancho y poca altura, a la que se llamaba «el postigo», y que se usaba para todas las entradas y salidas corrientes, reservándose la apertura de las grandes hojas sólo para los acontecimientos muy señalados. Las cuatro portadas más representativas de este estilo son la del Obispado antiguo y las de las casas de D. José Ricardo O'Farrill, de los Marqueses de la Real Proclamación y de D. Joaquín Gómez, a las que nos referiremos más adelante.

Los grandes balcones, corridos a todo lo largo del edificio no eran ya de madera o de hierro, sino constituidos por gruesos sillares, y con pisos de mármol blanco y barandaje de hierro fundido o forjado, de bellísimos y complicados dibujos, y casi todos con airosos pescantes, que constituyen especialísima de estas mansiones. Igual piso y barandaje lucían las escaleras, cuyos gruesos pasamanos eran también de mármol o de moldadura caoba. Los techos se hallaban todos cubiertos por un falso techo o «cielo-raso», que había empezado a usarse en los grandes edificios civiles del siglo XVII, y que en las mansiones neoclásicas, sobre la obra de yeso, de ricas molduras, se adorna también con bellas pinturas al óleo; entre los dos techos se dejaba una gran cámara de aire, con ventilación al exterior, que refrescaba notablemente las habitaciones. Los pisos eran de mármol blanco en todas las piezas principales, a veces con cenefas o formando tableros de damas con mármol negro. En los pretiles de las azoteas, los pilares se hicieron de menor tamaño, pero coronados por copas de terracotta, que rompen bellamente la línea horizontal. En zaguanes, galerías, escaleras y baños se hizo general la colocación de zócalos de losa vidriada, en vistosos colores y originales diseños, llamados «azulejos». Y también se generalizó el uso, no solamente de vidrios de color en los anchos arcos de mediopunto de las galerías, sino de vidrios grabados, en colores, para los huecos de puertas y ventanas, y para las semipuertas ligeras que se colocaban delante de las enterizas de madera, y que se llamaban mamparas. Los patios, que desde los primeros tiempos habían sido —como muy bien dice Weiss— «no sólo el agente fundamental de la iluminación y ventilación de la casa, sino no eran ya el foco de la vida doméstica», de estilo árabe formados por pies derechos de madera y tejadillos, ni aun los de tiempo mixto formados por arcos de piedra y pies de madera: se generalizó en la época neoclásica el patio de forma enclaustrada, con recias columnas de piedra sobre columnas de elevado puntal, y también de orden dórico y toscano. Y se introdujo el empleo de salas especiales destinadas a comedores, pues anteriormente, aun en las residencias más lujosas, se utilizaban para las comidas algún lado de las anchas galerías que rodeaban al patio: y se afirma que la nueva costumbre fué introducida por el segundo Conde de Fernandina.

La disposición interior de estas mansiones, ya hemos dicho que se conservó, en general, muy semejante a las que caracterizaban a las del siglo XVIII. Como dice Fernández y Simón,

> Las habitaciones de la típica mansión neoclásica, mezcla de convento y fortaleza estaban dispuestas alrededor de un clásico patio central, de forma rectangular o cuadrada, enclaustrado y rodeado por amplias galerías de las cuales recibían luz y ventilación del exterior dichas habitaciones.
>
> Para dar cabida a tal patio, a la gran escalera, a las galerías y a las habitaciones, era indispensable disponer de un terreno de unos 35 m. de frente por unos *40* m. de fondo, ya que también era necesario dejar un pequeño traspatio al fondo para los carruajes y caballerizas.
>
> Traspasada la gran portada, se entraba en un amplísimo zaguán de gran puntal (piso bajo y entresuelo, en cuyo techo se admiraban gruesas vigas de madera dura, artesanados de igual material o artísticos cielorasos. Anexa al zaguán estaba la habitación del portero. Del zaguán, a través de un ancho arco de medio punto (el mixtilineo había caído en desuso) se pasaba a la galería que alojaba la gran escalera de mármol; estaba dotada de un amplio descanso por donde se entraba a los locales del entresuelo; una fuerte cancela de hierro guardaba el tramo siguiente de la escalera, que daba acceso al piso alto, vivienda de la familia.
>
> El patio solía tener en su centro una fuente de mármol o un brocal de un supuesto pozo.

En la planta baja había varios locales destinados al despacho de los negocios del dueño de la casa, y a veces, algunos que se alquilaban para bufetes u otras oficinas; al fondo de este piso, las cocheras y caballerizas; en las casas algo menos suntuosas, que no eran de esquina, el carruaje se guardaba en el zaguán. En el entresuelo, cuya construcción se generalizó entonces por completo, se hallaba el escritorio del dueño, con sus auxiliares, y a veces la vivienda del mayordomo de la casa con sus familiares. En el piso alto, el gran salón de recepciones, entre el balcón a la calle y las galerías al patio. A las galerías daban los dormitorios o aposentos; y también el comedor, que comunicaba con el salón principal; al fondo, baño, cocina, despensa y repostería. En un piso superior, al fondo de la azotea, algunas habitaciones adicionales, para alojamiento de amas de llaves, nodrizas y sirvientas. A veces estas mansiones señoriales eran tan amplias que contaban, entre salones y habitaciones, más de cuarenta piezas.

Mencionaremos por separado las grandes residencias neoclásicas construidas, como las del período barroco, dentro de los límites de la antigua ciudad, y las que, respondiendo a la gran expansión urbana de aquella época, se levantaron «extramuros», y, sobre todo, en la barriada del Cerro, que fue sustituyendo a la calle de Oficios, la Plaza de la Catedral y la Plaza Vieja como «barriada aristocrática». Pero antes es preciso destacar, como lo merece su rango excepcional, una casa-palacio edificada en la parte qué entonces era moderna, y que en toda su belleza y su grandeza señorial ha llegado a nuestros días como el ejemplar por excelencia de las mansiones habaneras del período neoclásico, y como la más grandiosa residencia particular cubana de todos los tiempos, prestigiada, además, por una historia de noble patriotismo. Ya el lector, si es habanero, habrá anticipado que nos referimos al

PALACIO DE ALDAMA

Así como entre los edificios de carácter público hay, entre todos los de La Habana uno que es, sin comparación, el más hermoso y el más característico, y es nuestro Palacio de Gobierno, hoy Palacio Municipal, del siglo XVIII, así entre los de carácter privado descuella igualmente uno, muy superior a todos los demás: el Palacio de Aldama, del siglo XIX; en el uno culmina, diríamos, el estilo barroco en Cuba: en el otro culmina el estilo neoclásico; y es lo cierto que constituyen, dentro de nuestra arquitectura, dos cumbres de belleza.



Esta, según Joaquín Weiss «espléndida mansión que bien merece el apelativo de palacio con que se designa», fue construida en 1840 por el ingeniero Carrera, para un acaudalado español, el vasco don Domingo de Aldama y Arréchaga. Está situada frente al antiguo Campo de Marte, hoy Parque de la Fraternidad, sobre la calle de Amistad, en la que ocupa toda la cuadra comprendida entre la antigua Calzada de la Reina, hoy Avenida Simón Bolívar, y la calle de Estrella, hoy Barnet. Comprende dos casas contiguas, «tratadas como una unidad arquitectónica, de excepcional monumentalidad», como dice Weiss; el dueño destinaba una de ellas para su morada propia, y otra para residencia de su hija, Rosa Aldama y Alfonso, y su yerno, Domingo del Monte, el eminente polígrafo.

Esta magnífica edificación constaba primitivamente sólo de dos plantas, con dos portadas, la principal, por la calle de Amistad, y la otra también hermosa, por la Avenida Simón Bolívar. Ya sabemos que su estilo es el neoclásico, pero se distingue de otras muchas edificaciones de aquel período por mostrar una mucho más señalada influencia italianizante. De la fachada principal puede decirse que es la más bella que en su estilo y género existe en La Habana, y especialmente el portal, de puntal altísimo, pues abarca dos pisos, el bajo y el entresuelo, con su gran columnata arquitrabada, que sustituyó a la de arcadas; es de estilo dórico monumental, cuyos capiteles sostienen un bellísimo entablamiento del mismo estilo, exponente de la severidad clásica, propia de las grandes composiciones arquitectónicas realizadas por Palladio o por sus seguidores. Y también es muy bella, en su severa sencillez, la portada que tenemos que considerar secundaria, y que honraría a cualquier otro edificio; el segundo piso, apilastrado, de orden jónico, y con los huecos coronados por bellas cornisas clásicas, y balconada corrida, de hierro fundido de fino diseño, completaban un conjunto hermosísimo. El muy notable arquitecto José M. Bens, en la monografía titulada *El Palacio de Aldama, nos dice;*

> Con el mismo acierto de sus exteriores, y empleando también la unidad que le dio el proyectista al Palacio de Aldama, ejecutando toda su fachada principal en un mismo plano, sin cuerpos salientes, dejando con la pureza de los perfiles de sus elementos, que estos formasen un

> gran todo, ara que fuese su masa o conjunto el que predominase, y no tal o cual cuerpo más o menos avanzado, esta cualidad, junto con las majestuosas proporciones de cada uno de los motivos escogidos hacen de este palacio una composición de primer orden que ornamenta La Habana y crea un acertado fondo, en esa cuadra, a la hoy Plaza de la Fraternidad.
>
> Pero si los exteriores son de mano maestra, la decoración interior fué hecha, al igual, por verdaderos artífices, y se observa que las pinturas pompeyanas de los artesonados son bien de su época, pero no sólo de la época en que se vivía en Cuba, sino de lo que se hacía por entonces en Italia.
>
> La fina belleza de sus artesonados y la delicadeza de los motivos escultóricos de sus frisos bastarían para catalogarlo como una obra de arte; pero hay más: la variedad de los pisos de mármol, verdaderas joyas de composición por sus dibujos y colores, las bellas rejas interiores de estilo Imperio y las jambas de madera que enmarcan los huecos, todo esto reafirma nuestro criterio de que es la más valiosa obra que se levantó en La Habana durante el siglo XIX.

Bens elogia asimismo, muy merecidamente, las fachadas, también de sillería que enmarcan sus dos grandes patios «que recuerdan los de los palacios de Roma», y en cada uno de los cuales se colocó una fuente de mármol blanca de Carrara; la originalidad de sus majestuosas escaleras, la esquisitez, así de material como de mano de obra, que se observa hasta en los menores detalles de carpintería y herrería.

El valioso arquitecto Leonardo Morales decía en 1926:

> Un cuarto de siglo hemos tenido de nuestra arquitectura republicana, pero seguramente pasarán otros cinco lustros antes que la cultura cubana produzca un palacio particular de la magnitud y belleza del Palacio de Aldama.
>
> Las líneas del Palacio de Aldama tienen la sencillez y la pureza clásica de los palacios del Renacimiento de Roma. Y también como en éstos su belleza depende de sus proporciones admirablemente estudiadas. De su magnitud baste decir que cien comensales podían cómodamente asistir a un banquete en su comedor. Ninguna de estas condiciones reúnen las magníficas residencias del Vedado.

Y Karl Vossler, el eminente humanista e hispanista alemán, al visitar La Habana, corroboró estos conceptos, diciendo que el Palacio de Aldama «es de tal majestuosidad y belleza, que no desentonaría entre los palacios de las grandes ciudades italianas».

Si desde el punto de vista arquitectónico el Palacio de Aldama merece ser considerado como una soberbia obra de arte, como una verdadera joya de nuestra ciudad, desde el punto de vista histórico es un monumento de altísimo valor, en cuanto a nuestra vida cultural, y, sobre todo, a nuestro sentimiento patriótico. Y aquí también se nos impone una comparación: en tanto que el Palacio de Gobierno representa el más alto valor histórico en lo que se refiere a la vida oficial de Cuba, el Palacio de Aldama es un vivo recuerdo monumental de la rebeldía cubana y de nuestras heroicas luchas por la independencia.

El constructor del Palacio de Aldama fue un arquitecto e ingeniero de gran valor, Manuel José Carrera, dominicano de nacimiento, emparentado con las familias de Ángulo, de Heredia y Del Monte, de la misma procedencia, y que figuran con brillantez en la historia de nuestro país; Carrera trabajó como arquitecto en todas las empresas de Aldama y de los Alfonso, con quienes éste se había unido por su matrimonio, y fueron obra suya las numerosas líneas ferrocarrileras que estas familias construyeron en la provincia de Matanzas. El influyente don Domingo logró que para autorizarle a levantar su casa se derogase la orden que prohibía construcciones de ese tipo en la zona militar adyacente al Campo de Marte; pero, como muy bien observa Bens, es significativo del momento de auge urbanístico que desde 1834 a 1840 vivió La Habana, que al otorgársele el permiso se le advirtiese que, «por presentar su frente al Campo Militar, paraje de gran perspectiva, sean del mayor mérito los edificios que allí se establezcan».

Pero hay algo aún más interesante: si bien los planos del edificio fueron trazados, y llevados a realidad, por un profesional tan distinguido como el arquitecto Carrera —que dejó en él su obra maestra y por ella ha merecido pasar a la posteridad—, otra mano, la de un personaje afamado por su cultura y su gusto refinado, intervino en el proyecto. Por el epistolario de Domingo del Monte se ha comprobado que él mismo dio al arquitecto las ideas generales y muchos detalles de la futura construcción si bien los planes primitivos sufrieron algunas modificaciones, ya que su realización habría resultado excesivamente costosa. Así y todo, se calcula que el monto de la obra ascendió a un millón de pesos, cantidad fabulosa para aquella época.

Domingo del Monte, después de haber dado sus ideas para la construcción del Palacio de Aldama, residió en él durante algún tiempo. Y Domingo del Monte fue una de las personalidades más interesantes de su época. Aunque nacido en Venezuela, de familia dominicana, desde muy niño fue traído a Cuba, incorporándose definitivamente, ya adulto, a nuestra vida literaria y política, y ejerciendo en Cuba, especialmente de 1830 a 1843, profunda influencia en nuestras letras, y aun en la vida social; además de

realizar valiosa obra literaria propia, contribuyó a la formación de personalidades intelectuales tan prestigiosas como José Jacinto Milanés, Ramón de Palma, José Antonio Echeverría y otras muchas que brillaron en esa época; patrocinó la publicación de revistas, y organizó famosas tertulias literarias en los salones del palacio en que habitaba; ayudó y aconsejó, guió y defendió a sus compañeros en las letras; combatió la infamia de la esclavitud, enfrentándose asimismo a los desafueros del déspota capitán general don Miguel Tacón; libró rudas campañas contra el movimiento de anexar la Isla a los Estados Unidos, y sirvió a José Antonio Saco de Mecenas para la publicación de algunas de sus obras. Sólo por el hecho de haber vivido en esta casa tan insigne patricio, merecería prestigio en nuestra historia el Palacio de Aldama.

Pero títulos más altos aún tiene a la gloria y a la veneración nacional. Los debe al excelso patriotismo de su segundo propietario, don Miguel de Aldama y Alfonso, hijo de don Domingo, y figura de primera fila, por su elevadísima posición y por sus méritos propios, en la sociedad de su tiempo. Más que esto aún, don Miguel de Aldama era espejo de la más pura y exaltada cubanía, y alentaba los más ardientes ideales de libertad e independencia para su tierra natal. Había estado fuertemente complicado en las conspiraciones del valeroso e infortunado Narciso López; pero el gobierno colonial, en vez de castigarlo, conociendo su poder, había tratado de atraérselo: en 1864, rehusó el título español de nobleza, Marqués de Aldama, que le ofrecía el Rey; en 1868 rechazó también el ofrecimiento que le hacía el pretendiente al Trono de España, don Carlos de Borbón, brindándole el cargo de Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba, si se unía a su causa, y si ésta, llamada «legitimista», triunfaba. Pero don Miguel de Aldama quería ser únicamente un buen cubano y luchar tan sólo por la causa de su patria. Y él y su palacio sufrieron la venganza y la saña española. Apenas estalló en Oriente la gloriosa Guerra de los Diez Años, se hizo sentir en La Habana la furia de los intransigentes y, sobre todo, de los «voluntarios», las milicias formadas principalmente por los comerciantes españoles de La Habana, aún más frenéticos en la defensa de sus intereses amenazados que los propios miembros del ejército de la Monarquía en la de los fueros de la Corona en sus colonias. Comenzaron los graves disturbios en la Ciudad el día 12 de enero de 1869, ocurrieron el día 21 los trágicos sucesos del Teatro Villanueva —que en otro lugar reseñamos—, y en la noche' del 24, después de tirotear a pacíficos vecinos en el café *El Louvre*, frente al Parque Central, se encaminaron los voluntarios, en son de guerra, hacia el Palacio de Aldama, al que hicieron víctima de la furia de su dueño; vacía estaba la magnífica mansión, salvo dos o tres miembros de la servidumbre, a quienes, mezquinamente, les fueron arrebatados sus pequeños ahorros. Pero en el Palacio mismo, los destrozos fueron enormes: alegando que buscaban armas ocultas, los furiosos voluntarios destruyeron, junto con una valiosísima colección de armas antiguas, todo lo que no pudieron robar, como hicieron con las joyas: cortinas, porcelanas, espléndidos cuadros que eran copias de los mejores maestros italianos, lámparas, cristales, vajillas, objetos de arte de todas clases quedaron hechos añicos; puertas y ventanas arrancadas o acribilladas a tiros; e impotente ante la ausencia de los dueños y la inatacable solidez del Palacio, aquella soldadesca ebria de rabia encendió en el Campo de Marte una enorme hoguera donde ardieron los muebles tallados y los tapices orientales, y los espejos de dorados marcos, y las cortinas de damasco o de encajes. Se cree que el general Dulce, capitán general de la Isla reprobó aquel salvaje atentado, amigo como era, según se dice, de la familia de Al-dama, y aún más amigo de su tranquilidad y de los procedimientos más suaves. Y se asegura que, además de los motivos evidentes, hubo otro que impulsó a los «voluntarios» a querer destruir, ya que no el palacio, todo cuanto contenía: el rumor de que aquella residencia verdaderamente regia había sido ofrecida por su propietario para Palacio Presidencial de la República de Cuba cuando se lograse la independencia; y es un hecho que cuando, en 1870, el patriota Domingo Goicuría, que después de dar sus energías y su fortuna, iba a dar también su vida por Cuba, era conducido al lugar de su ejecución, en la falda del Castillo del Príncipe, al pasar por delante del Palacio de Aldama, exclamó: «¡Este será el palacio de los Presidentes de Cuba Libre!»

Las familias de Aldama y Del Monte se habían librado de la muerte o de sabe Dios qué atropellos a manos de aquellos foragidos con uniforme, por el hecho de encontrarse, como todos los días festivos, en su ingenio *Santa Rosa;* pero ante tan terrible advertencia, embarcaron todos para los Estados Unidos. Allí Miguel de Aldama, mientras en Cuba todas sus valiosísimas propiedades eran confiscadas por el gobierno español, se ponía al frente de la Junta Revolucionaria que en Nueva York funcionaba como Agente del Gobierno de la República en Armas, y consagraba todas sus energías y cuanto le quedaba de su fortuna a la causa de la independencia de Cuba. En 1871 fue nombrado por aquel gobierno, en virtud de sus excepcionales méritos y servicios, «Benemérito de la Patria», y en 1888 murió, en el destierro y la miseria, habiendo sacrificado hasta el fin cuanto era y cuanto tenía ante el altar de la Libertad. Quedó su

memoria, ofrecida a la veneración de los cubanos, en una página hermosa de nuestra historia, y quedó su magnífico palacio, como símbolo de su ofrenda a la Patria.

Mentira parece que, con todo este prestigio patriótico con que aureolar su belleza artística, tan grandiosa reliquia de nuestro pasado sirviera, ya en el año 1926, para albergar una fábrica de tabacos, de una empresa particular, *La Corona,* cuyos propietarios no se habían detenido ante aquel atentado monstruoso, todas las instituciones cívivisa y cuide su negocio, todo un piso más, el tercero, que aún existe, y que si bien fue construido en el mismo estilo que el resto del palacio, no ostenta las mismas majestuosas proporciones de los dos primeros, ni el hermoso remate, que antes lucía, constituyendo un aditamento inadecuado.

Y sube de punto el asombro, convirtiéndose en indignación al recordar que, veinte años después, en 1946, esa misma empresa particular o la que le sucediera en la propiedad del edificio, pretendió ¡demolerlo! por razones de conveniencia práctica. Afortunadamente, ante aquel atentado monstruoso, todas las instituciones vívicas y culturales del país se agruparon en torno de la Junta Nacional de Arqueología, y obtuvieron que el entonces presidente de la República, Dr. Grau San Martín, salvara al Palacio de Aldama, sancionando oficialmente la decisión de la Junta por el que se le declaraba Monumento Nacional. Después el Palacio pasó a manos más comprensivas —la firma bancaria Mendoza y Cía— que, no solamente lo respetaron, a lo que ya venían obligadas, sino que lo hicieron objeto de una cuidadísima restauración, efectuada por el arquitecto Bens. Y, frente al Palacio, en un rincón del Parque de la Fraternidad, un sencillo busto rendía; homenaje a la memoria de don Miguel de Aldama. Pero no se había hecho realidad el laudabilísimo proyecto que en aquella ocasión presentó ante el Senado de la República el entonces Senador Juan Marinello, proponiendo que el Estado cubano adquiriese aquel edificio para que fuese ocupado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Y el Palacio de Aldama, conservando inalterable su majestuosa serenidad a través de los ultrajes, grandes o pequeños con que la mezquindad de los hombres, ha querido ofenderle, espera todavía, del Gobierno Revolucionario, el definitivo destino glorioso que su belleza artística y, sobretodo, su historia revolucionaria merecen.

Haremos ahora breve mención de algunas de las principales residencias señoriales habaneras de estilo neoclásico, dentro y fuera de la ciudad antigua que, como sabemos, tenía por límite la línea de las viejas murallas.

a) INTRAMUROS

Aquí podemos distinguir dos grupos: las que ostentan amplísimos portales terminados por soberbias columnatas; y las que careen de aquéllos, y sólo lucen, sobre la fachada, una hermosa portada, casi siempre de mármol blanco cincelado.

Entre las primeras:

El Palacio del Marqués de Almendares, en la esquina de Compostela y Luz, frente a la Plazuela de Belén; llamada «la antigua casa de Zuazo»; obra del arquitecto Ciríaco Rodríguez; posiblemente construido en 1801; que, además de su magnífico pórtico y su bello balcón, posee un patio que, según afirma el profesor Weiss, reviste verdadera originalidad dentro de su estilo. El arquitecto Martínez Inclán lo calificó de «verdadero palacio del Renacimiento».

El primer Marqués de Almendares, que adquirió y dio nombre a este palacio se llamaba Miguel Antonio de Herrera y O’Farrill, y obtuvo ese título en 1842 por sus actividades en la construcción del primer ferrocarril de Cuba, que corría de La Habana a Güines, y para el cual regaló algunos terrenos de su propiedad. Más tarde esta mansión después que el segundo marqués, Ignacio José de Herrera y O’Farrill, se arruinó por su loco afán de suntuosidades, pasó a ser propiedad de la riquísima familia de los Valle-Iznaga, de abolengo azucarero y trinitario.

El Palacio de los Condes de Santovenia, frente a la Plaza de Armas, al lado del Templete, con su bella galería superior de arcos de medio punto y vidrios multicolores. Ocupa el número 9 de la pequeñísima calle de Baratillo. El primer conde había ido José María Martínez de Campos, quien recibió del «rey felón», Fernando VII, ese título en 1824; en 1833, celebró ante este palacio extraordinarias fiestas en honor de la jura, como heredera del Trono, de la que luego sería Isabel II, también de funesta memoria; en dichas fiestas se efectuó, por segunda vez en Cuba, la ascensión de globos aerostáticos, libres, y esta vez sin aeronautas, y el palacio se iluminó con «tres mil vasos encendidos, de varios y vivísimos colores», que seguían las líneas de «las doce columnas sobre las que descansan once arcos formando un elegante pórtico»; además, la fachada lucía -hermosos cuadros transparentes alegóricos. Entre los años 1867 y 68 en aquella mansión se hallaba instalado el *Hotel Santa Isabel,* que al decir del norteamericano, cronista y dibujante, Samuel Hazard, era entonces el mejor de la Ciudad. En 1888 se constituyó allí la Lonja de

Víveres de La Habana. En 1943, por indicación del Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de La Habana, fue admirablemente restaurado este edificio bajo la dirección de José M. Bens. Algunas de estas casas alternan en la Plaza Vieja con las que nos quedan del siglo XVIII:

La de la calle de San Ignacio núm. 365, moderno, que ostenta un pórtico con columnas adosadas a los pilares que soportan las esbeltas arcadas, y que posee también un hermoso patio.

La casa núm. 16 de la calle de Teniente Rey, esquina a, San Ignacio, construida en el sitio donde estuvo, entre 1602 y 1620, la ermita del Espíritu Santo, por lo cual dicha esquina fue llamada por mucho tiempo «la esquina del Espíritu Santo Viejo». En el siglo XVII la construcción primitiva había pertenecido a la familia Pérez de Oporto; en el XVIII, cuando fue renovada, al capitán Daniel Rivera; y en el siglo XIX, ya en su forma actual, a la familia González Larrinaga. Y en ella, muy hermosa y señorial, funcionaba todavía en la primera mitad del siglo actual *El Santo Ángel,* institución de enseñanza pública creada en 1866 y sostenida por un legado de la señora Susana Benítez de Parejo, y administrada por la Sociedad Económica de Amigos del País; la señora viuda de Parejo había heredado la casa de su primer esposo, un González Larrinaga, y la entregó para ese fin.

Con frente a la Plazuela del Cristo, se ven las siguientes:

La casa de la calle de Villegas entre Lamparilla y Amargura, y la casa de Ia esquina N. E. de las calles de Teniente Rey y Villegas, ambas con recios pórticos de arcadas sobre gruesos pilares de sillería, balcones de piedra y guardapolvos sobre los huecos de las plantas altas, que constituyen un tipo neoclásico inconfundible, según Fernández y Simón, que fue adoptado en la segunda mitad del siglo XIX.

Entre las casas neoclásicas sin portales se destacan:

El Palacio del Obispado, en la esquina de las calles de Habana y Chacón, que fue la antigua casa del brigadier José Ricardo O'Farrill, edificio palacial, desde 1860 última sede del Obispado, luego Arzobispado de La Habana hasta que, ya bien entrado el siglo XX, se construyó frente a la Avenida del Puerto, en el tramo denominado Avenida de Carlos Manuel de Céspedes, el hermoso Palacio del Arzobispado, en admirable estilo neobarroco cubano. La gran casa de Habana y Chacón sigue siendo ocupada por oficinas del mismo Arzobispado.

El Palacio del Tribunal Supremo, que fue sede de esta institución durante los últimos tiempos coloniales y los primeros republicanos, hasta que el Tribunal Supremo de Justicia pasó, en 1929, al edificio que había ocupado el Senado de la República, en la Plaza de Armas. Desalojado por el Tribunal Supremo, durante algún tiempo la ocuparon el Colegio de Abogados y el Fondo Especial de Obras Públicas. Esta señorial mansión había sido propiedad de don Gonzalo O'Farrill, hijo del teniente general del mismo nombre. Y son ésta y la anterior dos construcciones de verdadero rango palacial.

La casa de don Joaquín Gómez, después Hotel Florida, en la calle de Obispo esquina a la de Cuba, que sólo habría necesitado de un poquito de prosapia en su primitivo dueño o sus subsiguientes inquilinos para llevar el calificativo de «palacio», como las anteriores, de las que no desmerece en bella grandiosidad; su portada de mármol blanco italiano primorosamente tallado, es su detalle más notable. Fue construida, según Pezuela, entre 1830 y 1840, por su opulento primer propietario. Actualmente está ocupado este edificio por oficinas públicas.

El Palacio del Marqués de Larrinaga, en la esquina de Lamparilla y Cuba, ocupada luego por el Colegio de Abogados de La Habana; verdadera mansión señorial, que presenta una notable particularidad: siendo de estilo neoclásico el conjunto del edificio, su bella portada es típicamente barroca, luciendo una hermosa «jamba habanera», distintiva de la arquitectura cubana del siglo XVIII.

El Palacio del Conde de la Reunión de Cuba, en la calle de Aguiar entre Muralla y Teniente Rey.

El nuevo Palacio del Marqués de Arcos, en Inquisidor y Acosta, a donde se trasladaron, a mediados del siglo XIX, los propietarios del palacio de la Plaza de la Catedral.

El Palacio del Marqués de Esteban, en la esquina de las calles de Cuba y Lamparilla, cuya fachada conserva todo su aspecto original.

La casa solariega de la familia Pedroso-Desvernine, en la esquina de Cuba y Empedrado.

La casa de Oficios núm. 110, moderno, notable por las pilastras jónicas de su fachada y su zaguán con techos artesonados.

El Palacio de los Marqueses de Du-Quesne, en la calle de Habana esquina a Jesús María.

El Palacio de los Marqueses de la Real Proclamación, en la esquina de las calles de Cuba y Luz.

Y también las casas de Habana y Lamparilla, Aguiar y Obrapía, Aguiar y Amargura, San Ignacio y Lamparilla, Mercaderes núm. 150, casi esquina a Lamparilla, Oficios núm. 359, moderno, frente a la Pla-

zuela de Luz; y muchas otras, no tan espaciosas, pero señoriales e interesantes que a cada paso surgen ante el viandante por las calles de nuestra «Habana Vieja».

b) EXTRAMUROS

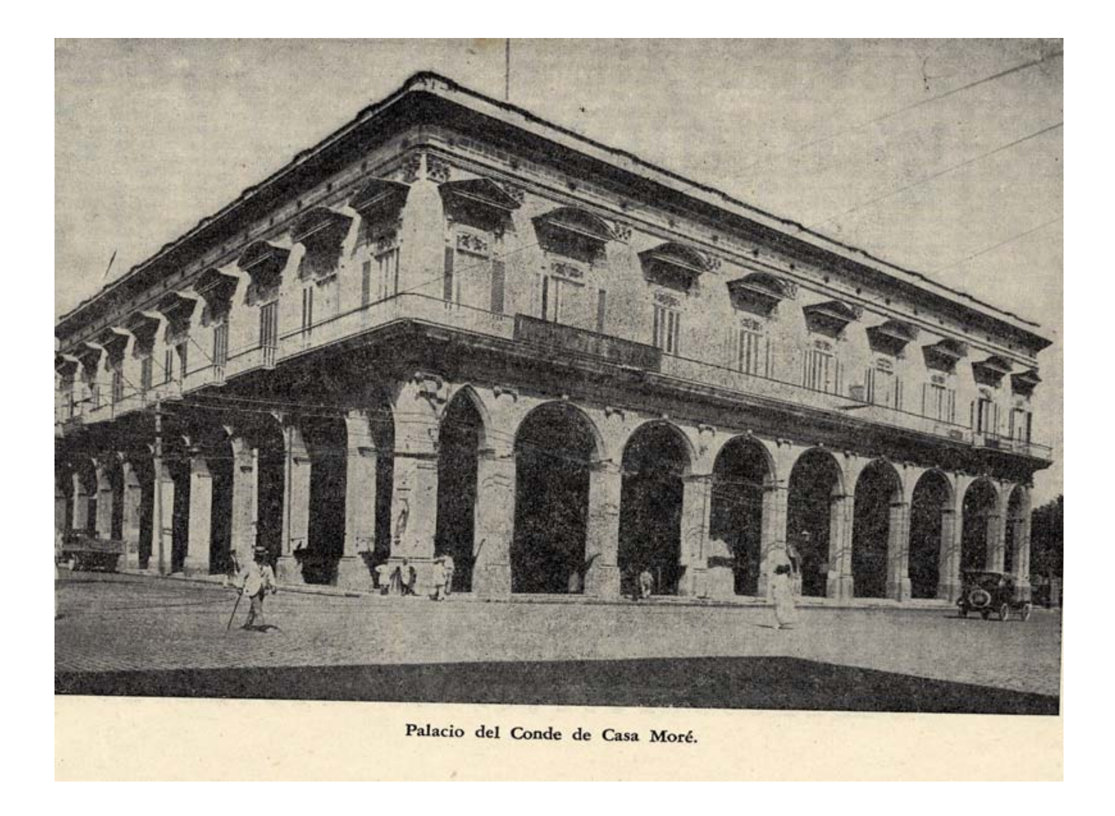
A lo largo del siglo XIX, en que ya la Ciudad se había extendido muchísimo más allá de la línea de la Muralla, llegando el conglomerado urbano de la ciudad propiamente dicha, por lo menos, hasta la Calzada de Belascoaín, hoy Avenida Padre Várela, toda esa amplísima zona se fue llenando, en sus calles y avenidas principales, especialmente a lo largo del Paseo del Prado, hoy Paseo Martí, y de la Calzada de la Reina, hoy Avenida Simón Bolívar, de hermosas residencias neoclásicas, casi todas ellas caracterizadas por sus portales, no tan amplios como los de las casas de Intramuros, lo mismo que, en general, no eran tampoco tan espaciosos los edificios, en general, pero bellos y elegantes; todavía puede apreciarse la doble línea de ellos que se extiende desde el Parque Central hasta el mar, como en guardia perpetua ante el Paseo, y donde a fines del siglo XIX y principio del XX trasladaron su residencia muchos miembros de nuestra antigua seudoaristocracia o edificaron sus mansiones los ricos de las últimas promociones; hoy en día casi todas estas moradas en un tiempo señoriales están ocupadas por comercios u oficinas, ya que sus dueños fueron trasladándose, primero al barrio del Vedado, y luego, a los «repartos» allende el río Almendares.

Sin embargo, en esa zona quedan todavía en pie unos cuantos edificios de muy vastas proporciones e imponente estilo, y en primer término,

El Palacio de los Condes de Casa Moré, luego llamado *Palacio de los Marqueses de Villalba*, magnífica construcción solamente inferior, en esa zona y en ese estilo, al Palacio de Aldama, ya descrito. Está situado frente a la Plazuela de las Ursulinas, antigua Puerta de Tierra, en la calle de Monserrate, desde la Calzada del Monte, hoy Avenida Máximo Gómez, hasta la calle de Dragones, y ocupa 2,000 m^2 de superficie. Su altísima columnata, por excepción, de orden corintio, y que cubre los tres frentes, reviste gran belleza, que se completa con los finos hierros del barandaje y las elegantes cornisas que rematan las aberturas del piso alto. Fue construido en 1872 por el arquitecto Eugenio Rayneri Sorrentino; su primer propietario fue el primer Conde de Casa-Moré, José Eugenio Moré y de la Bastida, magnate azucarero, fundador del Ferrocarril de Sagua, hombre de vastos negocios, pero de algunas inquietudes cívicas e intelectuales, que al menos realizó la obra provechosa de proteger y mantener económicamente la Escuela de Agronomía, institución importante para el país. Este edificio fue ocupado durante muchísimos años por una de las empresas extranjeras de mayor envergadura de nuestra patria: la de los Ferrocarriles Unidos, de propiedad inglesa, y ya nacionalizada.

Y en su proximidad se encuentran otros no tan grandiosos ni artísticos, pero sí espaciosos, recios, buenos ejemplares de su estilo, como el que le hace frente por la Avenida Máximo Gómez y también se extiende por Monserrate, donde se alojó por largo tiempo la *Havana Electric Railway, Light and Power, CO.* uno de los primeros monopolios norteamericanos establecidos en Cuba; al escindirse esta compañía, la empresa de los tranvías pasó a una amplísima casona en la esquina de la Avenida Máximo Gómez y la calle de Angeles, y en el edificio primero quedó la mal llamada Compañía Cubana de Electricidad, hasta que fabricó una moderna construcción, vastísima y de muchos pisos, en la Avenida de Carlos III. Ambas compañías están desde hace tiempo nacionalizadas.

Terminaremos esta enumeración, que necesariamente tiene que ser muy sucinta citando una casa señorial que posee ciertas características originales, y que ocupa, diríamos, la línea fronteriza entre «Intramuros» y «Extramuros». Se trata del *Palacio de Balboa*, fabricado para morada de los marqueses de ese nombre, que ocupa toda la manzana comprendida entre las calles de Egido, Zulueta, Gloria y Apodaca. Lo primero que se destaca en esta regia residencia es su estilo arquitectónico: edificada en 1871, es decir, en pleno período de esplendor del neoclásico, se aparta casi totalmente de las líneas de este; su constructor fue el arquitecto español Pedro Tomé y Verecruisse, ya citado, que había dirigido parte de las obras de ampliación del Acueducto de Fernando VII y de canalización de la Zanja, y parece que se inspiró, para erigirlo, en los bellos palacetes, con marcadas influencias francesas, que entonces se estaban levantando —algunos, quizás, también debidos a su talento— en el entonces moderno Paseo de la Castellana de Madrid. Y la segunda característica que distingue al hermoso edificio es la de haber sido el primero de carácter particular que, dentro de la Ciudad, se construyó ocupando por entero una manzana, todo rodeado de jardines y con fachada por los cuatro costados, aunque sin portal en ninguna. Este palacio ha sido afortunado en cuanto a su conservación: cuando dejó de pertenecer a la opulenta familia de los Marqueses de Balboa, pasó a ocuparlo, desde 1925 hasta fecha recientísima, el Gobierno Provincial de La Habana, y actualmente es sede de su sucesora la Junta de Coordinación, Ejecución e Inspección de la Provincia de La Habana. Esto ha librado a la hermosa mansión de sufrir la invasión de firmas, compañías y estable cimientos comerciales de todas clases y magnitudes de que han sido tristísimas víctimas tantas artísticas mansiones de La Habana antigua.



Palacio del Conde de Casa Moré.

Pero no podemos cerrar esta breve revista de la arquitectura colonial habanera sin referirnos a algo tan característico como las casas señoriales o «quintas» del Cerro, el barrio hoy en gran parte dedicado a establecimientos industriales, y que fue, para mucho de nuestro siglo XIX, lo que luego sería El Vedado para el primer tercio del siglo XX: «la barriada aristocrática», donde los ricos de la época, huyendo ya del calor y el bullicio crecientes de la urbe, levantaban mansiones espaciosas, y risueñas en medio de su suntuosidad, especialmente dispuestas para la vida muelle y opulenta.

De estas edificaciones «vastísimas», casi todas de una sola planta, adornadas en su línea de fachada o circundadas en todo su contenido por pesados pórticos de estilo toscano», según dice Pelayo Pérez, hizo este elogio el arquitecto Luis Bay:

> Las casas quintas de la primitiva barriada del Cerro hacen recordar, por sus estilos arquitectónicos y por su noble vetustez, a las villas italianas de Palladio.

Según Joaquín Weiss

> reflejaban el movimiento neoclacisista a que se había sumado España en comunión con las demás naciones del mundo occidental: pero el gusto más individual y discriminante, así como los más amplios horizontes artísticos de clientes y arquitectos se traduce amenudo en ella en un suave matiz, ora italiano, ora francés.

Y Fernando Alvarez Tavío las describe así:

> Con el arribo de la opulencia, de origen tabacalero y azucarero y su natural reflejo en las edificaciones particulares, las familias fueron dejando sus antiguas residencias del centro de La Habana Vieja, y se trasladaron en gran número al Cerro, barriada aristocrática que alcanzó su máximo esplendor en la segunda mitad del siglo XIX. Allí se alzaban, entre otras, las quintas de Larrinaga, Villanueva, Benítez, Echarte, Santovenia, de influencia francesa, y Fernandina, de influencia italiana. Estas quintas constituyeron una derivación de la casona criolla, de pisos de mármol y altos puntales, y por el carácter de su emplazamiento estaban rodeadas de amplios jardines, decorados con fuentes y estatuas, con sus plantas y flores en canteros y tiestos. Tenían al frente un gran portal, que daba la vuelta a la casa por los costados, soportado por una columnata. Se entraba a una sala espaciosa, a la que seguía una saleta que daba directamente al gran patio central. Las habitaciones, a ambos lados de este patio comunicadas entre sí y abriendo a la galería que rodeaba al patio.

El comedor estaba al fondo, y la cocina y las habitaciones de la servidumbre, que daban a un patio más pequeño. El baño también estaba al fondo; pero en algunas de estas quintas había en el jardín un pequeño

pabellón, de forma redonda u octagonal, cerrado de persianas, y ocupado casi todo él por una piscina que se utilizaba para los baños.

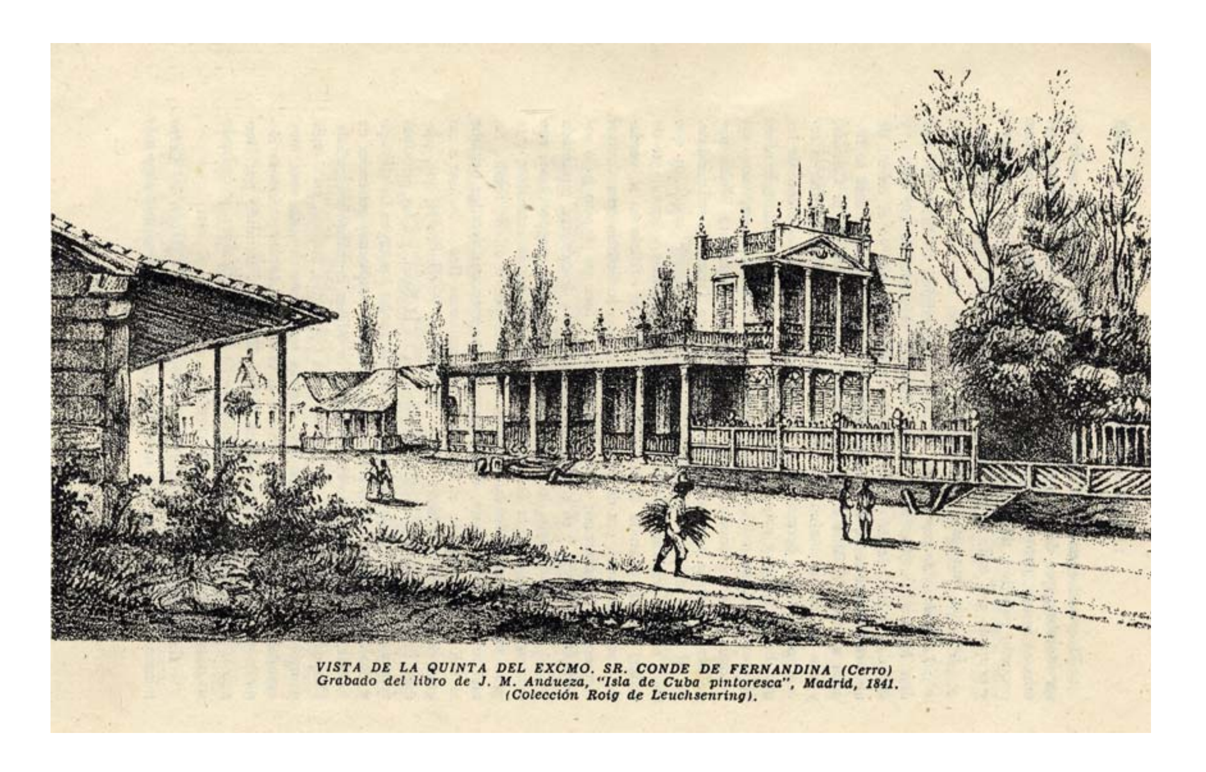
Las más famosas de estas propiedades son:

La Quinta de los Condes de Santovenia, erigida en 1832-1841 por don Manuel Eusebio Martínez de Campos, segundo de ese título, y situada en la Calzada del Cerro esquina a Patria, casi en el centro de un vastísimo terreno, de una caballería de extensión. A la casa se llegaba a través de una anchurosa avenida que arrancaba de la Calzada, y a la que daban sombra dos hileras de frondosos y altos árboles; la rodeaban amplios y hermosísimos jardines adornados, no solamente de las más bellas flores y arbustos, sino de fuentes, estatuas clásicas, y otros ebjetos artísticos, todos en mármol blanco, y hasta de un espacioso estanque o piscina donde navegaban góndolas. El arquitecto Weiss dijo de esta residencia palacial que «era un verdadero Trianon», refiriéndose, no al estilo de las edificaciones, sino al refinamiento exquisito que todo en ella respiraba. También calificó como «la más sobresaliente de todas, verdadera émula de las villas italianas». El edificio en sí, verdaderamente señorial, era de estilo neoclásico, con insistencia en todos los elementos italianizantes; es de dos plantas, y luce en el piso bajo soberbias columnatas y en el alto una ancha terraza descubierta, terminada en un bello barandaje, lo mismo que la azotea; sus proporciones son extraordinarias, pues la fachada frontal tiene 40 m. de extensión, y la gran sala de recepción mide 16 m. de frente por 6 m. de fondo. En esta mansión principesca, donde hasta en los menores detalles brillaba el lujo, se ofrecían, en el siglo XIX, suntuosísimas fiestas incluso a un gran duque ruso, el príncipe Alejo, hijo del zar Alejandro II, que, además, se hospedó allí durante su estancia en La Habana, y a los príncipes franceses de la Casa de Orleans que fueron luego los reyes Luis Felipe y Carlos X de Francia, y, por supuesto... a los capitanes generales de la Isla, representantes por excelencia de la odiosa monarquía española. Después de que dejaron de habitarla sus opulentos dueños, esta regia mansión fue adquirida por los albaceas testamentarios de otra muy acaudalada señora, para instalar allí el *Asilo de Ancianos Susana Benítez* —que tal era el nombre de la benefactora—, atendido por Hermanas de la Caridad; pero el público lo ha llamado siempre, recordando su nombre tradicional, *Asilo Santovenia.*

La Quinta de los Condes de Fernandina, en la Calzada del Cerro número 440 antiguo, es una mansión, aunque de proporciones algo más reducidas, semejante por su belleza y grandiosidad a la que acabamos de describir. Es, igualmente de dos plantas, si bien de arquitectura un tanto menos solemne, más finamente graciosa, y también, en la época de su esplendor lucía estatuas, jardines, fuentes, en su exterior y todo un tesoro de obras artísticas en su interior, no sólo en su mobiliario sino en cuadros de famosísimos pintores, esculturas, miniaturas, etc. Esta residencia que, según Luis Bay, se asemeja a «las grandes villas de Palladio», fue construida en 1819 por el primer Conde de Fernandina, don Gonzalo Herrera y Beltrán de Santa Cruz, y sus sucesores se esmeraron en enriquecerla, hasta que el tercer conde perdió su fortuna, precisamente por su amor a la vida suntuosa y, especialmente —según se cuenta— por el loco afán de la Condesa, una bellísima y aristocrática habanera nombrada Serafina Montalvo, de competir, en las grandes fiestas parisienses, por el lujo de sus trajes, nada menos que con la emperatriz Eugenia, esposa de Napoleón III de Francia. Perdió la familia su principal riqueza, y, con ella, el palacio del Cerro. Más adelante fue destinado, por larguísimos años, a albergar una institución de servicios médicos de tipo mutualista, la Asociación Cubana de Beneficencia, hoy nacionalizada.

La Quinta del Conde de Villanueva existe todavía, aunque sumamente maltratada por las peripecias que el tiempo le ha traído consigo, en el lugar conocido popularmente por la *Esquina de Tejas,* en la intersección donde comienzan la Calzada del Cerro como continuación de la Calzada del Monte, y la Avenida del Diez de Octubre, más adelante Calzada de Jesús del Monte, como continuación de la Calzada de la Infanta o Avenida Menocal. Antonio Bachiller y Morales, al describir brevemente esta mansión en el *Paseo Pintoresco por la Isla de Cuba,* en 1841, censuraba la casa por ser «baja de puntal» y de «poca elegancia en su conjunto» —¡todo ello, por supuesto, muy relativo—, sí elogiaba «sus adornos, sus mármoles, sus vidrieras dignas de un palacio»; y sobre todo ensalzaba la piedad filial del que era entonces su dueño y morador, que no había querido variar ni las dimensiones ni el aspecto general de la residencia edificada por su padre. Efectivamente: la casa había sido mandada construir por el primer Conde de Villanueva, Bernabé Martínez de Pinillos y Sorrenti-Sáenz, hijo de Logroño, establecido en Cuba, y se ha hecho especialmente notable por haber vivido larguísimos años en ella el famoso Superintendente General de Hacienda, Claudio Martínez de Pinillos, cuyo nombre surge con suma frecuencia ligado a diversas actividades y progresos de La Habana de la primera mitad del siglo XIX.

La Quinta de Echarte, en la calle de Santa Catalina núm. 4, fue construida entre 1868 y 1878 por un acaudalado español de apellido Bustamante, y después habitada durante treinta y ocho años por la familia cubana de los Echarte, cuyo nombre es el que ha conservado; fue restaurada por Joaquín Weiss, quien supo devolverle toda su belleza original; y en 1916 pasó a ser propiedad de la Legación, después Embajada de los Estados Unidos de América, la que estuvo instalada allí hasta que pasó al edificio de modernísima construcción erigido especialmente para ella en el Vedado, frente al Malecón y cerca del monumento al *Mame.*



VISTA DE LA QUINTA DEL EXCMO. SR. CONDE DE FERNANDINA (Cerro)
Grabado del libro de J. M. Andueza, "Isla de Cuba pintoresca", Madrid, 1841.
(Colección Roig de Leuchsenring).

La Quinta del Obispo, en el ángulo de las calles de Tulipán y Clavel, residencia de don Ramón de Peñalver, miembro de la conocida familia habanera de ese nombre, pero que es conocida, no por el apellido de su propietario, sino por el recuerdo del ilustre y muy querido Obispo de La Habana, Juan José Díaz de Espada y Landa, que acostumbraba pasar breves temporadas veraniegas en aquella hermosa quinta.

La Quinta del Marqués de Pinar del Río, en la Calzada del Cerro y calle Carvajal, propiedad de dicho marqués, Leopoldo González Carvajal, de la firma *Cabañas y Carvajal,* de tabacos y cigarros y dueña de extensas y magníficas vegas en la provincia occidental. Desde hace largo tiempo se ha convertido en el convento de las monjas Adoratrices de la Preciosa Sangre.

La Quinta de los Marqueses de San Miguel de Bejucal, en la Calzada del Cerro núm. 525 antiguo, y 1217 moderno, de estilo marcadamente italianizante, residencia del primer propietario de ese título. Aquel marqués, quien mejoró la residencia recibida de sus padres, convirtiéndola en lujosa mansión neoclásica, era un hombre notable: poeta, escritor de costumbres, buen amigo de los principales intelectuales de su tiempo, colaborador de las escacísimas publicaciones de aquel entonces, y firmaba sus escritos simplemente con su nombre y apellidos.

Las dos Quintas del Conde de Lombillo, ambas muy espaciosas y muy bellas en su época, y hoy bastante maltratadas por las vicisitudes que los años les han hecho sufrir. La una está situada muy a la entrada del Cerro, en la calle de Infanta cerca de la esquina de Estévez, y la otra en la propia Calzada del Cerro, núm. 522 antiguo, entre La Rosa y Lombillo. Esta última pasó luego a los Marqueses de Argudín, y más tarde residió en ella, con sus padres y hermanos, el que fuera famoso literato y patriota José de Armas y Cárdenas, conocido por su seudónimo *Justo de Lara.*

La Quinta del Marqués de la Gratitud, en la Calzada del Cerro entre la calle de Consejero Arango y la Calzada de Buenos Aires; y otras, como la que habitó, en la esquina de Cerro y Tulipán el esclarecido habanero José Silverio Jorrín, con su esposa, Serafina Moliner; la casa de la familia Ajuria, la *Quinta de doña Leonor Herrera,* donde luego se instaló la Casa de Salud de la institución mutualista española Centro Asturiano, y a la que se llamaba *La Covadonga,* hoy nacionalizada, y algunas más, entre las que sólo destacaremos la de la Calzada del Cerro núm. 613, por un detalle pintoresco: el arquitecto, cuyo nombre ignoramos, quiso tener un rasgo de originalidad, y formó la balaustrada del portal con balaustres de hierro fundido, en forma de largos y cimbreantes cuellos de cisne; pero no fue afortunada la ejecución, y el pueblo dio, por ello, en llamar a la elegante mansión «la casa de las culebras»; es lástima que al adaptar, hace ya años, la casa para uso industrial, desapareciera ese detalle ornamental singularísimo.

No pertenece al Cerro, sino al camino de Jesús del Monte otra edificación del siglo XIX que creemos debe mencionarse, sin embargo, en este grupo. Se trata de la llamada *Quinta del Rey,* situada sobre la

Calzada de Cristina, muy cerca del comienzo de la antigua Calzada de Concha, hoy Avenida Ramón Pintó. Fue edificada por el Conde de Casa Brunet, de alto abolengo trinitario, que poseía un hermoso palacio en Trinidad, y que, en 1839 adquirió, para construirse una buena residencia en La Habana, la que era llamada Estancia del Rey. La Quinta, muy espaciosa y muy bella en sus tiempos, estaba rodeada de amplísimos jardines, y sirvió después, por muchos años, de casa de salud.

Dado que Marianao forma parte de la Gran Habana, conviene señalar aquí que en lo que constituye la parte más antigua de ese distrito, en el viejo pueblo de Marianao propiamente dicho, también se conservan numerosas mansiones de estilo semejante al de las del Cerro, y construidas en el mismo período. Destácase entre todas ellas, por su prestancia señorial, el Palacio de Durañona, sobre la Calle Real, edificado por uno de los marqueses de ese título, sobre quien corren leyendas de cruel dureza; el Palacio de Durañona fue utilizado como residencia veraniega por el presidente de la República Gral. Mario G. Menocal, que gustaba de la vida fastuosa; más tarde ha albergado a algunas instituciones oficiales de enseñanza.

43

LA ARQUITECTURA REPUBLICANA HABANERA

Por varias razones, la arquitectura habanera de la época republicana no hallará en este libro reseña tan detallada como la arquitectura de la época colonial. En primer lugar, porque su desarrollo ha sido tan vasto que una mención que no fuera sumamente esquemática excedería en mucho los límites que nos impone este volumen. Además, porque no ha producido, no digamos ya un estilo original, sino ni siquiera —salvo en un breve momento que luego señalaremos— una adaptación precisa de un estilo determinado que pudiera considerarse como expresamente distintivo de un período. Hasta aquí ha reinado, sobre todo, cuando no la confusión, el eclecticismo; basta una ojeada a las calles de La Habana y de sus suburbios para observar, en todos los edificios anteriores al momento de la arrolladora irrupción del estilo ultramoderno o funcional —que va igualando todas las estructuras, todas las perspectivas— la variedad más completa en la inspiración, junto a las mezclas, y hasta mescolanzas más imprevistas en la realización.



Vista, panorámica de La Habana actual.

Hay, sin embargo, influencias predominantes, de modo casi exclusivo, aunque por breve tiempo, en los comienzos del período que se inicia con el cese de la dominación española; y, más tarde, perceptibles de modo más discreto, en combinaciones más o menos armoniosas, y seguidas con un cierto intento de originalidad en la adaptación.

En el esbozo que a continuación muy sucintamente trazamos, hemos seguido las directrices de dos notables arquitectos cubanos ya desaparecidos: Leonardo Morales y Luis Bay Sevilla.

Durante el período de ocupación militar norteamericana (1899-1902) no se construyó en La Habana, ni en toda Cuba, ningún edificio de carácter oficial o público, con excepción del excelente dedicado a la Escuela de Artes y Oficios, que todavía existe en la Calzada de Belascoaín, o Avenida Padre Várela, de la calle Maloja hasta la de Sitios. Fuera de esto, no levantaron los norteamericanos más que barracas de madera para sus tropas: en el que ellos crearon y nombraron Campamento de Columbia, las que por largos años sirvieron de alojamiento al ejército cubano, donde hoy existe la Ciudad Libertad —siendo sustituidas poco a poco por otras de mampostería; y en las alturas de la antigua Pirotecnia Militar española, las que fueron luego las primeras aulas de la nueva Universidad de La Habana, hoy tan bella desde el punto de vista arquitectónico. En cuanto a la arquitectura privada, residencial, por reacción de desprecio a todo cuanto recordara los tiempos coloniales, cayó en la más servil imitación de la norteamericana de la época, erigiendo unas casas de madera o ladrillo, frágiles e incómodas con puntal relativamente bajo, sin patio interior, con ventanas de guillotina, barandas de madera y terrezuelas terminadas en conos de madera recubiertos de zinc y pintados de rojo. Felizmente, como dice Leonardo

Morales, el comején, los ciclones y el aire oxidante de nuestro país acabaron pronto con aquellos «castillitos-cottages» que infestaban El Vedado y La Víbora, como verdaderos adefesios.

Entramos luego en otro período, quizás más desdichado, por cuanto sus obras han sido más duraderas: la «época catalana», que va desde la instauración de la República en 1902 hasta el establecimiento de la Escuela de Arquitectura en la Universidad de La Habana el año 1909. No había casi arquitectos en Cuba, con una sola excepción que indicaremos, y atraídos por la prosperidad que se anunciaba para el país, llegaron muchos «maestros de obras» catalanes, que trasladaron a nuestra ciudad todas las fantasías, las exageraciones y las extravagancias del «*art noveau*» que había nacido en Francia con el siglo, y que si en París felizmente apenas dejó huella de su efímera boga en una obra duradera, sí perdura en grandes edificios barceloneses y en muchos habaneros. Fué la época de columnas retorcidas, de enmadejamiento de curvas, de exceso de ornamentación, de desenfreno de formas en el exterior y de colores en el interior —llamado todo ello, despectivamente, «estilo de barbería»—, que todavía el observador puede hallar en muchas residencias de La Habana, y que siguieron también, a través de Francia y de Italia, muchos constructores criollos, y algunos de nuestros primeros arquitectos. Como quiera que ese momento coincidió con el primer auge de El Vedado como barrio elegante, allí fue donde se elevó la mayor cantidad, y aún perduran muchos de esos «palacios de crocante»; pero la obra cumbre de aquel estilo fue, según Leonardo Morales, la casa-palacio de Velasco, que aún puede verse en la calle de Cárcel, hoy Capdevila núm. 1 esquina a Zulueta, frente al Parque de los Mártires y a la Avenida de las Misiones; su propietario era un riquísimo hombre de negocios, Dionisio Velasco, unido en matrimonio a una de las hijas de J. Sarrá, familia que antes de la Revolución, no solamente controlaba en grandísima parte el negocio de droguería en Cuba —que el pueblo llamaba «El Trust del Dolor»—, sino que era, sin comparación, la mayor entre los propietarios urbanos, poseedora, especialmente, de numerosísimas «cuarterías», casas de inquilinato, etc. Fue autor de esta residencia el maestro venezolano Naranjo, quien había construido asimismo, en igual estilo recargadísimo, el edificio situado en la esquina de Amargura y San Ignacio que durante muchos años ocupó el Retiro Marítimo. También es un típico ejemplar de ese estilo el edificio que afea la Plaza Vieja, en la esquina de Teniente Rey y Mercaderes, y que fué ocupado por las Secretarías, hoy Ministerios, de Comunicaciones y de Comercio; e igualmente hay que deplorar que se extendiera por la Avenida del Golfo, donde ha dejado varios ejemplares, en especial el de la esquina de la calle de Gervasio, que llega hasta la Calzada de San Lázaro.

Apenas hubo más que una honrosísima excepción en este período de desenfreno arquitectónico: un arquitecto cubano, graduado en el extranjero, José Toraya, que tenazmente luchó por introducir un estilo más severo y más bello, que podía considerarse como una resurrección, más ornamentada, del neoclásico del siglo XIX. Los ejemplares más notables de ese momento arquitectónico habanero son tres muy hermosos edificios: el primero, obra exclusiva de Toraya, que ocupa la esquina de Obispo y Cuba, en diagonal con la mansión que fuera de don Joaquín Gómez; fue construido para el primer Banco Nacional de Cuba —desaparecido, por quiebra, en 1921—, ocupado después durante muy largo tiempo por la Secretaría, después Ministerio de Hacienda, y que hoy alberga el Instituto Tecnológico Julián Grímau para becados de la República; el segundo es el que se fabricó en 1909 para la Lonja del Comercio, frente a la Plaza de San Francisco, y en el que Toraya colaboró con el arquitecto español Tomás Muir; este edificio, de cinco pisos, es hermoso, aunque todavía un tanto cargado y complicado; luce, como remate de su cúpula, una bella reproducción en bronce del Mercurio del escultor renacentista italiano Juan de Bolonia; *el tercero* está situado en la calle de Oficios y se construyó para la Cámara de Representantes; al pasar ésta al Capitolio, la ocupó la Secretaría e Instrucción Pública y Bellas Artes, luego Ministerio de Educación hasta que después del triunfo de la Revolución este último fué trasladado al edificio que en la Ciudad Militar hoy Ciudad Libertad, ocupaba el Estado Mayor del Ejército. No sabemos qué destino definitivo dará a estas dos construcciones el Gobierno Revolucionario.

En 1909 cambia el panorama. Al comenzar el nuevo período republicano, bajo la presidencia del general José Miguel Gómez, se inicia también un nuevo período en las construcciones habaneras.

Justo es declarar que había sido acertadamente preparado, durante la segunda intervención norteamericana en Cuba (1906-1909), por la actuación del Jefe del Departamento de Construcciones Civiles del Gobierno, un muy buen arquitecto, Mr. Newton, que resucitó el clasicismo, enseñó los estilos académicos, y formó excelentes discípulos, como Francisco Centurión y Félix Cabarrocas. Newton introdujo en Cuba el austero estilo clásico de que es muestra admirable el edificio del primer Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana, luego Instituto Número Uno, situado en la manzana comprendida entre las calles de Zulueta, Monserrate, Teniente Rey y San José, aunque el edificio fue construido en época muy posterior (1928) por el arquitecto Mario Romañach; este estilo fué el que luego se siguió en

los Institutos de Segunda Enseñanza de las capitales de provincia y en los edificios construidos para las Audiencias Provinciales. También es típico de este estilo el edificio del Cuartel de Bomberos levantado en la calle de Zulueta, hoy Agramonte, entre Neptuno y Virtudes, al que el Gobierno Revolucionario ha dado el nombre de *Cuartel La Coubre* y que por mucho tiempo indebidamente llevó el de *Cuartel Magoon,* ya que el inescrupuloso individuo de este apellido que gobernó, o más bien desgobernó a Cuba durante el período de la Segunda Intervención Norteamericana (1906-1909) sólo merece el desprecio de los cubanos. En el estilo de este edificio parece haberse inspirado el que luego se construyó para la Cruz Roja Nacional, también en la misma calle de Agramonte entre Teniente Rey Y Dragones, así como el del Consejo Nacional de Veteranos, erigido en esa misma manzana y con frente también sobre la Avenida de Bélgica y que es de fecha muy posterior (1928). En la época a que nos estamos refiriendo, se construyó, en 1908, otro edificio importante, el de la Sociedad Cubana de Ingenieros, en la Avenida de Bélgica entre Neptuno y Virtudes, en un estilo distinto del que hemos dicho que entonces dominaba, pero de verdadera belleza.

También influyó este estilo, —aun a través, a veces, de años de distancia—, muy poderosamente, en las grandes construcciones del que se llamó Distrito Bancario, comprendido entre las calles de O'Reilly a Amargura y de Mercaderes a Compostela, que estaban destinadas a las oficinas de las grandes instituciones bancarias extranjeras que sobre todo después de la desaparición del primer Banco Nacional —que, por otra parte apenas fue más que una ficción—, dominaban totalmente nuestra vida financiera. Aún pueden admirarse estas soberbias construcciones —casi todas ocupadas actualmente por agencias del actual y verdadero Banco Nacional—, por ejemplo, en Obispo entre Cuba y Aguiar, acera izquierda (antiguo *The Trust Company of Cuba);* en Aguiar y Obrapía, esquina en diagonal con la del extinguido Banco del Comercio (antiguo *Royal Bank of Canada);* el hermosísimo de O'Reilly y Compostela, levantado en el lugar antes ocupado por el Convento de Santa Catalina de Sena, para el *National City Bank of New York;* el de Cuba y O'Reilly (que fué del *Bank of Nova Scotia),* o el edificado en 1908, en Obrapía y Lamparilla, para el *Banco Gelats*, más español que cubano, Entre las residencias privadas se distingue la majestuosa mansión de la calle 17 esquina a la calle B, en El Vedado, construida por Mr. Newton para los Marqueses de Pinar del Río, y hoy ocupado por organizaciones revolucionarias.

Bajo el gobierno del general José Miguel Gómez y luego bajo el del general Mario García Menocal dos edificios coloniales fueron reconstruidos, en forma exactamente igual, del Renacimiento italiano, y un tercero erigido especialmente, para dependencias oficiales, a lo largo de la calle, muy corta, que ha llevado sucesivamente los nombre de Tacón y Roosevelt y hoy lleva el del patriota Manuel Sanguily, después del costado del Palacio del Segundo Cabo. Los dos remozados se dedicaron, respectivamente, a la Secretaría de Gobernación y a la de Justicia. En éste funcionó durante algún tiempo la Audiencia Provincial de La Habana. El de nueva construcción fue destinado a la Secretaría de Estado. El primero es el único que subsiste, y en él funcionaba la Policía Secreta.

En el año de 1909 se abre la Escuela de Arquitectura en la Universidad de La Habana y llegan varios jóvenes arquitectos cubanos graduados en el extranjero, entre ellos el muy notable Leonardo Morales: las construcciones reciben un poderoso impulso renovador. La firma de Albarrán y Bibal siguió las normas clásicamente severas de Newton.

Pero muy pronto, llegó en 1914 —traído paradójicamente por la Primera Guerra Mundial, en virtud de una de las feroces contradicciones del capitalismo—, un nuevo período de prosperidad, por parcial que fuera, para nuestro país, subió el precio del azúcar, y muchísimos cubanos volvieron a ser ricos, y a viajar, y a entusiasmarse con París; al regreso, saturados de una confusión de bellezas europeas, quisieron vivir rodeados de ellas en Cuba; y como había dinero para realizar las fantasías, y como los propietarios más modestos, los que se habían quedado sin viajar, se empeñaban en imitar a los más acaudalados, los arquitectos tuvieron ancho campo donde mezclar estilos y lograr realizaciones en que ¡a originalidad se obtenía de la combinación de elementos archiconocidos. Predominó, como base, el Renacimiento italiano, pero con introducción profusa de detalles del Luis XVI francés, del gótico florentino... En estas nuevas construcciones, además, se rompió con la tradición de monotonía de los techos planos de azotea, apareciendo, como remate de aquellas estructuras, toda clase de torres, miradores y pérgolas; característica muy señalada de muchas de estas edificaciones son, como apunta Joaquín M. Weiss, las torres cuadradas, sin muros, coronadas por aleros o cubiertas apiramidades de tejas. La primera de las residencias de este tipo fue la que construyó Raúl Otero en Línea entre C y D, frente al costado de la Iglesia para el Sr. José E. Pedro, y otra muy notable, también de las más antiguas, la de la Sra. Josefina de Mesa, en 13 y D, obra de Leonardo Morales, ambas en el Vedado. Porque como la boga de este estilo, que podríamos llamar ecléctico, porque es el único calificativo que le corresponde, coincidió, como el «catalanismo», con el auge del barrio que sucedió a El Cerro en la preferencia de las familias acaudaladas

y de «la sociedad elegante», fue El Vedado el lugar donde se erigió la gran mayoría de las edificaciones de este tipo.

Había tenido, sin embargo, un precedente, en la casa que el arquitecto Francisco Ramírez Ovando fabricó para el Sr. Ernesto Pérez de la Riva, desde el año 1905, en el cuchillo formado por el comienzo de las calles de Aguiar y Habana, con el frente sobre la actual entrada del Túnel de la Bahía y el costado sobre lo que después habría de ser la Avenida de las Misiones; es una bella construcción de dos pisos, en estilo corintio del Renacimiento italiano con detalles franceses y un aspecto general de lujoso refinamiento; el interior corría parejas con el exterior. En aquella residencia se celebraban suntuosas recepciones: una de las más brillantes se dice que fue la que el Sr. Pérez de la Riva, perteneciente a la familia del heroico defensor de El Morro, Luis de Velasco, ofreció al Lord Albemarle de cincuenta años atrás, descendiente del vencedor que tan caballerosamente honró al valeroso vencido. Cuando la familia Pérez de la Riva decidió dejar aquella residencia el Estado la adquirió, en 1936, para el Ministerio de Estado; mas, a pesar de sus suntuosos salones para recibir embajadores, resultaba totalmente inadecuado para las oficinas; el Ministerio ha sido trasladado para la calle G y Calzada en el Vedado, y la mansión de Aguiar-Habana está ocupada actualmente por dependencias del Departamento de Orden Público.

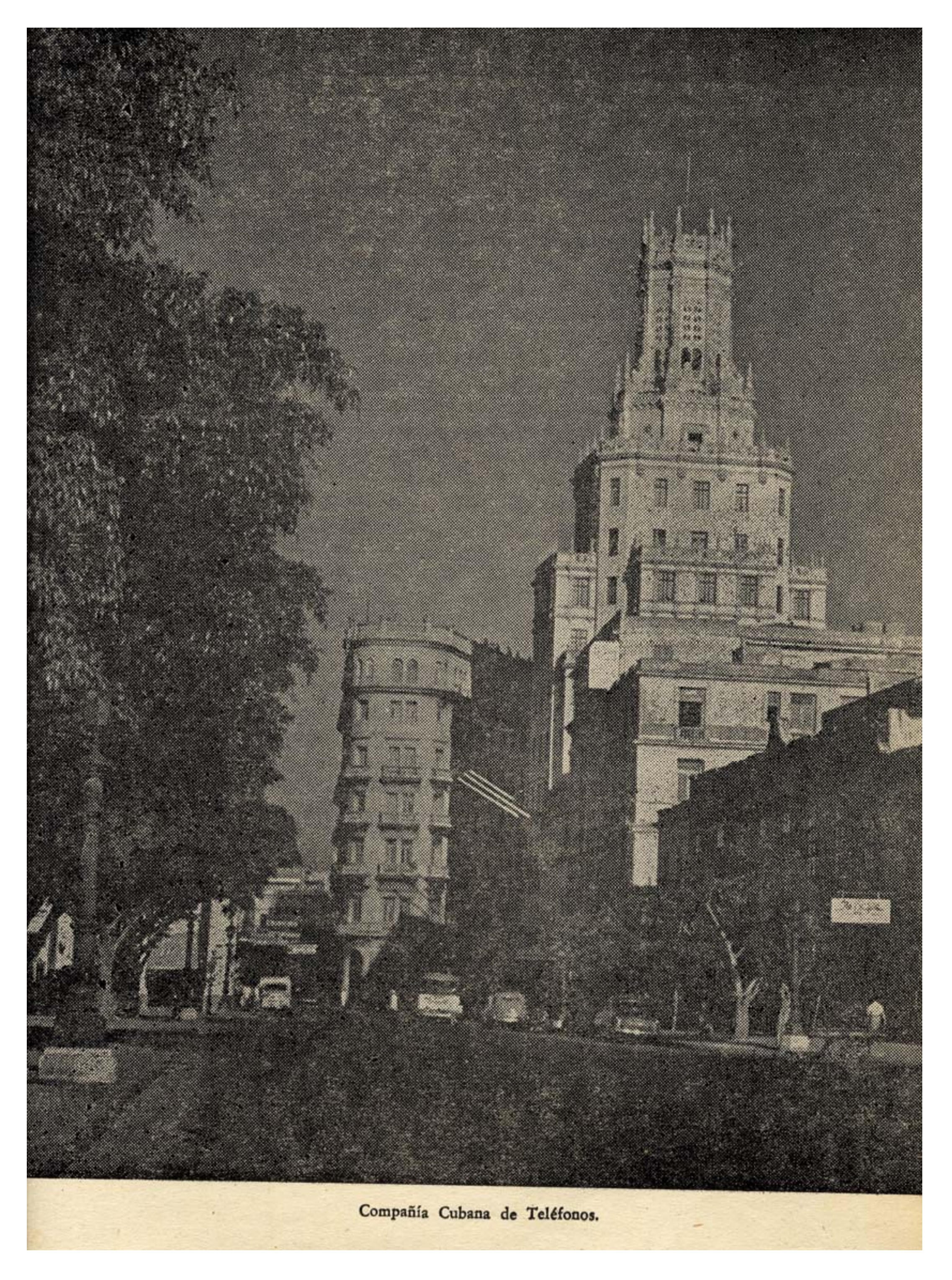
Y hasta en el viejo Prado, hoy Paseo de Martí, se rindió culto a la nueva modalidad: ejemplo señaladísimo es la opulenta mansión que fue a ocupar, en la esquina de Trocadero, el general José Miguel Gómez al terminar su período como Presidente de la República, j También adquirió el Estado esta mansión e instaló en ella la Junta de Economía; hoy está ocupada por dependencias oficiales. Pero fue en el Vedado, y luego, sucesivamente, en Jesús del Monte y sus anexos, y, por último, en los repartos que empezaron a fomentarse al otro lado del Almendares, donde se imitó al Vignola, a Palladio, a Sansovino, con una muy marcada preferencia por el famoso arco de la Villa Médicis de Florencia, que nos aparece en mil lugares, y señaladamente en la mansión de las calles 17 y L, que perteneció en tiempos de la dictadura machadista, al banquero José Ignacio Lezama. De esta modalidad ecléctica, —porque no podemos llamarla un estilo—, he aquí otros entre centenares: la mansión que fuera de la familia de banqueros Gelats en 17 y H, sede ahora de la Unión Nacional de Escritores y Artistas Cubanos; la que hizo fabricar José Gómez Mena en 17 y E, de 1926 a 1927, y donde domina el Renacimiento francés; la de 17 y Paseo, de Mira y Rosich, para un miembro de una dinastía de financieros, Gastón Godoy; la del riquísimo político J. M. Cortina, en la calle 27, frente al costado de la Universidad; la del muy acaudalado hombre de negocios Tomás Felipe Camacho, en Línea y N.; la que construyó para residencia propia el arquitecto Eugenio Rayneri, en G y 9, el año 1919.

No hay que creer, sin embargo, que dentro de este eclecticismo no se destacasen construcciones de la más absoluta fidelidad a un estilo puro, bien determinado: no puede haber más fiel trasunto de una «villa» renacentista italiana que la mansión construida por Evelio Govantes, en Paseo de 17 a 19 para un riquísimo hacendado, Juan Pedro Baró; nada hay que no sea griego en el exterior de la residencia del polígrafo Fernando Ortiz, en L y 27; y en la calle O entre 17 y 19, frente al que fué Parque del Maine, podemos admirar el más exquisito *palazzo* florentino.

Mas hay un detalle curioso: a pesar del lujo y el derroche de que hacía gala casi todos aquellos edificios, la voz popular que siempre llamó «palacios» a las casonas, generalmente menos ostentosas, de los siglos XVIII y XIX, no dio a estas construcciones del siglo XX —quizás si por su propia ostentación estridente, o por la rapidez de la fortuna de casi todos los que las erigían— otro apelativo que el de «palacetes» con cierto dejo despectivo. Claro que el origen de las riquezas es casi siempre, esencialmente, el mismo; pero en los tiempos más recientes, el procedimiento se había acelerado y aclarado demasiado, y su producto parecía quizás, efímero o desprovisto de toda dignidad.

En medio de este eclecticismo —de que también quedó muestra en dos edificios tan hermosos como el que fuera Casino de la Playa, en Marianao— adornado con las gráciles ninfas de Mario Korbel—, y en el Auditorium Amadeo Roldan, de Calzada y C, en el Vedado, obra muy italiana, de Moenck y Quintana, en 1928—, volvieron los artistas cubanos, allá por 1924, a mirar hacia España, pero —cosa curiosa— hacia un estilo que nunca nos llegó en tiempos coloniales: el más fino Renacimiento, en su forma plateresca, que ha dejado perdurables muestras de su belleza en varias residencias, como la de la antigua Calzada de Columbia, Avenida 41, entre 34 y 36, Marianao, y la que perteneció a Eduardo R. Chibás, en la calle 17 y H, otra obra de Leonardo Morales; así como en dos bellísimos edificios de carácter comercial: el de La Metropolitana, compañía de seguros, en O'Reilly y Aguacate, de Luis V. Betancourt y Gil Navarrete; y el de la Compañía Cubana de Teléfonos, en las calles de Águila y Dragones, construido en 1927 por Leonardo Morales, y cuya torre es uno de los más bellos adornos de la Ciudad. Y así andaba nuestra arquitectura republicana, en imitación constante. Si antes cada estilo duraba un siglo, luego las influencias nacía, florecían y se marchitaban en decenios. La característica parecía ser no encerrarse, no

detenerse en característica alguna. Era como si la arquitectura no se detuviese, aguijoneada por el afán, no vevelado, de encontrar su expresión propia.



Compañía Cubana de Teléfonos

Por un momento pareció que iba a tenerla. Y los viejos habaneros se regocijaron. Porque ese «estilo colonial», cuya reciente aparición saludaba jubiloso Leonardo Morales en 1929, no es otra cosa que un bellísimo neobarroco que comenzó a surgir en la década de 1920 a 1930, haciéndonos concebir la esperanza de que La Habana republicana hubiese hallado, en la adaptación de lo mejor de su acervo tradicional, su típico estilo arquitectónico. De este seductor neobarroco, que da una impresión de firme robustez, nunca abrumadora, en sus grandes líneas, y de levedad graciosa en los detalles, de algo que llamaríamos sinceridad, en la belleza escueta de sus líneas, que rehuyen todo inútil adorno sin caer por eso en la severidad del neoclásico; de este estilo que merecía ser por excelencia el estilo criollo, hallará el gustador de bellezas buen número de ejemplares esparcidos aquí y allá, por La Habana y sus suburbios: de entre todos los demás edificios se destacan, por lo definido y puro de su estilo; ante ellos no es preciso detenerse a desenmarañar influencias: son de un simple barroco cubano redivivo. Lo hallamos en residencias de El Vedado, en una casa comercial de la calle de O'Reilly al costado del Palacio Municipal; en el edificio construido por el arquitecto Hernández para el Colegio de Corredores de Aduana en la Plaza de San Francisco; en el edificio de apartamentos de las calles 23 y 10, en el Vedado, obra de Emilio Vasconcelos; en los de las calles 23 e I y los de Línea y *4*, en el Vedado; en la Escuela de Ingeniería Agronómica de la Universidad; en la soberbia construcción levantada— en 1945, como un rezago— para el Archivo Nacional de Luis Dauval Guerra, en cien sitios de la ciudad antigua y de la moderna. Desgraciadamente, duró muy poco, arrastrado por la arrolladora invasión del estilo ultramoderno, del estilo funcional que se ha extendido por el mundo entero y que comenzó a llegarnos en la década del 30. El neobarroco murió en flor, y creemos que sin resurrección posible: el afán de modernismo, el deseo de aparecer progresistas, la imposibilidad de admitir algo que parezca chocar con el ritmo y el carácter de la vida contemporánea, quizás las dificultades prácticas, todo concurre a que haya de quedar como fase fugitiva de la «historia en piedra» de nuestra ciudad. Pero, antes de desaparecer nos dejó, destacándose entre otras muestras exquisitas, dos obras maestras. Una en La Habana Vieja y otra en el Miramar flamante. Aquí, en la Quinta Avenida esquina a la calle 6, el verdadero palacio que en 1928 el mismo Leonardo Morales construyó para la Condesa de Buenavista, y donde, en un estilo que tiene no sabemos qué belleza más delicada aún que la de las edificaciones antiguas, llevó el refinamiento arcaizante hasta reproducir detalles de las casonas que habitaron en otros siglos los antepasados de la Condesa: este palacio está hoy animado por las risas juveniles de las becadas del Gobierno Revolucionario. Y, frente a la Avenida Carlos Manuel de Céspedes, aprovechando lo más posible de la venerable pero ruidosa estructura del célebre Seminario de San Carlos, el nuevo Palacio Arzobispal, obra de Cristóbal Martínez Márquez, construido en la década del 50, —también como rezago, o, más bien como imposición del lugar y del carácter del edificio— donde reposa anchamente la vista, y cuya fachada es como una réplica, con un tanto menos de solemnidad, de la tipicísima con que se adorna nuestra Catedral.

Hay otro edificio al final de El Vedado, junto a la desembocadura del Almendares, que quisiera quizás ser neobarroco, pero que cae en la exageración y el «pintoresquismo»; hoy lo ocupa un *Café-Restaurant* 1830, administrado por el Instituto Nacional de la Industria Turística. Si lo mencionamos aquí es porque figura en un episodio de la historia habanera. Creemos que su estilo era un discreto neobarroco, y era la residencia principal de Carlos Miguel de Céspedes, Secretario de Obras Públicas en el gobierno de Gerardo Machado; el 12 de agosto de 1933, al huir el Tirano con sus colaboradores más allegados, el pueblo prendió fuego a este edificio, el cual quedó casi totalmente destruido; lo mismo ocurrió con las casas de alqunos otros connotados machadistas, pero el furor popular se ensañó especialmente con las del secretario de Obras Públicas: del mismo modo ardió otra propiedad suya, estilo *chalet* suizo, que se alzaba en el *Country Club*, hoy Cubanacán, y cuyo terreno Céspedes, al volver al país, regaló a la iglesia: allí se edificó el bellísimo templo del *Corpus Christi*.

En cuanto al estilo moderno, sería superfluo describirlo, porque si aquel ecléctico habanero era nuestro en virtud de sus propias combinaciones, en otros lugares no ensayadas, y si el neobarroco era netamente cubano, los edificios modernos de La Habana son absolutamente iguales a los de todas las demás ciudades del mundo. Nos limitaremos a unas cuantas observaciones y la mención de las más importantes construcciones de carácter público que se han levantado en La Habana Vieja, porque en la parte nueva de la Ciudad no hay uno que a el no pertenezca.

El estilo moderno, llamado funcional coincidió entre nosotros con la expansión de los edificios de muchos pisos —escasamente se pasaba de tres hasta entonces—, y con la proliferación de las casas de apartamentos, que habían comenzado a eregirse en la segunda década de nuestro siglo, y que desde alrededor de 1950 adquirió aún mayor auge con el sistema de ventas a plazos bajo el régimen de la llamada propiedad horizontal. Los primeros «seudorrascacielos» habaneros —y los llamamos así porque

fue preciso esperar hasta 1956 para que siquiera alguno de ellos alcanzara treinta pisos— eran tan antiestéticos que bien merecieron ser calificados por el urbanista Martínez Inclán como «cajones sin estilo indefinido»; pero luego adquirieron una mejor apariencia, y en ciertos casos, verdadera gracia arquitectónica, como puede verse en uno ya un tanto antiguo, el *Edificio López Serrano,* en L y 13, El Vedado, para el hijo del financiero J. López Rodríguez, ya citado, y cuyo piso más alto fué la última residencia que habitó el político Eduardo R. Chibás. Como obra maestra de este género, en el tipo de casas de apartamentos, puede considerarse al *Edificio Focsa,* hoy *Edificio Comandante Fajardo,* que ocupa, con sus amplios jardines, piscinas, etc. toda la manzana de El Vedado limitada por las calles 17, 19, M y N. Es obra de Ernesto Gómez Sampera; tiene una superficie de 2,500 m^2; y un total de cuarenta pisos; con unos 400 apartamentos, dos pisos para comercios y nueve para usos múltiples; se dice que costó de seis a ocho millones de pesos; y su forma, en Y, además de tener ventajas prácticas, le da originalidad y belleza.

En La Habana, hasta la gran vía que es la Avenida Menocal, el estilo moderno tiene sus mejores ejemplares en:

El Ministerio de las Fuerzas Armadas, construido en 1952 para alojar allí el Estado Mayor de la Marina de Guerra Nacional, que había estado instalado en el Castillo de la Punta; la estructura, no carente de armonía en si, choca demasiado con el carácter de La Habana antigua, donde está erigida, junto al primero de los muelles.

El Ministerio de Hacienda, sede actual, en el edificio que fué erigido de 1956 a 1958, con dolor de todos los amadores de la Ciudad, y por encima de la oposición de la Junta Nacional de Arqueología y del Jefe de Urbanismo del Municipio, C. Maruri, en la manzana formada por las calles de Mercaderes, San Ignacio, Obispo y O'Reilly, fronteriza con el Palacio Municipal por su fachada posterior, donde aún se conservaban los últimos restos de lo que fuera Convento de San Juan de Letrán y Universidad; el propósito era llevar adelante uno de los fantásticos «negocios» de otros tiempos, creando allí ¡una Terminal de Helicópteros! El terreno era propiedad del Banco Nacional, para el cual se pensó, también erróneamente a nuestro juicio, levantar allí un edificio; pero el Banco lo arrendó por treinta años a una llamada Asociación de Inversionistas y Propietarios de La Habana Vieja. Después del triunfo de la Revolución, el Ministerio de Bienes lo entregó al Ministerio de Hacienda.

El Palacio de Bellas Artes, levantado en 1956 por Alfonso Rodríguez Pichardo en el lugar donde antes se encontraba el Mercado de Colón, para albergar el Museo Nacional, las colecciones de arte, celebrar exposiciones, etc.

Y tres sobre la Avenida de Carlos III, que corresponden respectivamente a: *La Sociedad Económica de Amigos del País.* Es éste el más bello de todos, construido en 1946 por Evelio Govantes y Félix Cabarrocas, con un pórtico de hermosa sencillez, y un delicioso patio central; todas sus líneas respiran serenidad; tiene una biblioteca de nueve pisos, con capacidad para 300,000 volúmenes. Contiene una colección de retratos de antiguos miembros de la Sociedad que, además de su valor histórico, constituye un panorama de la evolución de la pintura cubana. La meritísima Sociedad, que primeramente había celebrado sus sesiones en locales adjuntos a la iglesia de San Felipe, y luego en el de la Academia de Ciencias, ocupó este magnífico edificio propio después de residir durante noventa años (1856-1946) en un destartalado caserón de la calle de Dragones cerca de Lealtad, que compartía con la Academia de Pintura y Escultura de San Alejandro.

La Gran Logia de la Isla de Cuba, obra de Emilio Vasconcelos, edificada el año 1955 en la esquina de la Avenida Padre Várela; sus diez pisos se alzan en una armonía de bellas líneas. Alberga los organismos superiores, de la Masonería en Cuba, con un soberbio salón de actos, y muchos locales para oficinas.

La Industria Eléctrica Antonio Guiteras, antigua Compañía Cubana de Electricidad, en la manzana formada por la Avenida de Carlos III con las calles de Soledad, Pocito y Oquendo. Es obra de Jorge Luis Echarte, se inauguró en 1958, y tiene siete pisos. Da la impresión de un enorme bloque de cristal.

En El Vedado, calle L y calle 23, se destacan dos grandes edificios modernos que fueron los precursores de los muy numerosos que hoy llenan ambas aceras de la Rampa: son, por la calle 23, hasta la calle M, detrás de Radiocentro, antes Teatro Warner, los estudios de la antigua emisora C M Q, y, por la calle L entre 21 y 23, otro edificio más reciente, el que fue *Retiro Odontológico,* por el que recibió el arquitecto Antonio Quintana el Premio Medalla de Oro del Colegio Nacional de Arquitectos en el año 1956, por «su utilidad, belleza y originalidad práctica». En estilo moderno construyeron también en El Vedado, en Marianao, en casi todos los barrios extremos, para sus nuevas sucursales, la gran mayoría de

las instituciones bancarias que primeramente habían levantado grandiosos edificios de estilo clásico en «La Habana Vieja».



Estación Terminal de los Ferrocarriles, construida en los terrenos del antiguo Arsenal.

44

EDIFICIOS DE CARÁCTER CIVIL EN LA ERA REPUBLICANA

Solamente nos queda referirnos ahora a algunos edificios, o grupos de edificios de La Habana republicana, que por razones históricas o de otra clase, merecen mención particular:

EL CAPITOLIO NACIONAL

Este edificio, sin duda alguna el más importante por su magnitud y belleza, entre todos los de La Habana, y de toda Cuba, antes de tener una historia lamentable, la de tantas actividades funestas para el país que dentro de su recinto se fraguaron y realizaron, tuvo otra muy accidentada: la de su construcción.



Capitolio Nacional.

La adquisición del terreno no se efectuó bajo buenos auspicios: se produjo en virtud de una ley del Congreso, sancionada por el presidente general José Miguel Gómez, por el que se canjeaban los extensísimos terrenos del viejo Arsenal, desde largo tiempo antes en desuso, y propiedad del Estado, por los muchos más reducidos pero mejor situados, que ocupaba la Estación Ferrocarrilera de Villanueva, con sus lugares para vías, depósitos, talleres, pertenecientes a una compañía inglesa, los Ferrocarriles Unidos. Aunque al correr del tiempo los hechos hayan demostrado que el canje resultó beneficioso para el país, según apuntamos en el capítulo dedicado al Arsenal, suscitó una vivísima oposición en I muchos periódicos y en un gran sector de la opinión pública que lo consideraba perjudicial al Estado pero muy lucrativo para el Ejecutivo Nacional y los miembros del Congreso. El escándalo perseguía, pues, al Capitolio, desde que diera sus primeros pasos. Porque ni siquiera se trataba aún de Capitolio. El Poder Ejecutivo había obtenido casi enseguida del Congreso un crédito de un millón de pesos para levantar en los terrenos de Villanueva un nuevo Palacio Presidencial. Después de unas cuantas peripecias, en enero

de 1912 comenzó la construcción de aquél, según el proyecto de los arquitectos Eugenio Rayneri Sorrentino y Eugenio Rayneri Piedra. Pero al asumir la Presidencia el general Mario G. Menocal decidió paralizar los trabajos, porque se proponía levantar el nuevo Palacio Presidencial en la Quinta de los Molinos y utilizar el antiguo terreno de Villanueva para erigir el Capitolio Nacional. Los arquitectos cubanos Félix Cabarrocas y Mario Romañach dispusieron las modificaciones necesarias para que el primitivo proyecto pudiera realizarse para el Poder Legislativo y al fin, se reanudaron las obras, desde 1917 a 1919 en qu nuevamente ordenó su paralización el general Menocal, por razones económicas: había costado un caudal demoler lo ya construido, pues hasta se había hecho volar la cúpula, de un peso de casi 1,200 toneladas métricas, se reanudó la construcción, sin embargo, hasta 1921, cuando la grave crisis económica, que afectaba al país obligó al presidente Dr. Alfredo Zayas a suspender las obras definitivamente: y quedó el edificio a medio hacer, con aspecto de ruina, en lo mejor de la Ciudad. Pero era imposible que dos megalómanos como el presidente Machado y su Secretario de Obras Públias Carlos Miguel de Céspedes, no se sintieron irremisiblemente tentados de acometer el magno empeño. Este se emprendió desde 1926, y muchos arquitectos y proyectistas tomaron parte en la obra, que se basaba sobre lo ya construido pero que sufrió grandes y numerosas modificaciones: entre aquéllos, especialmente, Félix Cabarrocas y Evelio Govantes, Raúl Otero, los franceses F. Forestier —especialmente para los jardines— y Theo Leveau, José M. Bens, Eugenio Rayneri, el acuarilista Diego Guevara el proyectista Luis V. Beancourt y algunos más. La dirección estuvo sucesivamente a cargo de los arquitectos Otero, Bens y Rayneri; y en su aspecto material, la obra fue encomendada a los contratistas Purdy and Henderson una famosa firma norteamericana que durante muchos años realizó ventajosísimos negocios en Cuba, pues se le encargaba la construcción de casi todos los edificios más importantes, como, por ejemplo, el primer Banco Nacional, la Lonja del Comercio, el Royal Bank of Canadá, el Hotel Plaza, el Centro Gallego, el Centro Asturiano, la Metropolitana, el Banco Gómez Mena, y por último, este enorme del Capitolio.

Para levantar el Capitolio fue preciso suprimir la segunda sección del Paseo de Martí, que se extendía desde el Parque Central hasta el antiguo Campo de Marte, y éste fue muy embellecido convirtiéndose en Plaza de la Fraternidad.

El Capitolio Nacional fue solemnemente inaugurado el 20 de mayo de 1929.

Está emplezado en un cuadrilátero que cierran las siguientes calles: Paseo de Martí, Dragones, Raimundo Cabrera y José de San Martín. Su fachada principal mira hacia la primera de las mencionadas calles. Es evidente que ganaría enormemente en perspectiva si tuviese delante —como algunos han soñado una avenida— obtenida mediante la ampliación de la calle de Teniente Rey o Avenida del Brasil hasta el doble o más bien el triple de su anchura actual; pero ese sueño parece irrealizable. El material utilizado es piedra dura de Capellanías, profusamente revestida de mármol. Es de innegable belleza, serena y majestuosa; de líneas pura y severamente clásicas, de proporciones admirables, en que contrasta la horizontalidad de las fachadas con la elegante esbeltez de la cúpula. Está cubierta de planchas de cobre dorado, por su grandeza y elevación se divisa no solo desde los extremos más apartados de la ciudad y aun de las poblaciones limítrofes, sino también desde una distancia de unas cuantas millas mar afuera. Es la sexta del mundo en diámetro y altura, y su forma recuerda la del Panteón de París. Su peristilo es del bellísimo orden corintio, y da ligereza al conjunto de la construcción. La fachada principal consta de un cuerpo central bien destacado del resto, con magnífica escalinata de granito, bordeada por macizas guarderas coronadas por dos magníficos grupos de figuras en bronce, que simbolizan, una *El Trabajo,* y la otra *La virtud tutelar del Pueblo,* ambas del insigne escultor italiano Angelo Zanelli, en el que se destaca el pórtico de entrada, de carácter monumental, soportado por sus altísimas columnas jónicas de granito a igual distancia del cuerpo central, dos cuerpos salientes de menos anchura y elevación. Entre el cuerpo central y los cuerpos salientes de los extremos, hay dos alas que los unen entre sí, formadas por esbeltísimas soberbias columnatas dóricas, donde juegan el aire y la luz y completan el frente principal del edificio. Rematando a ambos lados la monumental fachada se hallan aquellos dos cuerpos salientes ya mencionados, también adornados de columnas, que sirven de vestíbulo a los hemiciclos destinados, respectivamente al Senado y a la Cámara de Representantes. Al extremo de ambas alas se ven dichos hemiciclos, formados por grandes cuerpos de planta semicircular. La fachada posterior está tratada siguiendo el mismo orden dórico de la fachada principal, pero con pilastras, que sostienen el mismo coronamiento o cornisa dórica con mútulas y dentículas intercaladas, que constituyen una variación bastante original. En esta fachada posterior hay también un cuerpo central saliente con una entrada para carruajes. Este saliente también acusa un lugar importante del edificio: la gran biblioteca del Congreso en el piso principal. Y ambas fachadas lucen detalles de exquisita belleza, como son sus metopas, obras admirables de diversos escultores.


Salón de los Pasos Perdidos en el Capitolio.

Si el exterior del Capitolio atrae por su severa belleza, su interior bruma un tanto, por su suntuosidad. Después de un vestíbulo monumental se entra en el gran salón central situado bajo la cúpula, sobre el que se abren a un lado y otro las inmensas alas de la Sala de los Pasos Perdidos, en la más soberbia de las perspectivas, bajo la esplendente cúpula, una enorme estatua, en bronce dorado, de la República; a sus pies, sobre el piso espejeante, una exquisita estrella de fúlgidos mosaicos, en cuyo centro refulge un enorme diamante que costó, en total $10,000, y que marca el kilómetro 0 de la Carretera Central; otros tantos alardes espectaculares, gratos a los tiranos. La decoración no puede ser más lujosa, y a ambos lados las puertas de los hemiciclos son hermosísimas. Y luego, en los hemiciclos mismos, en los despachos, en las salas de conferencias, en las tres amplísimas bibliotecas, un verdadero derroche de rica ornamentación que cubre techos, pisos, paredes, puertas, y hasta el mobiliario mismo: toda clase de mármoles y las más finas maderas se mezclan con bronces, tallas y pinturas cubren las superficies; los más variados estilos antiguos, se suceden sin confusión, y el conjunto es deslumbrador.

Sólo que tan hermoso anverso tiene terrible reverso. Empecemos por ese mismo desbordante lujo. El costo de este palacio de palacios, erigido en un país de atraco, de miseria, de insalubridad, de analfabetismo, de masas casi desnudas, descalzas, hambrientas, ascendió, según datos oficiales a la cantidad de $16.640,743.30, y constituye un alarde exagerado de suntuosidad, un derroche insensato, muy en contrario, por lo demás con los ideales sencillamente democráticos que persiguieron los apóstoles, héroes y mártires de la Revolución Libertadora, y que seguramente pensaron constituirían las normas básicas de nuestra república. Pero el reverso tiene relieves más acusados, más dolorosos, más trágicos. Como dijera de Cuba el ardiente e infortunado José María Heredia, en el Capitolio se juntaron

en el grado más alto y profundo, las bellezas del físico mundo, los horrores del mundo moral.

Aquellos salones soberbios, aquellas columnatas magníficas, aquellas galerías grandiosas, aquel ambiente en que la belleza exquisita y la espaciosidad señorial deberían llevar los ánimos hacia la pulcritud y la grandeza fueron teatro de los más ruidosos escándalos, de las más bajas intrigas, de los más viles contubernios; el blanco palacio, todo luces y mármoles, no fué sino guarida de malhechores; y allí, donde todos los días se traicionaba al pueblo, un día se llegó hasta ametrallarle: el 7 de agosto de 1933, cuando los sicarios de Machado veían ya inminente su derrota y su fuga, desde las ventanas del Capitolio se recibió a lluvia de tiros a una muchedumbre desarmada y jubilosa que acudía a exteriorizar su regocijo ante la falsa noticia de la huida del Tirano; rumor que pérfidamente se había echado a rodar para atraer al pueblo a la celada. La historia vergonzosa y tenebrosa del espléndido Capitolio continuó hasta el 31 de diciembre de 1958, siempre que allí se alzó una voz honesta cien gritos malvados la acallaron. Ahora, cuando la Revolución lo ha convertido en albergue de graves instituciones culturales Allí funciona la Comisión Nacional de la Academia de Ciencias de la República ce Cuba la cual ha inaugurado el día 26

de mayo de este año de 1964 el Museo de Ciencias Sociales y Naturales «Felipe Poey», que constituye, además de magnífico manantial de cultura y conocimientos para el pueblo el mejor homenaje que puede rendirse a la memoria del esclarecido sabio cubano.

EL PALACIO PRESIDENCIAL

Ocupa casi por entero la manzana comprendida entre las calles de Refugio y Colón, Zulueta y Avenida de Bélgica o Monserrate. Fue comenzado a construir para sede del Gobierno de la Provincia por el general Ernesto Asbert en la segunda década del siglo XX; pero el entonces presidente de la República, general Mario García Menocal decidió su adquisición por el Estado y su conversión en Palacio Presidencial. Con este carácter fué inaugurado en 1920 por el propio presidente Menocal, el primero de nuestros jefes de Estado que lo habitó. Residieron, pues allí el Dr. Alfredo Zayas, el tirano Gerardo Machado, el Dr. Grau San Martín como producto del golpe militar del 4 de septiembre de 1933, los presidentes constitucionales Miguel Mariano Gómez (1936), Fulgencio Batista (1940-1944), Grau San Martín (1944-1948) y Carlos Prío (1948-1952) así como también los presidentes provisionales: el coronel Carlos Mendieta, José A. Barnet, de 1934 a 1936, y el vicepresidente Federico Laredo Brú, que ascendió por sustitución al ser depuesto Miguel Mariano Gómez siendo todos estos últimos hechura de Batista, que era quien, desde el Campamento de Columbia, verdaderamente gobernaba; y por último el propio Batista después del golpe militar del 10 de marzo de 1952; si bien Menocal tuvo también un «palacio de verano», el de los Marqueses de Durañona en Marianao, y Carlos Prío gustaba de residir por días en su lujosa finca *La Chata,* y Batista en la más lujosa todavía de *Kuquine,* no muy lejos del Campamento de Columbia, verdadero asiento de su poder. El actual presidente de la República, Dr. Osvaldo Dorticós Torrado, es el primero de nuestros Jefes de Estado que ha puesto en práctica la norma verdaderamente democrática de no utilizar para residencia particular el Palacio de la Presidencia, y éste sólo se emplea para las labores y los actos oficiales.



Durante el régimen oprobioso de Machado, un grupo numerosísimo de mujeres dignas y patriotas que habían acudido, en manifestación pacífica, ante este palacio, para pedir al Tirano que renunciara para bien del país, fue violentamente atacado por una tropa de mujerzuelas que la policía había traído, con ese objeto, de la cárcel y vivac y de los peores barrios de la Ciudad. A la caída del Déspota, el pueblo enfurecido por sus crímenes, penetró en el Palacio vacío y sació en éste la ira con que no había podido castigar a aquél en su persona: en los jardines circundantes ardieron muebles, tapices, cortinas, ornamentos… También ante este Palacio sucumbieron las heroicas y escacísimas víctimas de la resistencia a los golpes de Fulgencio Batista, primero, en 1933, contra el gobierno de Grau San Martín, y después, en 1952, contra el de Carlos Prío. Sabido es que los suyos decían el antiguo sargento se especializaba en «los golpes sin sangre»: la sangre corría después, siempre, y a raudales. . .

El Palacio Presidencial, que cuenta con una esbelta cúpula y con una no muy amplia pero bella terraza en su fachada principal denuncia en sus numerosos y pequeños huecos el primitivo destino oficinesco, y en la antiestética y mezquina cuartería levantada sobre la azotea, que destroza las líneas de su fino remate, las imperiosas necesidades de la adaptación que fue necesario realizar al destinársela a residencia oficial del jefe del Poder Ejecutivo. Es obra de dos arquitectos renombrados: el cubano Maruri y el belga Jean Beleau. He aquí como lo describe el urbanista Pedro Martínez Inclán:

> un gran edificio de cuatro pisos, cuadrado al parecer, todo de sillares de piedra blanca, primorosamente labrada, coronado por una linterna que se levanta en su centro a considerable altura, cuya media naranja de terracotta con colores amarillo y azul se distingue desde muy lejos. Sus huecos o vanos, numerosos y pequeños en todas las fachadas menos en la principal están denunciando su primitivo destino para casa de oficinas. No tiene las proporciones de vanos y macizos de los grandes palacios que dan majestad y nobeza al edificio en que se proyectan. Difícilmente recuerda haber encontrado el autor un edificio moderno cuyas fachadas hablen menos de fuentes a donde sus arquitectos fueron a buscar su inspiración. Los contrafuertes de las esquinas ornados con trabajos de escultura parecen pertenecer a la arquitectura alemana del siglo XX en lo que tienen de macizos y monumentales. Las torrecillas que lo coronan parecen remates de algunos edificios españoles militares y civiles. La cúpula tiene mucho de española. La cornisa revuelta sobre cada una de las pilastras, recuerda también la práctica española de decoración especialmente en los edificios barrocos. Las arcadas del basamento con arcos de tres o cinco centros, con columnas gruesas y panzudas, no recuerda el autor haberlas visto en España. Tal vez se trate de una arquitectura flamenca de la época del dominio español. Las mismas arquivoltas con molduras gruesas traen a la memoria los nervios del gótico y parecen flamencos o alemanes.

Y termina Martínez Inclán con este juicio:

> A pesar de sus defectos, que no son pocos, cualquier arquitecto moderno pudiera vanagloriarse de haber sido el autor de una obra que es constructivamente una de las mejores de La Habana.

Al frente del Palacio se extiende la ancha Avenida de las Misiones, que le proporciona una vasta perspectiva, permitiendo que pueda contemplársele desde la entrada del puerto, y ofrece un espacio inmejorable para las grandes concentraciones populares que se han celebrado ante la sede del Gobierno desde que la Revolución llegó al poder.

GRUPO DE LA PLAZA DE LA REVOLUCIÓN

Entre las edificaciones del último, hasta ahora, de los períodos en que puede dividirse la arquitectura habanera de la era republicana, es decir la ultramoderna y funcional, mención aparte exige el conjunto de edificios de carácter público que se ha ido creando en la Plaza de la Revolución, cerca al monumento al Apóstol. Todos estos edificios son de estilo modernísimo, a base de grandes planos ininterrumpidos, paredes de cristales, ausencia casi total de ornamentos, etc. Comenzaremos por el más importante así por sus colosales dimensiones como por su privilegiada situación de mayor proximidad a dicho monumento.

Es el *Palacio de Justicia,* quizás si el más bello de todos, pero cuya belleza queda deslucida por la defectuosa ubicación con que perjudica a cuanto lo rodea: de una parte se encima demasiado al monumento a Martí y le resta grandeza; de otra, obstruye por compelió la perspectiva de la plaza y del monumento desde el segundo y más hermoso tramo de la Avenida de Rancho Boyeros, o de la Independencia. Este edificio, verdaderamente grandioso y de admirables proporciones, nos parece tener además, por defecto precisamente sus dimensiones excesivas que lo convierten en alarde de lujo y poderío, como violento contraste frente a la miseria y el dolor del país en que se rigió. Y no es posible perdonar a su autor José Pérez Benito a el grave delito urbanístico y estético que cometió al emplazarlo en un lugar en que resta importancia, al Monumento a Martí. El proyecto de este edificio se trazó en 1943, y su construcción terminó en 1957. Tiene una superficie de fabricación de 72,000 m^2, y ocupa un

perímetro de 1 km^2, y se compone de tres cuerpos unidos por amplísimas galerías; el cuerpo central, con nueve pisos, estaba dedicado al Tribunal Supremo de Justicia con su Fiscalía; el de la derecha, de siete pisos, a la Audiencia Provincial de La Habana, con su Fiscalía; el de la izquierda, también de siete pisos, a los Juzgados Municipales de Primera Instancia y de Instrucción y al Tribunal Superior Electoral. A la fecha, de 350 m. de extensión, con puertas de bronce se asciende por una escalinata de mármol de una anchura de 60 m., es decir tres veces mayor que la bellísima de la Universidad. Se ve el empeño de hacerlo todo colosal. Y el costo también fué desmesurado: cinco millones de pesos.

Ministerio de Industrias, antes *Tribunal de Cuentas.* Para el Tribunal de Cuentas, organismo creado durante el gobierno del presidente Carlos Prío Socarras, se levantó en 1954 este edificio, de estilo ultra-moderno —parece una mera estructura de cristas—, según proyecto del arquitecto Aquiles Capablanca, que obtuvo el Premio Anual Medalla de Oro del Colegio Nacional de Arquitectos. Tiene nueve pisos, y está situado después del Palacio de Comunicaciones, sobre la avenida transversal que une la de Caries Manuel de Céspedes con la de la Independencia, frente al Monumento a Martí, y fue el primer edificio levantado en la que entonces se llamaba Plaza Cívica. El Gobierno Revolucionario ha situado allí el Ministerio de Industrias y le ha agregado un anexo casi enteramente igual al cuerpo primitivo.

También se encuentran en la Plaza de la Revolución, sobre el lado izquierdo de la Avenida de la Independencia, pero en un plano posterior al que ocupan los edificios de la Biblioteca Nacional y el Sierra Maestra, y cerca de la calle lateral General Suárez, el edificio muy ancho y bajo, sin belleza, construido para la Renta de Lotería —que anteriormente había ocupado uno de varios pisos, en Cuba y Amargura, separado por esta última calle de la nueva iglesia de San Francisco—, y donde actualmente funciona el *Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda;* el del *Teatro Nacional,* todavía sin terminar —aunque ya funciona su *Sala Francisco Covarrubias*—, cerca de la desembocadura de la Avenida de los Alcaldes; y más hacia el Norte, sobre la misma Avenida Carlos Manuel de Céspedes, pero muy próximo a la Calzada de Zapata, otro de varios pisos y no fea traza y de reciente construcción, pero ostensiblemente de estilo mucho menos moderno que todos los anteriores, y que actualmente utiliza como sede el *Ministerio de la Construcción,* antiguo Obras Públicas.

PALACIO DE COMUNICACIONES

Parece ser éste el lugar más oportuno, dentro del marco de este libro, para decir unas palabras sobre el desenvolvimiento del Correo en Cuba, especialmente en su relación con La Habana. En 1755 don José Cipriano de la Luz y Do-Cabo, regidor, era Correo Mayor de Indias en la ciudad de San Cristóbal de La Habana, y estableció en nuestra ciudad la primera estafeta pública, en la casa de su residencia, el amplio edificio colonial que ocupó durante largos años el Hotel Luz; la plazuela y la calle de Luz deben sus nombres a esta familia, de la que fue luego descendiente famoso don José de la Luz y Caballero.

Más adelante, en 1764, se nombró a don José de Armona

> administrador general de rentas de la isla de Cuba para arreglar el servicio de los primeros correos marítimos entre la Península, La Habana y otros puertos importante de la América Central al mismo tiempo que el correo interno de la Isla

A él entregó De la Luz su cargo, que había sido honorífico y anexo al de regidor. Desde entonces hubo comunicación mensual fija entre España y Cuba, mientras anteriormente sólo existía dos o tres veces al año. La oficina de Correos pasó entonces a la llamada «casa de Armona», en la plaza de San Francisco, edificio hoy desaparecido al construirse, en 1772, el bellísimo Palacio del Segundo Cabo, en la Plaza de Armas, fue destinado a Casa de Correos, además de Intendencia; pero muy pronto la Real Hacienda quiso para sus dependencias todo el edificio. Entonces pasó a ser Casa de Correos el que nosotros conocemos por Palacio del Marqués de Arcos, en la Plaza de la Catedral, y este ramo permaneció allí hasta después del primer tercio del siglo xix. En la época de la ocupación militar norteamericana, se encontraba instalado en un edificio muy antiestético, de tres pisos, situado a continuación del Castillo de la Fuerza, y que después fue demolido para abrir paso hacia la Avenida de Carlos Manuel de Céspedes, donde continuó por algún tiempo, bajo la República, ya como Dirección General de Comunicaciones perteneciente a la Secretaría de Gobernación. A fines de 1909 se trasladó a un edificio de cinco pisos que todavía existe en la esquina de Teniente Rey y Mercaderes, que luego ocupó el Ministerio de Comercio, y cuya arquitectura de mal gusto choca con la belleza serena de las casas señoriales de la Plaza Vieja. En 1916, la Dirección General de Comunicaciones, la Administración de Correos de La Habana, el Centro Telefónico y el Centro Telefónico Oficial fueron instalados en el Convento de San Francisco, que había sido objeto de una muy acertada restauración. Durante su permanencia en este edificio la Dirección General fue elevada primero, a Secretaría, y después, en 1940, convertida en Ministerio de Comunicaciones. Permaneció en el Convento hasta que en 1956 pasó a ocupar el Palacio de Comunicaciones construido en la que entonces se llamaba Plaza Cívica.

Este edificio, de tipo monobloque, ocupa una superficie de 22,000 m^2, a un costo de dos millones y medio de pesos; consta de dos cuerpos: uno de diez pisos y otro sólo de piso bajo y extensísimos sótanos. Está situado sobre el lado derecho de la Avenida de la Independencia, en la esquina de la Avenida transversal de la Plaza de la Revolución.

Biblioteca Nacional. Sobre la Avenida de la Independencia se encuentra el bello edificio de la Biblioteca Nacional, de severa y a la par atractiva sencillez, y obra de los arquitectos Govantes y Cabarrocas que tantas muestras de su noble arte han dejado en nuestra ciudad. El proyecto para este edificio, concebido primeramente para monumento a Martí de tipo funcional, y obtuvo el segundo premio en el concurso definitivo para erigir dicho monumento al Apóstol. Así, resulta curioso el hecho de que dado que el actual Monumento a Martí corresponde al proyecto que obtuvo el tercer premio, paradógicamente fue el que obtuvo el primer premio, —original de los artistas Sicre y Maza—, galardón que llevaba implícita su ejecución, el único que nunca se erigió. Este edificio fue construido (con un costo de casi tres millones de pesos), por la ya extinguida Junta de Patronos de la Biblioteca Nacional, con cargo a los fondos que ponía a su disposición una ley promulgada en 1941; ocupa 22,300 metros cuadrados, tiene dos hermosos cuerpos laterales, de dos elevadas plantas, y una torre almacén de 56 m. de alto; cuya primera piedra se colocó en 1952; fue inaugurada el 21 de febrero de 1958.

Edificio 1NRA, hoy *Sierra Maestra.* Sobre la Avenida de la Independencia en la esquina de la calle General Suárez se alza una estructura alta y estrecha, de muchos pisos —más aun que los edificios últimamente citados, que todos tienen varios—, recubierto en su basamento de mármoles negros, y que también, por su elevación y su situación, obstruye la perspectiva del monumento a Martí desde la Calzada de Ayestarán y las Avenidas Diecinueve de Mayo y Veinte de Mayo. El alcalde de La Habana bajo la tiranía batistiana construía este edificio con objeto de trasladar a él las oficinas del Ayuntamiento

de La Habana; pero el Gobierno Revolucionario ha instalado allí el Instituto Nacional de la Reforma Agraria, las Oficinas del Primer Ministro y otras dependencias importantes.

LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

La Universidad de La Habana, que desde su fundación en 1728 se albergaba en el convento de San Juan de Letrán, fue instalada en la meseta de la antigua Pirotecnia Militar en 1902, utilizándose buena parte de los edificios allí existentes, algunos de los cuales habían sido construidos apresuradamente, de madera, para albergar tropas norteamericanas durante la ocupación militar que siguió a la Guerra Hispano-cubanoamericana.

La Pirotecnia había estado situada sobre una eminencia que se halla a la entrada de la parte superior del barrio del Vedado, y final de la calzada de San Lázaro. Es una situación topográficamente privilegiada. Poco a poco, los inadecuados «barracones» fueron sustituidos por pabellones, y luego por bellos edificios de estilo más o menos clásico. Entre 1906 y 1911 se levantó el Aula Magna, obra del arquitecto Emilio Heredia, en el centro del recinto; edificio que apenas tuvo efímera belleza, pero que guarda muchos recuerdos históricos; en su interior esta adornado con seis grandes frescos del pintor cubano Armando Meno-cal. En 1927 quedó construida la gran escalinata de acceso, de nobleza y amplitud excepcionales, que está presidida por la bella, espiritual estatua del Alma Mater, obra del escultor yugoeslavo Mario Korbel, y a la que flanquean cuatro soberbias construcciones idénticas: los edificios dedicados respectivamente a la enseñanza de la Física, Química, Farmacia y Ciencias Comerciales, obra del ingeniero J. R. Villalón, erigidos entre 1934 y 1940. Desde la cima de la escalinata se goza de una vista excepcionalmente hermosa sobre la Ciudad. La escalinata termina en el severo y bello edificio del Rectorado, de estilo a la vez más clásico y más moderno que el de aquellos cuatro. La Plaza Cadenas —nombrada en honor de uno de los mejores rectores que ha tenido la Universidad el ingeniero José Manuel Cadenas, fallecido en 1939, en el desempeño de su cargo— es otro lugar de nobleza: al Este la lomita, el Rectorado; al Norte los grandiosos edificios de la Facultad de Derecho; al Sur, la Facultad de Ciencias, cuyo bellísimo pórtico clásico fue el mejor escenario para las tragedias griegas que dio a conocer a nuestro público el Teatro Universitario, y, por último, al Oeste, el que fue levantado expresamente en 1937 para la Biblioteca General de la Universidad, obra del arquitecto Joaquín Weiss y que hasta la construcción de la Biblioteca Nacional no tenía ninguno que pudiera siquiera comparársele en todo el país; el recinto universitario, con muchas otras atractivas construcciones: Escuela de Ingeniería, Escuela de Pedagogía, etc., algunas de ellas embellecidas con pórticos y escalinatas que mucho las realzan, y con sus calles sombreadas por altos árboles, forma un conjunto de que podrían' enorgullecerse muchas ciudades.

La extensión que fue adquiriendo la Universidad, especialmente desde que obtuvo su autonomía, oficialmente reafirmada por la Constitución de 1940, obligó a la construcción de varios edificios fuera de los que tradicionalmente se considera como el recinto universitario. Fue primero la Escuela de Medicina, vasto edificio de varios pisos situado en pleno Vedado, en la calle 25, entre I y J, levantada en 1937 luego, la Escuela de Veterinaria y la Escuela de Odontología, ambas sobre el Paseo de Carlos III construidas en 1944 ambas en estilo muy moderno, obras, la primera, de Manuel Tapia Ruano, y la segunda, de Esteban Rodríguez Castells; la Escuela de Ingeniería Agronómica, realizada en estilo neobarroco por Aquiles Capablanca en 1939, y enclavada en la Quinta de los Molinos; la construcción también muy moderna dedicada a la Escuela de Filosofía y Letras, sobre la calle G, del Vedado, que tiene un hermoso anfiteatro para conferencias, y cerca de esta última, muy recientemente, las edificaciones modernísimas destinadas a comedores populares estudiantiles.

También cuenta la Universidad, desde 1939, con un stadium deportivo, situado sobre la colina, y desde donde se contempla un lindísimo paisaje de La Habana y sus alrededores.

Al poderoso ímpetu que anima al Gobierno Revolucionario, se está construyendo en los terrenos del antiguo central *Toledo,* cerca de Marianao, la futura Ciudad Universitaria *José Antonio Echevarría,* de la que se espera sea una de las mejores, si no la mejor, de toda la América Latina. Ya están muy adelantados los trabajos del importantísimo sector que en ella se consagrará a la Tecnología.

Pero confiamos en que su eterna belleza y su heroica tradición revolucionaria hagan perdurar para siempre en el corazón de La Habana ese lugar de serenidad y de sencilla grandeza que es la ya vieja Universidad, tan enraizada en la historia de nuestra nacionalidad.

GRUPO DEL CENTRO CÍVICO DE MARIANAO.

Es un grupo de edificios escolares y benéficos, todos de estilo moderno, erigidos entre 1940 y 1948 por el arquitecto Pérez Benitoa en torno del obelisco situado en el centro de la llamada Plaza Cívica de Marianao al final de la antigua Calzada de Columbia, hoy Avenida 41. Incluye la Escuela Normal de Kindergarten, la Escuela del Hogar, el Centro Escolar Flor Martiana, el Hogar de Ancianos y el Instituto de Marianao. El fondo de la esplanada queda cerrado, a cierta distancia, por- el vastísimo edificio del hospital, que por aquella época comenzó a erigirse para Hospital Nacional y que se convirtió en Hospital Militar Dr. Carlos J. Finlay.

LOS CENTROS ESPAÑOLES.

Los españoles que durante la época colonial y hasta muy entrada la de la República, emigraban a Cuba, y aquí se veían sin familia, sin amistades y a veces por largo tiempo sin grandes recursos, sintieron la necesidad de unirse para protección mutua, y de aquí nació la creación de los llamados «centros regionales», de los cuales fueron los principales el Centro Gallego, el Centro Asturiano, el Centro Castellano y el Centre Cátala, etc., que al principio no admitían socios cubanos, y luego, no los aceptaban para formar parte de sus juntas directivas. Existían, además, el *Centro de Dependientes* que como su nombre lo indica, a pesar de ser básicamente español, no mostraba al menos reglamentariamente, aquellos exclusivismos. También se había fundado, mucho antes, desde la época de la Guerra de los Diez Años, en 1869, el *Casino Español*, con otro carácter: sus socios eran en general, gente adinerada que sostenía el *Casino* por sentimiento patriótico y como club elegante. Los demás fueron instituciones mutualistas características de La Habana republicana y con ramificaciones en el interior de la Isla. Como era de esperarse, de lo primero que se preocuparon, apenas se sintieron un tantito fuertes, fue de procurarse buenas «quintas» o «casas de salud», ya que la asistencia médica y hospitalaria era su principal finalidad, y es justo reconocer que frente a la dejadez mostrada en este terreno por muchos gobiernos republicanos, los centros españoles resolvieron satisfactoriamente ese problema importantísimo a una buena parte de la población, especialmente a la residente en La Habana. Así vemos que el Centro Asturiano, fundado en 1888, tenía una buena casa de salud, *La Covadonga*, desde 1905. Pero luego satisfecha esta primordial necesidad quisieron dejar las casas en que primeramente habían desarrollado sus actividades, y construir verdaderos palacios cuya magnificencia respondiese a la pujanza económica adquirida por los centros que las erigían.

Cuatro son estos palacios, dos de ellos, en el Paseo de Martí y dos en el Parque Central.

El primero de todos, en orden cronológico es el que erigió en 1907 el Centro de Dependientes en la esquina del Paseo de Martí y la calle de Trocadero, tiene cuatro pisos y su estilo se inspira en el del Palacio Vendramini, de Venecia; su escalera monumental y su vastísimo salón de fiestas —todos estos centros celebraban grandes bailes, especialmente durante la temporada carnavalesca—, hicieron sensación en La Habana que, sufriendo todavía las consecuencias de las guerras contra España, no estaba habituada a tales magnificencias.

En 1912 se levantaba en el mismo Paseo de Martí, pero en la acera opuesta y en la esquina de la calle de Animas el edificio social del Casino Español con un costo de $118,000 oro español —todavía no poseía Cuba moneda propia, y tenían curso legal la española y la norteamericana. Su estilo es el más fino y bello plateresco, que lo hace lucir como una verdadera joya arquitectónica; y en sus salones, además *da* las habituales fiestas, se han celebrado, de tiempo en tiempo, interesantes exposiciones de buenos artistas españoles; ideológicamente, ha representado siempre, y en particular en los últimos treinta años, las tendencias más regresivas del pensamiento español.

Muy poco después quedó terminado uno de los dos palacios modernos que en el Parque Central alternan con las columnatas neoclásicas y con el Teatro Payret reconstruido: el del *Centro Gallego*, que ocupa la manzana formada por el Paseo de Martí y las calles de Consulado, San Rafael y San José. Es una estructura de cuatro pisos, en cuyo anterior se encuentra el antiguo *Teatro Nacional* hoy *Teatro García horca*, y cuya fachada se adorna con varios grupos escultóricos en mármol; su autor fue el arquitecto belga Jean Beleau coautor del Palacio Presidencial, quien lo comenzó en 1910; los peritos ante esa obra arquitectónica hablan de muchas influencias: del estilo Renacimiento español, del Renacimiento francés, hasta del barroco. Nosotros, profanos, no alcanzamos a ver mas que el estilo recargado y pretencioso. Lo cual no obsta para que este edificio que hoy ha sido entregado por el Gobierno Revolucionario 3 la Sociedad de Amistad Cubanoespañola, contenga verdaderas bellezas.



Palacio de los Pioneros.

El último de estos palacios es el del Centro Asturiano que se alza en la manzana formada frente al Parque Central por las calles de Zulueta, Monserrate, Obispo y San José. En este mismo lugar había adquirido ese centro en 1887 —su fundación databa del año anterior el Palacio del Marqués de la Vega de Anzo, vasta construcción neoclásica, de altísima columnata, en el centro de cuya fachada por la calle de Obispo se proyectaba la del Teatro Albisu, que formaba parte del edificio; éste se hallaba entonces arrendado al *Casino Español,* y hasta 1897 no pudieron los asturianos instalar allí su domicilio social. En 1918, un incendio destruyó toda la manzana, que entonces albergaba también al Colegio Jovellanos, para hijos de los socios. El nuevo palacio se inauguró en 1928, cuando el Centro Asturiano contaba 60,000 socios, y luce como el más grandioso de todos. Se alza a una altura de cuatro pisos, y su autor fue el arquitecto español Manuel del Busto. Su estilo es el Renacimiento español, de tipo herreriano; se dice que se asemeja mucho a la Casa de Correos de Madrid, y de la altura desigual de las cuatro elevadas torres que adornan sus ángulos se debe al hecho de que simbolizan a las cuatro diferentes provincias que integran la región asturiana. Actualmente este hermosísimo edificio está entregado a la niñez cubana: es el Palacio de los Pioneros.

LOS HOTELES

Si prescindimos de los dos hoteles situados sobre el Parque Central: el *Hotel Inglaterra,* que viene de la época colonial, aunque mas tarde se le agregaron dos pisos; y el *Hotel Plaza,* procedente de los primeros tiempos republicanos; si nos olvidamos del *Hotel Sevilla,* en Trocadero y Zulueta, que nunca fue bello, y, sobre todo, del desastroso anexo que le fue permitido erigir para romper la perspectiva del Paseo de Martí; si dedicamos tan sólo un recuerdo al *Hotel y Café Miramar,* en un tiempo —en los buenos tiempos de la Glorieta del Malecón— el más caro y elegante, y cuyo edificio aún se conserva, vacío y desolado, en la esquina del Paseo de Martí y la Avenida Maceo; entonces el primer lugar, por orden cronológico, entre los grandes hoteles habaneros, corresponde al *Hotel Nacional,* erigido en 1930, bajo la dictadura de Gerardo Machado; a pesar de su nombre, se basaba precisamente en la cesión, a favor de una compañía extranjera, de un valiosísimo terreno situado entre la Avenida Washington, la calle 23, 19 y O del Vedado y la Avenida Menocal; allí había estado emplazada, en los tiempos coloniales, una especie de fortaleza, la Batería de Santa Clara, así llamada porque el capitán general bajo cuyo mando (1776-1779) se construyó, Juan Procopio Bassecourt, llevaba el título de Conde de Santa Clara. La compañía hotelera se comprometía, entre otras cosas a reservar, gratuitamente algunos de sus departamentos más lujosos para los invitados del Gobierno. El edificio es hermosísimo, construido en muy bello estilo plateresco español. Hay una leyenda relacionada con el lugar en que se construyó.

Debajo del promontorio en que se hunden sus cimientos había varias cuevas, y una de ellas, existente todavía en las primeras décadas del siglo XIX, era la célebre *Cueva de Taganana*, así llamada porque una leyenda aseguraba que había servido de refugio, en el siglo XVI, a un indio de ese nombre; y la leyenda sirvió de *base* a una narración del famoso novelista cubano Cirilo Villaverde. El *Hotel Nacional* ha entrado en la historia de Cuba con motivo del trágico episodio de que fueron protagonistas, en 1933 los oficiales del ya entonces extinguido Ejército Nacional, y a que nos referimos en otro lugar: entonces La Habana presenció, por primera vez en varios siglos, el dramático espectáculo de un combate dentro de su recinto. Aunque después se han edificado otros hoteles más grandes, más altos, más modernos, creemos que la belleza exquisita de su arquitectura, la frescura y amplitud de sus portales, el encanto de sus jardines, y, sobre todo, su privilegiada posición, en una altura frente al Golfo, lo conservarán para siempre en primera fila.



Hotel Nacional.

Los otros principales hoteles son el *Hotel Vedado,* en O entre 25 y 27; el *Hotel Rosita de Homedo,* al principio de la calle Primera en el Reparto Miramar; el *Havana Riviera,* en Primera y Avenida de Alcaldes, en El Vedado; el *Hotel Deauville,* en la Avenida de Italia esquina a Avenida de Maceo; el *Hotel Capri,* en las calles 21 y N; y el mayor y más imponente de todos el *Hotel Hilton,* que ocupa toda la manzana comprendida entre las calles L, M, 23 y 25, que por su elevación se hace visible desde lugares muy apartados dentro de la Ciudad.

Con excepción de los dos primeros, los restantes, ultramodernos, lujosos hasta el derroche y la ostentación insolentes, fueron construidos durante los últimos tiempos de la tiranía batistiana, especialmente para casinos de juegos que atrajesen a los elementos que podrían llamarse «la clase superior del hampa»; y efectivamente respondieron a ese propósito con una historia de enormes escándalos, donde no faltaron trágicos hechos de sangre; y como eran de sobra conocidas las vinculaciones de aquellos rufianes con Batista y sus principales secuaces, ello contribuyó a arrojar aún más lodo sangrante sobre el régimen. Cada uno de aquellos hermosos hoteles era una mancha sobre la Ciudad. La Revolución los ha dignificado: el *Habana Hilton* es ahora *Habana Libre,* y alberga a numerosísimos

becados, y sus salones se utilizan para asambleas, actos y reuniones populares; el *Rosita de Homedo* es hoy *Hotel Sierra Maestra,* y allí radica la Junta Central de Planificación; en el *Habana-Riviera* funciona una dependencia del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos; y así todos van encontrando un destino útil y noble dentro de la sociedad nueva.

LOS CLUBS-BALNEARIOS, HOY CÍRCULOS SOCIALES OBREROS.

No es posible dejar de citar un tipo de edificios que contribuye a dar a La Habana su fisonomía propia. Son los clubs-balnearios del litoral, establecidos para la práctica de diferentes deportes y el disfrute del mar, del sol, de la brisa marina. Se suceden a lo largo de la costa del Golfo, frente al mar libre, brindando el siempre soberbio espectáculo de un horizonte de agua y cielo, desde el final de El Vedado, muy cerca de la desembocadura del Almendares, donde luce su alegre elegancia el que fue *Vedado Tennis Club* hasta más allá de la Playa de Jaimanitas, donde muestra su espléndida arquitectura el que un día se apellidara, orgulloso, *Havana Biltmore Yacbt Club,* como posados junto a los arrecifes de la línea costera del Reparto Miramar y recostados luego en torno del amplio semicírculo de la Playa de Marianao. De distintos estilos, entre los que predomina el moderno, más o menos sencillos, más o menos suntuosos, son todos ellos hermosos edificios amplios, confortables, risueños, hechos para el reposo y el recreo, y dedicados también, antes, al ocio, la frivolidad y la ostentación. El más antiguo, y el que se consideraba más «aristocrático» era el *Havana Yacht Club,* en la Playa de Marianao, de exquisito estilo francés, cuya historia de fiestas elegantes se remonta hasta el siglo xix. El representante de la nueva opulencia era el citado *Havana Biltmore Yacht Club;* y todos constituían un despojo a las clases populares, a quienes, con la creación de estas sociedades particulares, se les cerraba el acceso a los buenos lugares de playa.

La Revolución llegó muy pronto a estos clubs, y los ha transformado por completo, abriéndolos al pueblo entero, derribando para siempre las odiosas barreras que los convertían en predio exclusivo de los privilegiados, y convirtiéndolos en Círculos Sociales Obreros. También, borrando sus antiguos nombres, que, además, conllevaban casi todos ellos un sello de extranjerismo, ha hecho que cada uno de ellos recuerde y glorifique a un mártir revolucionario. Así, el que fue *Vedado Tennis Club* es ahora *Círculo Social Obrero José Antonio Echeverría,* el Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria asesinado frente al muro de la Universidad; el antiguo *Casino Deportivo* rememora a *José Ramón Rodríguez López;* el *Miramar Yacht Club,* a *Patricio Lumumba;* el *Club de Profesionales,* al *Comandante Fajardo,* médico y gran combatiente del Ejército Rebelde; el *Balneario Universitario,* al estudiante *Gustavo A. Mejías; Hijas de Galicia,* a *José Luis Tassende,* héroe del ataque al *Moneada; Cubaneleco* a *Otto Parellada; Club de Ferreteros,* a *Armando Mestro; La Concha,* a *Braulio Coroneaux;* el *Havana Yacht Club,* al gran líder antimperialista *Julio Antonio Mella;* el *Casino Militar,* a *Gerardo Abreu Fontán;* el *Club Náutico,* a *Félix Elmuza;* y, por último, el *Havana Biltmore Yacht Club* lleva ahora el nombre cubanísimo de *Cubanacán.*

Y el pueblo goza en ellos el descanso y el recreo a que tiene pleno derecho. Son éstas de las cosas que alegran el espíritu en la Cuba Revolucionaria. Lo mismo que, para un habanero, pasar por delante de un gran edificio gris, enclavado entre la Avenida Menocal y la Rampa, que fue primero *Cinedromo, y* luego *Cabaret Montmartre, y* ver sobre su ancha puerta un rótulo: *Escuela Tecnológica Manuel Ascunce Domenech:* en vez del vicio, la instrucción para el trabajo, bajo el nombre del joven alfabetizador asesinado por los contrarrevolucionarios...

INDICE